HISTORIA
DE LA CIUDAD
DE
COMPLUTO,
VVLGARMENTE,
ALCALA DE SANTIUSTE,
Y AORA DE HENARES.
PARTE II.
DE SUS HIJOS INSIGNES,
ESPECIALMENTE,
EN *LETRAS*, *Y VIRTUDES*,
EN PARTICULAR DESDE SU NUEVA FUNDACION EL Año MLXXXVI.

SU AUTOR.

EL Doct. D. MIGVEL DE PORTILLA, Y ESquivel, Complutenſe, Colegial, que fuè, del de las Santas VV. y MM. Juſta, y Ruffina, de eſta Vniverſidad, Cathedratico de Griego, Canonigo de la Santa Iglesia Magiſtràl de San Juſto, y Paſtor, y Examinador Synodal de eſte Arçobiſpado.

Quien ſe dedica à ſi mismo, y à ſu Obra:
A LA SANTISSIMA TRINIDAD DIOS TRI-VNO.

CON LICENCIA: En Alcalà, por Joſeph Eſpartoſa, Impreſſor de la Vniverſidad, Año de 1728.

Digitized by Google

Soy del Dr. Ribas

BENDITA SEA LA SANTISSIMA TRINIDAD, AVE MARIA.

Digitized by Google

A N. Rmo. P.

Fr. ALEXANDRO DE LA CONCEPCION,

DIGNISSIMO TERCERA VEZ MINISTRO GENERAL DE TODA LA ORDEN DESCALZA DE LA SS. TRINIDAD, Redencion de Cautivos, en los Reynos de Eſpaña, Provincias de Italia, Alemania, Polonia, y en la Ciudad de Conſtantinopla.

IEN ſabe V. Rma. que el año 25 deſte Siglo 18. dì à la Prenſa la Hiſtoria de eſta Ciudad de Alcalà, penſando poder ceñirla àvn Tomo de à quarto, pero moſtrando à V. Rma. los principios de la Obra, manifeſtò con el grande afecto, que tiene à eſta Ciudad, y Univerſidad, me dilatara yo, quanto pudieſſe, y llegando à Inſignes en Armas, ſe imprimieron aſta 80. pliegos, ſin que en vn tomo de à quarto quepa mas. Preciſo era tratar de Letras, y Virtudes, poniendo eſte ſegundo Tomo à la proteccion, y amparo de V. R. en cuya perſona eſtas dos prendas ſuperiores eſmaltan la de ſu realçada Nobleza. Yà empezarà V. R. à leer con ceño, pero yo leo en la Dedicatoria, que de

Digitized by Google

sus dos Tomos de Logica hizo V. R. al *fue* tan Cabal Mayor, y General Miniſtro, como V. R. lo es, el Rmo. P. Fr. Juan de S. Pablo, el noble apellido *Remirez de Etenoz*, de su Linaje en Eſtela de Navarra. No dixe: *Que fuè*, al modo, que en su *Memorial Informe hiſtorico-Juridico*, impreſſo eſte año 1728. hablando alli con el Conſejo Real, y mencionando el de Aragon, ſe dize deſte el *fuè*, ſegùn eſtilo proprio de la Curia, que ni eſte apice, ni otros del Derecho ſe le paſſaron por alto à V. R. Yo ſoſpecho, que por embeber en sì el Conſejo Real permanente al de Aragon, que no es como antes, lo explican aſsi, y eſto le compete à V. R. que haze no aya faltado aquel gran Prelado difunto, de quien es vna viva imagen, ſegun la que de èl nos puſo en la inſinuada Dedicatoria. Bien que yo dixera, fue el Miniſtro *Juan* como Precurſor del Chriſto, ò Sacerdote *Alexandro*, y ſe corrige el error de Herodes Antipa, que dixo oyendo los milagros de Chriſto Señor nueſtro, era Juan, el que degollò èl, y avia reſucitado, para ſuplir los milagros, que antes no hizo: *Ioannes Baptiſta ſurrexit à mortuis, & propterea virtutes operantur in illo.* Marc. 6. *Ioannes quidem ſignum fecit nullum.* Milagros no digo, Maravillas empero hemos viſto en los catorze años, que han empezado à correr del Generalato de V. R. Ofrecioſe el Litis ſobre Diezmos con la Dignidad Primada, y V. R. viendoſe conſtituido Agente por ſu obligacion, pero ageno de ſer Abogado por ſu profeſsion, no obſtante compuſo vn papel en Derecho, aſsi Civil, como Canonico; yo no entiendo el *Textus in capite* pero veo, que V. R. con los Textos, que alega dà en la cabeza à todos, y es vn David contra Gigantes, no Alexandro contra Pygmeos.

Salgamos del Fuero contencioſo al de Favor, y Gracia, en el qual triunfaron otros Padres Generales, quando deſpues de varios lances logrò ſu feliz induſtria, que el Cuerpo Sagrado de N. Gran Patriarca S. Juan de Mata ſe depoſitaſſe por Monſ. Nuncio en eſſa Caſa Obſervantiſsima de Madrid, à cuyos Religioſos Deſcalços quadrò bien el Texto de Chriſto Señor Nueſtro: *Ego miſi vos metere, quod vos non laboraſtis: alij*

Digitized by Google

alij laborauerunt. Ioann. 4. Eſtos otros, que trabajaron para traher el Santo Cuerpo de Roma à Madrid, intentaron en tela de juizio, remover el Depoſito de entre los Deſcalços, pero en eſte punto: *In vanum laboraverunt*: y aun de vnos, y otros pudiera decirſe eſto, porque no ſe declaraba en Roma, por mas diligencias, que ſe hazian la *Identidad* del Cuerpo, aſſa que V. R. lo alcançò, dando Cuerpo al Cuerpo de pies à cabeza, con el trabajo de ſu cabeza, y manos, en las quales dignifsimamente puſo eſte celeſtiál Teſoro el Iluſtriſſimo Cabildo de los Canonigos de S. Pedro en Roma, cuyo era, y como tal dueño hizo del donacion juridica, con que S. Juan de Mata eſtà bien en el Convento de Madrid, como S. Pedro en Roma. Solemniſsima Proceſsion, continuados Sermones plauſibles, coſtoſo Certamen Poetico, Vrna precioſiſsima para el Santo, todo fuè vna inſinuacion de ſu Devocion ardiente; y catorzemil ducados de gaſtos en todo, ſegùn leo en vna Dedicatoria (donde tambien ſe afirma, que las cien libras del vnguento de Nicodemus, *Ioann.* 19. valian treſcientos mil ducados, *Quareſm.* del R. P. Fr. Damian, tom. 1.) demàs de ſiete mil doblones en fundar varios Conventos de la Orden, tanta magnificencia prueba aſsimiſmo vn animo Regio transfundido de la Flamenca Real Caſa de *Croy*, de la qual el Cardenal de Toledo *Guillermo* fue, quien obtuvo la Bula de *Magiſtral* para eſta S. Igleſia de S. Juſto, y Paſtor el año 1519. que dexò pedida antes el Santo Cardenal Ciſneros, cuya devocion a Nueſtros SS. Niños tanto imita V. R. y la eſmalta con el zelo de la Catholica Fè, que rico della ha logrado tener en la Corte del Turco vna Caſa Trinitaria, abierta à la Calle, y franca de Tributos, venciendo la Mahometana codicia, y eſpero en Dios *Tri-vno* ha de convencer ſu infidelidad, haziendole creer el Myſterio Altiſsimo de la SS. Trinidad. Yo ceſſo, aunque ſe quexe la Retorica, de que la Dedicatoria es pequeña, y el Mecenas, à quien ſe dirige, tan grande, pero yo ſigo la Logica, que V. R. ha empezado, y la divide en *Parva*, *y Magna*, donde veo, que la Parva es Logica *Pura*, y es cierto vale mas poco Oro ſin liga, que

Digitized by Google

que mucho con ella, y ojalà, què con solo Logica parva, y pura se passasse al estudio de vna Physica pura, y de esta al de vna pura Metaphysica, sin hurtar de esta los Proemiales, que llama V. R. Logica *Prævia*, y yo la llamo *Prava*, porque esta parte de la Metaphysica, puesta entre las dos Logicas Parva, y Magna, à los Rudos los haze bobos, y à los Agudos los buelve locos, que entrando assi en la Magna encuentran aun con Questiones sueltas metaphysicas, que son como Toros sueltos, y todo esto lo confirma V. R. y confiessa es abuso de moderna costumbre, poner antes de la *Isagoge* de Porphyrio (ella en sì no es mas que vnas Definiciones, y Divisiones) la mencionada Prævia, y añadir à esta la que V. R. llama *Logica Nova*, que entrevera mucho de Metaphysica en la *Isagoge*, que se añadiò de nuevo al *Organo* Aristotelico, pero muy proporcionada al tal Instrumento Logico antiguo, el que con el nombre de *Logica Vetus*, y merece el de *Vera*, ofrece V. R. y pide otro tomo, que serìa tercero, en el qual cupieran los tratados de Metaphysica, que restan à los dos tomos impressos. Todo esto he dicho, à fin de reconocer à V. R. gran Maestro en lo Especulativo, assi como en lo Practico, y pues el Discipulo aprende, practicando el Maestro enseñarle, quisiera yo se vsara contra el abuso, el enseñar año y medio Logica pura, y año y medio physica pura, y vn año, que es el quarto, Metaphysica pura, y el Discipulo lograra mejor, y mas facilmente su estudio de quatro años. La mixtura entre sì de estas tres Ciencias referidas, no es como la mixtura de Mirra, y Aloe, de que se componìa el Unguento, conque diximos vngieron el difunto Cuerpo de Christo Señor Nuestro, cuyos ingredientes amarguissimos, dize S. Juan Chrysostomo, preservaban los cadaveres de putrefaccion, y gusanos, que aunque Nicodemus no supo algun tiempo avia vn agua, conque los Viejos renacian, no ignorò se hazia Unguento, que à los muertos conservaba, y no tan costoso, como pensò alguno, pues no serìa muy desemejante al otro Unguento, que traxo Santa Maria Magdalena, y rociò con èl à Christo Señor Nuestro,

Digitized by Google

y era cierta Agua de olor, segun el P. Tirino, sacada de Nardo precioso, de sus espigas, no de las ojas, puro, no adulterado, *pistici*, Math. 26. & Ioann. 19. (assi nos vendieran las medicinas!) y no obstante Judas no le apreció sino en trecientos denarios, ò reales, sean de plata: V. R. en quanto Generàl de su Redentora Crucifera Familia Descalça espira à los seis años, y ora despues de doze, en virtud de no se que Aguas olorosas, ò Unguentos Aromaticos, que exceden las activas llamas del Fenix, empieza à respirar de nuevo, inspirando à su Orden Trinitaria, y Celeste vn respiradero de la vida, conque se hagan hombres de Almas vivientes, imitando à Dios en sus Obras, como le representa por su Dignidad: *Formavit igitur Dominus Deus hominem de limo terræ, & inspiravit in faciem eius spiraculum vitæ, & factus est homo in animam viventem.* Genes. 2. El Señor Dios formò à V. R. del varro fino de los *Galdianos*, solariegos en Navarra junto à la Ciudad de Estela, ò Estrella, que la tuvo Madrid en ser Cuna de tal Alexandro: *Sufficiat, filium te habuisse Alexandrum*, y tambien la tuvo la Celestial Orden, que se colocase en ella tan Superior Astro, que le embiò à este su Colegio Ilustre de Alcalà, à que fuesse Aguila de sus mayores lumbreras, y con el tiempo Sol de sus Aguilas, como lo califican sus hechos, y escritos, que hemos referido. Dios al primer hombre le dió vn respiradero de la vida, y yo dixera, que la leccion, y estudio son el respiradero del ingenio, si es vivo, y ardiente, como el de V. R. que en sus escritos inspira à los otros, en especial à sus Lectores, literarias respiraciones, que las comuniquen, y proporcionen à los Discipulos, segun los respiraderos de su vida, y entendimiento. Tambien infunde Almas vivientes, en particular con los exemplos de su Religiosa Vida, Almas *vivas* por la Divina Gracia tenemos todos obligacion de conservarlas; Almas *vivientes* dize mas, que es aumentar vida, y mas vida en abundancia, exercitando mucho las Virtudes: *Ego veni, vt vitam habeant, & abundantius habeant.* Desde el Cielo à la Tierra llega el fervor de V. R. Vivas, y vivientes son las

Digitized by Google

Almas

Almas de muchos Religiosos Trinitarios Descalços Venerables, y la de su Fundador el V. P. Fr. Juan Bautista de la Concepcion, vida tienen de Gracia, y Gloria (segun piadosamente creemos) pero dirà V. R. *Ego veni ::: vt abundantius habeant*; en lo essencial no ay aumento, pero en la gloria accidentàl de ser Beatificados, diligencias, y gastos se han de hazer, hasta fenecer lo empezado. Acà en la Tierra bien experimento yo la caridad de V. R. que me concediò el año 1717. la Carta de Hermandad con la Sagrada Religion, como vno de los 70. Varones, y acrecentò V. R. esta Gracia con vna muy ampla participacion de todas, igual à la de los Religiosos, de que me diò Testimonio el R. P. Secretario General Fr. Juan de San Calisto, su data 13. de Septiembre de 1727. años en Generàl Definitorio de Madrid. Dios nos guarde à V. R. muchos, y dichosos años, que para serlo pido à V. R. lea el breve Memorial siguiente. *Tu regere imperio* Populum, Alexandre, *memento*, *Hæ tibi erunt Artes, pacique imponere morem*, *Parcere subjectis*, *& debellare superbos.*

DE U. P. R^ma.

SU MENOR HERMANO, Y CAPELLAN,

Doct. D. Miguel de Portilla y Esquivel.

Digitized by Google

APRO-

APROBACION DEL SEÑOR Doct. D. Nicolas de Echebarria, Colegial Hueſped en el Inſigne de los Verdes; Cathedratico de Theologia en la Menor de Santo Tomas de la Univerſidad de Alcalà, y Canonigo de la Santa Igleſia Magiſtràl de San Juſto, y Paſtor de ditha Ciudad.

DE Orden, y Comiſsion de el Señor Don Franciſco Lozano Roman, Dignidad de Capellan Mayor de la Santa Igleſia Magiſtral de San Juſto, y Paſtor de eſta Ciudad de Alcalà de Henares, Vicario Generàl en la Audiencia, y Corte Arçobiſpal de ella, y todo el Arçobiſpado de Toledo, &c. He viſto eſte Libro, que incluye *Segunda, y Tercera parte de la Hiſtoria de Compluto*. Compueſto, y ordenado por el Señor Doct. D. Miguel de la Portilla y Eſquivel, Colegial, que fue en el de Santa Juſta, y Rufina, y Cathedratico de Griego de eſta Vniverſidad, y al preſente, Canonigo de dicha Santa Igleſia Magiſtral, y creo debo convertir el oficio de Cenſor, en el de retribuir à el Señor Vicario mi gratitud; porque en la remiſsion de eſte Libro, anticipò vn crecido guſto à mi deſeo; leile con inclinacion à el principio, por la veneracion y cariño, que à el Autor profeſſo, pero ſin que eſto haga mi dictamen ſoſpechoſo, pues no hago de eſta Obra juizio por lo que à el Auctor eſtimo, ſino, que le eſtimo por el juizio, que de ſus Obras, y diſcrecion tengo hecho: *Non ex amore iuditium; ſed ex iuditio amor.*

Continuè ſu leccion con deleyte, por el que motiva la agudeza con que diſcurre, la viveza con que advierte los mas menudos reparos, y la genuina ſolidez con que prueba los aſſumptos, la

Digitized by Google

fecundidad, y eloquencia de las fraſes, y la pureza de las vozes; y finalmente le concluì tan guſtoſo, que puedo dezir con el Mantuano : *Legi tanta animi voluptate, quanta luculenta ſplendet, quanto amore, & reverentia eius Auctorem proſecutus ſum.*

Ni tiene eſta Obra menos de provechoſa, y apacible, por la digna materia que contiene, porque refiere con curioſa puntualidad, y diſtincion, quantos Varones Iluſtres en Virtud, y Letras han adquirido nombre à ſu nombrada Patria: acreditando aun tiempo el Auctor ſu mucha Erudicion, en la claridad con que deshaze la niebla de la Antiguedad, y añadiendo à Alcalà muchos timbres, declarandola por Madre de tales Hombres: en que le deben eſtos, y ſu Patria, el que eternize el Mote de ſu memoria : *Volat irrevocabile verbum, niſi ſcripto mandetur, ſcriptura enim verbum ſtabile facit.* Porque aunque otros Auctores patricios, y eſtraños han dicho algo de ſu mucha Antiguedad, y glorias, eſte ſolo las ha copiado juntas, y aun ha deſcubierto muchas haſta ſu tiempo ignoradas: con que debe Alcalà à eſte ſolo lo que à ninguno; pues ſi otros le han merecido, y adquirido fama, eſte en otras Obras ſe la aumenta, pero en eſta ſe la Corona; porque es en las felicidades (dixo el ſegundo Plinio contando las de Virginio Ruffo) el vltimo colmo, y Corona, tener eloquente Orador, que las refiera : *Nam hic ſupremus fœlicitati eius cumulus acceſſit Orator Eloquentiſſimus.*

Gilberto Serm. 5. in Cantic.

Lib. 2. Epiſtol. 1.

Eſte es, el empeño de eſte Libro, y eſte tambien es el logro; porque la dieſtra Retorica de el Auctor, logra quanto intenta perſuadir: por lo que no ſolo le juzgo digno de la Prenſa, ſino de crecida alabanca; y yo le tributara à el Auctor muchas por apaſſionado de ſu Patria, y de la diſtreccion de ſu Obra, pero conozco, que no puede llegar lo que diga en ſu Elogio, à donde llegò ſu acierto : *Omnia nec noſtro comprehendi carmine poſſunt.*

Natal. Comp. de diVenantio ſp. 1.

Lo

Digitized by Google

Lo que ſi dirè es, que en las continuas funciones, que ha exercitado en Cathedra, y Pulpito, ha logrado ſiempre el comun aplauſo, tanto, que para conocer, que eran ſuyas, baſtaba ver el concurſo, que avia à ellas; porque ſobre la agudeza en el penſar, añade vna no imitable gracia en el decir; con que tengo por eſcuſſado, el detenerme en aplaudir ſugeto tan conocido: *Supervacanei laboris eſt commendare conſpicuos.* Pero por lo miſmo digo tambien, que eſta Obra trae conſigo la aprobacion, porque las de vn Auctor tan grande, la tienen ſolo en ſu nombre: *Optimus enim Auctor probat ſuo de nomine ſua*, dize Tertuliano. *Simmacho lib. 3. cap. 48.*

Pero por cumplir con mi encargo añado, que no ſolo es digno eſte Libro de que ſe le conceda la luz publica, porque no contiene coſa contra nueſtra Santa Fè Catholica, ſino es, que merece, que agradecida Alcalà lo ſolicite. Eſte es mi parecer (*ſalvo meliori*) en eſte de los Verdes: Alcalà, y Octubre 5. de 1728. años.

Doct. D. Nicolas de Echebarria y Pardo.

Digitized by Google

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Lic. D. Francisco Lozano Romàn, Dignidad de Capellan Mayor en la Santa Iglesia Magistral de esta Ciudad de Alcalà de Henares, y Vicario General en la Audiencia, y Corte Arçobispal de ella, y en todo el Arçobispado de Toledo, &c. Por la presente, y lo que à Nos toca, damos licencia, para que se pueda imprimir el Libro intitulado: *Segunda, y Tercera Parte de la Historia de la Ciudad de Compluto*, compuesto por el Doct. D. Miguel de la Portilla, Canonigo de dicha Magistral: atento à que de nuestra orden ha sido visto, y examinado, y no contener cosa, que se oponga à nuestra Santa Fè Catholica, y loables costumbres. Fecha en Alcalà en 13. de Octubre de 1728.

Lic. D. Francisco Lozano Roman.

Por su mandado.
Mro. Francisco Lopez Mogro.
Not.

APRO-

APROBACION DE EL R. P. Fr. ALONSO DE SAN PEDRO, de el Orden de Descalços de la Santissima Trinidad, Redempcion de Cautivos, Lector, que fue, de Theologia en su Colegio de Alcalà, Ministro de diversos Conventos, Definidor General, y Chronista.

M. P. S.

OBedeciendo gustoso al supremo mandato de V. A. he visto con atenta consideracion la *Segunda, y Tercera Parte de la Historia Complutense*, que intenta dar à luz publica el Doct. D. Miguel de la Portilla, Cathedratico, que fue de Griego en su Patria, y Universidad de Alcalà, y Canonigo, que es, de la Iglesia Magistral de S. Justo, y Pastor: Y luego, que la lei, se me ofreciò podia decirse de ella, lo que se dixo de vna Obra de S. Gregorio Nazianzeno: *Vnum ver inter anni partes, vnum Cœlum complexu suo omnia coercent, vna vox tua de omnibus triumphans.* Es esta Obra vna florida, y hermosa primavera, por la variedad de flores de Mitras, Borlas, y candidas azuzenas, con que se halla matizada: es vn Cielo terso, y cristalino, que abraza, y vne en si los mas lucidos Planetas Complutenses en todo genero de Letras, y las Estrellas mas fixas en Santidad, Sabiduria, y Ciencia. De los que enseñan à otros la verdadera Sabiduria, dize la Divina Escritura, 12. *Daniel.* que resplandecerán, como Estrellas por toda la eternidad. Muchas son las Estrellas, que en su Obra nos demuestra el Autor, enseñaron à otros con la luz de su doctrina, y con el exemplo de su santa vida: y tantas, que todas juntas pueden constituir vn nuevo Cielo espiritual de Maestros, y Discipulos, de astros mayores, y menores, que iluminen todo el Orbe racional con los rayos de sus Escritos. Luego Cielo podemos llamàr à esta Historia, pues vne en vn volumen tantos astros, y resplandecientes Estrellas. Triumpha el Autor en esta Historia con sola vna voz de todos los Complutenses, sus compatriotas: pues de ningun Complutense se ha oido hasta aora la voz: *Historia Complutense.* Bien pudieran muchos hijos de Compluto, por sus Letras, y singulares noticias, aver tomado este assumpto, condescendiendo con el consejo de Langio, que dixo: *Non fatigeris, dum patriam recuperare studes.* Pero ninguno le ha tomado, sino solo el Doct. D. Miguel de la Portilla, que con hallarse yà en edad de

quasi

Digitized by Google

quasi setenta años, ha trabajado infatigablemente, en vèr impressos, manuescritos, epitaphios, y archivos, de donde como abeja solicita ha entresacado las flores Complutenses, para labrar el dulce panal de su Historia, en que se halla dulzura de miel, que deleita, y luz de cera, que alumbra. Ciceron dixo de sì: *Non mi fòli, sed multo potiùs natus sum patriæ.* Hombres ay, que nacen solamente para sì; otros para sì, y para su patria; otros ni para sì, ni para su patria; otros para destruccion, y ruina de su patria; y otros para lustre, y edificacion de su patria. Nacen solamente para sì, los que no buscan màs, que su conveniencia. Nacen para sì, y para su patria, los que con sus obras heroicas son honra de su patria. Nacen, ni para sì, ni para su patria, los que assi vivieron, que no hizieron accion alguna memorable. Nacen para ruina de su patria, los que por atenderse à sì, no atienden al bien comun. Y nacen finalmente para lustre, y edificacion de su patria, los que emplean su sabiduria, y substancia en beneficio publico de el bien comun de su patria. Bien pudiera sacàr à luz algunos beneficios, que ha hecho el Autor de esta Historia, al comun de su patria; pero me detienen aquellas palabras de San Gregorio el Magno: *Laus quippè sua iustos, & humiles cruciat.* Preguntado Herocles, que era patria, respondiò: *Est patria, velut alter quidam Deus, & primus, maximusque parens.* Si à Dios debemos servir con todos los dones de naturaleza, y gracia, por averlos recibido de su Magestad para este fin, siendo la patria como otro Dios, de quien recibimos el ser, siguesse estàr obligados à emplear nuestro ser en beneficio, y honra de nuestra patria. O si todos los individuos lo hizieran assi, y quan diversas se hallaran las republicas! Pero la lastima es, que cada vno suele mirar por su particular, aunque sea contra el comun. El Autor de esta Historia consagra en ella à su patria Compluto sus dedos, y pluma como à Minerva, su lengua como à Mercurio, sus ojos como al Argos, su oro como à Saturno, sin reservàr para sì cosa alguna, que no la buelba à su patria: Digno hijo de su patria, pues la dà, aun màs de lo que ha recibido, y digna su Historia salga à luz publica, no hallandose en ella cosa alguna contra nuestra Santa Fè Catholica, buenas costumbres, y Pragmaticas del Reyno. Este es mi parecèr, *salvo semper meliori iudicio.* En este Colegio de Trinitarios Descalços de Alcalà à 3. de Octubre de 1728.

Fr. Alonso de San Pedro.

LA

Digitized by Google

LA LICENCIA, Y TASSA DEL CONSEJO, se hallarà en la Primera Parte.

ERRATAS DESTA PARTE SEGVNDA.

Pag.	Lin.	Err.		Corr.
9.	7.	Felique.	lee	Felipe.
15.	3.	*Pro Dominis.*	lee	*pro Dominicis.*
15.	22.	Decas.	lee	Decadas.
17.	38.	18.	lee	16.
21.	34.	Medico.	lee	Maestro.
27.	19.	1619.	lee	1719.
61.	7. y 8.	1585.	lee	1185. &c.
176.	21.	1.	lee	7.
Indice Alphabetico.		S. Diego. n. 9.	lee	96.

Este Libro con estas erratas corresponde con su original. &c.

INDICE

DE LOS §§. DE ESTA SEGVNDA PARTE.

§. 1. Obispos, y Arcobispos, y otros de Govierno Eclesiastico.
§. 2. Escritores en algunos Artes Liberales.
§. 3. Theologos, Juristas, y Medicos, por Alphabeto.
§. 4. Algunos, que trae el Doctor Moez en su *Alegato.*
§. 5. Otros Escritores Religiosos, y la antiguedad de sus Casas en esta Ciudad.
§. 6. Relacion de vnas Fiestas à los Reyes, del año 1711.
§. 7. Insignes en varios Artes.
§. 8. Señalados en la Milicia, omitidos en la I. P.
§. 9. De vn Colegio, que huvo de la Orden Militar de Santiago.
§. 10. Colegiales de el de la Madre de Dios, Theologos, y Medicos.
§. 11. Adicion à los Obispos, y Colegiales; y quienes fueron los hombres de Letras primeros.

IN-

Digitized by Google

§. 12. De San Tui, San Vidal, y San Felix, Martyres, y de los antiguos Condes de Carrion.
§. 13. De la aparicion de la Santa Cruz sobre *Alcalà la Vieja*, Castillo de Compluto, y que su Cofradia haga, se aprueve por el Ordinario.
§. 14. Otra aparicion en la Ciudad de Guadalaxara; y màs noticias de nuestro Santuario de la Vera Cruz.
§. 15. Fundacion del gran Convento de San Diego; su Vida, y las de otros Religiosos.
§. 16. Santos, que vivieron en Alcalà, y primero Santo Tomàs de Villanueva, Colegial Mayor.
§. 17. San Ignacio de Loyola, San Francisco de Borja, y S. Juan de la Cruz, en Alcalà.
§. 18. Santos, que estuvieron de passo en Alcalà.
§. 19. Venerables, naturales de esta Ciudad, y primero la Reyna Doña Cathalina, y su sobrino el Emperador Don Fernando Primero.
§. 20. De la Venerable Señora Doña Juana de Mendoza, Fundadora de las Monjas Dominicas.
§. 21. De la Venerable Señora Maria de el Castillo, y de su hijo, el P. Fr. Alonso de Jesvs Maria.
§. 22. De tres hermanas, hijas de Ignacio Diaz.
§. 23. De la Hermana Maria Perez, y la Hermana Angela, de la Orden Tercera de N. P. S. Francisco de Paula; y de otros de santa vida.
§. 24. Religiosos Venerables; y primero los de San Geronimo, y San Francisco.
§. 25. De los Padres Trinitarios Calçados, Bernardos, Merçenarios, y Jesuitas.
§. 26. De los Religiosos Agustinos, de los Minimos, de los Carmelitas, de los Trinitarios Descalços, y los demàs de el Siglo XVII.
§. 27. *Apendiz.* Epitaphios, y otros Testimonios, que confirman lo referido.

PRO-

Digitized by Google

PROTESTA DE EL AVTOR.

OBedeciendo el Decreto de S. S. de Vrbano VIII. de el año 1625. confirmado el de 634. proteſto, que la Santidad, Virtudes, y Milagros de los no Beatificados por nueſtra Santa Madre la Ig'eſia, expreſſados en eſte Libro no merecen màs, que vna fe humana, y credulidad piadoſa, fundada en el teſtimonio de Autores veridicos.

ADVERTENCIA.

EL Sumario breviſsimo del principio, progreſſo, y eſtado en comun de la Ciudad de Compluto, ò Alcalà de Henares, que eſtà en la I. P. immediata antes del Prologo ſerà conducente, renovar ſu memoria, y ſaber aora, que la III. P. fue la primera, que ſe eſcribiò, dandome eſto ocaſion à eſcribir la I. y II. porque no dixeran, que mis noticias deſta Ciudad de Alcalà ſe reducian ſolo à ſuceſſos de Monjas (ningunos de ella mas grandioſos à ſu modo) Lo que juzgo, no conviene es, dàr reſpueſta à vn Papel, ſegunda parte, impreſſo de vn Cathedratico de Mathematica en la ſiempre grande Vniverſidad de Salamanca, y mayor de las de Eſpaña, de la qual, y de eſta de Alcalà es denigrativo aquel Papel: y falta à la piedad con los Diſuntos, haziendo interlocutora el Alma de vn particular, muy conocido por ſu parentela, y Eſcritos, que coronò con vna exemplar diſpoſicion para morir; y no mira al reſpeto, y circunſpeccion, que ſe debe al Conſejo, de quien ſupone la Licencia, para dàr à la prenſa vnos *Apodos* ridiculos, y ſi agudos, muy indicentes, y deshoneſtos, que ſean como puñales buidos contra la honeſtidad; y no haze la reflexion debida, que no ſe ha de hazer lo malo para conſeguir lo bueno, y que notando eſta Vniverſidad de la decadencia en ſus Eſtudios, eſpecialmente de Theologia, y Medicina, deſpues de los 220. años de ſu fundacion, confeſſando, que recien fundada floreciò mucho en ellas (y pudiera expreſſar, que en todas las menores Facultades de Lenguas, Poesia, Rhetorica, y Mathematica) ſe lleva de calles al Supremo Senado, à cuyos ojos, y Decretos viven las Academias, y con gran vigor las recien nacidas, por mas bien cuidadas de ſus Patronos. Suplico al Señor Villaroel, ò *Villaroedor* nos recave vn polvo de Tabaco de los Reales Academicos, y Seminariſtas Matritenſes, que aqui el Mayor no tiene que llegar à la boca, quanto mas à la nariz. Harto nos laſtima à todos.

Digitized by Google

PROLOGO.

TRes años casi han passado desde que el de 1725. di à la Prensa la Primera Parte desta Historia de la Ciudad de *Compluto*, en la qual no cupieron los Complutenses Insignes en Letras, y Virtudes; allì se hablò con distincion del Compluto arruinado, y de quanto pudimos hallar tocante à el; pero desde el año 1086. que se restaurò Compluto, se añadiò à lo antiguo lo nuevo, yà en la Nobleza, y Armas, que diximos, ya en Letras, y Virtudes de sus Ciudadanos, que vamos à decir, siendo essencial para el conocimiento claro de vna Poblacion el de sus nativos moradores. La Sagrada Escritura, en la qual se da luz para todas las Artes, y Ciencias (Reglas para traducir, en el Prol. del *Eclesiastico*, y para historiar, en el 2. de los *Machabeos*, cap. 2. y 15.) trata de la Poblacion segunda del Mundo, ò *Repoblacion* desde el cap. 10. del *Genesis*, noticiandonos especialmente de dos Ciudades *Babylonia*, *y Ninive*, y de sus Fundadores Nemrod, y Assur, advirtiendonos, que las Familias, cuyos individuos tenian vna misma Lengua hazian vna particulàr *Nacion*, y habitaban en su especial *Region*, desuerte, que Nemrod fue Propagador de la Nacion Chaldea (que adquiriò este nombre) y Assur de la Assyria; cada vna con su Idioma, y Region distinta, la Chaldea al Rio Eufrates, la Assyria al Tigris, mas al Oriente, desde el qual vinieron à la Tierra de *Sennaar* (dize el Texto Sagrado) Lleguemonos à nuestra Espaùa, ò *Hispania* en Latin; que vnos dizen la poblò Thubal, hijo de Japhet, y otros que su sobrino Tharsis, hijo de Javan, hermano de Thuval, y dixera yo, que ambos, aunque Tharsis passò tambien al Africa, y habitò donde se fundò despues la Ciudad de Carthago, por lo que Tharsis en la Sagrada Escritura la interpretan vnos por Espaùa, y otros por Chartago, y su Region. En la I. P. fol. 501. y 502. tocamos este punto, y tambien al n. 18. dimos à N. Patriarcha Tubal mas de sesenta mil Nietos de tres hijos, y el fundamento para ello en el §. 44. y no es preciso entenderse de solos varones, aunque se llamen Hijos, ò Nietos; y lo que se dize al num. 19. que en el Rey Beto feneciò la Varonia de Tubal se ha de restringir à la familia, ò Casa Real, que descendia de Varon en Varon del Hijo primogenito de Tubal, en cuya falta algun descendiente de su Sobrino Tharsis passaria de Africa à Reynar en Espaùa. Ya veo la grande variedad sobre

sus

Digitized by Google

sus primeros Reyes, y que Justino solo mencionò à Gargoris, y à su Nieto Abidis, pero no negò, que huvo otros; callolos porque ni èl, ni Trogo Pompeyo, à quien abrevia, no escribian la Historia de España, sino las cosas mas Insignes del Mundo todo. Ni es creible, que siendo Tubal (que los setenta llaman *Thobel*) vno de los 72. Patriarchas del Mundo restaurado, Cabeza de muchas familias, que les tocò en Babel de Sennaar Lengua especial, y distincta, que Dios les infundiò, y les diò para habitar esta como Peninsula de España, que fue la Region para esta Nacion destinada, conforme al cap. 10. del *Genesis*, y que no concediesse al comun Padre Thubal sucesion, y talento, por algun tiempo siquiera, para mantener vn Reyno, en que sus Vasallos eran sus hijos; y segun yo creo, attenta la providencia divina con otras Naciones, y Regiones, que nos consta por la Santa Escritura, estuvo nuestra Nacion en Paz, y abundancia asta la Seca grande, no lloviendo en 20. años, mas, ò menos, conque la Nacion de Thubal se fue à otras Regiones, despues de la muerte del Rey *Abidis*, por los años 3U. de la Creacion.

Ya en la I.P. nos conformamos, que la Fundacion de Compluto seria en los mil años antes de Christo, y me agrada mucho el sentir del Doct. Ferreras, *Hist. tom.* 1. que en este tiempo solo vinieron à nuestra Region Phenicios, y Griegos, Carthagineses, y Romanos, despues que la avian vuelto à poblar los Thubalinos, ò Españoles, que pudieron, y es de temer los acompañarian otros estraños, que los hospedaron, sin los Iberos de Assia, Irlandeses, Sardos, y Sicilianos, que propagaron los peregrinos Españoles. Este nuevo systema con la mezcla de las Naciones ocasionaria multiplicidad en los Reyes, pues Argantonio, y otros lo fueron en lo q̃ llamamos Reyno de Sevilla. No he hallado asta aora razon vastante, de que fundassen à Compluto los Phenicios de Tyro, cuya fundacion es Cadiz, como la de Assidonia, ò Sidonia, *Medina* añadieron los Moros, no lejos de allì, de los de Sidon, y de los Griegos Rosas, Sagunto, oy Murviedro, y Ampurias, en la Costa del Mediterraneo, y assi Compluto, sito en medio de nuestra Region, es muy natural, que la fabricassen los Españoles, que bolvieron, y que el nombre, que aora tiene, le pusieron los Romanos de su lenguaje, que era el Latino; y de este se derivaria *Ladino*, que significa *Entendido*, porque quien domina lo debe ser. A toda España dominaron los Romanos, hasta que passado el año 400. de Christo sucedieron los Godos, y los Suevos, al principio Hereges, y al fin Catholicos; yorròse la planta de los *Con-*

Digitized by Google

ventos Juridicos (eran como aora Chancillerias) y quando celebrado yà el Concilio General Niceno, el año 325. se nombraron cinco Obispos, en *Metropolitanos* (que llamamos *Arçobispos*) se atendiò à que lo fuessen de las *Metropolis*, esto es, Ciudades Capitales, que lo eran para los Romanos las catorze, ò treze nuestras, que tuvieron Chancilleria; pero la essencia de ser vn Obispo, Metropolitano, Primado, y Patriarca consiste en la Gracia Pontificia, pedida en lo regular por los Reyes. Leobigildo, aunque Arriano, enfalzò à los Obispos de Toledo, poniendo su Real Corte en esta Ciudad. Gundemaro, Catholico, quitò à Carthagena el ser Metropoli, para darlo à Toledo; y despues Cindasuintho obtuvo vna Bula Pontificia para que todos los Obispos de su Reyno (que se extendia hasta Francia, y Mauritania) reconociessen publicamente por su Obispo *Primado*, esto es, *Metropolitano*, ò *Arçobispo Supremo* à todos ellos, al de Toledo. Assi el Marques de Mondexar en pocas ojas de sus *Dissertationes*, P. I. con soli èz no poca; no es verboso el que es nervoso. Redundo esto à favòr de Compluto, cuyo Obispo quedò Sufragàneo de vn *Primado*, el primero de España, y mucho màs cercano de lo que estuvo el Metropolitano de Carthagena, cuyo Sufragàneo era antes Compluto, aunque en lo secular estaba sujeto al *Convento Juridico* de Zaragoza, quando dominaban los Romanos. A los quales expelieron los Godos, y fue su estudio emulàr à los Griegos, quienes recabaron fuesse nuevo *Patriarca* el de Constantinopla, pero los Godos, que fuesse nuevo *Primado* el de Toledo, porque fixaron alli su Corte, y obtuvieron Bulas. No puedo omitir, que la Historia de Guadalaxara, lib. 1. cap. 8. dize, que passaron 300. años de Christo antes, que Guadalaxara tuviesse Obispos, *governando las Iglesias los Curas, y Sacerdotes*: empero querrà decir, governandolos à ellos vn Sacerdote Cura Mayor, esto es, Obispo, que si no tenia yà su Silla Episcopal Compluto, la tenia Toledo, desde S. Eugenio Martyr, ò antes, y fue siempre la Metropoli en lo Eclesiastico, y no Carthagena, segun lo convence el Doctor *Nicasio*, en la *Defensa* de Toledo: à quien dà esto contra el Marques, y el P. Mariana.

Vinieron, pues, los Mauritanos, ò Moros con el Arabe *Muza*, su Virrey, puesto por el *Califa* Vlid en la Mauritania *Cesarienfe*; pero la *Tingitana* tenia por Conde, ò Governador à D. Julian, en nombre de nuestro Rey D. Rodrigo. Estos segundos eran los Africanos màs cerca de Gibaltar. Los de *Genehoa*, al *Cabo Verde* son los màs Occidentales del Africa. Con aquellos vino pri-

Digitized by Google

primero Tarik à Calpe, para empezar à soluzgar à Espaňa, y en su Lengua (fuesse Arabe, ò Punica, ò mixta de ambas) pusieron nombres nuevos à las Ciudades antiguas, y con mayor razon à lo que ellos edificaban, vsando mucho de su voz: *Cala*, *y Al-Cala*, con el articulo *Al*; y sin el, *Calahorra*, *Calaruega*, *Calatayud*, &c. *Alharrama*, veasse Nebrixa al fin del Vocabulario. El qual nombre Cala significa, *Defensa*, *y Reparo*, con que llamaron assi à vn Castillo, que hizieron al Oriente de Compluto, aunque los materiales eran de Edificios Romanos. Desde el año 700. poco màs, de Christo, hasta casi el de 900. mantuvieron los Moros à Compluto, que arruinado, quedò en pie el Castillo, ò Alcalà, y el año 1100. poco menos pudieron los Christianos vivir libres en esta Comarca, y reedificar à Compluto, llamando tambien Alcalà la nueva poblacion, sin alguna impropriedad, pero con voz Morisca, extendida en Cataluña, Mancha, y Andalucia, hasta Berberia; pero Compluto no ay sino este junto al Rio Henares, Vniversidad, la segunda, entre las tres Mayores de Espaňa. Aunque en el Viergo huvo *Compludo* (en Latin *Complutica*) llamado assi à devocion de NN. SS. MM. Justo, y Pastor, Complutenses, cuyo Monasterio Benedictino se tratò num. 88. de la I. P. y el privilegio del Rey Chindasuintho, su Data el dia mismo, y año del Concilio Septimo (no 8) Toledano, y le trae el Señor Cardenal Aguirre en el *Tom. 2 de los Concilios*, con otras muchas noticias Ecclesiasticas, y no por esso à Compludo le llamaron Alcalà, y no faltan Complutenses, que llaman *Complutum Regale* à la Ciudad de Alcalà la Real, confundiendo dos Ciudades tan distintas, y distantes, siendo assi que Alcalà la Real se nombra en Latin *Alcala Regalis* por Alvar Gomez, y el P. Mariana, tan Latinos, y Ladinos. Notesse, que Alcalà del Rio Cabriel se dize *Alcalà de la Vega*, Aldea de Moya, en el *Bulario de la Orden de Santiago, fol.* 416. Todas las Alcalaes tienen renombres, sino es la que es titulo de los Duques de Alcalà, sin màs adito, y à esta la avràn de llamàr *Complutum*, sin màs ni màs, sin que, ni para que, sino solo porque la ignorancia sea perjudicial. Tan fabrosa para algunos, que mas quieren, no saber, lo que se dizen, que gastàr vn poco de lo mucho, que tienen. En el mismo *Bulario* à cada passo la voz *Castrum* se toma por Villa, y en el fol. 158. *Almunia* por Huerta, lo qual sirve à la I. P. En el §. 41. de ella, que trata de varias Obras pias, no las escribimos con toda exaccion, porque tocan à la *Historia Ecclesiastica Complutense*, y por consiguiente à los grandes sugetos de mi Iglesia Magistral, que yo remito à la

Fama

Digitized by Google

Fama, y no se atreve mi pluma : lo mismo digo de esta celebre *Vniversidad*, y sus nobles Ministros, a cuya Historia dió algun principio el M. Alvar Gomez en su Libro: *De Rebus gestis Ximenij*; siga, y prosiga quien pudiere. En el §. 43. cuyo estilo en el punto de *Possessiones*, es al pie de la letra el que vsaron sus dueños en las Relaciones suyas, que cada vno hizo, como supo, dixe, me ceñia à solos aquellos Vecinos de Alcalà, aunque originarios de afuera, (precio en vna Ciudad de 600. años à esta parte reedificada) y algunos no nacidos en ella, pero escritos en la Nomina de Hijosdalgo, à consentimiento de los muy antiguos en ella, ò bien Cavalleros Cruzados, calidades estas, y las de tener Patronatos, Mayorazgos, y Vinculos, que ilustran à sus posseedores, pero no quedan mal puestos los que yo no digo, que las tengan, ò porque no lo sè (*Serna*, *Quintanilla*, *Alcalà*, *Salcedo*, no los calle) ò porque no tocan à mi assunto, que es tan solo Compluto, mi Patria, como Ciudad.

Los Autores, que sigo en toda esta Historia, dixe, eran calificados por otros *seguros*, *y de buena fè*, en que entiendo aquellos Modernos, que defienden à Dextro, Maximo, Luitprando, Julian Perez, Aulo Halo, y vltimamente Liberato, y Auberto, contra otros Modernos, no menos seguros, y de buena fe. Confiesso, que oidos vnos, y otros (aunque no todos) yo titubeo, y me parece, no hazen fe, en puntos dificiles, por si solos, y se requiere, afianzar sus noticias, por otras mas fundadas. Aunque nadie negarà yà, que para Rezos varios nuevos se han alegado en la Sacra Congregacion de Ritos, como lo refiere el Marquès de Mondexar, citado. Y despues el año 1723. se obtuvo Rezo de S. Fulgencio, Obispo de Cartagena, valiendose à este intento el Eminentissimo Señor Cardenal Belluga, de aquellos Autores, y castigando à los Criticos, que los llaman Ficciones, segun lo dize el Doct. Nicasio, en la *Defensa* cit. f. 149. Bien mirado este Rezo, apoya que el Obispo de Cartagena no fue Metropolitano, porque S. Fulgencio no hubiera consentido, que el Rey le privara de vn derecho tan estimable, constando, que Cartagena fue Metropoli en lo Civil, segun Plinio, el mayor, y assi diò nombre à la Provincia, pero la Dignidad se diò à Toledo, por razones especiales. Vna Carta ha llegado de Sevilla contra el Doct. Nicasio, que sabrà responderla en lo que fuere necessario: no lo es en quanto à Plinio, lib. 3. c. 3. si quiere vèr mi f. 504. P. I. desta Historia. Vna cosa afirmo, que tales assertiones à vezes sus Defensores no las fundan bien, ni tampoco sus Impugnadores no las redarguyen sino mal. Exemplo de lo primero es, al

pa-

Digitized by Google

parecer, el P. Antonio de Quintanadueñas, en los *Santos de Toledo*, *fol.* 136. que pone la prueba, de que S. Elpidio, Obiſpo, y Martyr, fuè el primer Arçobiſpo de Toledo, y Primado de las Eſpañas, aſsi inſtituido por el Apoſtol Santiago, el Mayor, que le traxo por Compañero de ſu predicacion el año 37. de Chriſto, de entre los Carmelitas, haſta que el año de 60. padeciò en Peñiſcola, Ciudad de Valencia, ſiendo el Juez Haloto, en la perſecucion de Neron. Grande aſſunto, y nuevo, aunque de tiempo muy antiguo. Bien conociò el Autor citado, no vaſtaba para prueba Dextro, Luitprando, Halè, ni Juliano, ni tampoco el que algunos Modernos los ayan creido, y aſsi para comprobarlo cita vn Manueſcrito de Letra Gothica (inventòla el Obiſpo Vlfilas el Siglo 4.) que ſe guarda en Santa Cruz de Coimbra, y tambien otro Manueſcrito antiguo, que es vn Catalogo de los Obiſpos de Toledo, en la Libreria de Fuida (ſin decir qual) pero entenderà en la que eſtuvo el *Chronic.* de Lucio, *aliàs* Marco, Flavio Dextro. Con que ambos Eſcritos ſe quedan *Incognitos*, y como de Autores *Anonymos*, que no ſe les debe credito. El Martyrologio Romano ſolo dize: *Apud Cherſoneſum*, à 4. de Março, y el Cardenal Baronio alega el *Menologio*, ò Meſario de los Griegos, que tenian ſus Querſoneſos, ò Peninſulas, y aſsi es voluntario entenderle de la de Eſpaña, que es Peñiſcola. Que el martyrio en ella de S. Elpidio fueſſe el año de 60. como dize Dextro, ſe debiera para creerlo ſalvar lo muy ſentado, que haſta el de 64. decimo de Neron no ſuccediò el incendio de Roma, y ocaſion de la perſecucion Neroniana. Deſpues concurrieron en eſta Ciudad S. Pedro, y S. Pablo (Martyres alli el año 67.) Avian los Santos Apoſtoles ordenado Obiſpos à ſiete Diſcipulos de nueſtro Apoſtol Santiago, vno de ellos S. Torquato, que vinendoſe à Eſpaña, ſu Patria, fue Obiſpo de Acci, aora Guadix, donde permaneciò haſta ſu martyrio, y fue ſepultado alli miſmo. Y à eſte modo ſus compañeros Obiſpos de otras Ciudades, murieron en ellas, como lo trae el nuevo Rezo de S. Torquato, que ſi le hubiera alcançado el P. Quintanadueñas no creyera à Dextro, y los demàs, que dizen, fueron eſtos ſiete Obiſpos Santos martyrizados en dicha perſecucion, hallandoſe en Iliberis, oy Granada, el año 57. de Chriſto. Empero ni Dextro, el miſmo hijo de San Paciano, que afirma S. Geronimo, decian, avia compueſto vna *Hiſtoria Omnimoda*, dedicada al miſmo Santo Doctor, la qual no avia leido, no fuera digno de fè, ſi ſe opuſiera à noticias tan ſentadas, de que Neron el año 54. empezò à imperar, y era dotado de clemencia en ſus principios, y lo demàs referido: y à otras mas ciertas, de q̃ los Apoſtoles

no

Digitized by Google

no huyeron de Jerusalen, en la grán persecucion de la Iglesia; quando fue martyrizado San Esteban, sino otros Discipulos, de quienes si algunos llegaron hasta España, pero no con N. Apostol Santiago, que no vino antes del año 36. quando S. Pedro, yendo à Jerusalen, manifestò à los Apostoles averle Dios revelado, que à los Gentiles se les predicasse el Evangelio. Act. c. 11. y resolvieron en esta gravissima Junta, y primer Concilio, à mi ver, se pusiesse al punto en execucion aquel Precepto de Christo S. N. *Euntes in mundum universum prædicate Evangelium omni creaturæ.* Marc. vlt. Id por el mundo à Predicar, y aora revelò, y mandò Dios à S. Pedro, era tiempo de executarlo; lo que segun el Tex. cit. parece fue al fin del año en que se convirtiò S. Pablo, inmediato al de la muerte de Christo, que si la padeciò el 35. de su edad salieron los Apostoles el 37. el qual computo pende, de si el Bautismo fue el 31. de Christo, segun S. Ignacio M. las Bodas de Canà, dentro de vn año segun el Rezo de la Epiphania, y la Predicacion de Christo durasse tres años, y tres meses, como dizen casi todos. Resta vna palabra, sobre que à Dextro, y los demàs no suelen impugnarlos bien, porque el Marques de Mondexar, cit. en su P. I. de las *Dissertaciones Ecclesiast.* pretende ser falso, y aun absurdo, que aviendo sido S. Jerotheo Obispo de Athenas, lo fuesse despues de Segovia, ni S. Dionisio Areopagita de Paris, pero esto segundo lo funda el Cardenal Baronio en las Notas del 9. de Octubre, sin que el Marques le hiziesse mella, ni en que los Obispos entonces se trasladassen de vna Iglesia à otra, pues el primero, y mejor de todos nuestro Padre S. Pedro tuvo succesivamente la de Jerusalen, Antioquia, y Roma, pidiendolo àsi el bien comun de la Iglesia, causa que trae el Derecho, entre otras, y alega el Marques el Canon, siendo contra el producente. Ni ay, que temer, en que S. Dionisio fue Maestro de S. Eugenio M. y este el Obispo primero de Toledo, segun su Rezo del Quadernillo, que solo prueba, era S. Dionisio mas anciano, y docto, que S. Eugenio, pero no Prelado suyo, ni de su Diocesis, sino S. Clemente Papa, de ambos, que embiò al Maestro à Paris, por Obispo, y no Primado, ni menos Patriarca, y al Discipulo Eugenio, à Toledo, no aviendo aun hasta el Siglo sexto en España Obispos de el todo *Metropolitanos.*

O. S. C. S. M. E.

SEGVNDA

Digitized by Google

SEGUNDA PARTE, DE LA HISTORIA; DE LA CIUDAD DE COMPLUTO, OY, ALCALA DE HENARES.

§. I. *En continuacion del 42. de la 1. parte.*

Obiſpos, y Arçobiſpos, y otros de Gobierno Eccleſiaſtico.

N. 1. DON Fr. Garcia de Santa Maria, Religioſo de San Geronimo, Arçobiſpo de Mexico. Fue hijo de Lope Alonſo de Mendoza, y Doña Beatriz de Zuñiga; de la nobleza de ſu Caſa haze copioſa mencion Haro, en ſu Nobil. ſegun ya diximos.

D. Fr. Franciſco de Ribera, Religioſo de nueſtra Señora de la Merced, General de ſu Orden, Obiſpo de Guadalaxara, y de Mechoacan en la Nueva Eſpaña. Veaſſe Gil Gonçalez, en el Teatro de Indias, part. 4.

Digitized by Google

D. Fr. Manuel de la Torre, de esta misma Religion, Cathedratico de Theologia en esta Vniversidad, Oradòr grande, Arçobispo de Lanchano, en el Reyno de Napoles.

D. Alonso Franco de Luna, Obispo de Durango en el Reyno de Mexico, y de la Paz en el de el Perù.

El Doct. D. Manuel de Alva (hijo de el Medico de Camara de quien dirèmos adelante) fue Colegial en el celebre de los Theologos, y Cathedratico de Artes de esta Vniversidad, y de Theologia en la de Salamanca: Dean de la Santa Iglesia Cathedral de Coria; Obispo de Solsona, y de Barcelona. Muriò en 6. de Octubre del año 1709.

El Doct. D. Diego Ros y Medrano (quien deseare vèr su vida exemplar, y preciosa muerte, lea la vida de el *Nuevo Apostol de Galicia*, el P. Fr. Joseph de Caravantes, Religioso Capuchino) Colegial en el Mayor de Alcala, Cathedratico de Prima de Santo Tomàs, Canonigo de la Magistral, Obispo de Orense; la qual Iglesia primera Esposa suya, nunca quiso repudiar, por otras varias de mayor dote, à que fue electo, enseñado desde su juvenil edad à obrar con gran virtud; y no menos sabiduria.

El Doct. D. Miguel de la Barreda, Colegial Theologo, Cathedratico de Escoto en esta Vniversidad, Canonigo de esta Magistral, y de la Cathedral de Cuenca; renunciò el Obispado de Mondoñedo. Su noble apellido de Barreda es en Alcalà muy antiguo. Pongamos aora dos modernos.

El Señor D. Antonio Alvarez de Quiñones, Canonigo de la Santa Iglesia Colegial de Berlanga, Arçobispo de Santo Domingo, en la Isla Española, de las Indias Occidentales, y al presente de Santa Fè de Bogota.

El Doct. D. Diego Castel y Ros de Medrano, hijo del Medico adelante referido, D. Gregorio, fue Abad de Alcalà la Real avièndo sido en esta de Henares, su Patria, quanto puede vno ser, y quanto no puede: Colegial Mayor de San Ildefonso, Cathedratico de Prima de Santo Tomàs, Canonigo, y Maestre-Escuela en la Magistral. Sus escritos en dos tomos de à folio, manifiestan su agudissima Theologia, y ser Principe en ella lo indica su Abadia, que es alaja para Principes. Aunque fue Complutense, y Abad, no fue Abad Complutense, sino Tuccience; pues *Tucci Vetus* de los Romanos es la Alcalà Real de aora, y no ay *Complutum Regale*, por que Compluto es de Abadengo, no de Realengo.

Digitized by Google

El Dr D. Luis de Antequera, Cura de Palacio, antes de S. Cruz el año 1663. Capellà de Honor de su Mag. y Cõfesòr de la Reyna Madre Doña Mariana de Austria, q̃ lo fue de el Señor Carlos II.

El P. Alonso Carrillo de Guzman, de la Compañia de Jesvs, hijo de el Doct. Juan Carrillo, Cathedratico de Canones de esta Vniversidad. Fue discipulo de su compatriota el insigne P. Alonso Deza, y Maestro de Theologia en Paris, y Ayo de el Principe de Transylvania, Segismundo Batori, cuchillo de los Turcos. Confessòr de tres Emperadores de Alemania. Siendo Rector de su Colegio de Alcalà, fue por Vocal à Roma, y se quedò por Assistente de España el año 1615. Veasse el Alegato del Doct. Moez, y la Chronolist. de el P. Alcazar, en el tom. 2. Otros de govierno veanse en los Escritores, desde el siguiente §. 2.

§. II.

De los Artes liberales, que tocan à la Philosophia Racional, y à la Mathematica.

2 GRAMATICA es el Arte que enseña qualquiera lengua. La que hablò nuestro primero Padre Adan, fue infusa, como tambien las 72. que se añadieron à la vna sola, que huvo asta la confusion hecha en la tierra de Sennaar, qne por esto se llamò *Babel*, que es decir confusion. Dedonde viene el nombre de la Provincia, y Ciudad de Babylonia, capital del Reyno de los Caldeos. Cuyo campo, y sus llanuras, y altissima Torre fueron el primer solàr de las 72. Naciones del Mundo renovado, que cada vna constaba de muchas Familias, pero de vn solo Idioma. Vamos al Latino.

3 En la primera parte pusimos entre los Hombres de Govierno al Doctor Diaz de Toledo, y su hermano Luis, y à los Doctores Olmedillas, Padre, y Hijo, pero los *Escritores* deven con especialidad colocarse entre los Insignes en Letras, ò ya los que dieron à la Imprenta sus escritos, ò ya los que dexaron manuescritos, dignissimos de darse à ella. No por esto excluimos de Sabios, los que no quisieron sacàr à luz de los Libros proprios lo

Digitized by Google

mucho, que sabian, como los referidos Toledos, y Olmedillas, Consejeros Reales, y lo pondera muy bien el doctissimo D. Nicolàs Antonio, en su Biblioteca nueva de España, al fin del tomo segundo, poniendo el exemplo, entre otros, de N. Eminentissimo Señor el Santo Cardenal Cisneros, Autor de la celebradissima *Biblia Complutense*, aunque valiendose de los que referimos en la primera parte de esta Historia, muy peritos en las Lenguas, Hebrea, Caldea, Arabiga, Griega, y Latina. La perfeccion de esta depende, à lo menos, de la Griega, como la Española de la Latina, por lo q̃ se presume ser la Vazquense la primitiva nuestra, ò *Thubalina*. Este Autor nos dà noticia en los dos tomos de su *Biblior. Hisp. Nova*, de los Escritores Españoles, q̃ hubo desde el año 1500. asta el de 1672. en el qual imprimiò en Roma esta obra (la de otros dos tomos de la *Blib. Vet.* fue posthuma) de ella, y del *Alegato*, citado tãtas vezes, y de la *Chronohist.* del R. P. Alcazar, impressa el año 1710. nos valdremos, para poner aqui los hijos desta Ciudad, nacidos en ella, y no solo avecindados, refiriendo muy por extenso segun la cit. Biblioth. sus escritos, en que al vuelo de sus plumas, se remontaron à la altura de varias Ciencias, poniendose assi al registro de los ojos. Empezarèmos por los que escrivieron Artes Liberales, puertas, que son à Facultades mayores, y sea entre todos el primero:

4 Xanto (es lo mismo que *Sancho*) de Lebrixa, ò Nebrixa, como decimos en lo moderno: fue hijo del celebradissimo Mro. Antonio de Nebrixa, Cathedratico de Retorica en esta Vniversidad, donde vivìò tiempo, y muriò; por lo qual si este su hijo no deviò su nacimiento à Alcalà, su origen sì: no hizo mencion de èl D. Nicolàs Antonio, yo la hago, por que tengo en mi poder vn Libro de à octabo, impresso en Toledo, año 1585. que fue impresion reiterada de otra en Granada, año 1583. y de nuevo corregida esta anterior, por vn nieto de Antonio Nebrixa, dize el titulo, y seria el allì mencionado hijo de Xanto; quien fue Doct. en Leyes; y Alcalde el Crimen en la Real Chancilleria de Granada: este la recopilò, reduciendo à compendio la Gramatica dilatada de su Padre, y la dedicò entonces al Principe D. Felipe Segundo, en ocasion que empezaba el estudio de la Lengua Latina (que seria cerca de el año 1540. pues naciò el de 1527.) Si es vtil à los Reyes la Lengua Latina, quan necessaria serà à los Professores de Ciencias? Los Theologos Escriturarios advierten, que aunque la Vulgata version

Latina

Latina es la autentica entre todas, pero aun su construccion gramatical, ò Syntaxis, no se ciñe à la Gramatica de el Mro. Antonio ni de otros, por que como el texto Canonico original fue por la mayor parte yà Hebreo, yà Griego, inspirò Dios la traslacion en Latin de suerte, que nuestra Vulgata es *Hebreo-Latina*, y *Greco-Latina*. Y el que no supiere estas tres sagradas Lenguas, no sabrà ni el Syntaxis de la Biblia. El titulo pues de dicho Librito es: *Ælij Antonij Nebrissensis Grammatica*; y todo el en Latin, con los Generos, Preteritos, y Prosodia en Verso, puesta al pie su explicacion en Prosa, sin traher contrariedad de opiniones, siguiendo solo, lo que avia escrito su Padre en la Gramatica, que dedicò (como alli dize) à la Reyna Catolica Doña Isabel; y assi con razon llama Xanto à este su breve compendio, Arte Gramatica de Antonio, pues no le contradize, sino le abrevia. Despues de esta Dedicatoria al Principe, se sigue vn Prologo, cuyo Autor es el Mro. Antonio, y segun su contenido, se tomò de la tercera impresion, que hizo de su Gramatica extensa este gran Latino, pues dize en èl, que las Reglas, que da en ella, sean tenidas por genuinas suyas, y las que vltimamente juzgò por mas verdaderas. Con que en estas no se acomodò à la rudeza de el Vulgo, ni debieron dexarse algunas por las de la *Minerva* de el Mro. Francisco Sanchez, Salmanticense. Yo juzgara por acertado, seguir la Gramatica, que nos dexò San Agustin, supliendo lo que falta en ella de nuestro Nebrixa Complutense. Y el P. Manuel Alvarez, de la Compañia, se acercò à esto, en su celebrado Arte, por el qual enseñan el Latin en muchos parages. A este modo en esta impresion referida de el Compendio, se advierte, sale mas emmendada, que otras anteriores à ella. Su hermana de Xanto, dexamos para despues con otra Escritora nuestrà. El Arte de *Lengua Arabiga* del P. Alcalà, Geronymiano, se pone al num. 9. L. P. Libros no faltan, sino el devido aprecio de entender Lenguas, y Mathematicas.

5 El Mro. Pedro de la Mota, discipulo de Antonio de Nebrixa, Professòr de humanas Letras en Granada, de donde pasò à ser Canonigo de Antequera, y Predicadòr, segun que el excelente Poeta, y Humanista Juan de Vilches lo insinùa en el Epigrama, que empieza: *Mota veni, &c.* desde los versos:

Hactenus Orator Musarum sacra docebas
Nunc doceas veri mystica sacra Dei.

Imprimieronse en octavo sus *Annotationes in Ludovici Vives exer-*

Digitized by Google

exercitationes. Añadiòle el Doct. Juan Ramirez, nuestro Racionero, y Cathedratico de Retorica insigne.

6 Francisco de Figueroa, Poeta de el tiempo de el Emperador Carlos Quinto, à quien sus primores en la Poesia, le adquirieron el renombre de *Divino*, y lo cantò assi Lope de Vega en su Laurel de Apolo, en que hablando con Alcalà, y su Rio Henares, dize:

Mas como tu Academia
no propone al Divino Figueroa,
si con verde Laurel sus hijos premia?
Pero diràs, que el atributo loa,
quanto decir pudiste:
Dichoso Rio, que decir le oiste
con tan suave acento, y armonia,
que los nobles espiritus eleva:
De passo en passo injusto amor me lleva:
quando dexarme descansar devia.

Imprimieronse sus obras en Lisboa, año 1625. en octavo: pero advierte D. Nicolas, que faltan muchas poesias, que andan manuescritas de mano en mano: y advierte màs, que hallandose en Sena nuestro Figueroa, le escriviò desde Roma vna carta aquel excelente Poeta Latino Juan de Verçosa, que està en el lib. 1. de sus Epistolas, y empieza:

Tu ducis chorèas, dulcesque decenter amores,
Et lusus Senis tractas.

Y al fin de ella insinùa, que Compluto era su Patria de Figueroa.

7 El Mro. Pedro Esquivel, Cathedratico doctisimo de Mathematicas, en esta Vniversidad, Racionero de la Magistral Iglesia, y Capellan de honor de Felipe Segundo, quien hizo tanta estimacion de su Ciencia, que le embiò à expensas suyas por toda España, para formar vn *Mapa* muy exacto de ella, averiguando en cada lugar su Latitud, y Longitud geometrica, con exquisitos instrumentos, inventados por el de nuevo, que llevaba consigo, y cuyo ingenioso artificio no save como ponderarle su intimo amigo, el Mro. Ambrosio de Morales en el Tratado de sus Antigue lades, fol. 4. Atajole la muerte, no acavasse de perficionàr esta descripcion, pero la parte, que avia hecho, dexò en poder de el Rey. Sospecho, la prondria en la Libreria de manuscritos, que ay à parte de lo impresso, en el Real Convento de el

Es-

Digitized by Google

Escurial. Añadasse esto à lo q̃ de passo diximos ya de este insigne Mathematico: y passemos à otras Ciencias superiores, poniendo los nombres de los sujetos, por el orden de el Alfabeto, que assi los trahe D. Nicolas Antonio. Y se note, que este Autor tiene absolutamente por de Alcalà à Figueroa, y à Esquivel, aunque el Doctor Moez solo les da ser originarios de ella; pero no lo concederemos, sino de el Doct. Juan Perez de Montalvan, Comico tan celebrado en los Teatros, y en los Libros, Discipulo querido de el Fenix de nuestros Poetas Lope de Vega: el qual nacio en Madrid, hijo de vn Librero, que tuvo su origen de Alcalà, segun el Doct. Moez en el Alegato num. 178.

8 Juntemos al Arte Poetica el Libro de *Arte de Musica*, impresso en Alcalà, año de 1554. su Autor nuestro Melchor de Torres. Passemos yà à las Ciencias, ò Facultades, que llaman Mayores, y pondrèmos primero los que trahe D. Nicolas Antonio à mas de lo muy estimable, que hemos traslado de este mismo Autor.

§. III.

Escritores nuestros, que trahe la Bibliotheca de España, Theologos, Juristas, y Medicos.

EL P. Maestro Alonso Deza, de la Compañia de Jesvs, despues de aver sido Colegial en el muy insigne Colegio de la Madre de Dios de los Theologos, y Cathedratico de Artes, ò à lo menos Substituto, y hecho los Actos para Lic. en Theologia; entrò en la Compañia de Jesvs, el año 1558. aviendo nacido el de 30. Fue hijo primogenito de el noble, y piadoso Cavallero Lope Deza (el que alvergò à San Ignacio en el Hospital de Antezana) y tomò el habito en este Colegio Complutense, Maximo en su Religion, donde fue Maximo, y primer Maestro de Sagrada Theologia mas de veinte años, con grande acceptacion, y aplauso, que vasta à comprovarlo, aver sido su discipulo el doctissimo P. Juan Azor, y el sapientissimo P. Gabriel Vazquez, y otros Escritores gravis-

Digitized by Google

vissimos, que motivò aquel vulgar elogio de el P. Deza : *Otros dieron escritos al mundo, pero yo Escritores* : no siendo el menor entre los Seculares el V. Doct. Luis Montesinos, que otra vez mencionamos. Aunque el P. Alcazar quiere, el que esto solamente alude al aver introducido el P. Deza, que sus oyentes escriviessen lo que les dictava desde la Cathedra. Yo sigo al Doct. Moez con la comun. No obstante le quenta dos impressas obras D. Nicolàs, vna, que llama de oro, *De la Oracion mental*, y otra la traduccion en Latin de algunos *Opusculos espirituales* de San Francisco de Borja. Muriò el año 1589. siendo Superior de su Casa de Toledo, à los sesenta casi de su edad. Veanse las Historias de la Compañia, y la muy moderna de el Rmo. y muy erudito P. Bartolomè Alcazàr, tom. 2. de su Chronohist. que trahe cosas maravillosas de nuestro Complutense. De los de fuera cita D. Nicolàs, el testimonio del Mro. Morales, lib. 13. cap. 37. de su Historia; que yo quise vèr, y le califica por Oraculo en todas materias, y que le comunicò vn punto Historial, quedando muy satisfecho de su respuesta. Otros grandes sugetos de este Colegio pondremos en sus Letras. Pero no es justo olvidàr, que Doña Maria Deza, hermana de nuestro Deza, muriò con opinion de Santa, y fue Religiosa en el de San Juan de la Penitencia, segun el P. Alcazar en su tom. 1. Y nosotros despues diremos, que la V. Madre Ana de San Geronymo, sino fue hermana, seria muy parienta, por que su apellido era Deza, y naciò en esta Ciudad como el referido Padre.

El P. Fr. Alonso de Espinosa, de el Orden de Predicadores, cuyo habito vistiò en el Convento de Guatimala en Indias, aunque era nacido en Alcalà. Hallandose en la Isla de Tenerife, principal de las Fortunadas, diò à luz vn Libro de el *Origen, y milagros de la Imagen de nuestra Señora de Candelaria*. Consta, que traduxo en verso Castellano el *Salmo* 41. y que hizo vn elegante Comentario al *Salmo*. 44. pero no afirma D. Nicolàs, se imprimiesse, sino la primera destas tres obras, que saliò en octavo el año 1541.

El Doct. Christoval de Anguiano Sedano, Cathedratico de Canones, y Dean de esta Facultad, en cuyos empleos gastò aqui muchos años, hasta que le hizieron Alcalde de Hijos-dalgo de Granada, donde el año 1620. imprimiò en folio : *De Legibus, & Constitutionibus Principum, &c.* donde se halla mucho de la jurisdicion Academica desta Escuela, bien que no esta completa

la

Digitized by Google

Obra. Dize Don Nicolàs aver oìdo, que le promovieron à la Chancilleria de Valladolid por Oydor; y fuè assi el año 1628. no le llama sino Doct. Complutense, pero el Doct. Moez, citado le atribuye à Alcalà como hijo.

El Doct. Christoval de Vega, Medico esclarecido, hijo natural de Alcalà, Cathedratico de Prima, Medico de Camara, de Felipe Segundo, quien le ordenò, assistiesse à su hijo el Principe D. Carlos, fiando de su singular destreza salud, tan achacosa, y de cura, y de curacion tan difícil. Empezò à imprimir sus Obras Medicas el año 1552. con que ilustrò mucho su facultad, atareado à su estudio hasta casi el año 1573. que rindiò su vida à la muerte, pero no su Ciencia, viva siempre en sus Escritos, cuya vltima impression de las referidas por la Biblioteca citada, es la de Leon de Francia, año 1626. en vn tomo de à folio. Contemporaneo fue nuestro *Vega* al *Valles* de Covarrubias, al Galeno Español, al Medico llamado el *Divino*, y que tiene mucho de Complutense, pues viviò aqui muchos años, fue Colegial en el de los *Teologos*, que no menos se intitulàra de los *Medicos*, à no ser tan inferior facultad la de Medicina à la de Theologia, aunque à la verdad es vn Seminario de *Divinos* Medicos; graduòse su Colegial Don Francisco Valles de Doctor, y regentò mucho tiempo las Cathedras de Medicina, desde donde saliò à Medico de Camara del Rey Prudente Filipo; pero en Alcalà fundò vn rico Mayorazgo, sin aver faltado su linea de Padres à Hijos, ilustrando todos con su Nobleza esta Ciudad, donde en la Iglesia del Colegio Mayor tiene Capilla, y Entierro honorifico, en que yaze su cadaver. Es del año 1558. la primer obra impressa, que nos refiere la Biblioteca citada, y es de los Comentarios sobre los Meteorologicos de Aristoteles: luego el de 62. traduxo del Griego los Physicos del mismo Philosopho, con sus Comentarios; y el de 63. imprimiò sobre ellos las Controversias; sobre el qual cimiento solido de Philosophia Aristotelica, cavada del texto Griego original elegante, elevò el edificio de la Medicina, y seria hasta el Cielo, pues los Peritos del Arte le aclaman Artifice divino. Ni se limitò su destreza à la Teorica, pues en la Practica, arrevatò al Portugès Zacuto vn insigne elogio, que pone la Biblioteca. Dixe *Medicos Divinos* del Colegio de los Theologos, teniendo presentes (que no deviera olvidarlos) otros dos Franciscos, y de los mismos cargos, en todo, que el Doct. Valles; vno Enriquez de Villacorta, de quien se dirà en

ſu lugar, porque fue natural de Alcalà; otro vecino por mu-cho tiempo fue el Doct. D. Franciſco Rivas del Caſtillo, de cuyos copioſos, y doctiſsimos manueſcritos de Medicina no tu-vo noticia D. Nicolàs, y aſsi no le mencionò entre otros, que pone, aunque no llegaron ſus Obras à imprimirſe. Amòle nueſtro amado Rey Carlos Segundo, como à ſu miſma vida, de la qual era en lo humano el Angel Cuſtodio, acreditandole ſu grande ſabiduria con ſu Mag. y con todos, que tambien en-tre los Medicos huvo, en ſu modo, vn *Angelico Doctor*. Sigueſe aora vn Hiſtoriador, aunque en verſo.

Damian Rodriguez de Vargas, que el año 1621. ſe im-primiò en Toledo ſu Libro en quarto de la *Verdadera hermandad de los cinco Martyres de Arabia*. Y ſon los Santos Coſme, Da-mian, Eupremio, Leoncio, y Eutimio, hermanos. Fue de la Orden Tercera de San Franciſco.

Diego Martinez, imprimiò en octavo *Formulario de Proviſiones de Prelados, y de Cartas familiares*. En Medina del Campo, año 1576.

El P. Fr. Diego Sanchez de la Camara, Carmelita Cal-çado deſta Provincia de Caſtilla, de vida exemplar, imprimiò el año 1589. vn Libro en octavo de la *Paſsion de Nueſtro Señor, en Verſos Caſtellanos*. Y el miſmo año, otro de *Conceptos eſpiri-tuales ſobre el Miſerere*, en quarto, que traduxo del Italiano de Ceſar Calderario.

Franciſco de Sylva y Olivera, Medico de Granada, donde el año 1603. imprimiò en octavo vn *Diſcurſo de la provi-dencia, y curacion de Secas, y Carbuncos contagioſos*.

El Doct. D. Franciſco Enriquez de Villacorta, que le pone la Biblioteca en el tom. 2 fol. 674. ſin Patria, pero lo fue Alcalà para conſolarſe, de que no lo fueſſen rigurosamente los otros dos Franciſcos Valles, y Rivas, ya mencionados, y los tres muy ſemejantes, con vn miſmo Colegio Theologo, Gra-dos, y Cathedras; y el nueſtro fue Preſidente del Protomedi-cato, como Medico de Camara mas antiguo, y de muchas Le-tras. Eternizòlas en dos tomos de à folio impreſſos el año 1670. en que los Actuantes de Medicina tienen el mejor paſto, para crecer haſta Doctores, ſiendo ſu primer Acto la *Tentativa de Enriquez*. Dexò à los Medicos, si eſte, y otros Libros, para que actuen los Graduados, ſon de materias tan vtiles, quanto ſuti-les. V. el §. 4.

El

Digitized by Google

El P. Geronimo de Florencia, se entrò en la Compañia de muy corta edad en este Colegio, y aviendo sido Maestro de Theologia, se diò al empleo de la Predicacion, haziendole Orador consumado su buen exemplo, y prudencia christiana, que con vna discreta mezcla de agrado, y severidad eran amables sus reprehensiones, à los mismos, que reprehendia. Fue Predicadòr, y muy estimado de los Reyes Felipe III. y IV. Confessor de las Reynas Doña Margarita, y Doña Isabel, y de los Principes Carlos, y Fernando. Para los negocios publicos mas arduos pedian, y seguian los Reyes su consejo, que les daba desde su Aposento. Muriò el año 1633. à los sesenta y ocho de edad, padeciendo en los dos vltimos vna perlesia tan violenta, que le tuvo postradas las fuercas, y vacando solo à Dios, en exercicios de paciencia. Por cuidado ageno se imprimieron dos tomos de à folio de *Sermones* suyos el año 1625. Tambien en varios años, y lugares vnas *Oraciones Funebres*, à personas Reales, y al Arçobispo D. Garcia Loaysa. Escriviò tambien *Exercicio breve cotidiano*, de que vsaste la Reyna. Y vna Carta à su Provincia de la *Muerte, y virtudes del V. P. Gaspar Sanchez*, de la misma Compañia.

El Doct. Ignacio Lopez de Salçedo, Jurisconsulto, y doctissimo Varon, que assi le llama D. Nicolàs, y aunque ignorò su Patria, pero el Doct. Moez dize, lo fue esta Ciudad, y no cabe, aviendo sido Corregidor de ella, segun afirma èl mismo. El año 1564. que se promulgò el Concilio de Trento, avia ya doze años, que regentaba la Cathedra de Prima de Decreto, segun èl dize en el cap. 76. de su Libro intitulado *Additiones ad practicam crimin. canonic. &c.* impresso en folio año 1604. otro Libro es *Additiones ad Regulas juris, &c.* en quarto. Llegò à ser Decano de su facultad, y D. Nicolàs no le pone ascenso alguno. Su Patria fue Guadalaxara. V. là *Practica Criminal*, referida, cap. 55.

El Doct. Juan Bustamante de la Camara, Medico famosissimo, y Cathedratico de Prima en estas Escuelas; Philosopho grande, y como tal compuso dos tomos en quarto de *Animantibus Sacræ Scripturæ*, impressos el año 1595 siguiendo à Levino Lemnio, como le siguiò despues à el Bocardo Rotomagense, y antes avia tratado el assunto con materia mas extensa el Doct. Valles en su *Philosophia Sacra*, que habla de toda la Philosophia natural, conducente à la Santa Escritura. Nota

Digitized by Google

D. Nicolàs, que nueſtro Juan Buſtamante no es el miſmo, que compuſo los dos Libros, vno de las Rubricas del Miſal, y otro de las del Breviario; pero no lo afirma con toda certeza, y no debiò aſsi hazerlo, por que ſe diſtinguen en Patria, Apellido, Profeſion, Eſtado, y Tiempos.

El Doct. Juan de Medina, aunque natural de Alcalà, fue Colegial Mayor de San Ildefonſo (diſpenſada la Ley, que lo prohibe, como ſe ha hecho muchas vezes) y Canonigo de la Magiſtral, ſin que le obſtaſſen ſus pocos años; quando le votaron Cathedratico de Prima de Santo Tomàs, que regentò mas de veinte años, con extraordinario aplauſo, ſiendo primero, en tiempo, del Triunvirato Sabio de los Medinas; el P. Mro. Fr. Bartolomè, Dominicano, y el P. Mro. Fr. Miguel, Franciſcano, y aſsi como en tiempo, acaſo en Sabiduria, ſegun los votos, que dirèmos. El Mro. Albar Gomez, citado muchas vezes, depone aver ſido conſultado de todos, como vn Oraculo, aunque ſu mucho eſtudio le acortò la vida, que acavò el año 1546. y de ſu edad 56. dexando triſtiſsima eſta Vniverſidad, con la orfandad de tan gran Maeſtro. La energia de ſu viva voz fue ſingulariſsima, que no pudieron ſuplir los raſgos de ſu pluma, que viven en dos tomos de à folio, impreſſos el año 1550. la primera vez. Alfonſo Garcia Matamoros, le haze igual con el ſapientiſsimo Maeſtro de todos, el P. Fr. Franciſco Victoria, Oraculo Salmanticenſe, de la Orden de Predicadores. El P. Fr. Antonio de Cordova, de la Orden Serafica, le llama *ſu Maeſtro, y Doct. muy eſclarecido.* El P. Mro. Fr. Domingo Soto, *Doctor inſigne.* El P. Mro. Fr. Alonſo de Caſtro, *Theologo de gran nombre, luſtre de la Univerſidad Complutenſe.* No ſon inferiores, en elogiarle, à Theologos tan ſuperiores, las dos mayores lumbreras de la Juriſprudencia en Eſpaña; el Señor Preſidente Covarruvias, le intitula *Varon de erudicion inſigne*; y el Doct. por antonomaſia el Navarro, le aclama *Doctiſsimo, y de ingenio preſpicàz.* Cumplamos haſta tres el numero de teſtigos Letrados, con el celebre D. Antonio Padilla, que le llama *Ornamento, y honra de Compluto.* Ni faltò, entre los Retoricos Complutenſes, quien cantaſſe en ſu alabança vn Epigrama Latino, bien elegante. De todo lo qual ſe vea D. Nicolàs Antonio, juntamente con el Doct. Moez, quien nos aviſa de ſu Colegio, y Canongia, que callò Alvar Gomez, pero expreſsò que eſtà ſepultado en la Igleſia de S. Ildefonſo, con vn Epitaphio honorifico.

Su

Digitized by Google

Su digno Discipulo, y patriense el Doct. Juan Naveros, Philosopho, y Theologo eminente, publicò el año 1533. vn tomo de à folio: *Expositio in duos Libros Perihermenias Aristotelis*: y el de 1543. otro de à folio: *Theoremata super vniversalia Porphyrij*. Este mismo Autor, con nombre de *Jacob*, reiterò D. Nicolàs, haziendo de vno dos. Puso tambien al Mro. Diego Naveros, sin originarle Patria, y es el tercero de tres insignes Cathedraticos de Artes desta Vniversidad, que refiere Alvar Gomez, al principio del Lib. 8. el glorioso Santo Tomàs de Villanueva; el Doct. Alonso Prado, Racionero de la Magistral, y despues Cancelario de la Vniversidad de Coimbra, fundada entonces: y à nuestro Diego, contemporaneo del referido Juan Jacobo, y à lo que entiendo muy parientes, y naturales de Alcalà, y dize, que Diego imprimiò el curso de Artes, que se leyò años, por los demàs Cathedraticos, y que era dotado de vn ingenio vivo, y genio ardiente, junto con gran magisterio, sacando muy buenos Discipulos. No puedo omitir al Doct. Jorge Naveros, Colegial Mayor, y Canonigo desta Magistral, Cathedratico de Artes, y el segundo Cathedratico de Escritura, Complutense, grande en Sabiduria Sagrada, y aun con mas exceso en pureza, y santidad de vida. Podemos decirle Discipulo de San Ignacio de Loyola, pues aviendole ido à ver, y oir en el Aula de su paciencia, la Carcel, dixo à sus Discipulos: *Sabed, que he visto à Pablo en las prisiones*. Fue Canonigo tambien de Palencia, y Predicador del Cesar Carlos Quinto. Siendo yà de edad crecida, caminò à Flandes, por mandato del Emperador, y antes por aprender en Lobayna la Lengua Griega (à donde fuera aora por la Latina?) avia hecho el mismo viage, bien que en Alcalà se hallaba Cathedratico de ella, el eruditissimo Francisco de Vergara; y era de sumo aprecio al Doct. Naveros, verle à este Griego entre sus oyentes de Escritura, dize Alvar Gomez, y el Doct. Moez, aunque no expressan su Patria; y à este llama Alvaro, *Naverus*, pero à Diego, le llama, *Naverius*: empero en vulgar, vno, y otro se dize *Naveros*. El Mro. fue Racionero desta Magistral, y Visitador de la Primada de Toledo.

El P. Mro. Fr. Justo de Castro, Lector de Theologia en su Sagrada Religion Cistercience de N. P. S. Bernardo; es Autor de vn Libro en octavo, *Instrucion para saberse Confessar*, impresso el de 1617. Otro se le atribuye de *Institutiones morales*; sin expressarse su impression. El

Digitized by Google

El P. Mro. Fr. Lucas de Lozoya, de la Sagrada Orden de Nra. Señora de la Merced, Lector de Theologia, y Doctor en ella por Alcalà; dexò en eſtado de darſe à la prenſa vna obra: *Conceptos predicables ſobre S. Matheo.* Fue vn Orador Evangelico ingenioſo, y eloquente.

Lucas Rodriguez, el año 1599. diò à luz en octavo, *Conceptos de divina Poesìa.* No dize mas la Biblioteca Hiſpana.

El P. Fr. Luis de Alcalà, de la Obſervancia de N. P. S. Franciſco, publicò en quarto el año 1543. vn *Tratado de los preſtamos entre Mercaderes, y Tratantes; de los Logros, Ventas, &c.* D. Nicolàs confieſſa, que el P. Vvadingo le llama, *Ludovicus Complutenſis*: y aſsi es nueſtro.

El P. Mro. Luis de Torres, de la Compañia, y Mro. de Theologia en eſte Maximo Colegio, vnos treinta años; Calificador del Santo Tribunal de la Inquiſicion, y Predicador elegante. Varios tomos en folio, y en quarto pone la Biblioteca Hiſpana, ſiguiendo la del P. Alegambe, impreſſos deſde el año 1617. haſta el de 1634. y en eſte el de: *Diſputationes ſelectæ, cum cenſuris aliquarum propoſitionum*: Las quales Cenſuras han tenido muchos, por muy rigurоſas algunas. Murió en Madrid à 13. de Febrero de 1635. En el Libro de Bautiſmos deſta Santa Igleſia Magiſtral de San Juſto, y Paſtor, ſe lee ſu Bautiſmo en primero de Enero de 1562. Sus Padres el Lic. Hernando de Madrid, y Maria de Torres, ſu muger.

Lope Deza, Juriſconſulto, aunque la Biblioteca dize, fue de Segovia, pero que era hijo de Lope Deza, hermano del P. Alonſo, y aſsi originario de Alcalà; que eſtudiò en Oropeſa, y luego en Salamanca la Juriſprudencia, y aviendo tomado eſtado de Matrimonio, viviò en Hortaleza, Villa junto à Madrid, y el año 1618. imprimiò vn Libro en quarto: *Govierno politico de Agricultura.* Pero que manueſcritos dexò: *Juicio de las Leyes Civiles*; y otro intitulado: *Tratado de Corte.* Otro en folio: *Apologia por el P. Mariana, contra los errores de ſu contradictor.* Los quales guardaban hombres Doctos. En que ſe vè, quan vniverſal erudicion era la de nueſtro Lope, y quan digno ſobrino del gran Mro. Deza.

El P. Fr. Marcos de la Camara, de la Regular Obſervancia de la Orden Serafica en la Provincia del Santo Evangelio, fue Autor de dos Libros, vno en quarto impreſſo el año 1587.

Digitized by Google

1587. *Quæstionarium conciliationis, simul, & expositionis locorum difficilium Sacræ Scripturæ.* Otro se intitula: *Elenchus Concionum pro Dominis, &c.*

El P. Fr. Melchor Cetina, de la Observancia de N. P. S. Francisco, dedicò à la devotísima Reyna Doña Margarita, *Discursos de la vida del Glorioso San Diego de Alcalà*, impresso en quarto el año 1609. siendo Guardian de Ocaña, y el de 1618. en octavo *Exortacion à la devocion de Nuestra Señora.* Tambien fue Guardian deste Religiosísimo Convento de Santa Maria de Jesvs, vulgarmente San Diego; y aunque D. Nicolàs, no le señala Patria, pero el Rmo. P. Fr. Juan Campuzano, Abad, que murió siendolo deste Colegio de Padres Bernardos, en sus manuescritos, dize lo fue esta Ciudad.

Miguel de Eguia, Impressor de Libros en esta su Patria, imprimiò vn Librito suyo en diez y seis, *Memoria de la Pasion de Christo Nuestro Señor*, el año 1529. quando era el Arte de la Prensa bien reciente en España.

El Doct. D. Miguel Moez de Iturbide, famosísimo Jurisconsulto, Abogado por muchos años en esta su Patria, y Doctor Decano, esto es, mas antiguo de su Facultad, y à sus años vltimos Canonigo de la Magistral. Escritòr desde los 23. de edad, que compuso *Decas observationum civilium*: impresso en quarto el año 1640. y el de 1653. otro del mismo tomo: *Commentar. in Lib. 1. Institut. civ.* De que se duelen los Doctos, no prosiguiesse el comento de todos los quatro Libros desta Institvta. Despues diò à luz vn Libro de à folio: *Commentar. in VI. Decretalium*, impresso en esta Ciudad año 1663. Assimismo el *Alegato* por esta Iglesia Magistral sobre la precedencia à la Conventual (assi dize) de Talabera, impresso en quarto en marquilla el de 1661. pero lo que este escrito contiene de Historia, y erudicion, que es mucho, se repartiò con el Doct. D. Francisco Ignacio de Porres, nuestro Canonigo, y Escritòr conocido. Muriò en esta Ciudad à 26. de Febrero de 1685. enterrose en la Capilla de los *Cavallerias*, sita en el Convento de San Diego, referida en la Primera Parte fol. 481. perteneciente al Mayorazgo, que junto con otro de los *Pachecos*, aora tenia D. Diego de Torres, en esta Ciudad.

El P. Fr. Pedro de Alcalà, de la Sagrada Orden de San Geronimo, donde se acostumbra apellidarse de las Patrias, y assi entre las Alcalaes, pudo ser la nuestra la deste Autor, que lo

Digitized by Google

lo fue de vn Libro en quarto *Arte de Lengua Arabiga, y Vocabulista de ella*; impresso el año 1505. y dedicado al Illustrissimo, y V. Arcobispo de Granada, D. Fr. Hernando de Talavera, assunto de la misma Orden Sagrada.

El Doct. Pedro de Antequera y Arteaga, Cathedratico de Canones desta Vniversidad, y Dean en esta Facultad, y assimismo en la de Artes, Racionero de la Magistral, Autor de vn Libro en quarto *De obedientia subditorum, circa taxam panis*: impresso el año 1621. Estos dos Apellidos tenia el Doct. D. Luis, del §. 1. segun consta de su aprobacion del Libro citado del P. Roxo, impresso en Madrid, y de la que diò al Certamen desta Vniversidad impresso en ella año 1658. Fue biznieto de Hernando de Antequera, Alcayde del Castillo de Aldovea, y Capitan en la conquista de Oràn, segun el *Espejo de Prelados*, Archivo Complutense fol. 100.

El Doct. D. Pedro de la Torre Ramila, Colegial Mayor y Canonigo de la Magistral Iglesia: dize D. Nicolàs, que vn tiempo enseñò Gramatica en Alcalà, y dexado este exercicio, se fue à Madrid, donde se aplicò su Critica à censurar los escritos de Varones insignes, y con especialidad de Lope de Vega, contra quien publicò la *Spongia operum illius*, pero disimulando este Autor su nombre, yà en el de *Vrepus Ruitanus Lamira*, yà en el de *Ioannes Paulus Riccius*. Pero le respondiò el Matritense Francisco Lopez de Aguilar, en el libro *Expostulatio Spongiæ*; y el Complutense Maestro Alfonso Sanchez en el *Appendix expostulationis*. Con que no debiò de ser despreciable la esponja de nuestro Ramila con su agrio.

El P. Fr. Pedro de Quintanilla y Mendoza (de cuya Nobleza se vea la Primera Parte) de quien no tuvo D. Nicolàs tantas noticias, como el P. Mro. Campuzano, y yò, que le tratamos. Entrose Religioso Francisco de la Observancia, y fue Colegial en el Mayor de San Pedro, y San Pablo de la misma Orden, en esta Ciudad, Seminario de muchos, y muy excelentes varones. En Torrijos, y en Tordelaguna fue Guardian; Comisario general de Jerusalen, y de Italia; Procurador general en la Curia Romana, desde el año 1650. de la causa de Beatificacion del Santo Cardenal Cisneros; y Notario Apostolico; mucho trabaxò en este empleo con passos, y escritos: imprimiò la vida de este Eminentissimo Heroe, intitulada: *Arquetypo de Virtudes, y Espejo de Prelados, &c.* y no en su nombre, sino deste

Digitized by Google

deste Principal, y Mayor Colegio de San Ildefonso, en Palermo año 1653. en folio: y en quarto el año de 54. *Discursos Complutenses predicables*; y el de 58. tambien en quarto *De bello Oranico*. Y a mas de muchos Memoriales, sobre la Causa del Santo Cardenal, dos papeles impressos, el vno *Responsio ad animadversiones R. D. Fiscalis, &c.* año 1669. el otro: *Tratado sobre los Decretos: de non cultu*, año de 1671. y este mismo año vn *Sermon del Español coronado*, que es el vigesimo del Libro, *Oratoria Complutense*. Vltimamente el año 1672. salió en octavo la *Idea Complutense*, de que yò hablo en la Primera Parte §. 44. bien que solo es vn quaderno, pero impresso en esta Ciudad, como tambien el Tratado de *non cultu*, que anda enquadernado con el de *Bello Oranico*. Y dize aqui, tiene para dàr à la Imprenta: *Bulario Complutense*, en que se ponen 200. Bulas, Breves, y Decretos Pontifices à cerca del Santo Cardenal, y de sus Fundaciones. *Nomenclatura* de casi 500. Autores graves, que alaban al Santo Cardenal. *Memorial*, ò Interrogatorio para el Processo *in specie*. *Varones ilustres* de esta Vniversidad, en especial Colegiales Mayores de San Ildefonso, y de San Pedro, y San Pablo, y del Colegio Theologo. Algo de todo esto puede suplir el *Archivo Complutense*, que anda enquadernado al fin del *Espejo*, y de Bulas tiene pocas, que huvieran noticiado à muchos de la Jurisdiccion Academica, que no creen.

10 Todos los referidos asta aqui trata de ellos la *Biblioteca Hispana Nova*, y pone dos insignes Escritoras Complutenses, dignas de hazerse lugar, entre tantas Mugeres Españolas, cuyos dedos tomaron la pluma, tambien como el vso, (gloriense las Lises, que *Non laborant, nequenent*) sin exemplar de las de otras Naciones, en lo crecido del numero, como prueba, y pondera D. Nicolàs, en el tom. 2. formando vn Apendiz de nuestras Doctoras, y de las que nacieron en Alcalà es vna.

La Serenissima Infanta de España, y exemplarissima Reyna de Inglaterra, la Santa Señora Doña Catalina, hija de los Reyes Catolicos, la menor en nacer, la mayor en obrar, que desde muy niña decian era vn vivo retrato de su heroica Madre Doña Isabel, entre las demàs hijas. Diximos en la Primera Parte num. 205. naciò en Alcalà à 16. de Diciembre año 1485. (à 15. dizen otros) A los 18. años de edad casò con Artur, por otro nombre Eduardo, Principe de Gales, y à los cinco meses muerto este, con su hermano Henrique Octavo, y octava

Digitized by Google

maravilla de la fragilidad humana, y de infelicidades monstruosas, que tuvo, à fin de que le dexasse, à su legitima Esposa dos años fuera de la Corte, en vna prision, ò encierro, por los amores de Ana Belona, diciendo era nulo el matrimonio, aviendo yà succession del, y q̃ para hazerla venir en el, vsò el negro del medio indignissimo de maltratarla, y de tenerla en Lòdres violenta, hasta que su Padre la escribiò, que cesasse. Finalmente, rindiò la vida en manos de su Criador el año 1536. à 8. de Enero, 50. de su edad, y fue sepultada en el Monast. Benedictino de Cimbaton. Escriviò dos Libros, vno: *Meditationes in Psalmos*: otro: *De lamentatione peccatoris*; ambos en Idioma Latino, el qual supo muy bien la Reyna su Madre, y assi estimò, no le ignorasse su hija: y es lo menos que alcançò, pues pudiera contarse, segun su paciencia, en el numero de las Martyres, y juntamente por su valor en el de Christianas Amazonas, saliendo en persona à campaña, contra el Rey de Escocia Jacobo IV. à quien privò de la vida, y à vn hijo suyo, con doze mil Soldados, como lo refiere Garibay, citado al año 1513. de su tom. 2.

O! mejor Semiramis Complutense, toda milagros, digna Discipula de nuestros Santos Niños Martyres Justo, y Pastor. Capitana, Doctora, y Martyr (en el merito) venga otra en el Mundo. Quitese de las Columnas de Hercules el *Non plus vltra*, y pongale esta Tia de Carlos V. en las Torres de nuestro Alcalà.

La singular Doña Francisca de Nebrixa, hija del insignissimo Antonio, nuestro Cathedratico de Retorica, que aviendo muerto en Alcalà su Padre (sepultado en la Iglesia del Colegio Mayor à dòs de Julio de 1522. segun D. Nicolàs) se aplicò su hija, à enseñar Retorica en esta Ciudad, *en lugar de su Padre* (expressalo assi D. Nicolàs) Ni la señalà Patria, pero segun este mismo contexto, creo yò, que lo fuesse Alcalà, ù que viniesse aqui muy niña. Assimismo la calificò por Cathedratica de Retorica, pues bien merece el titulo, quien tuvo la realidad. Nadie hechè menos sus Escritos, porque dirèmos le compete aquel grande elogio del Sapientissimo P. Mro. Deza, que si otros dieron Escritos al Mundo, ella diò Escritores, que sin duda lo serian los Discipulos de tal Maestra.

§.

Digitized by Google

§. IV.

Cathedraticos de Medicina, y de otras Facultades, y Escritores, que trae el Doct. Moez.

31 EL Doctor Francisco Valles, Colegial Theologo, por renombre el *Divino*, no sin causa, pues en vna Consulta, sobre si convenia dar vn medicamento purgante al Rey Felipe II. era su voto se le diesse, y al punto; à que le replicaron, era contraria estacion entonces la de la Luna, y èl dixo: Yo lo harè sin que la Luna lo sepa. Dando à entender, que preponderaba la vrgencia de la enfermedad; para lo qual compuso el xarave llamado del Rey, que le restituyò la salud. Su erudicion, y sabiduria bien la publican sus muchos Libros, que refiere el Dr. Ferreras, tom. 15. de su Historia. Tiene su sepulcro muy honorificò en vna Capilla de la Iglesia de San Ildefonso: el Epitaphio se pondrà al fin. V. el §. 3. *lit.* C. El quantioso Mayorazgo, que fundò en Alcalà, le han posseido, y vivido en ella sus nobles descendientes, y al presente, D. Diego de Valles y Arce; que tambien goza el ser Patron de la Memoria de Missas, que en el Convento de San Juan de la Penitencia, con su Capilla fundò D. Rodrigo de Arce y Eraso, el año 1671. y en la primera Parte tratàmos de su Tio, Alcalde, que fue de la Real Chancilleria de Valladolid.

El Doct. Pedro Garcia Carreño, Escritòr insigne de su Facultad, quien con su muger Doña Ana de Porras, fundò en la Magistral donde està enterrado, vna Memoria en 21. de Octubre de 1618. fue Medico de Camara.

El Doct. Pedro Miguel de Heredia. Nobilissimo Medico de Camara, y en Escritos, en sangre, y Letras insigne; muy emparentado en esta Ciudad. Muriò en 23. de Março de 1655. dexando vna hija heredera, y se enterro en el Carmen Descalço.

El Doct. Miguel de Barreda. De notoria calidad.

El Doct. Miguel Royo. El Doct. Juan de Peribañez, Medico de la Real Familia, y Cathedratico tambien de esta Vniversidad.

Los Doctores Miguel de Alva, Juan Ambrosio de las Cuebas, Francisco Enriquez; de quienes decian los de Madrid, siendo Medicos de Camara (y lo fueron todos los referidos) *Loquela de Alva, Virtud de Cuebas, Letras de Enriquez.* Estimadissimos de los Reyes, y toda la Corte. Alva, obtuvo para su familia, quanto quiso, y mereciò aun mucho mas. Cuebas, causò admiracion, que dexasse en su Testamento vnas plazas para Enfermos convalecientes de este Hospital de Antezana, y otras Obras pias perpetuas, y costosas: pues toda su hazienda daba à los Pobres en vida. Enriquez, supo, y escribiò tanto, y tan acertado, que no se sabe, quando visitaba à los muchos, que sanaba, ò si era tan primoroso en su Arte, que los sanaba, sin visitarlos; fue Presidente del Protomedicato; sus hijos obraron, como quienes lo eran de tal Padre; dirè vno, pues tuve la dicha de contarme entre sus Discipulos en la Cathedra de Artes; que regentò los quatro años personalmente con grande assistencia, y cariño à sus oyentes, el Sr. Doct. D. Juan Enriquez de Villacorta, Colegial Theologo, que pusimos, Canonigo de la Magistral, y Calificador de la Suprema, y Santa Inquisicion. Siguieronse en el empleo de Medicos de Camara, y antes Cathedraticos, y moradores mucho tiempo en Alcalà; y Colegiales casi todos de la Madre de Dios:

Los Doctores Juan Alonso de Fontecha, Manuel Martinez, D. Gregorio Castel, D. Francisco de Rivas (cuyos copiosos, y doctos manuescritos de Medicina no se han impresso hasta aora) y casi todos estos sujetos hemos yà mencionado, notando que destos dos vltimos viven hijos, naturales de esta Ciudad, que aora tienen ausentes los empleos, que yà diximos, y diremos con distincion, y nos pertenecen mas propriamente, que algunos de los Medicos dichos, que no nacieron en ella.

12 Tambien pone el Doct. Moez, por *Cathedraticos de Artes*, y Colegiales Theologos, fuera de los referidos, à los Doctores *D. Blas de la Camara, D. Luis Verdugo, y D. Manuel de Soto.* Por *Cathedraticos de Canones*, el Doct. Feliciano de Sols, que escriviò de *Censibus.* El Doct. D. Juan del Castillo Sotomayor, que escriviò: *Controversiæ*: y otros Libros muy estimados. Estos dos tuvieron su nacimiento en Madrid, pero dilatada habitacion en Alcalà. El Doct. D. Gabriel de la Camara. El Doct. Joseph Salas Guadarrama. El Doct. Diego de la Puente, Dignidad de Tesorero en la Magistral, que pusimos en la I. Part.

D.

Digitized by Google

D. Alonso Huttado. Lic. D. Pedro de Avila y Vera, grande ingenio en su juventud, muy merecedor de Cathedra à su tiempo. En el presente, que corre, tiene honores del Consejo de Hazienda en su Contaduria Mayor de Quentas, D. Diego de Torres de la Cavalleria, y se omitiò esto en la primera Parte; Tambien es Oidor de Santa Clara de Napoles el Doct. D. Diego Rivas, hijo del insigne Medico referido. Fue Cathedratico de Canones desta Vniversidad, y en ella sacò à luz vn Libro de à folio: *De Potestate Dominica, & Patria.* De los *Theologos*, es vno el Doct. D. Francisco Lopez Mogro, Canonigo, y Dignidad de Chantre en la Magistral, donde dotò la Fiesta de nuestra Señora de las Nieves. Es el otro el *P. Juan de Florencia*, hermano en Sangre, y Religion, del mencianado P. Geronimo (que tambien Moez pone con otros) De aquel dize el P. Alcazar, en el tom. 2. citado, que fue su empleo principal leer Philosophia, y Theologia en los Colegios de Alcalà, y de Murcia, estimandose mucho sus papeles, por la agudeza de su ingenio, y copiosa erudicion. Era de condicion muy apacible, y muy humilde, creyose no perdiò la Gracia bautismal. Muriò aqui en Alcalà por Septiembre, de 1592. à los 33. años de su edad, con gran dolor de los que conocian sus gallardas prendas. De la misma Religion (prosigue el Doct. Moez) el *P. Rodrigo Deza*, Varon eminentissimo, y Apostolico en la predicacion. Concluye este punto, diziendo: Sin poder omitirse, en mucha „ gloria de Alcalà, el aver gozado hijos de sus Escuelas à los „ *RR. PP. MM. Diego Laynez, y Alfonso Salmeron*, blasones desta „ Religion Sagrada, tan venerados en el Santo Concilio Tridentino.

13 Ni omitirè yò lo que escrive el P. Alcazar, tom. 1. citado, fol. xxx. que vino Diego Laynez à esta Vniversidad de edad de quinze años à estudiar Philosophia, siendo su Mro. el *Doct. Alexandro*, Rector que fue del Colegio Mayor. Saliò segundo en la Licencia de Artes (primero el Doct. Cazalla, quemado en Valladolid) Graduòse de Medico el año 1530. siendo Rector del mismo Colegio el Doct. Loaysa. Alonso Salmeron, Toledano, Escritòr grande, fue su Condiscipulo, y se graduò de Maestro en Artes à vn mismo tiempo, que su amigo Laynez, y de doze años avia yà aprendido en su Patria las Lenguas Latina, y Griega con primòr, el año 1527. *Por lo qual, aviendose dado principio entonces al Colegio Trilingue, se le diò vna Veca*

en

en èl, *por orden del Doct. Matheo Pasqual, Rector de la Universidad, y licencia para que desde su Colegio oyesse el Curso de Artes del mismo Doct. Alexandro, y assi fue Condiscipulo de Laynez*, Dize el P. Alcazar, que no haze Colegial à Laynez, como hizo à Salmeron, juntamente con otros muy insignes de la Compañia, de quienes advierte siempre, si fueron Colegiales, ù del Mayor, ù del Theologo, ù del que pone fundado despues, el celebre Trilingue, que el Mro. (Doct. por Toledo, si quisieren) Alvar Gomez de Castro, señala su fundacion el año 1528. (como dixe en la primera Parte desta Historia §. 32.) y no le llama su Colegio, ni yò tampoco, que no debo guiarme de pinturas voluntarias, sino de testimonios autenticos. De hombres cuerdos, y literatos nadie creera, recivan à mal, no se mezclen blasones falsos con los verdaderos, y no pocos, que los ilustran. Solo ay, que temer algunos genios, que escarmentados de lo que hablaron en publico, y sentidos, que llegasse à saberse, toman ocasion de lo que ven, ò leen de qualquier assunto, para cebarse en agravios ocultos, quedando muy vfanos, y seguros, à la sombra, sin luz de lo venidero, que *De occultis non iudicat Ecclesia.* Es de advertir, que los Escritores, tratados por Don Nicolàs, son nacidos en esta Ciudad, y trahe copiosamente sus Escritos, y assi los omitimos en Moez, que habla de ellos muy sucinto, sin distinguir los assuntos, ni las impressiones de sus Obras, como ni las de aquellos, que solo fueron vecinos largo tiempo de Alcalà, y en estos, que pone D. Nicolàs las Patrias suyas, refiere juntamente los Escritos, que aqui expressamos. El P. Quintanilla, àl fin de su *Archivo*, citado, trahe vn Doct. Alonso de Herrera complutense, que escriviò sobre Aristoteles, y se equivoca, creo, con Alfonso de Ferrara, Talaberiense, el primer Cathedratico de Retorica: que sacò vn Opusculo contra Aristoteles. Llama alli tambien Cathedratico de Retorica à Geronimo Gudiel, pero en su Obra del Linaje de los *Girones*, antes *Cisneros*, no se pone tal titulo, ni dize su Patria, sino que es Andante en Corte. Veasse Alvaro, fol. 82.

§.

Digitized by Google

§. V.

Proſiguen los Inſignes en Ciencia Religioſos, y la Fundacion de ſus Colegios.

14 LOS Autores, que ſeguimos deſde el §. I. es preciſo omitieſſen los poſteriores en tiempo, de los quales quedan ya ſuplidos los que hemos alcanzado, poniendoles en los §§. correſpondientes; pero no obſtante, algunos otros Eſcritores, y Lectores nos reſtan; tres nos ofrece el graviſſimo Colegio de Clerigos Reglares Menores deſta Vniverſidad (cuya fundacion al año 1604. queda al §. 41. de la I. P.) que afirman fueron naturales de Alcalà. El Rmo. P. Felix de Santillana, quien deſpues de ſus Eſtudios en aquel Colegio, fue Secretario Provincial, y aſcendiò à Viſitador, Aſſiſtente, y Provincial de Caſtilla, y Aragon; y en eſte Reyno fundò el Real Convento de ſu Orden, en la Ciudad de Calatayud, intitulado de la Virgen S. de la Peña, Imagen muy milagroſa, Patrona de aquella Ciudad, y de ſu Arcedianato. Tambien fue Aſſiſtente General en Roma por las Provincias de Eſpaña, y finalmente murió en Madrid en ſu Caſa de *Porta Cœli*, à 17. de Enero del año 1672. de ſu edad el 75. De tales prendas, y virtud, que ſolo tenia 32. quando le encargò ſu Religion la fundacion referida, y la configuiò en 21. dias, y es vna de las mas inſignes Caſas de ella.

15 El Rmo. P. Juan Martinez Abarca, cuyo Epitaphio le aclama por ſus muchas virtudes, y letras que ilуſtraron eſta Vniverſidad Complutenſe, y la Salmanticenſe; llamado *Nuevo Comeſtor*, pues el antiguo Pedro mereciò eſte renombre por tener la Biblia, tan pronta en la memoria, como ſi fueſſe ſu comida; pero nueſtro nuevo Juan, tenia la Biblia, y los eſcritos de S. Aguſtin, y de ſu Diſcipulo Santo Tomàs (y aun las Reglas menudas de Gramatica) tan digeridas en ſu noticia, que referia de pronto, quanto pedia la ocaſion. Por tan grandes meritos le ocupò ſu Religion en el Magiſterio de la enſeñanza, y en varios empleos deſta Provincia, y fue en la Corte el Oraculo de quantas conſultas graviſſimas ſe ofrecian. Alli le franqueò la muerte la en-

Digitized by Google

entrada à mejor vida en los 71. años de su edad, à 10. dias de Febrero año 1693.

16 El Rmo. è Ilustrissimo P. Diego Pacheco, natural de Alcalà, aunque originario de la nobilissima Ciudad de Avila, y del Linaje por linea recta de la Serafica Doctora la Santa Madre Teresa de Jesvs, hermano del Conde de Ibangrande, que yà referimos, y pariente de los Torres Cavalleria desta Ciudad, sus literarias tareas le graduaron Lector Jubilado en su Religion: y por su Prudencia, y virtùd tuvo los puestros de Assistente, Visitador, y Preposito de la Casa del Espiritu Santo en Madrid. Fue Predicador del Rey con grande aplauso de los Reyes, y de los demàs oyentes: Theologo tambien de sus Magestades en la Junta de la Concepcion de Nuestra Señera, Examinador de la Nunciatura de España, y de las Ordenes Militares, y Synodàl de este Arçobispado de Toledo: Calificador de la Suprema, y de sus juntas secretas: Obispo electo de Cadiz murió en la mencionada Casa de su Prelatura en 25. de Diziembre de 1695. à los 50. de su vida, como todo lo refiere su Epitaphio. Dexò impresso vn Libro de à folio el año 1692. de Sermones Panegyricos à todos los Mysterios de Nuestra Señora, y aunque no dieron nada à la prensa los PP. Santillana, ni Abarca, me pareciò no dexar tan benemeritos Complutenses, y juntar à ellos al R. P. Juan Martinez, Varon muy docto, y Religioso de la misma Orden, nacido en Alcalà.

17 Tambien ilustrò mucho su Patria en no mucho espacio de edad el Rmo. P. Mro. Fr. Francisco Diez de Robledo, Doctor en Sagrada Theologia por esta Vniversidad, y Opositòr merecedòr de sus Cathedras, y en la del Pulpito muy diestro, como Varon tan Docto, y Religioso tan Observante, en la Orden Sagrada de la Madre de Dios del Carmen; fue Predicador de el Rey, Calificador de la Suprema, y Examinador Synodal deste Arçobispado. Cortò la Parca à los 42. años el ilo de su vital aliento, en el de 1716. à 5. de Diziembre en que se hallaba Prior de este Religiosissimo Convento de su Orden. Imprimiò en quarto, varios Sermones, fuera de algunos particulares, que yà se avian impresso en otras ocasiones, la inscripcion de su lapida sepulcral afianza lo referido. La fundacion deste su Convento pondremos luego.

18 El R. P. Diego de Calleja, de la Compañia de Jesus, afamado ingenio, que no contento de aver dado à su Pais frutos

Digitized by Google

frutos tan sazonados, quanto Religiosos de la amenidad de el Parnaso en Comica sagrada, y devota se extendiò su buen gusto à la Nueva España, en cuya Corte Mexico vn Aguila-Cisne, la Madre Sor Juana de la Cruz se remontò en Prosa, y Verso tanto, tanto que de todas las Artes, y Ciencias vierte lo adquirido, y bebe lo infuso: en cuyas Obras impressas labrò de filigrana esmaltes muy preciosos nuestro Complutense; y de su proprio tesoro nos diò en bruñida plata, ò en acendrado oro, de vn estilo Castellano puro, y muy expresivo el Libro de los *Cinco Talentos*, de à folio, en quarto, impresso en Madrid año de 1700. que residia en el Colegio Imperial: de cuya Fundacion, y de la deste Complutense, en especial trataremos presto.

19 Vna curiosa noticia antigua se registra à la entrada de la Sacristia del Convento de San Diego, en vna Lapida, puesta en la pared, donde se lee, estar alli sepultado *Juan Lobo Carvajal*, natural de la Ciudad de Toledo, Varon de esclarecido ingenio: el qual murió à 14. de Agosto del año 1560. y de su edad 50. Esto nos confirma, que aquel famosissimo Predicador, el *P. Fr. Alonso Lobo*, que murió Religioso Capuchino en Barcelona, año 1593. fue antes de la Observancia en este Convento de San Diego (tambien entrò en los Descalços) como lo trae la Chronica Moderna General de los Observantes, en el Tomo 6. El P. Alcazar, en su Tom. 2. citado dize al año 1569. que predicaba en Alcalà este Apostolico Varon, el qual avivando la ponderacion con fuerza superior, solia decir: *Fuicio! Infierno! Eternidad!* y con ellas, como con espada de dos filos, penetraba los corazones. Parece por lo alegado, aver sido natural de Toledo, donde hasta el presente se conserva este apellido. La Chronica de los PP. Capuchinos, 3. p. no conforma en todo con lo referido, ni dize alguno su Patria con certeza. La Fundacion deste Convento se tratò en la primera parte, y bolveremos luego à tratarla en esta segunda.

20 El Rmo. P. Mro. Fr. Juan Campuzano (de quien se hablò en la primera Parte al num. 222. y otros) queda citado en el §. III. sobre aver apuntado en vnos pocos pliegos manuscritos entre otras noticias, que el P. Cetina, era natural de Alcalà, y aunque en la primera Parte dixe mucho, que lo comprueba, he visto de nuevo para mayor confirmacion en el Lib. 1. cap. 1. de el *Retrato del buen Vassallo*, que Gonzalo Diaz de Gibaxa, natural de Cuenca, y originario de Aragon, casò

Digitized by Google

con Leonor Lopez de Cetina, hermana de Sancho de Cetina, Capitan de Hombres de Armas de el Señor Arçobispo Carrillo. Casò el Cetina con Maria de Luxan, y el sepulcro de ambos cõsortes, y sus vultos de piedra se vèn en la Iglesia de Santa Maria de Alcalà de Henares. Es familia de antigua, y assentada nobleza, que trae su origen de Diego Hernandez de Cetina, que de la Villa de este nombre en Aragon, vino à la conquista de Cuenca, donde fue heredado por el Rey Don Alonso, el Octavo, como lo menciona la Chronica de los Padres Trinitarios Descalços, Lib. 4. tom. 1. en la vida del V. P. Fr. Cipriano, en el siglo Diego de Cetina, que muriò el año de 1636. Hasta aqui D. Francisco Pinel, Autor del Libro. Quiero anotàr, que el apellido Gibaxa, se mudò con el tiempo en el de Madrid, por que de esta Villa fueron à Cuenca vnos Cavalleros, por lo que sospecho, sucediò lo mismo à Diego Hernandez. Tambien con esto se aclara mas lo referido en el num. 220. de la primera Parte, y aora sospecho dirà *Sancho*, y no *Santiago* aquel Epitaphio de Letra Gotica, que me leyò vn amigo, y serà del Sepulcro, que decia D. Francisco; porque es vna Lapida de alabastro, y en ella de medio relieve el vulto al natural de vn Soldado armado, el qual era sin duda el Capitan Cetina, pues el Epitaphio està en la misma piedra escrito; y fue quitar de vn muerto para poner en otro, convirtiendo el Baston en Alabarda. Bueno es que las Iglesias se reparen, pero se ha de reparàr en las memorias, que ay en ellas de la Nobleza antigua, pues al presente no ha quedado, sino vna señal tan corta, y yà ignorada en Alcalà de quantos no la enquentran en la vida, que hemos citado, del primer Marquès de Moya. Pero en el Convento de Santa Vrsola, Religiosas de Concepcion Francisca, permanece el Sepulcro honorifico de los Cetinas, Patronos, y Fundadores de èl. Veasse la primera Parte, num. 250. y en el num. 264. consta heredaron este Patronato los Ollauris, ò Ellauris Medinillas, pues el Consejero de Hazienda *D. Luis de Ellauri y Medinilla*, tiene alli su Entierro con su Epitaphio, que lo dize; y no advertimos ponerle en los Hombres de Govierno. Tambien el fin del num. 271. se mencionò vna Memoria de Missas en el mismo Convento. Quede, pues, aqui junto, lo referido, con la ocasion de los Cavalleros Cetinas, que està desvnido en la primera Parte, segun se iban adquiriendo las noticias. Veasse tambien desde el fol. 565. Parte primera.

El

Digitized by Google

21 El Tesorero D. Balthasar de Villalobos, queda nombrado en los numeros 271. y 284. de la primera Parte, el qual diò vnas Casas, y parte de precio para otras, en que se fundò el Colegio de los Padres Mercenarios Descalços el año de 1613. Tambien entraron en la Religion dos hijos suyos (otros quatro en varias Religiones) el mayor el P. Fr. Gaspar de los Reyes, Comendador, y Rector en varias Casas de esta Provincia, y Procurador General de ella, muriendo en el empleo de Difinidor General. El otro, Fr. Francisco de la Natividad, que era Lector al tiempo de escrivirse el tom. 2. de la Chronica de la Orden, Lib. 4. cap. 12. à que me remito.

22 Al R. P. Fr. Leandro del Santisimo Sacramento, conocì, y tratè. Fue Lector de Theologia en este Colegio de su Patria, y le oimos varias vezes predicar en la Magistral. Tuvo en sus muchas Prelacias grande zelo de lo espiritual, y temporal, como en Ciudad Real, Alcalà, Salamanca, y otras. Le hizieron dos vezes Definidor General, y fue tambien Comisario General, y Redentor por esta su Provincia de Castilla. El año 1619. siendo segunda vez Comendador del Convento de Santa Barbara en Madrid, pagò la comun deuda, el dia 8. de Junio, fiesta del *Corpus Christi*, que avia sido muy devo del Augustissimo Sacramento del Altar. La dedicacion de este Convento de Alcalà se hizo à 20. de Abril de 614. à que vino la V. M. Mariana, y la acompañò el Tesorero Villalobos, yendo por ella à Madrid. La Alcaladina Mendoza, està sepultada en Santa Barbara, de cuyo Convento fue Patrona, y de toda esta Provincia, por sus muchos beneficios. La *Chronica* citada, y la primera parte de esta *Historia* num. 271. donde no pusimos esto. Otros dos hijos del Tesorero, vno fue Canonigo de Tuy, otro Religioso Francisco, y tres hijas en Santa Vrsola de esta Ciudad de las quales despues dirèmos.

23 El Rmo. P. Presentaeo Fr. Diego Lopez Fernandez de la Flor, siendo Rector de el Colegio de Santo Thomàs, Orden de Predicadores, diò à la prensa sus Estatutos èl año 1700. cuyo Rector primero, y perpetuo, avia sido el Rmo. P. Fr. Diego de Mendoza, desde el año de su fundacion 1529. Veasse la primera parte num. 229. y 251. en este se trata las Obras pias, y la nobleza de los *Flores*. No separemos à nuestro Religioso Dominico, Predicador Conventual, que ha sido deste Convento de la Madre de Dios el R. P. Fr. Andres de Manuel y Arriola, her-

hermano entero de D. Francisco, difunto, Regidor desta Ciudad, que pusimos al num. 299. de la primera parte, y à su tio carnal el Doct. Arriola, Canonigo de la Magistral, quien tuvo quatro hermanas, que vivieron mucho, y ninguna quiso casarse. Su hermano el Secretario D. Joseph se casò, y tuvo los dos hijos referidos. Este Convento se fundò el año de 1566. V. la primera parte num. 226.

24 Los Religiosos Trinitarios Calçados Redentores de Cautivos, fundaron su Colegio en esta Vniversidad à 23. de Julio de 1525. como consta de la Escritura de incorporacion, y fundacion, que se guarda en el Archivo del Colegio Mayor, y se alega en vn *Memorial Juridico, de que se matriculen los Religiosos*, impresso en respuesta à vn Real Decreto de 2. de Junio de 1703. Y assi estos Padres son los mas antiguos en esta Ciudad, despues del Convento de San Diego, que es del año 1456. y del Colegio Mayor de San Pedro, y San Pablo, que es de 1508. Porque, alli mismo se alega, que la fundacion de el Colegio de San Bernardo, fue à 13. de Octubre de 1525. El de Nuestra Señora de la Merced Calçados, à 31. de Mayo de 1539. El de San Agustin Calçados, à 4. de Junio de 1549. El de la Vitoria, à 24. de Noviembre de 1553. El de los Padres Agonizantes, à 27. de Octubre de 1655. El de San Basilio, à 20. de Abril de 1660. El de el Carmen Calçado escriturò mucho despues de su fundacion, el de 1662. de la qual dirèmos despues.

25 Aora bolvamos à los Padres Trinitarios; entre quienes tenemos vn Complutense el R. P. Presentado Fr. Pedro Logroño, Lector de Philosophia, y Theologia en la Vniversidad de Valladolid. Despues Ministro de el Convento de Logroño, que en vnos nueve años le aumentò, y mejorò de calidad, que es vno de los Principales de la Provincia, aviendo hecho su fabrica, y assistiendo à sus Religiosos con todo lo temporal necessario, y assi entablando lo espiritual con suma observancia; que le grangeò los aplausos de Eclesiasticos, y Seculares de aquella Ciudad, y toda su tierra. Fue compañero del Ilustrissimo Señor Muñoz de la Cueva, despues Obispo de Orense, y executaron en Argèl vna Redencion numerosa. Hizieronle Secretario Provincial, y vltimamente Ministro del Real Convento de Burgos; y el año de 1716. estuvo consultado para Obispo de Santa Marta en el Reyno del Perù. Assi lo re-

Digitized by Google

refieren en este Colegio de su Orden, y le dan apellido de la misma Ciudad.

26 El R. P. Chronista General Vega, en su tom. 2. de la Provincia de Castilla, &c. advierte en el cap. 55. que este Colegio de su Religion es el primero, que se incorporò en la Vniversidad; pero temo, se apropiara esta primacia el Colegio Mayor de los Menores de la Observancia, yà referido, sino es que se diga este no solo incorporado, sino identificado con el Colegio Mayor, y Principal, que es el Secular, y ambos fundados à vn mismo tiempo dentro de vna misma Casa. El dia de la incorporacion no fue à tres, ni à quatro de Junio, ni à quatro fue Sabado, sino Domingo, porque el año 1525. era A la Letra Dominical. Esta menudencia es à favor de que el *Memorial Juridico*, citado, no faltò à lo puntual. Mencionase en esta Chronica, cap. 65. el celebre Doct. Fr. Juan Beltran, y se limita lo que dixmos en la primera parte num. 148. citando al Mro. Gil Gonzalez Davila, que fuesse el primer Doct. en Theologia por esta Vniversidad, esto es, de los de su Religion Trinitaria à lo menos. El primero lo fue nuestro Abad Mayor el Doct. Pedro de Lerma (y el primer Cathedratico de Theologia) segun la *Escritura de Concordia*, impressa año de 1535. acerca de nuestras Prebendas. Y es cierto, que esta primacia, no le tocò al Doct. Hernando Balbas, nuestro Abad Mayor, y Rector, que avia sido de la Vniversidad. Està sepultado en vna su Capilla de nuestra Iglesia, que es del Entierro de Christo, de medio relieve, y muy devoto. El año 1569. le sucedìò en la Abadia el Doct. Pedro Balbas, que à los tres años se entrò en la Compañia. No dize el cit. Chronista su Patria, pero los de este noble apellido *Beltran*, los pusimos en Guadalaxara, y Alcalà, en el num. 273. citado de nuestra primera parte. En el tiempo, que regentò la Cathedra de Escritura de esta Vniversidad, y q̃ aun no avia Casa de su Religion dize la Chronica citada le llamò, y le mantuvo el Santo Cardenal Fundador, hasta que despues se fundò el Colegio mediante su influxo. Al del V. P. Provincial Fr. Domingo Garcia, se empezò à fabricar de planta el año 1612. y en el Provincialato de el gran siervo de Dios, y Capellan de Maria Santissima el V. P. Mro. Fr. Simon de Roxas, se perficionò la Obra el año 1621. en que à 18. de Junio vino el Santo Provincial à esta Ciudad, y hallò ciertas disensiones con el Mro. de ella el celebre Sebastian de la Plaza.

El

Digitized by Google

El año 1661. hizo el Convento Huerta, dando la Ciudad vna Calle contigua, llamada de la *Virginidad*, en cuyo parage estaba la Puerta de las *Tenerias viejas*.

27 En quanto al Colegio de nuestro P. San Bernardo dizen los Religiosos, que el mismo dia, y año, que pusimos de su incorporacion, compraron el sitio, donde està, tres Padres Abades, que trahian poderes para fundar de su Capitulo General, y que el año siguiente 1526. le habitaban Monges con su Presidente de la misma Orden. El año 1552. se obtuvo vna Bula de Clemente VII. para la ampliacion, aprobacion, y proteccion deste Colegio Cistercienſe. Y assi es falso lo referido en la primera parte fol. 330. que el Santo Cardenal Fundò este Colegio año 1515. como dize el *Espejo*, lib. 3. cap. 18. Su titulo fue de Santa Librada Virgen, y Martyr, que antes tenia, quando era Beaterio, y despues Convento de Monjas Franciscas, intitulado aora de Santa Clara, en su nuevo sitio. Desta Orden fue el R. P. Mro. Fr. Juan Campuzano, Complutenſe mencionado mucho en toda esta Obra, y su Nobleza en la primera parte con su dilatada parentela. Recibiò el habito en el Real Monasterio de Valparaiso. Fue Lector de Theologia aqui, y en Salamanca: Calificador de la Suprema Inquisicion: Abad del dicho Monasterio de su filiacion: Difinidor General, y tambien Maestro de la Religion. El año de 1701. por Mayo entrò à ser Abad deste Complutenſe Colegio, y muriò en el, por Septiembre del siguiente año dexando memoria en tan corto tiempo, que fue Abad, y à titulo de esso el que preside en las juntas, y concurrencias de las demas Comunidades Religiosas, que estan assi convenidas, del teson animoso con que mirò por su autoridad en cierto lance. Los manuescritos suyos, que yo pude recabar de sus parientes fueron dos pliegos, y medio, que empiezan por la fundacion del antiguo Compluto, y no passan de vna oja, y lo demàs contiene vn catalogo de los Obispos que fueron de Compluto, el mismo que yo puse en la primera parte menos vn Obispo que llama el P. Mro. en su manuescritos *Troibinto*, pero yò no le hallo en los Autores. Dexò dos pliegos de Escritores Complutenses, los quales hemos puesto, y vamos añadiendo otros. Para Historia de la Vniversidad apuntò en dos pliegos, lo vno que avia tenido 18. Eminentissimos Cardenales, que con los dos Señores Borjas hermanos contaremos veinte Padres, y Doctores del Santo Concilio de Trento asta 29. teniendo

Digitized by Google

niendo la Academia pocos mas años de fundacion: tambien pone muchos Colegiales Mayores, y algunos del de los Theologos, Obispos, y casi todos antes Canonigos de San Justo, y Pastor.

28 De Alcalà eran dos hermanos, hijos de su Corregidor D. Lope de Ochoa, que hizo asiento en la Ciudad, y vistieron la Blanca Cogulla del Cister; el mayor de ellos el R. P. M. Fr. Angel, hijo del Real Monasterio de Sandoval, donde fue Abad, despues de Lector de Theologia en este de Alcalà, y tambien Abad el año de 1699. ascendiò à Maestro Genereral de la Religion; y muriò en el Monasterio de Monte de Ramo en Galicia, año de 1714. à mediado Enero aviendo sido alli dos vezes Abad. Su hermano fue el R. P. Mro. Fr. Joachin, hijo del Real Monasterio de Huerta, y Lector de Theologia en este Colegio, y en el de Salamanca, donde Jubilò: Abad de su Monasterio de Huerta: Definidor, y Visitador General de la Religion: Abad dos vezes del referido Convento de Monte de Ramo, y falleciò alli en Julio de 1715.

29 Quedan referidos en el §. I. desta segunda parte dos Ilustrissimos Obispos del Real, y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced Calzada. Del Señor Ribera traen muchos elogios las Chronicas, y en especial el Rmo. General Salmeron, en los *Recuerdos historicos, y politicos*, diciendo en el 46. §. III. que fue Lector de Theologia en este Colegio de Alcalà, y por su gran talento le hizieron, aunque mozo, Vicario General de Nueva España, y el año 1615. saliò General de la Orden; y al fol. 371. dize su promocion del Generalato al Obispado de Guadalaxara el año de 1617. y que alli edificò vn Convento de su Orden con buena renta; passò à Mechoacan, y viviò 20. años en los dos Obispados, y puso en la Capilla de Nuestra Señora de los Remedios de su Convento de Madrid donde tomò el habito, vna de las sesenta lamparas de plata, que tiene, y la mayor de los Santuarios de España, segun el Lib. cit. fol. 401. y que la dotò en 25600. ducados, para su luz añade Gil Gonzalez de Avila, Teatro de Ind. tom. 2o. y diò à este Convento vna Libreria copiosa aviendo hecho mucha obra en los Claustros, y el Coro: el año 1588. teniendo de edad 17. le vistiò el Santo Habito el Rmo. y Doctissimo General Zumel, le hizò Predicador Conventual de Almazan. Tuvo vn acto de Theologia en este Colegio de Alcalà, donde le arguyeron el V. Doctor Montesinos, el

Doc-

Doctor Tena, y el Sapientissimo P. Vazquez, de la Compañia; Soles desta Escuela, dize el Autor cit. y su Provincial se le llevò à Madrid, y le ayudò à la impression de vn Libro, de las *Pastrimerias del Hombre*. Vino à Alcalà por Lector de Theologia, y Predicador, en todo afamado: y de 35. años de edad le hizieron Vicario General de Nueva España: fue Provincial de Castilla, despues de Comendador de Madrid, y assi en Literatura, como en Govierno, y limosnas sobresaliò grandemente, y à los nueve años de su segundo Pontificado muriò en seis de Septiembre de 1637. y fue sepultado en su Iglesia de Mechoacan, aviendo visitado toda la Diocesis; que ninguno avia hecho.

30 El V. P. Fr. Agustin de Revenga, se pondrà entre los eminentes en Virtud, pues fue Predicador de gran fervor, y eficacia, con grande imperio para lanzar los demonios. El año 1555. se hallava con el empleo de Juez Conservador de esta Vniversidad à titulo de Comendador, ò Rector de su Colegio Merçenario, yà quien lo fuesse eligiò el Colegio Mayor en virtud de sus Bulas para nombrarle, y parece fue el Primero entre ellos Prelados, que vino assignado en el mismo Privilegio por su empleo de Comendador, el dicho V. P. por que empezaron à serlo el año 1543. que à 22. de Junio se dieron en Roma vnas Letras Executoriales à favor desta Jurisdicion Academica, constituyendo por Juezes Executores al Arcediano de Guadalaxara, Dignidad de la Santa Iglesia de Toledo, al Padre Comendador de la Merced de Alcalà, y luego al de Guadalaxara, y despues hasta el año 1672. ha venido siempre en las Bulas por vno de tres Juezes Conservadores el Comendador desta Ciudad ni podia venir ni ser eligido sino desde el año 1539. que se Fundò el Convento segun diximos, y se presentò la Escritura de fundacion en el Consejo Real con el *Memorial Juridico*, yà citado; aunque no negamos, que desde el 43. asta el 55. pudiesse avèr otros Conservadores, antes que el V. P. Revenga. Las Constituciones Latinas, ni el Reforme vltimo impresso que es del año 1666. no mencionan Juez Conservador alguno. A lo que yò assiento (dexando lo de Conservador) es lo que refiere el Rmo. P. Salmeron, General de la Merced, en sus *Recuerdos Historicos*, cit. fol. 277. con ocasion de elogiar esta Vniversidad, y su Santo Fundador que el Mro. Antonio de Nebrija fue Colegial en el Insigne de los Españoles de Bolonia, y añade, que en Alcalà, segun Alvar Gomez, gozò por renta de su Cathedra de Gramatica,

Digitized by Google

matica, cinquenta mil reales, y quatrocientas Fanegas de Trigo: pero el Arte de Nebrija enseña, que en el *Numorum* se construya al Mro. Alvaro, 50ſſ. mrs. y 100. Fanegas de Trigo, y lo dize el *Espejo de Prelados*, notando, se le añadieron à la vejez 10ſſ. mrs. màs. En quanto al Illustrissimo Señor Torre, se menciona Professo, en su dicho Colegio el año 1651. y Opositòr à las Cathedras el de 59. que obtuvo el de 80. y el Arçobispado de Lanchano el de 90. muriendo poco despues.

31 Larga mencion se halla en el *Memorial*, citado deste Complutense Colegio de la Compañia, Maximo, y como Matriz de los de España, pero su fundacion la sacaremos de la *Chronohist.* de la Provincia de Toledo en el tomo primero yà citado. El V. P. Francisco de Villanueva por direccion de San Ignacio vino à esta Ciudad el año 1543. y le refugiaron Beatriz Ramirez, y Mencia de Benavides, Bienhechoras que avian sido antes del Santo Patriarca, y le avia oido decir en Roma, quan reconocido estaba à estas virtuosas Señoras. Aunque este P. tenia yà 34. años de edad se puso à estudiar la Gramatica (como San Ignacio las Sumulas el año 1526.) y el Colegio Mayor donde le favorecian mucho, le hizò Colegial Gramatico, viviendo con los demàs, pero sin vestir el Manto, dispensando en esto el Doctor Zornoza, Rector de la Universidad. Las Serenissimas Infantas Doña Maria Emperatriz, y Doña Juana, Reyna Madre de Portugal hizieron assiento en Alcalà, dize el Autor citado, juntamente con la siempre exemplar Señora Doña Leonor de Mascareñas, Aya del Principe Felipe II. que acompañaba la corta edad destas dos hermanas del Principe dandolas bien que imitar, y no en vano, pues aviendo Doña Leonor socorrido antes al P. Villanueva, llegando el año de 45. alentò liberal ella, y las Señoras Infantas, à que executasse el designio de fundar vn Colegio de su Religion, à que cooperaron viniendo à vezes de Madrid à visitar aquellas Señoras el V. P. Pedro Fabro (*Bienaventurado* le llama San Francisco de Sales) y el primero de España Provincial el P. Doctor Antonio de Araoz. Diò principio à la Casa el P. Villanueva, comprando vn Patio llamado de *Mata Perros*, y *de los Aguadores*, à vn lado de la Hermita del *Santissimo Christo de los Doctrinos*, y al año de 46. empezò à aver Comu-

Digitized by Google

nidad, la qual se passò al sitio que aora tiene; el año de 49. comprandoles vna Casa el insigne Bien-hechor de la Compañia Doctor Alonso Ramirez de Vergara, ayudando San Francisco de Borja con 100. ducados, que aprontò. Despues las Nobilissimas, y no menos virtuosas Señoras Mendozas costearon el muy sumptuoso Templo, que vemos, y en la ante-Sacristia nueva los rotulos, y retratos destas tres insignes personas; pero no el de Doña Leonor de Mascareñas, no obstante, que con su eloquencia la pintò el P. Alcazar muy verdadera, y primitiva Madre de los Colegios Jesuitas de Alcalà, y de Madrid. Yà quedan mencionados los Alcaladinos insignes en letras, despues diremos los de Virtud, aunque en la Compañia andan juntas, y assi vn Colegial Gramatico fallò Fundador del Colegio Complutense de la Compañia. A los dos Padres Florencias se añada otro hermano suyo el P. Agustin, que consta de vna inscripcion de la Capilla de San Ildefonso, que pondremos. En la qual Catalina de Cuellar, y Ana Maria de Florencia, fundaron vna Capellania el año 1630. de que es Patron el Colegio, y de otra, que fundò Catalina de la Torre, y su hijo Luis Carrillo, para Estudiantes de la Congregacion de la *Anunciata* alli sita.

32 Sigueſe en el *Memorial* el Colegio de Agustinos Calçados, de quienes hablaremos adelante. El de los Minimos queda referido en la primera parte §. 41. y solo se note, que el P. Chronista Montoya, no los juzgò tan antiguos, como aqui los ponemos. La fundacion del Carmen Calcado (su incorporacion en la Vniversidad la trata el *Memorial*) se lee en la primera parte de la Chronica del Carmen Descalço, Lib. 4. cap. 44. que se hizo el año 1567. por el V. P. Fr. Francisco Espinet, ò Espinel, natural de Perpiñan, y Religioso del antiquisimo Convento Carmelita del mismo Pueblo, que viniendo al de Alcalà, recogiò à vivir en Comunidad varios Religiosos de su Orden, que de tiempo antes avian concurrido para sus Estudios, y no tuvieron Casa propia, en que vivir juntos, hasta que la recabò el V. P. (seria en la Calle de los Colegios, aora de Roma) y alli fue su primer Rector, y Fundador. Diez años despues, el de 77. à 25. de Septiembre otorgò Pero Gallo, Vecino de Alcalà, escritura de venta de vnas Casas en el sitio, que tiene aora el Convento, mas al poniente de dicha Calle de Roma, que llamaban entonces de la *Justa*, està parte

de

de ella, y el P. Chroniſta citado advirtiò los dos ſitios. El mi-
mo año de 77. ſe erigiò el Colegio en Convento, con autori-
dad del Ordinario de Toledo, à 5. de Octubre por el Cabildo
Sede-vacante; y à 18. de Noviembre por el Señor Arçobiſpo,
y Cardenal Quiroga, que lo confirmò. No es de callar, que
el referido Pero Gallo, podria ſer de la parentela del B. P. Fr.
Nicolàs Gallo, General de la Religion Trinitaria, Varon mi-
lagroſo, que muriò el año 1256. à quien la Chronica citada,
cap. 1. haze natural de la Ciudad de Burgos: como lo fue
tambien el R. P. Fr. Juan Gallo, Religioſo Dominico, muy
eſtimado del Rey Felipe II. ſegun Luis Cabrera; y de paſſo ſe
note vna equivocacion ſuya, que al Convento de Padres Gero-
nimos junto la Aldea Quacos, llamado de *Juſte*, por el ſitio, le
llama de San Juſto, y Paſtor, Martyres, que no dixeron ni el
Señor Obiſpo Sandoval, Hiſtoriador de Carlos V. ni el P. Si-
guença, en la de ſu Orden, part. 3.

33 Ni menos puede omitirſe, que debe Alcalà al
miſmo V. P. Eſpinel, que ſe fundaſſe el Colegio del Carmen
Deſcalço el año 1570. à primero de Noviembre, aviendo di-
cho Padre paſſado à la Deſcalcez el año antes, y negociado
deſde Julio à Octubre vna Caſa, enfrente de los Trinitarios
Calçados en la Calle, que dezian de los Colegios, donde parece
iban todos los Religioſos à dàr principio à los ſuyos, quizà
porque el Colegio Mayor era dueño de aquel paraje, y les haria
agaſſajo en las compras, y en aviendo ocaſion mejoraban de
Caſa, como hizieron eſtos Padres, que el año 1598. ſe paſſaron
fuera de la Puerta Nueva, al auſtro, en que aora permanecen.
Diſpuſo la fundacion deſde Paſtrana la Santa Madre Tereſa,
à quien el Principe Ruy Gomez de Sylva, diò cantidad de con-
tado para comprar la Caſa, y ofreciò renta, con que huvieſſe
diez y ocho Colegiales. Vino por Rector primero el glorioſo
San Juan de la Cruz (Canonizado yà el año 1726.) y fue Alcalà
el Teatro primero, en que viò el Mundo, los Angeles, y los
hombres el eſpectaculo nuevo de la Carmelita Deſcalçez, para
lucir, y conocerſe ſus realçes. Deſpues bolverèmos à tratar de
ella, quede aora dicho, goza eſte Colegio vna Coſtilla de ſu
Santa Madre. Son Varones edificados de la Coſtilla de eſta
Muger. Veaſſe la Chronica citada, Lib. 2. cap. 43? Tambien
nos reſta de el Carmen Calçado, pero toca à las Virtudes. El
Colegio de los *Padres Miniſtros de los Enfermos*, quedà en la

Digitized by Google

primera parte, §. 41. El de los *Monges Basilios*, como tan moderno, no es mucho carezca de Alcaladinos, vno conozco de esta Orden el R. P. Fr. Manuel de Avila, que yà ha sido Abad en dos Monasterios, distantes de Alcalà, y con sus buenas prendas irà mas descollando. El Colegio de los Padres Trinitarios Descalços, fundado el año 1602. se tratò de el al §. 41. de la primera parte, y falta decir lo tocante à Virtudes. Lo mismo se entienda de los Padres Agustinos Recoletos, que son del año 1604. à 7. de Mayo. Del Convento de Padres Francisços Descalços, del año 1576. De el de San Juan de Dios del 1635. no hallo que añadir al §. 41. citado. Pero en este §. y en el 37. acerca de el Convento de Padres Capuchinos, fol. 314. donde dize, *en tiempo de este Arçobispo*, se diga, en tiempo de este Historiador, que era el año 1625. porque desde el de 13. los Padres empezaron à tratàr esta su fundacion, para la qual Juan Sanchez, Vecino de Alcalà, diò en el campo vna heredad, junto à la qual sucediò la caida fatal de el Rey Don Juan el I. donde fabricado el Convento, se colocò el Santissimo Sacramento con toda solemnidad en 22. de Julio, año 1618. y el de 659. mudò de sitio à la Calle de Santiago, vna de las mas principales de esta Ciudad, quedando con el Patronato el Doctor Vicente Lopez, Vezino de Madrid, que le fundò allì de nuevo, segun el §. 41. citado. Veasse la *Chronica* de esta Religion, part. 4. la qual, y la quinta escriviò el R. P. Fr. Joseph de Madrid, Tulio Español Sagrado, cuyo Sermon vltimo oyò la Corte con tanto concurso, como todos los antecedentes, haziendo la destreza lo que la novedad en Madrid. En quanto à la Congregacion de San Felipe Neri, veasse la primera parte fol. 575.

34 Con que hemos dado vna vista à los cinco Conventos de Religiosos, y à sus diez y seis Colegios de esta Ciudad, aunque algunos sugetos naturales de ella, no ayan estado sino en otras Casas de la misma Orden. Ni omitieramos los Religiosos de aquellas, que no tienen aqui Casa, como son los de San Geronimo, de San Norberto, y de San Benito, y otros, si alguno Alcaladino hallaramos digno de nota entre ellos, como el Ilustrissimo Fr. Garcia. En la classe de Conventos ponemos al de Santa Maria de Jesvs, pero en Estudios es Colegio, ò vn *Compluto* de Letras, y manantial primero de las de Alcalà, y su Vniversidad. (El Carmen Calçado, y la Victoria son assi

Con-

Digitized by Google

Conventos, y los quatro Colegios de Padres Descalços) Y es el Colegio Mayor de San Pedro, y San Pablo, Apostoles, el mas antiguo de los Regulares. Y tambien las mas antiguas Religiosas son las de Santa Clara, pues empezaron Beatas el año 1481. y el de 87. eran Terceras Regulares de N. P. S. Francisco, y el de 515. passaron à Clarisas, mudandose al sitio, que oy tienen. Al fin Alcalà debe sus realces à los *Parvulos*, y *Menores*. Vimos dos Mugeres Seculares, vna Escritora, otra Cathedratica, y hallamos vna Religiosa Agustina Calçada, Sacristana Mayor en Santa Maria Magdalena, Poetisa laureada con el premio, que la diò esta Vniversidad en vn *Certamen* al nacimiento de nuestro Principe Felipe Prospero, à 28. de Noviembre de 1657. que se diò à la publica luz el siguiente de 58. cuyo assunto quarto es: Discurrir la causa de aver nacido el Principe despues de dos Infantas, à que *D. Francisca de la Camara*, escriviò este *Romance*.

O! España cesse yà el llanto,
pues tu Principe te nace,
dexe de ser Salamandra
de tanto suspiro el aire.

Que importa, q̃ tarde el gusto,
si aun en la esperança es grande,
que llevar el premio, siempre
en el postrero fue alarde.

Descuidos ay, que es lisonja,
quando se disculpen tarde;
que no se esconden las dichas
de las ansias de esperarse.

A quenta estuvo del tiempo
el logro de sus pesares,
pues por ganarse las horas
batallaban los instantes.

Pareciò en amable lucha
resistencia lo mas facil,
q̃ no es primero quien triunfa,
sin tener quien lo embaraze.

Yà naciò FELIPE V.
y en su detencion, examen
hizo de tu fe, logrando
nunca ociosos tus altares.

Despues de dos Flores bellas
Augusto Clavel se esparce:
porque de la providencia
no està el acierto distante.

Porque en pechos Españoles
los gozos no se anegassen,
que importa tal vez las dichas
con la distancia templarse:

Porq̃ el Cielo en sus Vassallos
examinò lo constante,
de llamarle deseosos,
y de esperarle leales:

Porque la ansiosa inquietud
en dos amagos brillasse
para empeño de pedirle,
para gloria de alcançarle:

Porque viviesse en deseos
de dos Mundos, que inmortales
en esperanças le rinden
conocido vassallage:

Porque como Regia Flor
llevasse en dos Magestades,
naciendo con dos Auroras
dos Primaveras delante:

Por

Digitized by Google

Porque à tanto Nacimento
quando la gala le canten
dos Mundos, tengan dos Joyas
(Infantas) con que adornarse:
Porq̃ en tẽpestad de anhelos,
anuncien en ambos mares
dos Estrellas precursoras
felices serenidades:

Y en fin, porque generoso
quiso al nacer, ostentarse
con la deidad de dos Damas
cortès, en que fuessen antes:
Vive, pues, Principe Augusto,
y en obediencias de el jaspe,
con tu fama rompas bronces,
y estrechies eternidades.

El Doct. D. Juan Matheo Lozano, Secretario de esta Justa Poetica, refiriò en vn *Romance* los que fueron premiados sus Poesias, poniendo sus nombres con el disfràz de Anagramas, ò alusiones, como à D. Diego Loaysa del Arco, Regidor de esta Ciudad, le llama *Jacobo Sayloa*, y à este modo à nuestra Francisca, hija de San Agustin, dixo esta Copla:

Don *Seraphina* Correa
de materia tan escura,
à los rayos de su ingenio.
desatò en luces las dudas.

Hemos anticipado este Convento à otros siete de Religiosas, y el Beaterio de N. P. S. Francisco, porque estos tocan mas al punto de Virtudes, y Santidad, que no al presente, que tratamos. Merece no poca reflexion, que celebrò Alcalà en vn *Felipe Quinto*, que faltò, el que despues avia de venir, y (gracias à Dios) vivir, y reynar. Y porque no sepulte el tiempo la fina lealtad de Alcalà à su Rey, y Señor natural, nieto de el Señor Rey Felipe Quarto, y sobrino carnal de el Señor Carlos Segundo, trasladarè la *Relacion* siguiente.

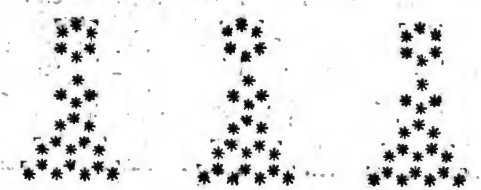

S.

Digitized by Google

§. VI.

Descripcion por mayor de el Recibimiento, y Fiestas, que la Ciudad de Alcalà, y sus Fieles Habitadores hizieron, à los Reyes, y Principe (que Dios guarde) en veinte y siete de Octubre de mil setecientos y onze años.

LA Ciudad de Alcalì de Henares, hizo la mayor expresion de su amor, fidelidad, y zelo, en obsequio: sos jubilos, y demonstraciones reverentes, al Transito, y Aloxamiento de los Reyes, y Principe nuestros Señores (que Dios guarde, y prospere) aviendo hecho pintar, al fresco, de diestro Pincel, el Castillo, ò Puerta, que llaman de los Martyres, de Arco Triunfal permanente; à vna parte con las Provincias de las Castillas, y las Armas Reales en el centro de ellas, lleno de Motes, y Metros Latinos, y Castellanos, de diversos Autores, en forma Academica, en elogios, y aplausos de sus Magestades, y Alteza Real, con sus Retratos, que mantienen la Justicia el del Rey, la Prudencia el de la Reyna, y la Templança el de el Principe; y la Fotaleza mantiene el Pavellòn azùl, bordado de Flores de Lys; y el Amor, y la Fama le estienden à los lados; y sobre el Arco la Imagen de Nuestra Señora de el Val, Patrona de la Ciudad: y à sus pies las Armas de la Ciudad, que es vn Castillo sobre Aguas, à las quales baxan Rios de los Escudos, en forma de corazones, de las demàs Ciudades, Cabezas de Provincias: (para indicar el significado de *Complutum*, que es *Congregatio Aquarum*) y à los lados, Estatuas pintadas de los Santos Martyres, San Justo, y Pastor, San Diego, Santo Tomàs de Villanueva, San Vidal, y San Felix Martyres, que honraron esta Ciudad gloriosamente; y en la clave del Arco, la Paz, sentada entre los triunfos, y troseos de guerra.

Y por la parte interior de la Ciudad, seis Efigies, de las principales Ciencias, que las Escuelas de esta Vniversidad enseñan, y Escudos, en la forma regular, de los demàs Reynos.

que

que componen esta Monarquia, como concurriendo à estos Estudios Generales, y à esta entrada de sus Monarcas, y de su immediato; y pinta la en medio la Custodia de las Santissimas Formas, que milagrosamente se conservan, incorruptas, en el gravissimo Colegio de la Compañia de Jesvs, y debaxo las Armas de la Vniversidad; y por remate tres Vitores à las Personas Reales, en targetones; el de el Rey, de oro; el de la Reyna, de plata; y el de el Principe, de oro, y plata, y sobre ellos las tres Virtudes, Fè, Esperança, y Caridad; y vn Dosel verde, que tachonan su ceneta el Sol dorado, la Luna plateada: y vn Lucero de oro, y plata: (aludiendo à los Astros Reales, que entraban debaxo de èl) y en medio de los Escudos de los Reynos, vno grande de las Armas Reales, que lás comprehende con las de Francia, y Saboya; y desde el cimiento de la Portada (que es muy alta) vna Arquitectura, y Prospectiva (de quatro ordenes, en las dos fachadas) muy realzada; y el Arco interior, circundado, y orlado de instrumentos de las Artes Liberales, y en medio la Fama; y en el hueco del grueso de la Portada, se pintò, en el medio cañon, vna Glorieta de Angeles, que rodean vn simbolo de la Trinidad, con Palmas, Diademas, y Coronas de Martyres, y Reyes, estando à los dos lados San Hermenegildo, y San Fernando, Reyes de España, y otros muchos Geroglificos: Y en lo baxo de los Arcos; en vno, el Arco Yris, y en cifras, ò caractères, los Signos; y en otro, los siete Planetas.

Y en vna Fuente de Agua, que està cerca, se dispuso Fuente de Vino al otro lado, que corriò antes, y despues que passaron sus Magestades, y Familias Reales. Y à los lados de la Puerta, y Arco Triunfal, en dos tablados estaban: en vno, vna Farsa de Comediantes executando vn Sarao, Representando, Cantando, y Dançando, con primor; y en otro, vna Dança de Muchachos, de paloteados, y espadas, que recitaban tambien la Historia, y Batallas de Brihuega, y Villaviciosa, y representaban los Generales, y principales Gefes de vno, y otro Exercito: Y en la parte de dentro de la Ciudad, avia Clarin, y los Musicos de la Iglesia con Chirimias, y todos Instrumentos, y Tonos, al feliz ingresso de las tres Personas Reales.

Y despues que la Ciudad saliò, en tres Coches, à recibir à sus Magestades, y Alteza, saliò tambien vna Compañia de

Digitized by Google

de quarenta Muchachos, como de à ocho años, en forma Militar, con sus Oficiales, para la guardia de el Serenissimo Principe, bien vestidos, y ordenados: Y estos mismos à la noche, con espadines, y broqueles, salieron à vn Vitor, à sus Magestades, y Alteza Real, à vso de Vniversidad: A que se siguiò, que en vn tablado enfrente de los Reyes, la Farsa hizo Saynete, Loa, y Sarao, con hachas, que arrojaron garvosamente al fenecerle: y à esto, con luminarias generales, se subsiguieron muchos fuegos de manos, y luego vn Navichuelo bordeando en el pilòn grande de la Fuente de la Plaza, que està delante del Valcòn en que estaban sus Magestades, y el Principe, nuestros amables Dueños; y à los lados, y cabecera del pilòn, tres Castilletes triangulares, con remates de Sol, Luna, y Lucero, todos con tiros, y baterias del Navio à los Castillos, y de los Castillos à èl, hasta arruinarle, y quatro Piramides à las esquinas del pilòn de la Fuente, todo con tanto fuego disparado à vn tiempo, como Artilleria, y de tan extraordinarias inventivas, que llenò casi vna hora, con aprobacion comun, y aplauso de la idèa, y Ingeniero Maestro, y en este Arte sobresaliente. Y lo restante de la noche fue festiva (con exceso, sin exesso) de Luminarias, Musicas, Bayles, y tropas de Mugeres, Vitores, y Aclamaciones, en todo el Pueblo, despues que se recogieron los Reyes, quanto cupo en la posibilidad, y el tiempo; aviendo sido el principal movil de estos Fieles Vezinos, su Corregidor, que de antemano ideò por fee de Entrada Triunfal de nuestros Amantes Monarcas, con preludios de paz, el Arco costoso; y previno regalos, y deleytes para los sentidos, y potencias de sus Magestades, y el Principe, y Casas Reales, y comitiva, y los muchos Señores que de la Corte vinieron à besar las Reales manos: y loco de gozo (que ay ocasiones en que es mas locura estàr cuerdos) atendiò el Corregidor à estas prevenciones, y las demàs de su incunvencia, con los Cavalleros Regidores, Comissarios de Fiestas, Fuegos, y Aloxamientos, que todos se aplicaron, con esmero, à cumplir exactamente, para hazer manifiesta la lealtad de esta Noble Ciudad, y su Vniversidad, Iglesia, Colegios, Conventos, Comunidades, è Individuos de todos estados; y les pareciò poco para funcion tan Regia, y deseada: A cuyos gastos concurrieron, à falta de caudal de Proprios, contribuyendo como Particulares, la Justicia, y

Digitized by Google

Regimiento, Nobleza, Prelados, Audiencias, Gremios, y Vezinos, con voluntaria fineza inimitable; (y estaba hecho el animo de tener corrida de Toros; pero sus Magestades han insinuado, no inclinarse sus Catolicos genios à esta Fiesta, que en España quedò de la Gentilidad.)

Y el dia siguiente passaron sus Magestades, y Alteza, à visitar el Cuerpo del Glorioso San Diego, por la Calle Mayor, para gozar, de passo, la vista de lo interior del Arco Triunfal àzia la Compañia; (que demàs de ser preciosa la fachada de su Iglesia, tenia rica, y vniforme colgadura en lo restante de ella) y de alli se pusieron en marcha à Aranjuèz, por las Calles principales, que estavan colgadas, y adornadas, y en la salida de la Ciudad, Muralla, y Puerta que llaman del Vado, estaban de baxo de vn rico Dosel, tres Retratos muy proprios de las tres Personas Reales; y el del Principe à cavallo muy ayroso, que se llevò las atenciones; (aun à vista del original) y en la parte exterior sobre el Arco de la Puerta, estaba vn retrato del Eminentisimo señor Cardenal Cisneros, à cavallo, como Governador que fue de España, Conquistador de Oràn, Arçobispo de Toledo, Bienhechor desta Ilustre Ciudad y de su Docta Iglesia Magistral, y Fundador de esta Insigne Vniversidad.

Y sus Magestades premiaron estos cortejos, con aver manifestado el gusto con que los acepraron, y aprobaron, y el Serenisimo Principe con las perlas de su risa, y complacencia de juguetes, que se le hizieron à proporcion de su tierna edad, y espirituoso genio Militar, que ha manifestado, con discrecion que la naturaleza le adelanta, en los quatro años (que se celebraron el dia de San Luis en esta Ciudad, la primera en este culto, con Fiesta de Iglesia, Fuegos, y Luminarias, y vn Vitor con letras de fuego de extraordinario artificio) Y finalmente en veinte horas que estuvieron en esta Ciudad sus Magestades, y Alteza Real, no se cesò en festejarlos por la Ciudad, y Vezinos de todos estados, que franquearon sus casas, y caudales, y las Comunidades, y Prelados, para hospedar las Familias Reales, sus Guardias, y concurso grande de Cortesanos, que de Madrid vinieron exhalados: anticipandose à ponerse à las Reales Plantas, y gozar su vista, de que por el syf-

tema

Digitized by Google

tema de la guerra han carecido catorze meſes. Gracias à Dios, que con tanta mejoria nos lo ha dexado lograr, y proximas eſperanças de Pazes Generales, para ſu quietud, y alivio vniverſal de ſus Fieles Vaſſallos, y Monarquia, y deſengaño de los opueſtos à ſu razon, juſticia, y verdad. Alcalà, y Octubre 30. de 1711.

35 Tanto eco hizo la fidelidad Complutenſe, que ſe oyò ſu feſtivo eſtruendo en la Corte de Paris, como lo teſtificò ſu Gazeta de el 27. de Noviembre de 1711. que en el capitulo de Madrid, dize aſsi en Lengua Franceſa, „aplaudiendo la Ciudad de Alcalà: Le Roy, la Reyne, & „le Prince arriverent le 27. de mois dernier à Alcalà de „Henarez, ou ils furent receus avec des arcs de triomphe, „des feux de joye & de autres marques de zele, du affec„tion, & de rejoviſance des habitants, ces preparatifs ayant „eſtè faits par les ſoins du Corregidor D. Diego de Coſsio, „Buſtamante. Il y accurut vn ſigrand nombre de Nobleſſe, „& de peuple, que la Ville ne peuvoit preſque les contenir. „Leurs Majeſtez en partirent le 28. & allerent cucher le „ſoir à Arganda: le 29. elles arriverent à Aranjuez, ou le „concurs de le Nobleſſe, & des peuples de dix & douze „lieues à la ronde, ne fut pas moindre qu' à Alcalà. La Relacion calla el nombre de nueſtro Polvoriſta, y aſsi por el, y otros Artifices dieſtros ſerà el ſiguiente §. En muchos de la primera parte, y en eſta ſegunda, queda mencionado el Arquitecto, Maeſtro de Obras inſigne, Sebaſtian de la Plaza, cuya ſepultura vemos en eſta Santa Igleſia Magiſtral. Es aſsi, que reſtan algunos Eſcritores, y Cathedraticos; pero los obſequios à nueſtros Reyes, aſsi Literarios, como Artificiales, executados por todos generos de perſonas de eſta Ciudad, piden ponerſe continuados entre sì, de el modo que ellos lo fueron.

§. VII.

Insignes en Artes Liberales. A la Geometria pueden reducirse las Maquinas de Polvora, que forman los Polvoristas.

36 TAmbien pues era natural de Alcalà Diego Garcia de Bargas, *Vulgò* Torija, tan celebrado en su oficio de Polvorista (y le callò la Relacion) que se llevò la primacia en la Vniversidad de Salamanca, en la funcion que hizo la Ciudad, y Vniversidad, en la Canonizacion de San Juan de Sahagun, à donde concurrieron varios Maestros de muchas Provincias, llamados para que cada qual hiziesse alguna prueba, para mostrar su habilidad. Y en la Corte, para el festejo de nuestro Rey Felipe Quinto, executò mas de quarenta invenciones, y en todas se llevò el aplauso, y à vn llegò su fama à muchos Reynos Estraños, quando executò el incendio de Troya, tan à el vivo, que mereciò que las Gazetas de varios Reynos lo traxessen por vna de las maravillas, que se han executado en nuestra España: y no es menos de admirar, que discurriò modo de trabajàr con la mitad de tiempo menos, que otros: y dexò muy adelantado à su hijo menor Joseph Garcia de Bargas, de quien se valen en la Corte, y otras Ciudades, para los festejos de Polvora, que se ofrecen.

La Arquitectura se llega mas de cerca à la Geometria, y fue gran Maestro en aquella Arte, el que mencionamos en la primera parte §. 44. fol. 558. Pedro Gumiel, Regidor de Alcalà, y Bien-hechòr de la Hermita de la Vera Cruz, señas que indican fuesse natural desta Ciudad, en la qual avia por aquel tiempo lo q̃ decian Mitad de Oficios. El Sãto Cardenal le hizo su Maestro de Obras, y el P. Mariana, tom. 2. al año 1499. dize, que nuestro Arçobispo estaba en Alcalà, con intento de fundar en ella Vniversidad, à la traza, y modelo de la de Paris, que saliò con el tiempo Obra muy señalada. La de Siguença con su Colegio de San Antonio, y vn Monasterio de Geronimos, avia fundado el año 1477. Juan Lopez de Medinaceli, Canonigo

de

de Toledo, dize el mismo P. Mariana. Abrieronse las zanjas de el Colegio Mayor de San Ildefonso, y se puso la primera piedra à catorze del mes de Março. El trazadòr (dize) se llamò *Pedro Gumiel*, famoso en aquella Arte, dado que la Obra por entonces fue toda de tapieria, y despues se edificò la Fachada de piedra blanca muy hermosa. Yò añado ser tanto su primòr, que se conoce no era su Artifice nada inferior en su destreza à Gumiel, ni otro alguno de aquel tiempo, y en especial se aplaude por todos vn Cordon Franciscano, que la ciñe de alto à baxo, y serà de largo mas de cien pies communes, muy grueso, y de la misma piedra. El año antes 1498. pone el P. Mariana, que la Princesa Doña Margarita de Austria, recien viuda de nuestro Principe Don Juan, malparìò vna hija en Alcalà, donde los Reyes Catolicos se vinieron à fines del 97. y el Santo Cardenal queria consolar tan gran perdida con el nacimiento de esta Vniversidad. En lo de imitacion (no filiacion propriamente) de esta Escuela, y la Parisiense, yà se dixo en la primera parte num. 147. y 148. no era en quanto al govierno, sino en quanto à los exercicios, y Grados, teniendo empero de singular aqui los de Philosophia, y Theologia ser juntamente oposicion, y pruebas para las Raciones, y Canongias de la llamada por esto Magistral Iglesia, al tenor de la Bula Pontificia mencionada en la primera parte §. 25. En estas dos Facultades observan incorporacion las referidas Vniversidades, pero el año 1718. la Complutense en Claustro pleno hizo Acta de no incorporar, ni admitir en sus Funciones à Graduado alguno Parisiense, sino jurasse primero, que aceptaba, y obedecia la Bula *Vnigenitus*, que expidiò contra los Quesnelistas la Santidad del Señor Clemente XI. lo qual se lo aplaudiò mucho el mismo por vn Rescripto à la Vniversidad, dado en Roma à 10. de Mayo de dicho año, que despues bolveremos à tocar. Bolvamos à los Alcaladinos Insignes en Artes Liberales. *Miguel Lopez*, fue Maestro de Obras, vno de los mas celebres, que ha tenido España, como lo publican las trazas que hizo para la obra, que intentò executàr el Colegio Mayor de San Ildefonso de esta Vniversidad, que se guardan con mucho cuydado, colgadas en la Contaduria Baxa de dicho Colegio, alabadas de los mas famosos Maestros de este siglo. El diestrissimo Escultòr Joseph Criado, yà queda mencionado fol. 466. de la primera parte, de cuya destreza es tambien la

de.

devotissima hechura de el Santo Christo de la Agonia; que tiene su Capilla, y Cofradia en la Iglesia de el Convento de San Diego.

57 No mucho antes del Certamen Poetico referido arriba (en que huvo tambien grandes invenciones de fuego, y Mascara, despues de la muy lucida Publicacion à cavallo por las Calles) sirviò Alcalà à su Rey con vn Donativo de 2U500. ducados el año 1636. à los 7. de Abril, en consequencia de otros, que avia hecho, segun lo dize el Real Despacho. Y el de 1653. se hizo aquella Zuiza tan costosa, y vistosa, para festejàr las Personas Reales, que referimos en la primera parte; en la qual por gala, y juego pelearon entre sì los Alcaladinos, vestidos, vnos à lo Español, otros à lo Morisco, que fue vn puntual recuerdo de los enquentros sangrientos, y belicosos, que tuvieron los Complutenses con los Moros en la gloriosa conquista de Mazalquivir, que significa *Portus magnus*, que le llamò Tolomeo en su Geographia. Aun no avia entonces las milicias, que dixeron de la *Ordenanza*, y se levantaban de los Vecinos de cada Pueblo numeroso, lo qual empezò el año 1516. segun Alvar Gomez. Levantaron Compañias en varios Lugares, y era Capitan de las de Alcalà Diego Carrillo, que muriò allà en vna refriega, y juntamente D. Iñigo de Ayala, Capitan de los Cordoveses, y vn Capitan de los Toledanos. Ganòse este Puerto, y Puerta del Africa, à 22. de Octubre de 1505. y leo que tambien se hallaron otros Capitanes de los apellidos Vera, Ceron, Vargas, y Vanegas, que huvo en Alcalà; el General fue Diego Fernandez de Cordova, Alcayde de los Donceles (*Cadetes* corresponde en Frances) cuyo valor, y destreza premiò el Rey Catolico, haziendole Governador de la misma Plaza, con aprobacion, y aplauso de nuestro Santo Cardenal, quien prestò al Rey todo el dinero, onze quentos, para la manutencion de este Exercito por dos meses en mar, y tierra, aunque en cinquenta dias, contados desde tres de Septiembre, que saliò de Malaga nuestra gente, dize Albar Gomez, Lib. 4. que se concluyò esta empressa. Refierela el P. Quintanilla, en el Lib. 3. del *Espejo*, cap. 12. y al principio de *Bello Oranico*: yò he seguido à Alvaro, porque el buen Padre se contradize à si mismo en dos puntos; el vno, que se ganò Mazalquivir à treze de Septiembre; lo otro, q̃ en la refriega referida huyeron los Moros; siendo assi que el Coronel de este Exercito,

que

Digitized by Google

que equivocado el P. Quintanilla, llama de la *Ordenanza*, Gonzalo de Ayora, cuyas Cartas al Santo Cardenal, traducidas en Latin sigue el P. Quintanilla, dize en ellas lo contrario, y prosigue la traduccion: *Plurimum desudarunt prafati D. Ludovicus, & D. Alvarus de Guzman::: necnon Ferdinandus Perez de Aranda cum militibus ex Regia Compluto, quæ Vulgò dicitur* Alcalà la Real. *Magnum tandem hastarum numerum, lombardas benè multas, ac ballistas, & lanceas cum gladijs Mauri retulerunt.* Buen modo de huir los Moros, quitar la vida à los nueſtros, y llevarſe tanto numero de varias armas: *Benè multas*, y citar à eſte miſmo Autor en el *Eſpejo*, para decir, que vencieron los Chriſtianos en eſte lance; citandole tambien en quanto à lo del dia treze de Septiembre, afirmando el miſmo en ſus Cartas, que à ocho de Septiembre llegò nueſtra Armada à Almeria, y à tres dias al Puerto de el Alcon à vn lado de Mazalquivir. Pero es cierto, que el P. Mariana, Tom. 2. viene con eſto miſmo del dia treze; y aſsi Alvaro dize, que para eſta Plaza, y la de Oran huvo trato. Haze Governador de Eſpaña al Santo Cardenal deſde 25. de Septiembre de el año 1506. que muriò el Rey Felipe I. haſta que bolviò de Napoles el Rey Don Fernando. El P. Mariana le reconoce por el principal, y mejor de los que governaban. Bolviendo al Padre ſobre todo es que eſte hijo tan afecto de Compluto à lo moderno, ſe olvidaſſe, que el P. Mariana en ſu Hiſtoria Latina, y nueſtro Alvaro, fol. 133. llaman *Alcala Regalis*, ò *Regia* la Ciudad de Alcalà, la Real (en lo antiguo *Tucci Vetus*) y à ſolo Alcalà de Henares llaman los Latinos *Complutum*, y à Compluto del Vierço *Complutica*. A nueſtro P. Chroniſta imitò nueſtro Abad de Alcalà, la Real, en ſus tomos Theologicos; pero no dixo *Complutum Regia*, ſino *Regale*. Debiò de juzgar era mala Gramatica; pero es buena, por entenderſe *Vrbs*. No clamemos por Latin, ni Hiſtoria, ſino que aya tantos Complutos, quantos Alcalaes; en Andalucia quatro, ò cinco, en las Caſtillas tres, y otro en Cataluña, y otro en Africa, que nombra el Doct. Ferreras, y ſi en Latin moderno aya de eſcriviſe *Duque de Alcalà* (junto à Sevilla ſin renombre) ſepaſſe no ay otras vozes, ſino: *Dux Compluti*, añadiendo *Ducalis*, como *Abbas Compluti Regalis*, ſin que eſto ſignifique, ſon en todos los Complutos, ò Alcalaes dulces las Abas. Bolvamos à Mazalquivir, y ſu Algaravia, mas inteligible, que no el que todos eſtos

Digitized by Google

cſtos nueve Alcalaes ſe llamen *Complutum* en Latin, ò en Vaſquence.

38 Nueſtro elegante Alvar Gomez añade, que los Coroneles Vera, Ayora, y Lopez de Horozco, llamado de los Moros *Zagal*, eſto es, Valiente, vinieron à noticiar al Rey por extenſo el ſuceſſo de la toma tan feliz, y el Zagal preſentò al Santo Cardenal vn baſton, ò baculo de ebano de ſuma liſura, y negregura, que avia ſido de vn Cadi, ò Sacerdote de los Moros, el qual diò deſpues para memoria à eſta Vnivetſidad ſu gran Fundador. Dize tambien vn Reencuentro muy memorable de D. Rodrigo Diaz de Roxas, Teniente-Governador de Mazalquivir, que hazìa frequentes ſalidas, y daños à los Moros, quienes grandemente irritados le armaron vna Zelada, y le cogieron en ella, y à los pocos Soldados que llevaba; pero reconviniendoles ſu Capitan eran Eſpañoles, dieron con tal furia en los muchos Moros que los tenian rodeados, y juzgavan moririan alli todos, que lograr la fuga lo tubieron los Berberiſcos à gran dicha, quando vieron, que intentando huir vno de ellos, fiado en la velocidad de ſu Cavallo, le tirò ſu lanza el Teniente, y le atrabesò todo el Cuerpo, y la ſilla, y le hiriò en la cerviz al Cavallo. Diferente ſuceſſo tuvo el año 1507. à mediado de Julio el valeroſo Governador Cordova, que fue enteramente derrotado deſpues de aver peleado muy animoſo con los Moros de Oràn, como ſon varios los lances de la Guerra, aunque ſea de Chriſtianos contra Moros. Eſte caſo acabò de commover al Santo Cardenal reſolviendo hazerſe Generaliſſimo en vna Batalla contra los perfidos Sectarios de Mahoma, no aviendo otro à propoſito en aquellas circunſtancias, mayormente ofreciendo hazerlo todo à ſu coſta, y paciencia, levantandoſe tantos rumores contra eſte intento, como ſi fuera de abandonar à Mazalquivir, y que bolviera à poder de los Moros, quedando nueſtras coſtas expueſtas à continuos robos, y cautiverios, quitado el freno de tener Plazas en Africa los nueſtros. Contra la de Oran ſe empezò à ceñir las armas nueſtro Santo Cardenal, y Arzobiſpo, aſsi como el grande Arzobiſpo Ximenez de Rada lo hizo en la Batalla de las Navas, y lo aplaude la Igleſia; aſsi lo avia executado antes el Señor Arcobiſpo Don Raymundo, nueſtro primer dueño, quando el año de 1146. purificò la gran Mezquita de

de Cordova, ganada esta Ciudad entonces. El Eminentissimo Don Gonçalo Garcia Gudiel, siempre anduvo con el Rey D. Sancho IV. en sus guerras, hasta que el año 1295. muriò este Rey à los tres meses despues que en Alcalà, gratificò por su Carta à Guzman, el *Bueno*, la defensa de Tarifa, sacrificando su hijo al cuchillo de el Enemigo. El año 1299. falleciò en Roma dicho Señor Arçobispo, cuyo cuerpo se trasladò de Santa Maria la Mayor à la de Toledo. P. Mariana, Historia de España, Lib. 10. cap. 18. Lib. 14. cap. 15. Lib. 15. cap. 2. Lib. 17. cap. 3.

§. VIII.

Algunos señalados en Armas, omitidos en la Primera Parte.

39 EL año 1507. segun Alvaro, Lib. 4. citado, se estuvo en Alcalà el Santo Cardenal, disponiendo todos los apresstos, para la conquista de Orân, Plaza fuerte, y Ciudad muy rica en las costas de Africa, cercana mucho à Mazalquivir, junto al Cabo Ferrato, en frente casi de el Cabo de Palos, que està à los confines de Murcia, y de Valencia en el Mediterraneo, donde este mar se và ensanchando. El Conde de Olibito, Pedro Navarro, que poco antes avia ganado el Peñon de Velez, que està contra Malaga, fue nombrado General por consejo del gran Capitan, que le avia experimentado en Napoles. De las milicias de Alcalà, era Capitan D. Pedro del Castillo (por muerte de Don Lope de Quintanilla, segun el *Espejo*) de los Andaluces, Asturianos, y Vizcaynos lo eran Juan de Jaen, y el Complutense Juan de Bustamante (de otro Bustamante Religioso diremos à delante) Llevò tambien el Santo Cardenal los Alcaydes de los Castillos, y Casas de su Dignidad, que eran veinte y quatro, y entre ellos Hernando de Antequera, que lo era de Aldovea, segun el *Espejo* (cuyos Nietos quedan puestos) y nuestro Caravajal, que lo era de este Palacio Arçobispal de Alcalà, y el primero de los Soldados de à cavallo, que saltò en tierra para esta guerra, dize Alvaro, y seria Alcayde tambien de nues-

tro Castillo Alcalà, la Vieja, porque ambas Alcaydias andan juntas. Estas, y otras muchissimas prevenciones se executaron este año, que el Rey Catolico impetrò el Capelo, y la Inquisicion General à nuestro Primado, antes de bolver à España; pero aun màs contradicciones se levantaron, y duraron todo el año siguiente de 8. y en medio de todas ellas, y tantas, se estuvo el Santo Cardenal en Alcalà, prosiguiendo la Obra de la Biblia Complutense, y concluyendo la de la Vniversidad, porque las plagas de razon de Estado, que descargaban sobre el atroces politicos se le hazian saetas de parvulos, que son papel, alfiler, y soplos. El Rey D. Fernando, el Catolico, y Politico bien sabia, que los Califhas de Damasco, sojuzgaron à España por la Mauritania. De el Austro la vino su mayor calamidad; como del Aquilòn su mal à Judea; vn cercano Enemigo se ha de temer màs, que diez lexanos. Al fin vino el año de 9. el dichoso, digamos.

40 A costa, pues, de sus rentas, de su salud, y aun de su vida fue la partenza de Alcalà à Toledo, con vn esquadron muy lucido de los Criados, Alcaydes, y Eclesiasticos, que llevaba el Santo Capitan General, causando grande alegria, y esperanza de la vitoria, lo muy lucido de esta comitiva, en que los veinte y quatro Alcaydes iban vestidos de grana fina, y hechas en aquella Roma Española muchas devociones, especialmente à nuestra Señora de el Sagrario: salieron de Toledo à 21. de Febrero Miercoles de Ceniza, siendo G. Letra Dominical, que no mirò el *Espejo*, y la salida de Alcalà fue por Enero, ò Febrero, no por Abril. El Cabildo Primado avia contribuido para esta piadosa guerra, y aora todos sus Prebendados quisieran ir à ella; pero el Santo Cardenal no admitiò sino dos, al Maestre-Escuela D. Francisco Alvarez, Fundador de la Vniversidad Toledana, y al Abad de Santa Leocadia D. Carlos de Mendoza, Camarero de su Eminencia, de quien hablamos en la primera parte, y ambos llevaron gran numero de Criados, Amigos, y Parientes, ansiosos de dàr su sangre en defensa de la Christiandad. Enderezaron su marcha al Puerto de Cartagena, y entraron en esta Ciudad à seis de Março; en la qual se detuvieron dos meses, por no aver ido la Armada con puntualidad desde Malaga, y porque en Cartagena se amotinaron los Soldados à causa de sus pagas, siendo el autor del motin vn Zapatero de Viejo, su nombre Arnoldo, Soldado de

los

Digitized by Google

los de Alcalà. Mandòse al Maestre de Campo Vianelo, que lo apaciguasse, y hazialo con rigor militar, y el Santo Cardenal le embiò à decir, le templasse, con el General de la Cavalleria, D. Garcia de Villarroel, Adelantado de Cazorla; ellos dos riñeron entre si de modo, que llegò el remedio à ser mucho peor, que el daño del tumulto: al fin por medio del Capitan de Tolèdo Salazar, los Soldados se quietaron, y el Santo Cardenal reconciliò los dos Gefes, y mandò llevar à la Capitana de la Armada el dinero, y cada Soldado quedò pagado, y juntamente embarcado, que fue el sagàz intento de el Santo Cardenal, porque no faltaba, quien al Zaparero le hizo subir sobre la banqueta, para hablar alto, y alborotar. A diez y seis de Mayo se puso saborable el viento, y levando ancoras saliò de Cartagena el Exercito, compuesto de diez mil Infantes, y quatro mil Cavallos, y à otro dia Jueves de la Ascension del Señor, llegaron todos con felicidad à Mazalquivir muy de noche, y obscura, lo que causò gran temor à los Moros, ver entrarse à los Christianos tan de improviso en Pais enemigo. Lo restante de la noche hasta despues de medio dia Viernes 18. de Mayo, no el 20. estuvo en vela el Santo Cardenal dando las ordenes convenientes, y sobre todas, que saltasse en tierra la Cavalleria, que lo avia repugnado, y estorvado el General Pedro Navarro, diziendo no era necessaria en aquel terreno, pero la experiencia enseñò, que hizo falta vn trozo, que no pudo desembarcar, y sirviò mucho la desembarcada, por lo que el Santo Cardenal hizo despues, poner en la Iglesia de San Bernardino vna pintura del Complutense Alcayde Carvajal, en memoria de aver salido el primero à tierra de los Soldados de à cavallo, segun diximos. Por el parecer del Santo Cardenal se huviera dado el assalto à Oran à la media noche, quanto tardassen desde aver surgido, hasta ponerse en orden; mas ya eran las tres de la tarde, y assi le parecia al Conde, no se podia escalàr la Plaza aquel dia; pero lo consultò con el Santo Cardenal, que en vna Capilla de el glorioso Arcangel San Miguel estaba puesto en Oracion, y respondiò, que al punto se acometiesse; pusieronlo en execucion, y en quatro horas de Sol se ganò à escala vista vna Ciudad tan fortalecida por lo alto, y aspero del sitio, y la defensa de sus muros, y torres, como lo era en España Toledo, ò Segovia, gran prodigio! y si el Sol parò su carrera quatro horas, segun se comprobò, y durò esta Batalla, hasta el

anochécer, ocho horas, seria, que el Cielo tuvo gran parte en ella, peleando el Santo Arcangel, y nuestro Patron Santiago, pues aqui peleaba Christo nuestro bien, contra el perfido Mahoma, segun le dixo el Santo Cardenal al Capitan diestrissimo Pedro Navarro. Vaya el curioso al Latino Alvaro, y verà mas especies, que en el Castellano citado *Espejo*. Purificòse la Mezquita Mayor, y consagrada en Iglesia, se intitulò de Santa Maria de la Vitoria.

41 Rendida la Plaza, el Capitan Villarroel con algunos de su tercio estaba divertido en el pillaje, que fue riquissimo y advirtiò de repente vnos Alarbes de à cavallo, que se acercaban (eran 50. no màs) y juzgando ser vn Exercito, que embiaba el Rey de Tremecen à socorrer à Oran, que le era tributaria (como con efecto lo hizo, pero tarde) se aterraron de suerte, que los Moros mataron vnos diez, de los quales fueron N. Pezano, natural de Pezuela, y tres de Alcalà, Diego Quiral, Francisco Vaeza, y Fernando Cavia. Mas perjudicial fue à los Moros vn Aguero, que les hizieron creer sus Viejas hechizeras, à causa de q̃ vnos Soldados de Guadalaxara, quando nuestro Exercito trepaba, subiendo el monte, sobre el qual està Oran, ossaron Valientes apartarse de los otros, pagando con las vidas su temeridad, y desobediencia. Vno de los muertos fue Luis de Contreras, cuya cabeza llevaron à la Ciudad clamando con grande jactancia, y algazara, que aquella era la cabeza de el Alfaquin (esto es Obispo) de los Christianos. Repararon las Moras estaba la cabeza falta de vn ojo, y al punto hizieron exclamaciones, que se perderia Oran, pues avian empezado à vencer por vn tuerto. El buen presagio de los Christianos para la victoria, y muy proprio, fue aparecerse en el ayre vna Cruz, encima de Bayona de Taluña en aquellos dias, que estaban poniendo dificultades, y ocasionando dilaciones à tan importante empressa; con que la palabra *Vayona* la trobaban muchos en *Veayna*, vè presto, sin tardança, no obstante los reparos, y razones, que buscan, ò! Cardenal Santo, para detenerte. Hasta morir estimò à su Oran, pues muy poco antes, recivida vna Carta de Carlos Quinto, que le avisaba querian los Turcos, apoderarse de Oran, como lo avian hecho de Argel, le respondiò, avia yà acudido con tiempo, y con fruto à esse daño, alabando tambien mucho el catolico zelo de el Rey en el cuidado, de que Oran no se perdiesse, pues importaba

tanto

tanto à la Christiandad. V. Alvaro cit. Nombrò por Alcayde de la Alcazaba, ò Alcazar de Oran à Villarroel, quien puso por Teniente à D. Alonso de Castilla, natural de Alcalà, aprobandolo el Santo Cardenal, que à 23. de Mayo llegò à Cartagena, y se detuvo aqui siete dias, para dàr la providencia necessaria, y bien dificil de lo que Navarro, y Vianelo debian executar en Oran, aviendo sido estos dos Cabos mayores contrarios à su Generalissimo, que todos los Moros, contra quienes huviera peleado en persona, à no rogarle todos, se suesse à encomendarlos à Dios, peleando como Moyses en la Oracion, pero aquellos dos Christianos, tan insignes en el Arte militar, no sabian la Ciencia de los Santos, y tuvieron lastimoso fin. Parece que el Cielo contrapuso à ellos los dos Arcos Iris, que viò sobre Oran el Señor D. Carlos de Mendoza, y dixò al Lic. D. Juan de Frias, Vicario General de Alcalà, que reparasse su hermosa, y apacible vista.

42 A treinta de Mayo caminò el Santo Cardenal la buelta de Alcalà, y vna jornada antes de llegar le saliò à recivir el Doct. Balbas, Colegial Mayor, con su compañero, embiados por el Rector Pedro Campo, y sentandolos à su mesa, no hablaba nada de Oran, con que huvieron de excitarle, diciendo, se le conocian en el semblante los trabajos de la guerra, à „ lo qual dixo: Tu, Balbas, no sabes bien mis brios, dieraseme „ vn Exercito obediente, que yò te diera no solo à Oran, sino „ à toda el Africa conquistada, aunque mi salud està desfaque„ cida. Casi à los quinze dias de ganado Oran entrò en Alcalà nuestro vitorioso Señor, y Prelado, segun el P. Quintan, de autoridad de el Doct. Gil Gonçalez, ò Gonçalo Gil, el primer Cathedratico de los *Nominales*, y venian delante algunos de los Moros Cautivos, y vnos Camellos cargados de ricas preseas, vanderas, alhajas de las Mezquitas, cerraduras, y llaves de la Ciudad, y varios Libros Arabigos de Astrologia, y Medicina, que todo se diò al Colegio Mayor, menos vna Vandera Morisca, y las llaves de vna Puerta de la Ciudad, que ganò D. Bernadino Meneses, Capitan de las Milicias de Talavera, y lo puso en la Hermita de nuestra Señora de el Prado, y aquella Puerta de Oran la llaman de Talavera. Diximos en la I. P. la Procesion anual à esta Santa Iglesia de San Justo, y Pastor, trayendo à los Santos Niños los troseos de tan insigne vitoria, à cuya intercesion reconociò la debia el Santo Cardenal.

Alose

Allòse en ella el citado Doct. Gonçalo, y se la escriviò à Carlos Bovilo, Theologo Complutense poniendo este distico : *Carle, quoù optatum Divùm promittere nemo Auderet, volvenda dies en attulit vltro.* Suplamos aqui lo omitido en la I. P. en recomendacion de la lealtad, y valor de los de Alcalà, que el año de 1520. los Comuneros de Madrid tenian cercado à Francisco de Vargas en el Alcazar, y tuvo modo de salir, y venir à Alcalà, de donde llevò quarenta hombres armados contra los contrarios. Ferrer. tom. 12. quien pone la muerte de nuestro Arçobispo Croy à 4. de Enero de 21. y la de Mons de Xevres, à 18. de Mayo, tan presto quitò Dios los que ocasionaron tantos males à la impaciencia Española; y luego el 22. à 9. de Enero fue electo Papa el Cardenal Adriano, Governador de España, que se hallaba à la sazon en la Ciudad de Vitoria. El Comendador Griego, mencionado en la I. P. era su nombre, *Hernan Nuñez de Guzman*, que vino à morir en Salamanca, año 1552. segun Mar. Aun le restaban dos batallas (civiles) à nuestro Santo General, y en ambas vencio. Vna la demanda al Rey, que le pagara los gastos de esta conquista, ò que se quedasse Oran de el temporal dominio de la Dignidad Arçobispal. Convinose en lo primero, pero que entregasse el Santo Cardenal el botin, ò despejo de la Ciudad, y huvieron de recurrir à los Labradores, y Oficiales de el Arçobispado, que avian vuelto à sus Casas, si hallaban en ellas algun Turbante, ò Giron de las Vanderas. El P. Quintanilla, de *Bello Oranico*, pone el texto de Alvaro, pero haze negativo lo afirmativo, y le vastaba leer alli, que se le pagò al Santo Cardenal, pero mal, y de mala manera, para salvar : *Oranij proprijs expensis debellator.* De que quizà escarmentado el Santo Colegial suyo, no quiso prestar à Carlos Quinto, sino parte de lo que le pedia para guerra contra los Moros, y esso con fiancas, assi procediò Santo Tomàs de Villanueva, Arçobispo de Valencia, que està frontera à los Mahometanos. Otra guerra judicial hazia vn Obispo titular *Aurienſe*, el P. Fr. Luis Guillermo, Franciscano, que juzgaba, y muchos con el, era el titulo de su Obispado *Oran*, *Auria* en Latin. Pero los estudiosos en la Geographia, y Eclesiastica historia liquidaron, que la Iglesia *Aurienſe* estuvo al Oriente, muy lexos de Oran. No obstante el P. Quintanilla dize à vezes de *Orano Bello*, otras de *Aurano Bello*, en su tan bello Latin.

No

Digitized by Google

43 No por eſtas, y otras muchas ocupaciones, y vexaciones ceſaba el Santo Cardenal en la Guerra contra el Africa, inſtando al Rey, ſe aprovechaſſe de la ocaſsion, que avian cobrado miedo los Moros, y ſe mantenia la armada à coſta del Rey con vnos Soldados vitoriosos, y Cabos tan expertos, el Joven Conde de Alta, Pedro Arias, el *Juſtador*, y los demàs yà mencionados. Y aſsi el año ſiguiente 1510. ganò à ſeis de Enero el Capitan Navarro la Ciudad de Bugia, à Oriente de Oran, ambas del Reyno de Argel en Berberia. Huvo grandes hazañas, y ſe obtuvo la Plaza, mayor, y mas rica que la de Oran, aunque menos belicoſa: era la Vniverſidad principal del Africa, y Cabeza de Provincia; lo que motivò, à que ſe rindieſſe lo reſtente del Reyno de Argel, y tambien el de Tunez, donde eſtuvo Cartago, en la Mauritania Ceſarienſe. El inſigne Vianelo muriò à manos de los Moros en la Isla Cercina, ò Querquenes, à 20. de Febrero ocaſionandole tal deſgracia ſu ira, y ſobervia. No por eſto deſmayò el Capitan Navarro, ſino à 27. de Julio marchò contra Tripoli de Berberia, Cabeza del Reyno de ſu nombre al oriente de Tunez, la qual rindiò, y cautivò à ſu Rey, embiandole à Mecina con otros ſus domeſticos, y familiares. En Roma huvo Proceſsion de acción de Gracias, y Julio II. las eſcriviò al Rey, y al Santo Cardenal por tan ſeñaladas vitorias, nacidas de ſu cuidado. En aquellos parages eſtà la inſigne Isla de los *Lotophagos*, celebrados por Homero, la qual nombramos *Gelves*, y en ella à los 28. de Agoſto hizo deſembarco el Capitan Navarro, y con èl Don Garcia, primogenito del Duque de Alva, nuevo Capitan General de Africa, à quien ò por ſu culpa, ò por la de Navarro mataron los Moros Iſleños, y fue la primera cauſa del infeliz paradero de aquel gran caudillo, terror del Africa. Quedò el Rey tan laſtimado del ſuceſſo de Gelves, que por Enero del ſiguiente año de onze partiò à Sevilla, haziendo le ſiguieſſe el Santo Cardenal para formar en Cadiz vna grueſſa Armada contra el Africa, y à la fama de ella los Reynos de Tripoli, Tunez, y Argel embiaron ſus Embaxadores con preſentes, dando la obediencia, y quantos Cautivos Chriſtianos reſtaban en ſu poder; que fue vna Redempcion muy glorioſa para Eſpaña, y alegre para el Rey, el Santo Cardenal, y todos los demas. No paſsò empero con efecto à las Mauritanias, por librar

con

Digitized by Google

con ella al Papa Julio. II. de la invasion de Francia, y assi dixo su Rey: *Yo soy el Sarraceno, contra quien se arma mi Pariente.* Se explicò bien, pero el Rey Catholido queria ocultar su nuevo designio. Bien sugeta huvieramos tenido à la Morisma, con las exhortaciones del Santo Cardenal à que se passaran alli Cavalleros de las Ordenes Militares, à ser fronteros de los Infieles segun su Instituto, y los Habitos, y Encomiendas se ganaran à Lanzadas. Quando por muerte de el Rey Catholico, quedò el Santo Cardenal Governador de Castilla, el año 516. reduxo à practica el designio de aquel gran Principe, sobre las milicias de la *Ordenanza*, yà mencionadas, que llegaban à 30ȣ. hombres, sin descuidarse en tener vna armada competente, la que en este mismo año desvaratò à otra de Turcos, junto Alicante. Assi el Mro. Alvaro, y el P. Quintanilla, bien que este no dize, que el Rey fuesse el primer Autor de tal pensamiento, por que su ciega devocion atropella la ingenuidad, y aun la verdad que lee en el Mro. Alvaro, y bien se ven las ventajas de este, haziendo parallelo de los dos: como en el que se hizo, en quanto Politicos, de los dos Cardenales *Cisneros*, y *Richelieu*, por vn Autor Frances aunque à este segundo le atribuyessen, tenia duplicadas las potencias organicas, para explicar su gran perspicacia, pero la del Santo Cardenal era muy realzada de la luz del Cielo, lo que quizà deslumbrò al Español eloquentissimo Solis, al contrario del Illustrissimo Señor Flechier, Obispo de Nimes en Francia, que escriviò la vida de nuestro Heroe, breve, y veridica con gran discrecion, mezclando los coloridos de su gran Christiandad, y los de sus maximas de estado, poniendo siempre en su lugar, y estado la razon, y virtud, que ha de ser el primero. No callemos del P. Quintanilla, que dedicò su Libro de *Bello Oranico*, al recien nacido Principe Felipe, y trae este verso: *orbIs gaVDebat Magno nasCente phILIppo.* Cuyas letras mayusculas denotan el año 1658. que se celebrò el *Certamen*, citado. A nuestro Felipe reynante se hallò vn papel antiguo, que le anunciaba las guerras, que avia de tener, el qual hizo imprimir D. Joseph Fernando del Castillo de Terraza (assi firma) que pusimos en la I. P. entre otros Cavalleros de el Orden de Santiago, y Regidores desta Ciudad. Pero llegò el dia tan deseado de la Paz de Viena à 30. de Abril de 1725. empezando à restituirse muchos Señores à

su

Digitized by Google

su Paìs, en ocasion de hallarse sus Magestades retirados en el nuevo suntuoso Real sitio de San Ildefonso; no lejos de el antiguo de Balsain, à cuyo assunto vn Ingenio de Madrid hizo para Glosa la Redondilla siguiente.

Ni el Rey, ni la Reyna, ni
todos los Señores, que
con las Pazes vienen de
el Imperio, estàn aqui.

El año antes à fines de Agosto avia fallecido en Madrid, donde tambien nació por Agosto de 1707. nuestro Monarca amabilissimo *Don Luis Primero* (en quien su Augusto Padre renunciò el Reyno) y à su muerte sentidissima se glosò esta *Copla*:

Solo Luis pudo ser quien
falleciendo, dexe sin
vida al Mantuano con fin,
por morir con el tambien.

44 Y pues à bueltas de la Poesia hemos metido lo Militar, que faltaba à la I. P. sufrasse tambien, decir aqui vn Privilegio bien antiguo de Alcalà; que ninguno pueda entrar Vino, de fuera, sin licencia de la Ciudad con graves penas, que afirma el Doct. Ignacio Lopez de Salcedo, yà mencionado, en su *Pract. Crimin. cap. 55. V. Tertiò.* huvo de mitigarlas, siendo aqui Corregidor el año 1564. y añade, que es lo mismo en la Ciudad de Guadalaxara, su Patria. El año 1553. consultò el Principe Don Phelipe II. hallandose el Emperador, su Padre, en las guerras contra Francia sin dinero, obtener vna Bula para apropriarse los Vassallos de las Iglesias, à que se respondiò, especialmente por la Vniversidad de Salamanca, no era licito, ni necessario, ni conveniente. Doct. Ferr. tom. 13. Tambien el año 1633. se criaron por el Señor Felipe IV. dos Oficios de Contadores de Quentas, y Particiones, con varias essenciones, y prerogativas; el vno à favor de D. Alonso Valdivieso, y el otro de D. Geronimo de Medina Lasso, Padre de el D. Rodrigo, que en la I. P. num. 265. fol. 430. se dixo anduvo de Estudiante hasta morir. Todos Regidores de esta Ciudad. La data de la Real Cedula fue en Madrid à 4. de Septiembre de dicho año, y se vàn continuando estos empleos, segun el Rey los concede. Ocurreme aqui la essencion de Pechos, que compete à los Hidalgos, y que el Rey Catholico extendiò à todos los

de Alcalà el año 1503. segun Alvar Gomez, de *Rebus Ximenij*, que cito en la I. P. num. 206. y lo tiene este Autor por cierto: pero el Privilegio no parece en el Archivo de la Ciudad; y tambien consta, que el año 1515. se hizo Escritura de que avian de pagarse los Pechos, de las Rentas, y Proprios de la Ciudad, lo qual haze dudosa esta Essencion, para el efecto, y se queda solo *ad honorem*. Hallo en los *Establecim.* de el Orden de Santiago impressos año 1655. à f 33. que el Rey D. Alonso, el de las Navas, mandò à los Alcaldes de Huete, Guadalaxara, y Alcalà, que inquiriessen, si en tiempo de el Emperador su Abuelo, andaba en Algarga barco, q cobrasse portazgo, y se averiguò, que andùvo, lo qual prohibiò en adelante dicho Rey. La voz *Algarga* debe ser nombre proprio, y no se halla, ni el Diccionario moderno de la Real Academia Española; pero se saca de aqui, que en tiempo del Emperador Don Alonso, desde el año 1120. en adelante, era yà considerable esta poblacion nueva de Alcalà, y se confirma lo que escriviò Julian Perez, de aver empezado año de 1086.

§ IX.

De el antiguo Colegio de Freyles de la Orden Militar, de el Apostol Santiago, y de otros Religiosos, de que no aì aqui Conventos.

45 EL *Memorial Juridico* nos hizo interponer los sugetos pertenecientes à las Religiones incorporadas, que son las q̃ se admiten à Grados, y Cathedras de la Vniversidad, y assi no puso los Religiosos Franciscos, que en Espaùa no las admiten ellos, ni los Minimos de San Francisco de Paula. No aì aora Religiosos de Santiago, ni de San Geronimo, de quienes dirè vnas apreciables noticias, en especial de los primeros, que de el Archivo de la Orden en Vclés, me escriviò su digno Canonigo Freyle, D. Joseph Lopez de Agurleta, cuyos Libros impressos nos daràn otras cosas, que citaremos despues donde tocan: pero debemos añadir estos

estos otros à los Alcaladinos, que trae la Bibl. Hisp. siquiera por que no se olvide aver sido nuestros, aunque no en la Patria: assi como à los del Doct. Moez, hemos puesto mas extensas noticias, y las tocantes à otros, que fueron posteriores à su *Alegato*, lo qual vamos prosiguiendo, para suplir lo que hallamos omitido. El año pues de 1528. por Diziembre con despacho del Consejo de Ordenes, que residia à la sazon en Toledo, y del Señor Prior de el Convento de Santiago de Velès, dexaron su Colegio de Salamanca, viniendose à esta Vniversidad Complutense siete Colegiales, Canonigos Freyles de Santiago de Velès (que no se avinieron en Salamanca con los Freyles de San Marcos de Leon) siendo su Rector el Bach. Juan Fernandez de Valboa. De los otros seis Colegiales el Bach. Andres Luzon, le trae la Biblioth. Hisp. Nova, y le llamaron comunmente Doct. Luzon, pero à su Concolega, el Bach. Bartholomè de la Isla, aunque era Canonista, siempre el Mro. Isla, por lo qual està en la cit. Biblioth. entre los Anonymos. Es de notar el aprecio, que se hazia entonces de el Grado de Mro. en Artes por esta Vniversidad, à causa de ser muy rigutoso el Examen para la Licencia, y la situacion en su Rotulo: y assi el Canonigo Colegial Alonso Murciano, diò quenta à su Convento de Velès, aver salido Primero en la tal Licencia, y que le socorriese para tomar la Borla de Mro. Reparta la *Relacion* cit. que los Libros de Quentas señalan el año 1536. por el mes de Octubre; y es assi, que la Licencia era en lo antiguo à 17. de Octubre, segun consta de el Real Reforme, vltimo impresso, T. 40. n. 4.

46. Otro de los siete Colegiales era el Bach Martin Perez de Ayala, Arçobispo de Valencia, y Padre de el Concilio de Trento, muy venerado, y Escritor de los que ay en la citada Biblioth. Lit. M. Siendo Colegial de su Militar Orden en Salamanca, y Cursante en Theologia, passò à Toledo el año 1528. para negociar la traslacion de su Colegio, por lo tocante à los del Convento de Velès, y no para graduarse allì, como escrive el Lic. Colmenares. En su Complutense yà Colegio prosiguiò la Theologia tres años (que llamò el vn Curso en cierto escrito suyo) y se graduò entonces de Mro. en Artes, blasonando que de 35. Licenciados salió Segundo; es cierto piden nuestras Constituciones quatro Cursos de Theologia, para hechar la Tentativa, que es el primer Acto, pero al Mro. en Artes dicen,

pueda la Facultad dispensar el quarto, y cada Cathedrà no era mas que por quatro años, como se observa hasta el presente en las de Artes. Hizo, pues, su Tentativa este Colegial insigne, y desde principio de el año 1532. le eligieron Rector de su Colegio, que duraba vn trienio, y assi al de 34. corresponde lo que nos refiere, que este año se avia fundado Vniversidad en la Ciudad de Granada por el Emperador Carlos V. llevando à ella Maestros de Alcalà, entre quienes fue por Cathedratico de Artes nuestro Mro. Ayala. En la Granatense Academia no està en olvido este origen, y filiacion, que debe à la Complutense, aunque solo huviera sido el Illustrissimo Ayala. A quien siguiò en la Retoria de el Militar Colegio, segun se presume, el Illustrissimo Pedro Carlos, que muriò Obispo de Girona el año 1572. y consta, que el de 1537. residia yà en el Colegio Militar de Salamanca, à donde se mudò el de Alcalà, conforme al Acta de 10. de Febrero en el Capitulo General de la Orden, que tuvo en Madrid Carlos V. el año de 1535.

47 Sobre el sitio, donde estuvo este Colegio conjetura la Relacion, ò Carta citada, fuesse el que tiene aora el de los Cavalleros Manriques, su titular nuestro Apostol Santiago el Mayor, el qual fundò el año 1570. el Capellan de Honor nobilissimo D. Garcia de Manrique, y Luna, dos de cuyos ascendientes fueron Maestres de el Orden de Santiago, D. Rodrigo Manrique, y D. Alvaro de Luna, y dos hermanos suyos Cavalleros de la Orden, y compañeros Capellanes los Colegiales referidos el Mro. Isla, y el Illustrissimo D. Pedro Carlos, juntamente con D. Julian Ramirez, Obispo despues de Guadix, por cuyo respeto quizà nombrò al Lic. Gabriel Ramirez, primer Rector de su Jacobeo Colegio dandole el mismo Manto en calidad, color, y hechura, que avia tenido el Militar, cuya memoria desearian suscitasse sus compañeros los dos Capellanes, que avian sido Complutenses. A dos Eclesiasticos dexò, que elijan Rector sin precision de que sea Colegial, y es perpetuo, y en caso de no concordar, entra à eligir el Dignidad de Capellan Mayor de la Iglesia Magistral en primer lugar, ò el Priòr de los Padres Dominicos de esta Ciudad. En su *Apologia* dize el Autor cit. §. 5. n. 6. y 20. que los Manriques descienden de vn hermano de la dichosa Madre de N. P. Santo Domingo, Doña Juana Garcia, y no *Aza*, advierte el mismo: con que estos Grandes Señores, y los Guzmanes, como tambien la

Orden

Digitized by Google

Orden Militar de Santiago estàn muy enlazados con la de Predicadores, cuyo Santo Patriarca fue (segun dicha Apologia) Canonigo Reglar en Velès, luego en la Cathedral de Osma, hasta que el año 1216. à 22. de Diziembre obtuvo la Bula de su nueva Religion, y el de 1220. huvo nueva forma de Habito, pero siempre siguiendo la Regla de N. P. S. Agustin, desde el año 1585. que la profesò, aviendo nacido el de 1570. El de 1588. empezò sus Estudios en la nueva, ò renovada Universidad de Palencia, cooperando à su renovacion su Obispo Don Arderico, que llevò à ella assi Maestros como Discipulos de su Convento de Velès, segun la cit. *Apologia*.

48 No se puede passar en silencio, que la Insigne Religion Militar de nuestro Patron Santiago assi como sus Maestres, y Cavalleros han alcançado grandes blasones por las Armas contra Infieles, en especial Mahometanos; tambien pueden sus Freyles Canonigos gloriarse por las Letras, y vnos, y otros, por los exemplos de Virtud Christiana, viviendo en el Estado de propriamente Religiosos, segun lo defiende en vn erudito, y dilatado Libro manuescrito, el Excelentissimo Señor Don Iñigo de la Cruz, Conde de Aguilar, Señor de los Cameros, y le ha remitido à esta, y otras Universidades, que han reconocido los muchos fundamentos de autoridad, y razon, con que afianza la solida probabilidad de su opinion bien recivida; à cuyo favor dixe yò lo que alcançaba, por obedecer al Señor Conde, mi Patron; y aora se me ocurre de nuevo, que la esclarecida Orden de la Merced, ò Misericordia de Redimir Cautivos, aprobada por el Papa Gregorio IX. à 17. de Enero el año 1235. dandoles la Regla de San Agustin al Maestre, y Freyles (Frates) de la Casa de Santa Olalla de Barcelona, quedò entonces constituida en verdadera, y propria Religion, como al presente lo es, y se precia de llamarse *Militar*, no obstante, q al año 1300. poco mas los Freyles Clerigos se levantaron contra los Legos, ò Cavalleros (Freyles se llaman tambien ellos entre sì) y lograron por Roma, quedando tan Religiosos, como antes lo eran vnos, y otros, Clerigos, y Legos juntos, pero sin dexar de llamarse *Militares*; luego el ser Religion Militar, no es ser impropriamente Religion, sino pertenecer à vna especie de Religion, en que los tres Votos sustanciales los atempera el Papa à la vida de Soldados, en las Ordenes Militares, que le parece convenir, al modo que ay Estado de propria,

y

y verdadera Religion sin Votos solemnes, con solo simples. Y de camino he querido con lo dicho regraciar al Señor Freyle Agurleta, su queixa de que al Doct. Francisco de la Portilla, cuyo Libro alegue en la I. P. §. 44. fol. 556. pero sue sin decir (porque no lo sabia) que avia sido Canonigo Freyle de Veles (los Freyles de la Orden de Santiago son Canonigos) y que en su Archivo estàn las Pruebas, que le hizen originario de los Valles de Beiorris, y de Toranço. Con que à mas de las noticias de su *Apologia*, le debo otras muchas. Las referidas de la Merced se vean en el P. Mro. Fr. Bernardo Bargas, en su Chronica Latina, verdadera por no bulgar.

49 La Religion de el Maximo Doct. San Geronimo, tuvo vn Hospicio en la Calle de la Imagen de esta Ciudad, y nunca ha tenido Convento: pero de esta Orden Sagrada diximos en el §. 1. sue el Illustrissimo Arcobispo Don Garcia de Santa Maria, en el siglo, Garci Lopez de Mendoza. Su Abuelo paterno sospecho sueste Diego Lopez de Mendoza, que el año 1513. pone la Constitucion vltima de esta Vniversidad por testigo de su publicacion, que hizo el Santo Cardenal en ella con el Obispo de Ciudad Rodrigo, el Dean de Toledo D. Carlos de Mendoza, el Canonigo de Toledo Cardeña, el Lic. Frias, Vicario General de Alcalà, à quienes llama sus Familiares, y al Cavallero referido, que se expressa era secular, y por consiguiente su edad madura, y grande nobleza, le hizo lugar en tan autorizada funcion. Lope Alonso de Mendoza hallo imponia vn Censo perpetuo el año 1545. y en vn Reconocimiento hecho el año 1563. se insinua avia muerto poco antes: lo qual me saca de el recelo, si este Lope Alonso era aquel Lope de Mendoza, que muriò abrassado desgraciadamente el año 1527. que dizen todos en la Vida de San Ignacio de Loyola, refiriendo su venida à esta Vniversidad. Quando escrivi la I. P. n. 230. no avia visto el dicho Censo perpetuo con otros papeles, que ay en el Convento de Santa Cathalina de Sena de esta Ciudad, de el qual tratarè despues. Las Chron. de San Geronimo de el P. Siguença, no passan de el año 1598. Las de el P. Montalvo, cuyo 1. tom. està impresso el año 1704. solo el he podido hallarle, no llega à nuestro Arcobispo, porque empieza desde San Geronimo, como el P. Siguença: y aun los *Siglos Geronimianos*, que actualmente se van dando à la prensa, tratan desde los tiempos anteriores al Santo. No quieren algunos proseguir lo

Digitized by Google

lo escrito, sino empezar de nuevo, y llegar tarde, ò nunca à lo moderno. Nuestro nobilissimo Lope Alonso es cierto, y sin duda tuvo por hijos à Juan Alonso, heredero del grande, y antiguo Mayorazgo, que al presente posee D. Juan de Tobar y Castilla, Marques de San Marçelino. Algun tiempo le añadi la *Mendoza*; y aunque he visto el testamento de Doña Beatriz, hija de el dicho Juan Alonso, en que declara no aver Mendoza, que la herede, y assi dispone como de bienes libres los del tal Mayorazgo: pero se engañò, y tocaron à los Castillas. Otro hijo fue Felipe, y restan, Garcia, y Juana; de esta diremos en adelante el Convento, que fundò. La estimò mucho, y con razon su hermano D. Garcia, que levantando de la tierra sus pensamientos, tratò de ser Religioso, viviendo su Madre Doña Beatriz de Zuñiga, hija de el Comendador (assi le llama vn Instrumento) Juan de Zuñiga, Embaxador extraordinario à Portugal para el casamiento de la Infanta Doña Isabel, con el Emperador Carlos Quinto, el año 1524. (à quin yà pusimos con otros muchos Zuñigas en la I. P. num. 249.) y este Cavallero casò en Alcalà con Doña Luisa Hurtado: dize Haro, part. 1. fol. 568. D. Garcia su nieto mudò su apellido en el de Santa Maria, y renunciò su legitima paterna, y materna en su hermana Doña Juana Mendoza, à mas de vnos quatro mil ducados, que dexò à su disposicion para Obras pias Doña Ana Mendoza. Tomò el Habito de Religioso en el Convento Real de S. Bartholome, en tierra de la Ciudad de Guadalaxa, junto à la Villa de Lupiana, à 16. de Abril de el año 1567. Fue Colegial, y Lector en el de Porta-Celi de la Ciudad de Siguença, Prior de San Miguel de el Monte, y de San Isidro de el Campo de Sevilla. Visitador de Andalucia, y General electo año de 1591. El Señor Felipe II. le nombrò Prior de el Escurial, y le governò seis años de el qual Rey fue tambien Testamentario. El Señor Felipe III. le presentò para el Arcobispado de Mexico el año 1600. passosse mucho en que quisiesse acetar, y vino en ello à fuerça de los mandatos de todos sus Superiores. Consagrole en el Escurial el Eminentrissimo Señor Roxas y Sandoval, al año siguiente. Partiò à su Iglesia, y empezò la Visita, que avia siete años, que carecian de Prelado, y se aplicò mucho à estorvar los tratos en Filipinas, y China, lo que logrò con su caridad, y paciencia, y con ellos venciò algunos pleitos con el Virrey, y la Inquisicion. Para su trato, y Casa Religioso

Ge-

Digitized by Google

Geronimo, para los Indios amoroso Padre. Murió aviendo governado su Iglesia como Sabio, y como Santo en el mes de Octubre de el año 1606. y se le dio sepultura en su Cathedral, donde yaze. Assi lo escrive el Mro. Gil Gonçalez en el tom. 1. de el Teatro Eclesiast. de las Indias, al principio. Y no tuvo poca parte en la fundacion de su hermana en Alcalà, por la renuncia, y la participacion en aquellos bienes, que diximos dispuso de ellos, como Testamentario.

50 Escriviendo esto, vino en las Gazetas el horrible Terremoto, que en la Corte de Sicilia, la grande Ciudad de Palermo, hizo vn estrago muy lamentable en los edificios, y sus moradores el dia primero de Septiembre deste año 1726. Por la tarde estando el Cielo sin vna nube, se oyò en el ayre vn continuo rumor; à las diez de la noche se vieron dos lineas de fuego, que cada vna se entraba por dos puertas azia la parte de la Ciudad, y se sumergieron en la Mar, dividiendo el agua de modo, que vna Nave, que alli estaba, quedò en seco por vn rato. Luego à las onze de la noche empezaron à sentirse amagos de Terremoto, y en breve creciò tanto, que retemblaron todos los edificios, y se arruinò la quarta parte de ellos en menos de media hora, y al mismo tiempo se abrasò todo el Barrio de Santa Clara, brotando la tierra vn Rio de fuego azufre con multitud de piedras encendidas. Calamidad lastimosa! Pero ocasionò vna publica, y vniversal penitencia en los que Dios librò de tanto estrago.

En España ay pocos Terremotos, pero mucha falta de agua del Cielo (y del Don de Consejo) aunque en Alcalà otros tiempos se han padecido grandes inundaciones. Lo que aora el 19. de Octubre perturbò los animos fue vn phenomeno (esto es, *Apariencia*) al septentrion, de vn globo, ò fuesse ovalo, encendido que se empezaba à vèr desde las 7. de la noche. Llamaronlo en el Norte (segun las Gazet.) *Luz Septentrional, y Aurora Boreal*, à quienes les haze novedad muy poca, y ningun susto. Ni ay, que tenerle de otros Cometas mayores, ni de los Eclipses, dexando à parte los que fueren milagrosos, que no los formara el Criador sin fines particulares, como el eclipse de Sol en la crucifixion de Christo Señor nuestro, pero sus horrorosas tinieblas dieron luz soberana al Centurion, y al contrario la brillante Estrella de los Santos Magos dexò en su ceguedad à muchos de los Judios, y para estos fue espantoso Cometa,

Google

Cometa: Tempestades, Inundaciones, Secas, Terremotos, Volcanes, Pestes son males executivos, que ningun Astrologo nos avisa, ni puede saber, que ayan de venir, siendo vnos efectos tan notables de las Causas naturales necessarias, las quales son tantas, quantas se contienen en los Cielos, y sus Astros, en los Elementos, y sus actividades, que solo penetra el Angel, pero los Hombres: *Aun mirar ay con ojos, quien lo ignore*, que dize vn Discreto. No obstante, contra la experiencia quotidiana, contra la razon natural, contra la Santa Escritura se porfia con obstinacion alcançar, saber, y aun publicar lo que està por venir, no digo futuros contingentes libres, que estos, ò sean en comun, ò en singular lo prohibe la Bula de Sixto Quinto, aunque se proteste, que *Dios sobre todo*; pero tampoco los necessarios, sino en quanto al movimiento local de Cielo, y Astros, por ser regulares, y patentes sus Causas, en lo natural, sirviendo de Signos, que nos muestran el tiempo, que se han de celebrar algunas Fiestas, especialmente la Pasqua. Y assi como de el movimiento diario de el Sol proviene la alternativa de Dias, y Noches, assi del anual con que se acerca, y se aparta de la Linea equinocial, ò Equador, viene la igualdad, y desigualdad de Dias, y Noches, y la variedad de las Quartas de el año, segun el sitio, desde el qual mira el globo de el Sol, al de la Tierra: como los Dias Caniculares de nuestro Clima, que dependen vnicamente de que el Sol ande en el Signo Racional de Leon, y Virgen. Siendo cierto, que el Signo sensible de Leon, esto es, las Estrellas que antes tenia, han passado al sitio de Virgen, y las de este Signo al de Libra. Es cierto tambien, que el dia veinte de Noviembre, y el veinte de Enero se halla el Sol en igual distancia de nuestro Clima, pero el temple no es igual. Esto engañò à los antiguos para decir, que todo el Clima, que està debaxo de la torrida Zona, era inhabitable, por la cercania de el Sol, que le tiene perpendicular: pero la Ciudad de Quito en el Perù goza de Primavera continua, aunque la Equinocial cae sobre ella, y divide la torrida Zona por medio à lo largo, con que hemos de confessar, que el temperamento de el Ayre, y la Tierra pueden immutar la influencia de el Cielo; y assi queda inapeable el temple de las Regiones, hasta experimentarle, y lo caluroso, que serà el Estio, ò frio el Ivierno, y secos, ò llovioso los medios Tiempos en nuestro Clima Boreal, correspondiente al Austral,

Digitized by Google

que se imaginan ser dos faxas entre la Zona, ò faxa torrida, y las dos Frias, en que caen los Polos, de baxo de los quales no se ha descubierto aya habitadores. España es vna partecita del Clima Boreal, vno de los dos Templados grandes; que se dividen en otros menores; el Almanac no expressa de que Provincias nuestras pronostica los frutos, y las enfermedades, aunque las Guerras, ò Pazes las entiende de toda la Europa; pero su adivinacion en todo, y por todo es vn puro delirio, que se vsa. Añadamos al Sol la otra Lumbrera grande de la Luna; de esta se sabe por el Espejo vstorio no influye calor el mas minimo, segun la experiencia de modernos Estrangeros, que habran examinado en la Corte los curiosos, que es donde nos ha quedado la Mathematica, y la Physica experimental. Quando la Luna se pone entre el Sol, y nuestra vista se dize Eclipse de Sol; y el de Luna es, quando la sombra de la Noche alcança à dar en la Luna; lo qual es gustoso el saberse, antes que suceda, y ensadoso de estudiarlo; pero tiene tanto mysterio, como el poner, ò quitar la pantalla de la luz de vn Velon; salvo especial ordinacion divina.

51 Los Cometas no ay Arte, sino es Diabolica, y no cierta de el todo, para adivinar ni por congeturas, quando apareceran, y fue necessaria revelacion divina, para saber la venidera apariencia los Santos Reyes Magos de la Estrella, que los guiò à Belen, bien que esta fuesse milagrosa. Los Cometas quieren algunos sean Estrellas de movimiento irregular sobre el Cielo de la Luna. Los que nacen de la Tierra, y llegan à encenderse en lo supremo de el Ayre, son como vnas Nuves muy altas, que ni embian Agua, ni Fuego, ni calientan, ni enfrian, con que no ay, que hazer caso de ellos. La Astronomia (no digo Astrologia, que es Superstitiosa en si) trata de el movimiento local de los Cielos, y Astros; pero no alcança, si los Cielos se mueven, y à los Astros consigo, ò si estos solos se mueven en los Cielos; como si el Cielo Estrellado, dando bueltas, las haze dar à las Estrellas, ò estas las dan por si en este Cielo, y lo mismo de el Sol, y los otros Planetas. Ni tiene averiguado por sus Reglas, si acaso el Sol está immoble, y este globo Terr-Aqueo con lo que ay en èl, se mueve al rededor de el Sol, como centro suyo: y fue menester, que el Santo Tribunal condenasse esta opinion de Copernico, por oponerse à la Santa Escritura; pero todos confiessan, no

se

Digitized by Google

ſe opone à la natural Aſtronomia. En que ſe vè lo corto de eſta, y de todas las demàs Ciencias naturales, à quienes la Fe divina libra de tropiezos, aun en queſtiones, que eran de ſu inferior linea. No exiſte Artę, ni Ciencia humana de lo futuro, ſino de los Eclipſes, que importa muy poco. Pero ay vnos reſabios de el Gentiliſsimo, que no ſe acaban de arrancar, por averſe arraigado con la ignorancia, que cundiò en el tiempo de el dominio Moro. La parte Prognoſtica de la Medicina ſerà ſegun el conocimiento de la Enfermedad preſente, en que ſolo algunas ſe manifieſtan, yà en todo, yà en parte; y es cierto, que la Naturaleza, en eſpecial la de el paciente, y la complexion, tiene ſus remedios contra ellas, en todo lo qual ſe ofrece à vn Medico vaſtante, que viſitar, y eſtudiar, ſin detenerſe en la Aſtronomia, que ſolo enſeña con acierto el ſitio, y lugar de el Sol, y Luna, y Eſtrellas, para lo qual es ſuficiente el Almanaque, ò Kalendario. Y aun en quanto al movimiento de la Luna le quenta la Igleſia con algo de atraſo, conforme à las Epactas de la Correccion Gregoriana, que debia ſeguir el Añalejo, como lo haze el Martyrologio, para aſſegurarſe de qual Luna es la Paſqual. A los Enfermos, y Sanos, el tiempo, que haze, y todos ven, conduce; el que harà, ſolo Dios lo ſabe en lo individual de cada dia. Remito al Medico lea el 1. tom. de el *Theatro Crit. Vniv.* de el erudito, y eloquente P. Mro. Feijoo, Benedictino, que afiança lo que he dicho, y quenta en el numero de otros muchos *Errores* Comunes, el creer ay Años Climactericos, ni en los *Enfermos* Dias Criticos, ni en los Hombres en comun menos robuſtèz, ni vida mas corta, que ha avido deſde el tiempo de el Santo Rey David; y finalmente, que el ſexo ſemenino no es imperfeccion de ſu Eſpecie, y que la muger (añade) ſolo cede al hombre en fuerças corporales.

Eſtraño, no exceptuaſſe à ſus compatrienſes las Aſturianas.

§. X.

Phyſicos, y Medicos; Metaphyſicos, y Theologos de el Colegio de la Madre de Dios.

52 ENtre los ſiete Colegios para Eſtudiantes Pobres pone el primero la Conſtitucion 74. de nueſtra Vniverſidad al que intitula de los *Theologos de la Madre de Dios*, pero ſus Eſtudios le han merecido le llame tambien de los Philoſophos, y los Medicos, ò Phyſicos; yo dixera, que eſte Colegio ſe ha de nombrar de los *Trimegiſtos*, eſto es, de los Tres vezes Maximos, en Philoſophia, Medicina, y Theologia. De ſus Colegiales, hijos deſta Ciudad, ſe me ha dado por vno de ellos la ſiguiente Liſta, de la qual ſolo me conſtituyo mero publicador, que no debo entrometerme mas. No es inconveniente, que muchos de eſtos Colegiales ſe han tocado yà, porque al preſente ſe añaden algunas ſeñas mas individuales, y apellidos, aunque pocos, que aora ſe pronuncian de otro modo. No vienen aqui aquellos Colegiales de los mas antiguos, porque dizen ſe perdiò el Libro de ſus entradas (fatalidad, que han tenido otras Comunidades en ſus papeles primitivos) Pero como de el Colegio Theologo (al modo que de el Trilingue) paſſaban algunos à las Religiones Sagradas, ſuelen eſtas decir en ſus Chronicas avian ſido Colegiales, y ſegun el tiempo, de los primeros, y no lo callamos, en los que tocan à eſta Ciudad, que eſta licencia, y mayor, me dà el Señor Doct. D. Franciſco Xavier Abarca de la Riva, hijo de el Regidor, pueſto en el §. 43. de la I. P. natural deſta Ciudad, Colegial Theologo, Cathedratico de Artes, y Autor de eſte Catalogo de ſus patrienſes Con-colegas Inſignes, imitador de ellos.

53 Mro. D. Manuel Martinez de el Molar, natural de Alcalà, hijo de D. Juan Martinez de el Molar, y de Doña Iſabel de Montalban. Entrò en el Colegio dia 17. de Diziembre de 1620. graduòſe de Doctor Medico, y fue primero en Licencias, y deſpues *domi exiſtens* Cathedratico de Viſperas, im-

Digitized by Google

imprimiò el Acto de Tentativa, y no quiso ser Medico de el Virrey de Napoles; muriò año de 1644. de edad 40.

54 Mro. D. Luis de Antequera, Doct. Theologo, natural de Alcalà, hijo de D. Pedro Antequera, y Doña Juana de la Mata, tomò el Manto en 15. de Mayo de 1635. entre treze graduandos de Theologia saliò segundo, Capellan de Honor de Felipe IV. Cura de Santa Cruz de Madrid, Confessor de la Emperatriz de Alemania, Cura de Palacio, y Confessor de la Reyna Governadora Doña Mariana de Austria.

55 Mro. D. Francisco Enriquez de Villacorta, Doct. Medico, natural de Alcalà, primero en Licencias, y Cathedratico de Prima de Medicina, Medico de Camara de Felipe IV. nombrado el Galeno de estos tiempos, escriviò toda la Medicina; entrò en el Colegio à 5. de Diziembre de 1636. Dexò dotada en la Magistral la Fiesta de Nuestra Señora de el Carmen.

56 Lic. D. Miguel de la Barreda, Doct. Theologo, hijo de D. Miguel de la Barreda, y de Doña Vrsola de Ibarra, entrò à ocho de Febrero de 1639. Cathedratico de Artes, primero en Licencias entre 19. electo Rector del Colegio de los Manriques, Canonigo de San Justo, Cathedratico de Prima de Santo Tomàs, Canonigo de la Cathedral de Cuenca, y electo Obispo de Mondoñedo.

57 Lic. D. Francisco Muez de Yturbide, hijo del Lic. D. Diego Muez, y de Doña Maria de Cordoba, entrò à 15. de Octubre de 1639. Doct. en Theologia, y Cathedratico de Artes: muriò Cura de las Rozas en este Arçobispado.

58 Mro. D. Antonio Ros y Medrano, natural de Alcalà, hijo de Antonio Ros y Medrano, y Doña Ana de Torres, entrò à dos de Diziembre de 1643. Doct. Theologo, y Canonigo de San Justo.

59 Mro. D. Juan Gonçales Calbo, natural de Alcalà, hijo del Doct. Gonçales, y de Doña Luisa Fernandez, entrò à 23. de Diziembre de 1644. Doct. Theologo, y Canonigo de San Justo (*Donde fundò, y dotò vna memoria de Missas*)

60 Doct. D. Diego Ros y Medrano, natural de Alcalà, hijo de Antonio Ros, y Doña Ana de Torres, entrò à 14. de Octubre de 1645. primero en Licencia de Theologia, Cathedratico de Artes, Canonigo de San Justo, Cathedratico de Prima de Theologia, y fue Colegial Mayor de S. Ildefonso,

Obispo

Obiſpo de Orenſe, de edad de 44. años ; electo Obiſpo de Leon, y de Plaſencia, y Arçobiſpo de Santiago, y los renunciò. Virrey de Galicia, y Capitan General año de 1686. Murìò con gran ſentimiento de los pobres, y gran fama de Santidad. (Yò le puſe en el §. 1. y el 11. n. 74.)

61 Lic. D. Diego Madrid, natural de Alcalà, hijo de D. Nicolàs de Madrid, y de Ana de Xaras, Doct. Medico, y Cathedratico de Prima, entrò à primero de Julio de 1648.

62 Doct. Don Franciſco Campuzano, hijo de Don Juan Campuzano, y de Doña Ana de Antequera, natural de Alcalà ; Cathedratico de Artes, y de Prima de Theologia deſta Vniverſidad ; ſegun lo en Licencias entre diez y nueve, Canonigo de la Magiſtral de San Juſto. Conſultado para el Obiſpado de Calahorra. Supo con perfeccion el Arte de Memoria, que llaman *Local*, y en vna Leccion de Oppoſicion refiriò los aſcendientes de Chriſto con dos ordenes contrarios. Dixome con cariño de Mro. le tenia eſcrito, pero no le hemos viſto impreſſo, y ay mucho deſte aſſumpto. Murìò à 19. de Febrero de 1690. y ſe enterrò en la Magiſtral.

63 Doct. Don Franciſco de Rivas, hijo de Mauricio de Rivas, y de Doña Mariana Sanchez del Caſtillo; primero en Licencias Medico de Camara de las Mageſtades de Carlos II. y Phelipe V.

64 Doct. Don Pedro Conchillos, hijo de Miguel de Conchillos, y de Doña Maria Tamayo ; Cura de Daganzo de Abajo, y Mexorada, y Canonigo de S. Juſto, &c.

65 Doct. Don Manuel de Alva, hijo del Doct. D. Miguel de Alva, y de Doña Iſabel Sanchez del Campillo, natural de Alcalà tercero en Licencias entre diez y nueve, Cathedratico de Artes, Canonigo, y Dean de Coria, Colegial en el Mayor del Arzobiſpo de Salamanca, y Cathedratico de Theologia en ella, Obiſpo de Solſona, y Barçelona.

66 Doct. Don Juan Enriquez de Villacorta, hijo del Doct. Don Franciſco Enriquez de Villacorta, y de Doña Inès de Montalvo; Cathedratico de Artes, Canonigo de San Juſto ; Examinador Synodal, Comiſſario, y Calificador del Santo Oficio. Veaſſe la I. P. num. 286.

Doct;

Digitized by Google

67 Doct. D. Antonio de Conchillos, hijo de Don Miguel de Conchillos, y de Doña Maria Tamayo, Cathedratico de Artes, Cura de Yebenes, y de Fuente del Freſno; Dignidad de la Santa Igleſia Cathedral de Siguenza, Abad, y Governador de Medina-Celi, &c.

68 Doct. Don Antonio Caſtel Ros de Medrano, hijo del Doct. Don Gregorio Caſtel, y de Doña Sebaſtiana Ros de Medrano, Dignidad de Maeſtre-Eſcuela de la Santa Igleſia Cathedral de Orenſe.

69 Doct. Don Diego Caſtel Ros de Medrano, hermano del dicho Don Antonio, Cathedratico de Artes à la ſegunda Opoſicion, primero en Licencias entre doze; Cathedratico de Theologia à la primera Opoſicion haſta la de Prima de Santo Thomàs; Canonigo de San Juſto, y Paſtor, y Dignidad de Theſorero, y Maeſtre-Eſcuela en ella; Calificador de la Suprema, y General Inquiſicion, del Conſejo de ſu Mag. à titulo de Abad de Alcalà la Real; Eſcritor Celeberrimo, imprimiò dos Tomos, vno *de Libero Arbitrio*; otro *de Lege, & Gratia*: ſin otras muchiſsimas queſtiones ſelectas, que no eſtan impreſſas. Muriò en Madrid à 30. de Noviembre año 1717. y ſe mandò enterrar à los pies de la Real Igleſia de el Convento de San Phelipe Apoſtol, cuyas honras predicò deſpues en el novenario el Rmo. P. M. Fr. Franciſco Antonio de Gante, Predicador de gran dulçura, y Religioſo de N. P. S. Aguſtin, en el miſmo Convento. La ſepultura tiene en ſu Lapida el diſtichò ſiguiente, que aplaude ingenioſamente ſu Ciencia, y Humildad.

Caſtel-lum en calcas (iuſsit) ne credito caſum:
Virtute, & Scriptis fulget in orbe Pharos.

Ponderò dignamente el Orador con mucha mageſtad el haver llamado en Roma el Pontifice Clemente XI. à nueſtro Heroe: *Segundo Aguſtino, defenſor de la Igleſia.* Aſsi debiò de oirlo en Madrid el Predicador, y muchos le oimos, decirlo en ſu Panegyrica Oracion, que he leydo manueſcrita, y conforme.

70 Doct. D. Franciſco Bravo y Tamargo, hijo de Franciſco Bravo, y Doña Iſabel Tamargo, Cathedratico de Artes, Canonigo, y Dignidad de Maeſtre-Eſcuela de San Juſto, y Paſtor, y juntamente ſu Cura Vicario. Examinador Synodal de eſte Arçobiſpado. Por ſu grande virtud no quiſo ad-

Digitized by Google

admitir Cathedra de Theologia, ni la Dignidad de Opispo Auxiliar de el Señor Cardenal Portocarrero, y por llegar à su noticia le querian consultar à otras Mitras, se empenò con esfuerço, para que no se executasse: por comun consentimiento del Claustro de esta Vniversidad, se le cometiò, escriviesse vn papel con vna Carta, sobre la acceptacion de la Bula *Vnigenitus*; alabadas, y aprobadas (estas obras) por nuestro Santissimo Padre Clemente XI. en su Rescripto à la Vniversidad. *Dat. Romæ, die X. Maij, An. M. DCC. XIIX.* Diòse todo à la prensa, para noticia de todos, y especialmente de la Vniversidad de Paris. Muriò en 24. de Agosto de 1720. y se enterrò en la Iglesia Magistral. En la de la Madre de Dios del Convento de Padres Dominicos desta Ciudad, se le hizieron las Honras funerales al año siguiente, en que Predicò el R. P. Presentado, Fr. Estéban Rodriguez, Prior de la Casa (al presente de la de Santo Tomàs de Madrid) y se diò el Sermon à la publica luz con edificacion de toda esta Ciudad, en quanto al buen exemplo de su Vida; de el qual, y de las personas solamente se ha de entender lo escrito en la I. P. al fin del n. 245.

71 Doct. D. Francisco Sanchez, hijo de D. Lorenço Sanchez, y de Doña Maria Perez; primero en Licencia de Theologia, Cathedratico de Artes. Muriò à 16. de Agosto de 1702. con gran sentimiento de esta Vniversidad, por su gran virtud, y buen ingenio; por lo corto de su vida, no passò de Racionero de la Magistral à Canonigo, y Dignidad.

72 El Doct. D. Francisco de Aranda Quintanilla y Mendoza, sugeto de grandes esperanças, pero muriò de 38. años siendo Cura de Chozas de Canales. Imprimiò el año 1643. vn Sermon à las Honras de el Santo Cardenal Cisneros, y llezia, tener gran desseo de irse à Roma à tratar la causa de su Beatificacion. Veasse el *Espejo de Prelados*, fol. 120. de el *Archivo Complutense*, cuyo Autor era su Sobrino, hijo de su hermano D. Luis, Contador Mayor desta Vniversidad. V. la Dedic. fol. 8. de el cit. L. y muriò este Religioso à 11. de Septiembre de 1685.

S:

§ XI.

Añadense algunas noticias à cerca de los Obispos, y Escritores los mas antiguos, y Colegiales, que huvo.

73 HEmos dado vna vista à los Conventos, y Colegios de Religiosos con la ocasion de los hombres Literatos, y de Govierno de Alcalà, pero algunos destos vimos fueron hijos de Colegios Seculares; el Mayor, y principal de San Ildefonso, el de la Madre de Dios, el del Apostol Santiago de los Cavalleros Manriques, y el de Santa Cathalina, Virgen, y Martyr; vulgarmente de los Verdes. Del Señor Obispo de Durango, Capital de la Nueva Vizcaya, el Mro. Gil Gonzalez en su Teatro de Indias, tom. 2. fol. 92. añade à lo que diximos §. I. que fue natural de Madrid (el Doct. Moez lo tendria por originario de Alcalà) hijo de Gonzalo Franco, y Cathalina de Luna. Entrò Colegial Mayor de San Ildefonso, y fue à Madrid à ser Cura de San Andres, como empleo digno de su Colegio, y estudios. Ascendiò à Obispo electo à 3. de Diziembre de 1631. y le consagrò en su Parroquia Don Francisco Sanchez, Obispo de Canarias, en 31. de Octubre de 32. De esta Sede fue promovido à la Ciudad de la Paz, que toca à la Audiencia de las Charcas, y murió el año 1649. Dize el Mro. Gil, que està sepultado en su Iglesia de la Nueva Vizcaya; con que parece no estuvo en la segunda de la Paz.

74 Del Señor Obispo de Orense haze gran mencion el Lic. Don Diego Gonzalez de Quiroga, Cura de Santa Olalla, y Capellan Mayor de las Franciscas Descalças de Monforte de Lemus, lo qual juzgo por mejor trasladar aqui. „Dize, pues, en la Vida de el V. P. Fr. Joseph de Cara„bantes, Capuchino, y Missionero Apostolico, que el año „1669. èl, y su Hermano Fr. Alonso, dieron principio en „Galicia à su ministerio por la Ciudad de Orense, siendo „su Obispo dignissimo el Ilustriss Señor D. Fr. Balthasar de los

Digitized by Google

„ Reyes, General que avia sido de la Orden de S. Geronimo, „ y celebre Predicador en la Corte, y bolvieron à repetirle „ el año siguiente de setenta con mucho gusto del mismo Pre- „ lado. Tercera, y vltima Mision en Orense fue siendo yà „ Obispo (dize el Autor cit. lib. 3. cap. 4.) el Illustrissimo, y „ Excelentissimo Señor Don Diego Ros y Medrano, Virrey, „ y Capitan General interino de todo el Reyno de Galicia; „ sujeto en quien las letras, y las perfectiones se competian „ por excederse, y segun la comun opinion de su virtud, y „ exemplarissima vida, la perfeccion se llevò la Palma, y se „ ciñò los laureles en competencia de su gran Sabiduria, que „ en la Vniversidad de Alcalà, y en toda España le constituyò „ Oraculo, no solo en la Cathedra de Prima de Santo Tho- „ mas, que regentò algunos años, sino en el Pulpito, y Con- „ sultas privadas, y publicas, en que se desempeñò su ingenio „ con primores peregrinos.

75 „ Pero aunque la fama pregona lo elevado de su „ Ciencia, los ecos de su sonoro clarin sobressalen, publicando „ su Virtud. No la ignorò la Academia Complutense todo el „ tiempo, que le conociò, que fue desde la Cuna hasta el exito „ feliz, que hizo para ceñirse la Mitra de Orense, que jamàs „ quiso conmutar por otra; renunciando, entre algunas de „ mas ascenso, la de el Arçobispado de Santiago. Y en fin, bien „ la conociò todo el Reyno de Galicia, y por esso con el llanto „ piadoso lamentan la falta de Pastor tan benigno; y como tal „ anhelando siempre al mayor aprovechamiento de la Grey, „ que Dios le avia encomendado. Assi que supo, que el V. P. „ Misionero, queria subministrarla los pastos saludables de la „ verdad Evangelica, se regociò entrañablemente en el Señor „ dando à su Mag. repetidas gracias por este beneficio, y tam- „ bien al V. P. por el trabajo. Supo tambien tiempo adelante „ por divina revelacion, la muerte de este gran Prelado; „ exemplar de Santos Obispos (prosigue el Autor cit. Lib. 4. „ cap. 10) el qual cayò enfermo de muerte al mismo tiempo „ que el V. P. este en Monforte de Lemus, y aquel en su Ciu- „ dad de Orense, el año 1694. en que huvo intensos yelos, y „ nieves. Tres dias antes que falleciesse el Señor Obispo, le „ dixeron al V. P. que yà avia muerto, à que respondiò, que „ se engañaban, pero el dia 25. de Marco al amanecer avisò el „ mismo à sus assistentes, q̃ yà avia espirado el enfermo, lo qual

avia

Digitized by Google

„avia sucedido à las onze de la noche de el 24. à siete leguas de „distancia. Professò intima amistad con el V. P. y siendo los „dos tan parecidos en las virtudes era preciso, que la amistad „enlazasse estrechamente sus corazones, tanto que el amor los „hiziesse vno; porque el verdadero amigo es otro Yò, en sentir „de los Philosophos. Fue en su muerte tan prodigioso, como „en su vida, la qual siguiò los dictamenes de el espiritu de el „V. P. como verdadero hijo: assi se llamaba en las Cartas, que „escrivia al Siervo de Dios, este exemplarissimo Prelado, pi„diendo consejo en sus dudas, y consuelo en sus aflicciones, „que no es el menor elogio de el grande espiritu de el V. P. „Carabantes, el qual muriò à 11. de Abril, Lunes de Pasqua „Florida, 18. dias despues, que el V. Señor Obispo de Orense. De el Orden de el Gran P. S. Basilio, dize vn Historiador moderno Dominico, el P. Fr. Ignacio Gravesson, part. 3. f. 203. que Gregorio XIII. al año 1579. reduxo à la obediencia de vn Abad General los Monasterios esparcidos en Italia, Sicilia, y Espana. No distingue, si avian venido de el Asia, solar de San Basilio.

76 A los Colegiales Cavalleros Manriques referidos, los dos Condes de Iban Grande, en la I. P. num. 220. y 233. no tenemos que añadir, sino ciertas noticias muy curiosas, sobre las que dimos arriva, de que antes de los Manriques huvo (quizà en el mismo sitio) vn Colegio Religioso de los Freyles Canonigos de Velès, desde Enero de 1529. que durò, hasta Octubre de 1536. Vinieronse de Salamanca, quedando alli los de San Marcos de Leon; yendo à Toledo, donde residia el Consejo de Ordenes, para esta funcion (no para graduarse) el Ilustrissimo D. Martin Perez de Ayala, Rector segundo, que vino à ser, y Arçobispo de Valencia, Docto Escritor, Cathedratico de la recien fundada Vniversidad de Granada, que se gloria ser hija de la nuestra, y al fin Padre de el Concilio de Trento, con grande aplauso de todos. De el qual trata, y de sus Colegiales, Doct. Luzon, y Mro. Isla, la Biblioth. Hisp. Nova, en la letra M. à quien cita, y à otros Autores el Sr. Canonigo D. Joseph Lopez de Agurleta (que yò alegue) en sus Cartas, que se ha dignado escrivirme desde su Convento de Santiago de Velès, en cuyo Archivo ha visto la Visita General de el año 1529. que al fol. 385. trata de este Colegio, cuyo tercero Rector, Pedro Carlos, muriò Obispo de Girona el

Digitized by Google

año 1572. Otro Colegial Alonso Murciano, pide à su Convento le socorra para el Grado de Mro. en Artes, que avia salido primero en la Licencia, y lo efcrive assi en Octubre de 1536. Consuena esto con la Constitucion 40. que se nombren los Examinadores à siete de Diziembre, con que segun lo numeroso de los Examenes, y lo exactos, que eran podian no fenecerse hasta Octubre. El Señor Arçobispo Ayala en vna *Relacion*, que hizo de su Vida, y la trae la Biblioth. cit. dize, fue aqui su Cathedratico de Theologia el Insigne Alcaladino Doct. Medina, y que le oyò tres años, que es vn Curso. Diralo por quanto la Constit. 43. manda, que la Cathedra dure solo quatro años, que vastan para consumar el Curso de la enseñança; pero en tal Discipulo devieron de vastar tres por su ingenio, y aplicacion, y por ser Mro. en Artes.

77 Mencionan las Cartas, cit. al Insigne Sevillano, (Estremeño por su Patria, Fregenal) Freyle en San Marcos de Leon, y Prior de Sevilla, el *Doct. Benito Arias Montano*, Theologo que fue al Concilio de Trento, con el Señor Arçobispo Ayala, que era Freyle Canonigo de Santiago. A lo qual añadirè mas extenso lo que insinua el Señor Canonigo Agurleta, y trae en su *Retorica* Lib. 1. fol. 10. el Arias Montano, que se imprimiò el año 1569. añadidas notas al margen por el Illustrissimo D. Antonio Morales, Sobrino de el grande Ambrosio Historiador, Obispo de Mechoacan, y Freyle de Santiago. El año pues 1551. recibiò en esta Vniversidad el Montano el honor de la *Poetica Laurea*, que antes, ni despues ninguno ha logrado aqui, aunque segun dize, pretendida, ù deseada de muchos. Pusole en su cabeza la insignia de el Laurel (que los antiguos dieron al Padre de las Musas Apolo) el Señor Doct. Luis de la Cadena, Abad Mayor, y Cancelario de la Complutense Academia, que muriò electo Obispo de Almeria, segun Arias, Lib. 2. *Retor. cit.* y le dà las gracias con especialidad el Poeta Laureado en su cit. *Retor.* que compuso en Verso Latino (lo pondremos al fin de esta Obra) como tambien al Illustrissimo Señor Pedro Serrano, Cordoves, Cathedratico de Theologia, y Abad de esta Santa Iglesia Magistral, à quien el Señor Felipe II. premiò con la Mitra de Coria, aver sido el Jason Sagrado, que nos traxo de Huesca el vellocino de oro en los cuerpos de NN. SS. Niños Martyres. Avia alvergado aqui al Poeta, quando vino. Tambien se muestra agradecido al P. M. Fr. Ciprian de Vargas (*Vergensis*) sino es que significue

su

Digitized by Google

su Patria de este, llamado el *Fenix de España* (segun el P. Gravesson, citado, dize alli) Monge Cisterciense, Cathedratico de Prima de Escritura; y finalmente alaba el Poeta al Cordoves Morales, Historiador, que fue aqui Cathedratico de Retorica. En el Archivo de Velès consta, que el Señor Doctor Serrano, mantuvo aqui al Jacobeo Arias, porque yà se avian buelto à Salamanca el año 1536. los Colegiales Freyles de su Orden (à mas de que no eran de Leon, sino de Velès, segun diximos) con que estuvo en esta Vniversidad estudiando la Theologia Escholastica, y la Expositiva, y se perficionò en las Lenguas Latina, y Griega, y aprendiò con eminencia la Hebrea, Chaldea, Syriaca, y Arabe (dize la Bibliothec. citada) Por lo que el Señor Phelipe II. le compelio à salir de su retiro en Aracena, y que fuesse à Flandes, para bolver à imprimir en mas elegantes caractères nuestra *Biblia Complutense*, que por esto se llama desde entonces *Regia*, à la que añadiò vnos Tratados muy vtiles, para interpretar el Texto Sagrado. Obra grande, en sus gastos Regia, en sus noticias Complutense; pues los varios Idiomas, la Philosophia, y Theologia, de que se valiò el celebre Arias Montano, lo atessorò en Alcalà; aora con vn bien poco de Latin, y de Logica, y vna miscelanea de Physica, y Metaphysica, se passa à la Theologia Escolastica; que es el passo à la Dogmatica, Moral, y Mystica: pero la Expositiva, ò Interpretativa de el sentido, principalmente el *Literal* de la Santa Escritura, necessita de otras muchas noticias para su perfeccion, y extension. Ni esta mina Sagrada la puede agotàr alguno, sino siempre queda mas, y mas. Assi lo comprueba nuestro insignissimo Sagrado Interprete Benedicto, que vino à morir en la Ciudad de Sevilla, año 1598. aviendo resucitado à la Biblia Complutense, cuyos originales yazen en la Libreria de el Colegio Mayor. Bien merece venia la digression, vamos yà à nuestros Manriques, y Jacobeos.

78 Su Habito de Colegiales Manriques, en el paño, color negro, y hechura con capirote es el mismo, que el de los Freyles de Santiago, Titular de vnos, y otros (dize la Carta cit.) El año 1570. fundò los Cavalleros Manriques, segun diximos, el nobilissimo D. Garcia Manrique y Luna, Capellan de el Emperador Carlos V. y de el Rey Phelipe II. y Nieto de vn hermano de el Gran Maestre de Santiago D. Rodrigo Manrique, y Nieto tambien de vn Sobrino de el Gran Maestre

D.

Digitized by Google

D. Alvaro de Luna, y dos hermanos suyos D. Juan, y D. Jorge, fueron Cavalleros de la misma Orden, segun el Principe de los Genealogistas modernos el Señor D. Luis de Salazar, en su tom. 2. de la Casa de Lara, fol. 508. El primer Rector fue el Lic. Gabriel Ramirez, quizà por respetos de el Obispo de Guadix, D. Julian Ramirez, que avia sido Capellan de los Reyes al mismo tiempo, que D. Garcia, como lo fueron el Mro. Isla, y D. Pedro Carlos, Colegiales como yà vimos, Complutenses en el Militar de Santiago. El nombrar Rector toca al Señor Abad de la Magistral, y al Señor Vicario General de esta Ciudad; y no concordando los dos, à vno de los que mencionamos, y excluye la Fundacion, para la Retoria, à los Colegiales de otros Colegios; debiendo todos los Manriques apreciar mucho la Sagrada Religion de Santo Domingo de Guzman, por ser cierto descienden de Garci Fernandez, por otro nombre Garci Navarro, ò Nafarro, que diò el nombre à la Villa de Garci-Narro, en tierra de Huete; de quien fue hija la V. Señora Doña Juana Garcia, ù de Aza, Madre de el Patriarca de Predicadores. Veasse la *Apologia por el Habito de el Santo*, §. 5. num. 6. y 20. su Autor el yà citado Canonigo de Vclès. Y quizà por aver sido Convento de Dominicas la Casa, que aora es mi Colegio de Santa Justa, y Rufina desde el año 1607. què le fundò el Señor Lic. Lucas Gonçalez de Miedes, Racionero de la Santa Iglesia Patriarchal de Sevilla, se moveria para acetar su Patronato el Excelentissimo Señor D. Iñigo de la Cruz Manrique de Lara Ramirez de Arellano, Conde de Aguilar, Señor de los Cameros, &c. que lo executò su animo piadoso el Diziembre de 1725. y seria à fin de emplear su generosidad con los Colegiales menesterosos. Digamos otra noticia.

79 El Colegio de Clerigos Reglares, *Vulgò*, Agonizantes, debiò vna grande estimacion al Orden Sagrado de Predicadores, quando el año 1727. à 5. de Mayo celebrò en el Real Convento de San Ildefonso de Toro su Capitulo Provincial, y dedicò à dicho Colegio Complutense el Acto de Theologia, que por el Convento de San Esteban de Salamanca, hizo el P. Fr. Leonardo Sanchez, y el assunto de su Oracion Latina fue: *Si entre los moradores del Cielo, que solian assistir al V. P. Camilo de Lelis, quando agonizaba à los enfermos, venia tambien el Angelico Doctor Santo Tomàs*? La Dedicatoria veasse al fin.

Los

Digitized by Google

80 Los muy antiguos Hombres de Letras, y de Govierno en Alcalà, que fueron los Diaz de Toledo, y los Diaz de Olmedilla, pusimos en la I. P. §. 42. y 44. fol. 563. Yà corregimos, avèr llamado en el fol. 447. Diego à *Luis*, que fue hijo, no hermano de Fernando, y el hermano de este es el Pedro Diaz, como veremos aqui, corrigiendo nuestro §. II. num. 3. de esta II. P. Aora hemos visto vnos papeles anonymos impressos contra la Dedicatoria de vn Libro *Guia de Casados*, que se traduxo en Madrid de Portugues en Castellano. El Anonymo, que algunos querian, fuesse cierto insigne Genealogista Escritòr, cuya Ciencia dize ser en substancia: *Yo me llamo, me llamo, y ella se llama*, me dò à mi luz, de que Luis Diaz de Toledo era hijo del Fernan Diaz: llamale Graduado de Bachillèr, pero el Epitaphio, que yò citè alli tiene claro hasta *Lic.* y por esto le intitulè Licenciado. A cerca de su Padre el Doct. Fernan Diaz, alega el Anonymo vna Escritura del año 1438. y nos advierte, no huvo protocolos de Escrivanos hasta el de 1490. en adelante, que Reynaban los Reyes Catholicos. El Doct. Pedro Diaz de Toledo, Señor de Olmedilla, traduxo à Seneca en Castellano, y compuso ciertos Opusculos, segun la *Bibl. Hisp.* antigua, tom. 2. lib. 10. al año 1459. que no pusimos entre nuestros Escritores, y es el mas antiguo. El Doct. Ferreras tom. 10. año 1454. le haze hermano del Fernan Diaz, llamandolos grandes Letrados, y que à este segundo hizo merced el Rey Don Juan el II. de darle 500. vassallos, que no acetò, y desde el año 1427. en el tomo 9. de su Historia, va refiriendo muchas acciones gloriosas no solo en lo Politico, sino en lo Militar, segun lo pedia el servicio de sus Reyes Don Juan el II. y su hijo Enrique IV. y en los tomos 10. y 11. que llegan al año 1500. Mencionalos Gonzalez de Avila, y Gonzalez de Toledo. Lucenas, Antezanas, Quintanillas, en honrosos empleos, y aun Doctor Franco, del Consejo de Don Juan el II. y gran Ministro le tengo yò por ascendiente de nuestro Franco, el Obispo de Durango en Indias. Y sin duda lo quitado del Epitaphio de Doña Maria de Toledo dezia, que Pedro Diaz, su hijo, tenia su Entierro en la misma Capilla del Relator: pero como vimos, le tuvo en la de los Mendozas, y assi borraron aquello. Veasse el Instrumento Juridico de la I. P. fol. 564. que comprueba lo in-

Digitized by Google

insigne; que fue dicho Pedro Diaz, y que vivia mediado el año de 1459. que no averiguò la *Biblioth.* cit. ni su Patria, y parentela, y sepulcro; lo que nosotros hemos ido mendigando poco à poco. Aunque havemos dicho ser el Escritor mas antiguo, que sepamos, desta Ciudad el Real Consejero, y gran Letrado Pedro Diaz de Toledo, ù de Olmedilla, pero como el Santo Arzobispo Don Bernardo, aunque no fue Señor de ella, conquistò su Castillo Alcalà, la Vieja (que muchos confunden vno con otro) le hemos tenido por nuestro los Alcaladinos ò Complutenses nuevos, y assi probablemente serà nuestro primer Escritor, al passo que fuere probable, aver compuesto el Libro *Consuetudines Cluniacenses*, segun el P. Mro. Yepes, tom. 6. de su Chron. fol. 376. y que fue Cardenal, y ciertamente Legado Apostolico. Contemporaneo suyo era el Historiador, y Arçipreste Julian Perez, tan alabado en la I. P. desta Historia donde probamos, fue morador de Alcalà, Nuevo Compluto.

81 Añadasse alli al num. 289. que D. Antonio Quevedo muriò en Alcalà, el 2. de Agosto de 1653. y fue su entierro en el Convento de San Diego, segun consta de los Libros de esta Parroquia de San Justo, y Pastor. Seria pariente de el celebre Quevedo, que vino aqui à estudiar, y se graduò en Theologia por los años 1595. à los 15. de su edad, pero la historia de su Vida, en decir esto se equivoca, al parecer, debiendo decir, en Philosophia, y no de Licenciado, sino de Bachiller, sin negar; passasse à curtar en Theologia, pues algunos Libros suyos prueban, que la supo, y con ella tambien varias Lenguas, y assi defendiò al celebre Escriturario el Doct. Arias Montano, en sus Escritos de este sobre la Biblia; aunque esta Obra con otras no se imprimieron, à causa de los grandes contratiempos de D. Francisco, que si le quitaron la vida el año de 1645. pero no la paciencia, igual à su Ciencia; sus dos, pues, apellidos quedaron tiempo en Alcalà, y dura el de Villegas, mencionado en la I. P. cit. num. 284. Donde tambien se nombra el Notario Ambrosio de Santiago, el qual muriò el año 1643. y de sus Bienes se aplicaron 30ij. Reales para la obra de la Torre de la Magistral, y el de 1655. se le fundò vn Aniversario en el dia de su obito, 5. de Agosto, en reconocimiento de este beneficio, que se logrò por Buleto de el Señor Nuncio. Lope, hijo de Hernando de la Cadena, y de Doña Martina

de

Digitized by Google

de Mendoza, bautizado à diez y nueve de Junio de 1540. segun los Libros de San Justo. Y en los de Cabildos consta, que el año 1535. el Canonigo Francisco de la Fuente, hizo los Indices al Tostado, de orden de la Emperatriz. En el §. 44. fol. 524. citamos vna Bula de el Señor Inociencio XI. contra los Libros, ò Laminas de el Sacro Monte de Granada, la qual diximos con el P. Argaiz, que se retuvo en el Consejo. Pero el Doct. Ferreras en su tom. 15. (consiguiente à lo que avia escrito en el 2. fol. 104.) advierte al fol. 382. que el vltimo *Expurgatorio* de el año 1707. en el tom. 2. fol. 26. pone la dicha Bula, *dat. Romæ* 6. de Marco de 1682. à que todos debemos estar, porque la suplicacion Real solo es para informar al Papa sobre la cosa, que manda, en orden à que sea obedecido, despues que lo mande, estando bien informado, lo qual es conforme à la Bula de la Cena, y à la Ley natural, segun la qual es de la mente de qualquier Principe enterarse bien del hecho. Y dize el citado Doct. Ferreras, que el Santo Tribunal no ha dado lugar, à que se reclame yà mas contra esta Bula Inocenciana.

82 De los Toledos fueron contemporaneos los Alcoceres, Cavalleros de la Orden Militar de la *Vanda*, la qual era de color roxo, su ancho quatro dedos, y por encima del ombro derecho venia de baxo del brazo izquierdo, rodeando el cuerpo, como lo instituyò el Rey D. Alonso XI. en la Ciudad de Vitoria, año 1332. segun el P. Mariana, Lib. 16. cap. 2. En el Lib. 17. cap. 15. trae vna Ordenacion Real, que se baxasse la moneda de Cruzados, y Reales, despachada en Alcalà año 1370. En el 18. cap. 13. refiere las celebres Cortes de Guadalaxara, año 1390. en las quales el Rey D. Juan el I. propuso queria renunciar el Reyno en su hijo: en que no vinieron los Grandes, ni las Cortes, porque *se introducia vn exemplo muy perjudicial, que era dexar el Govierno el que tenia edad, y prudencia bastante, y cargar el peso à vn Niño, incapaz de cuidados.* Dize mas, que los *Farfanes*, que à nueve de Octubre salieron con el Rey al Campo de Alcalà, el mismo año, donde cayò muerto de el Cavallo, eran cinquenta Soldados ginetes, Christianos de profesion, pero que tiraban sueldo de el Rey de Marruecos, y assi venian muy exercitados en el modo de la milicia Africana de bolver, y rebolver los Cavallos. El mismo Autor en el año 1549. dize, que nuestro Arçobispo el Señor Carrillo tuvo vn

Digitized by Google

Synodo en Alcalà sobre el Estatuto, que en vn grande motin, y alboroto hizo la Ciudad de Toledo, en que afirmaban, y pretendian, que el Rey D. Alonso, el Sabio, les avia dado vn privilegio, que ninguno de casta de Judios, en aquella Ciudad, ò en su tierra pudiesse tener ni Oficio publico, ni Beneficio Eclesiastico. Pero vn cierto Dean de Toledo, natural de alli, retirandose à la Villa de Santa Olalla, escriviò vn Tratado, de que este Estatuto era temerario, y erroneo, passando à noticiar al Papa Nicolao V. segun sus fundamentos, de quien alcançò dos Bulas; assunto, que entonces no fue bien recivido, y tiempo despues reprobado. Al año 1480. se ve alli, que el Señor Carrillo, fue Legado de el Papa Sixto IV. en estos Reynos, no obstante aver sido poco antes de el vando de Portugal en la batalla de Toro; aquella en que los Portugueses blasonaban aver vencido: pero assi vencan los Moros à los Christianos, dize el P. Mariana. Entonces fue la bien merecida muerte en Fuenteovejuna de el Comendador Mayor de Calatrava, Fernan Perez da Guzman, sin que los tormentos de muchos hiziessen confessar à ninguno, de que naciò el provervio: *Quien matò al Comendador? Fuenteovejuna, Señor.*

83 Por el mismo tiempo, ocasionando la guerra muchos desordenes, acordò el Rey Catolico renovar las Hermandades, que avia en los Pueblos, para assegurar los Caminos, dando à los Alcaldes de ellas jurisdiccion amplia contra los salteadores, y para esto tenian Soldados con sueldo. El inventor de este saludable consejo fue Alonso de Quintanilla, Tesorero mayor de el Rey, persona prudente, y de valor, dize el P. Mar. cit. y nosotros le mencionamos en la I. P. El mismo Autor al año 1478. haze al gran Cardenal de España el principal instrumento de formarse el nuevo, y vtilissimo Tribunal Supremo de la Santa, y general Inquisicion, nombrando por Inquisidor mayor, y general al P. Prior de el Convento de Dominicos de Segovia, Fr. Tomàs de Torquemada, Confessor de los Reyes Catolicos; aunque mucho tiempo antes assi en España, como en otras Provincias de Europa, nombraban los Papas varios Iuezes, ò Inquisidores contra la pravedad heretica, y con jurisdiccion separada de la Episcopal, y Ordinaria. Para el Santo Cardenal impetrò dicho Rey el año 1507. el Oficio de Inquisidor General en los Reynos de Castilla, y Leon, y tambien el Capelo Cardenalicio, segun Alvar Gomez, cit.

Digitized by Google

citado Lib. 3. y le traxo el mismo estas gracias viniendose à España desde Napoles, con que le escusò los gastos de sus Rentas Arçobispales (no tenia tino estas de los pobres) que otros ha hecho estos dias nuestro Eminentissimo Señor Arçobispo de Toledo, con Monseñor Bentivollo, que vino de Roma à traer el Virrete, ò Bonete purpureo de su Dignidad sagrada, impetrada por nuestro Monarca Catolico de N. SS. P. Benedicto XIII. el presente año de 1728. Comunmente se oye, que los Luteranos, ni Calvinistas no comparecieron en el Concilio de Trento, y assi no quiero omitir, que el P. Mar. al año 1552. escrive, que vinieron allí quatro Theologos, ò Ministros de Vvitemberga, cuya cabeza era Brencio. Presentaron à los Padres vn Libro de la *Confesiion Vvitembergia*, sin otro intento, que divertir el Concilio, y mientras tanto llegasse noticia del progresso de el Exercito Herege, por lo qual cesò el Concilio entonces. Juan Calvino murió en Ginebra, año 1564. à 19. de Mayo, sucediendo en su cargo Theodoro Beza, y esse año se publicò el sagrado Synodo. Vltimamente el Ivierno de 1573. se viò vn Cometa sin cola en la Ossa menor, que llaman vulgarmente el Carro, y se mueve al redor de el Polo Artico, ò Notte, sirviendo de Relox, no de Sol, sino de Estrellas. Fuè muy notable, que no tenia paralaxis, segun los Astrologos, y esso fuera estàr en la altura de las mismas Estrellas. Lo que no puede ser, segun Aristoteles, y Santo Tomàs. Vasta de curiosidades, que encontramos vuscando historia en el doctissimo P. Juan de Mariana. En cuyo Colegio Imperial de Madrid, empezaron los Estudios por San Lucas de 1727. en el nuevo Seminario Real de todas las Lenguas, Artes, y Ciencias.

84 Entre los Sabios naturales de Alcalà (que propriamente lo fuè el insigne *Mathematico* Esquivel) pero tambien se la deben prohijar el *Padre de la Lengua Latina* el Mro. Antonio de Nebrija, pues viviò años, y murió en ella; donde yaze su cuerpo en la Iglesia de el Colegio Mayor, que yà diximos. Veasse Ferreras, citado. Por la misma razon, el Mro. D. Manuel de Leon, nuestro Racionero, *Salnativa del Parnaso*, q lo acreditã Libros de la prensa, y no menos el tan celebrado Romance de su Chanca, sobre vna pedrea, y paliza, muy de veras dada à mis Complutenses con tal Arte, que si vnos le llaman *Liberal*, le tienen otros por *Mecanico*. Tambien el *Padre de la Historia de*

Digitized by Google

España, el Mro. Ambrosio de Morales, que tuvo su domicilio dilatado tiempo aqui, y hospedaba para la educacion en su Casa la noble juventud, que venia à esta Vniversidad. El *Tulio* Español Mro. Martin de Segura, Cathedratico de Retorica, como los dos antecedentes, Racionero de la Magistral, yaze en ella sepultado, y vive su eloquencia en sus Escritos. El *Trilingue*, ò *Tricorde* Mro. y Doct. Alfonso Sanchez, nuestro Racionero, regentò la Cathedra de Hebreo, y la de Griego; acreditandole extremadamente en el Idioma Latino sus tres Libros de Historia, vno impresso, y dos manuescritos. El *Perioco*, el Aristoteles Español, lamentador en sus Libros Philosophicos de lo olvidado q̃ està el Griego, el Doct. Juan Martinez Gonçalez de Castilla, Cathedratico de Artes doze años continuos, sin exemplar, y assi Mro. de innumerables Discipulos; Cathedratico de Prima de Santo Tomàs, à la primera oposicion, porque assi lo votaron los Estudiantes, y con gran *justificacion*; Canonigo, y Dignidad de Arcipreste en la Magistral, cuyo Altar à San Juan Evangelista, sella los huesos de este Hercules, entre los Philosophos. El *Sol de Alcalà* (assi lo dize el epitaphio sobre vna blanca losa, en el pavimento de la Magistral) el Doct. Luis Montesinos, Venerable por sus Virtudes, famoso por su pluma, Cathedratico de Prima de Santo Tomàs, Dignidad de Capellan Mayor en la Magistral, Obispo electo de Salamanca, que no aceptò. Finalmente varios Señores Abades de esta Santa Iglesia, Escritores algunos: y para que no se ignore, ay en nuestro Archivo dos Tomos manuescritos de *Preceptos Matrimoniales*, su Autor el Señor D. Fernando Vallesteros, y Saavedra, nuestro Abad mayor, que ni estos, ni el de *Observaciones à la Lengua Castellana*, no se han impresso, aunque si otras obras suyas. A este modo algunos Abades de la Magistral, que han vivido, y muerto en Alcalà, sin mas afcenso, se la deben apropriar, aunque no sean nacidos en esta Ciudad.

IN-

Digitized by Google

INSIGNES EN VIRTUD CON ESPECIALIDAD.

§. XII.

De San Audito, ò Santui, Martyr; San Vidal, Martyr; San Felix, Martyr, y de los Condes de Carrion; adiciones à la primera Parte.

85 EN la I. P. de esta Hist. de Complutо desde su §. 1. hasta el 17. se hablò del Complutо antiguo, que los Moros desolaron, y le Reedificaron los Christianos casi en el mismo sitio, Fabricando en èl esta Ciudad de Alcalà de Henares. Algo tocamos alli de el Martyr San Audito, que padeciò año de 208. à quien llama nuestro vulgar *Santuì*, y los antiguos *Sant Oide*, que assi lo escriven varias Escrituras del Archivo, que ay en el Convento de Freyles Canonigos de San Agustin de la Orden de Santiago en la nobilissima Villa de Velès, y tiene por titular al mismo Santo Apostol vnico Patron de España, y vn brazo suyo que diò el Señor Phelipe II. el año 1598. segun el Bul. de la Orden, fol. 547. (En el Monasterio Benedictino de San Pedro de Taberna se guarda otro del Apostol San Pedro.) De cuyos Canonigos el muchas vezes citado, Don Joseph Lopez Agurleta, hijo de estas Escuelas Complutenses diò à la prensa el año de 1725. la *Apologia*, de que el gran Patriarca Santo Domingo de Guzman fue desde los 15. años de su edad Freyle Canonigo de la Orden de Santiago. Avia dado à luz el Bulario de su Orden, y en estas Bulas hallò el tesoro escondido, aun à sus mismos Hijos, del Español Patriarca de los Frayles Predicadores: empero sus Hermanos

Digitized by Google

manos los Freyles Canonigos vieron la Estrella que mostravà; donde estuvo el Niño Guzman, y en que estado estuvo, especialmente hasta que salió de España para Francia, el año 35. de su edad, que se contaba el 1205. de nuestra Redempcion. Quanto à S. Audito, y el Monasterio de su advocacion cerca de Buitrago, dize este Autor, que el año 1204. vino à poder del Rey Don Alonso VIII. quien le concedió luego al V. Sacerdote D. Fernando Diaz de Asturias, haziendole Abad, ò Prior, y Señor de esta Casa, ò Convento (como aora se intitula nuestro Rector Complutense) que avia sido Maestre de el Orden de Santiago, y se retirò tiempo antes à la soledad de aquella Casa, despues yà Real, y en ella feneciò su exemplar vida el año 1210. El Rey le encomendò la educacion de vn hijo suyo natural, el Infante Don Sancho, que segun el Epitaphio Latino, que alli le pusieron, muriò el año 1199. aviendo vivido con gran virtud. El Señor de Albarracin fue tambien discipulo de esta misma Escuela. A la verdad la Orden de Santiago, que empezò el año 1170. tiene en su Regla propria (à mas de la de el Excelso P. S. Agustin para los Freyles) tres preceptos, vno de Milicia contra Moros, otro de Merced para Redencion de Cautivos, y el tercero de Doctrina, y Predicacion; y assi fue raiz de el Orden de *Predicadores*, y de el Militar, y Real Orden de Mercenarios *Redentores*; permaneciendo hasta oy en su estado Religioso de *Militares* los Cavalleros Cruzados con su Cruz-Espada roxa al pecho, y con la de brazos iguales florisados, en sus Pendones. Vean el cit. Lib. los devotos de Santiago. Tambien verán alli algunas cosas de Julian Perez, conformes al dicho Archivo, fol. 285. y en el Bul. fol. cit. 557. Notesse de passo en mi I. P. num. 96. que hablo de este Julian, no dixe bien con Morales, aver sido Letra Dominical el año 1095. la B. sino la G. y assi el primero de Junio fue Viernes.

86 La insigne Villa de Tielmes, en lo antiguo la Ciudad de *Termeda*, cuyo Señor es D. Pedro de el Castillo y Herrera, Jurado de Sevilla, y su Curato anexo al de la Villa de de Valdilecha, en otros tiempos, *Valde-Alfecha*, à la rivera de el Tajuña, que es el *Tagonio* de los primitivos Españoles, à quienes los Estrangeros hizieron inventar la j, para la pronunciacion gutural, que es agena de los Occidentales; blasone, pues, Tielmes de aver nacido en ella la Madre dichosa de

NN.

Digitized by Google

NN. SS. MM. Niños San Justo, y Pastor, como lo dizen todos los Autores aprobando la tradicion de ello, aunque se hundió en el olvido el nombre de la Termedense Matrona. San Vidal, Martyr, y Soldado consta le huvo, pero si este mismo nombre, y calidades concurrieron en el marido desta Señora, en quien lograsse el fruto de tanta bendicion, ò si fue otro, y de que patria, lo dexamos en la I. P. dentro de lo probable, atento los Chronicones de dudosa fe, que tocan el punto. Entre ellos dimos assenso à Dextro, que afirma fue San Vidal, Martyr, de Tielmes, y Padre de los Santos Niños, y no era justo omitir alli, y repetir aqui vnos Versos Latinos, attribuidos à San Valderedo, Obispo de Zaragoza, que hazen à este Vidal, natural de Compluto, y solo residente en Tielmes, diziendo assi:

Salve Vitalis, Martyr Sanctissime Christi,
Tu quoque Martyribus diceris esse parens:
Patria Complutum, sed Termeda rustica sedes;
Justum, & Pastorem te genuisse ferunt.

Quieren decir:

Vidal Santissimo salve
Martyr de Christo, y tambien
que eres de Martyres Padre,
te damos el para bien:

Compluto es tu Patria, y vàs
à Tielmes à la Labor,
pero son todos tus bienes
tus hijos, Justo, y Pastor.

Han expressado sus Vecinos aver en Tielmes Reliquia de vna mano de los Niños Santos, pero sin autentica. En conclusion repetimos, que en el punto de aver nacido en Compluto, y no en Tielmes S. Justo, y Pastor, nos fundamos en la Tradicion principalmente, sin fiarnos de q̃ lo afirman los Chronicones insinuados, sino de que està recivida por muchos, y gravissimos Autores; y finalmente por Bulas Apostolicas, y Rezos aprobados: pero Tielmes no tiene mas, que decirlo sus Vecinos con vna credulidad sincera, y voluntaria, que supo muy bien Ambrosio de Morales, Cordovès, principe de la Historia de España, que aplaude, y con razon, la devocion de Tielmes con los Santos Niños (vna Campana de su titulo ahuyenta las plagas de los campos) pero al mismo passo cree, que su Patria es Alcalà, y no Tielmes.

87 S. Felix Complutense, Monge, y Martyr en Cordova el año 853. ya se dixo, quanta devocion le tuvo el va-

valeroso Conde de Carrion, Hernan Gomez, que traxo à esta su Villa las Reliquias del Santo, y assi el Señor Obispo Sandoval, seguido del Doct. Ferreras, en su tom. 5. califica de fabula, el que tratasse tan mal, y tan infamemente à su muger Doña Elvira, hija del valeroso Cid; como ni su hermano Diego Gomez à la otra Doña Sol; aunque nuestros AA. y el P. Mariana con ellos lo recompensen, descasandolas de los Condes, y casandolas, à vna con Don Pedro, Principe de Aragon, que no tuvieron hijos, y otra con la Casa Real de Navarra; y es bien singular lo que trahe la *Apologia*, cit. desde fol. 344. que no se llamaba Doña Sol, sino Doña Christina, la que casò con Don Ramiro, el Infante de Vtroz, hijo del Rey Don Garcia de Navarra, el desheredado (à cuyo padre Don Sancho el IV. mataron su hermano, y hermana) el qual tuvo otros dos hijos, Fernandos, mayor, y menor, de quienes pone muy noble descendencia, y que de el Don Ramiro fue hijo Don Garcia Ramirez, que recobrò el Reyno de su Abuelo, el desheredado, al año 1133. cuyo nieto Don Sancho el Fuerte, muriò el de 1234. y desde alli recayò Navarra casi perpetuamente en Franceses por los Casamientos. Y advierto, que entre el Cid, y Lain Calvo, huvo mas ascendientes, que los puestos en la I. P. al num. 296. y que poner el año que el Cid casò fue para insinuar no eran de Matrimonio los descendientes suyos, puestos alli. El año 1266. el Rey de Francia S. Luis favoreciò la Iglesia Cathedral de Pamplona con vna parte no pequeña de la Corona de Espinas de nuestro Redentor, que se guarda en la Santa, y Real Capilla de Paris, donde poco antes avia venido de Constantinopla, *y es à manera de vn turbante*, dize el P. Mar. Lib. 13. cap. 16. Gran felicidad de Navarra, y grande engaño, juzgar su hechura, como vn circulo. La *Apologia* remite para otra ocasion la prueba de todo lo que toca à D. Garcia, el desheredado. En ello se opone al P. Mariana, y al Doct. Ferreras, que no admiten Garcia alguno, hijo de D. Sancho el IV. que se lograsse.

88 Otra familia nobilissima, que fue la de Guzman, manifestò su afecto al Santo Martyr Felix, poniendo este nombre al Padre dichoso de Santo Domingo de Guzman, segun lo advirtiò Morales en el *Discurso de el Linaje de el Santo*, à quien siguiò el Obispo Sandoval; y vltimamente el Señor D. Luis de

Digitized by Google

de Salazar y Castro, de el Real Consejo de Ordenes, en su tan plausible Obra de la Casa de Lara, Aprobador de esta mi Obrilla. Su digna consorte, Doña Juana Garcia, que llaman de Aza, no ay duda, que entre otras virtudes, en que se esmerò, tendria mucha devocion à San Felix Martyr, por lo referido. La *Apologia*, citada, nos dize, que de D. Fernando Garsiez, el Menor, que llamavan de *Pellice* (que pusimos vno de tres hijos de aquel Rey desheredado, por muy niño) fue hijo Garci Fernandez, dicho Garci Navarro, que diò el nombre à Garcinarro; cuyos hijos fuoron Alvaro, Pedro, Fernando, y Diego: hijas Juana, y Vtraca. Y nota, que Pedro es el Arcediano, tio de Santo Domingo, que cuidò de su edad pueril, y le entrò en el Convento de Santiago de Velès, muy à satisfacion de su Madre Doña Juana, bien confiada de su hermano Pedro, Sacerdote exemplar, que hizo se juntassen en su sobrino los empleos religiosos de vn Samuel, y los literarios de vn Daniel, como lo aplaude la Bula de Canonizacion, que trae Cherubino, y es la mas genuina, como la de Confirmacion de la Orden, que no se diò el dia de Santo Tomè Apostol, sino al siguiente veinte y dos de Diziembre. Vn punto curioso de contar los años advierte la *Apologia*, fol 417. que en Italia contaban 1219. v. gr. el que en Espaòa era 1218. con lo que dirime la duda de si Santo Domingo assistiò al Capitulo General, que se nombra de las Esteras, y le consignan las Historias de San Francisco en el dicho año 19. Italiano, pero 18. Espaòol, en cuyos fines vino el Santo à su Pais, donde se detuvo hasta Junio de 19. ò en Italia 20. Otra variedad en el contar las Letras Dominicales bien vtil veasse alli. En quanto al apellido *Aza*, le ponen las Historias de Santo Domingo, pero el Apologista por Escrituras archivadas sabe, que el tener parte, ù divisa en Aza los Garcias, ò Garcieses, aconteciò despues de la V. Doña Juana, y empezò su parentela añadir à su patronymico el renombre de el Señorio, de que se hazian Divisseros, ò particioneros: y assi vèmos, aver quedado en algunos Linages el Perez, Nuñez, Lopez, Fernandez, Rodriguez, &c y le juntan Guzman, Pacheco, Portocarrero, Cisneros, que vnos son de alcuña, y otros de divisa, ò señorio, como el de la Villa de Aza, añadido al Garcia.

89 Vnos sesenta años antes que San Felix Martyr pusimos en el num. 78. al Diacono Complutense Felix, gran

Digitized by Google

Predicador, y contemporaneo de el Arçobispo de Toledo Elipando, cuyo error contra la Fe, de que se verifica en Christo Señor nuestro, ser hijo de Dios adoptivo se puso en el sentido, que lo ponia Elipando con su Mro. Felix Vrgelitano (ò su discipulo) y fue condenado por el Papa Adriano, Primero, sin avernos detenido en aquella reduplicacion reduplicada, que hazen algunos Escotistas, para defender vna cierta filiacion por la Gracia justificante, y santificante, que tuvo Christo con tanta excelencia, como Cabeza de todos los demàs Justos, y Santos. Diximos tambien num. 85. que el año 858. se trasladaron de Cordova à San German en Francia, los cuerpos de los Santos Martyres San Jorge, Monge, San Aurelio, y su muger Santa Natalia, como queriendo visitar à Compluto, antes de assolarse, por ser Patria de su compañero en el martyrio San Felix, en la misma Cordova. Con estos honores dispuso la providencia fuesse la Complutense Ciudad sepultada, aunque por conjeturas, que hizimos, estuviesse en pie hasta cumplido el año de 900. permaneciendo hasta oy la Hermita, ò Sepulcro de S. Justo, y Pastor, con la Piedra de la degollacion, y la Vrna primera de los cuerpecitos difuntos, el paredon de cal, y canto, ruina quizà de la Iglesia Cathedral, y mas al poniente la Fuente de el Juncar; à cuyo extremo opuesto al oriente se registra el Castillo de Compluto, que hizieron los Moros, y es Alcalà la Vieja, cuya conquista, y aparicion en ella pusimos en la I. P. num. 103. 109. 141. 190. y en especial, fol. 556. pero se debe repetir aqui. Yà distinguimos en ella lo que tocaba al antiguo Compluto arruinado, de lo de el nuevo, que es Alcalà de Henares; pero los tres Martyres Complutenses San Justo, y Pastor, nuestros Patronos, y el posterior à ellos màs de 550. años, San Felix, Monge de San Benito, pertenecen à los dos Complutos, porque teniendo el origen, y martyrio en el antiguo (bien que San Felix padeciesse en Cordova) se ha continuado, y realçado su culto, y devocion en el nuevo. Mas el assunto especial aora es lo que en este desde supoblacion, año de 1086. huvo en quanto à Virtud, y Santidad. Entre este año, y el de 1118. sucediò la milagrosa libertad, que Santo Domingo de Silos, Moyses de la nueva Ley de Gracia, diò à los Alcaladinos, Abito, y Oliverio, que los avian cautivado los Moros de Alcalà la Vieja. Veasse la I. P. §. 18. Y tambien, que por este tiempo naciò en la Diocesis Complutense

la

Digitized by Google

la Santa Labradora Maria de la Cabeza, digna Esposa de San Isidro. Vamos à la señal de la Cruz, figura de Christo Crucificado.

§ XIII.

De la aparicion de la Santa Cruz quando se ganò Alcalà la Vieja, Castillo de Compluto; resumiendo lo dicho en varios lugares de la Primera Parte.

90 LA Aparicion de la Santa Cruz sobre el alto Cerro, que de este sucesso se llama de la *Vera-Cruz*, se comprueba por lo siguiente. Lo primero, que avien-dose ganado la Imperial Ciudad de Toledo, por el Serenissimo Rey Don Alfonso el Sexto, por los años de 1085. no obstante los perfidos Mahometanos se hizieron fuertes en vn Castillo que ellos avian edificado cerca de la Ciudad de Compluto, oy Alcalà de Henares, y por el sitio que tiene dicho Castillo, y no aver entonces inventadose la polvora era inexpugnable, tanto que el dicho Rey Don Alonso el año 1102. aunque intentò ganarle no pudo hasta que el año 1118. el Santo Cardenal Arzobispo de Toledo, y Primado de las Espanas el Señor Don Bernardo, constituido Capitan General de la gente de el Rey, y suya, vino asitiarle, y hallandose en suma dificultad vn dia à los principios de Mayo, que fue tercero, estava dando vn assalto à dicho Castillo (que aora llaman *Alcalà la Vieja*) y se apareciò à vista de el Exercito Christiano en el dicho sitio vna Cruz muy resplandeciente, que infundiò grande animo en los Christianos al passo, que los Moros quedaron assombrados de tan soberanas luzes, y assi huyendo dexaron la Fortaleza, y el Santo Arcobispo Primado, entrò en ella enarbolando la Señal de la Santa Cruz de su Guion, y el Estandarte Real. A favor de que verdaderamente quiso Dios Nuestro Señor saborezer al Santo Señor Don Bernardo, Nuestro Arzobispo con la Aparicion referida de la Santa Cruz, esta la tradicion immemorial de esta

Digitized by Google

Ciudad de Alcalà, que para reſtaurar, y renovar la Antigua Ciudad de Compluto, que por los años de 900. de Chriſto Señor Nueſtro (poco mas, ò menos) ſe arruinò, deſpues de 200. años, el de mil y ochenta y ſeis, ſe empezò à Poblar al contorno del Glorioſo Sepulcro de los Santos Niños Complutenſes Martyres Juſto, y Paſtor, y aſsi dixo el Mro. Ambroſio de Morales, (el Padre de la Hiſtoria de Eſpaña, y Cathedratico de Retorica de eſta Vniverſidad) que *Alcalà era Milagro de los Santos Niños Juſto, y Paſtor*, y con gran fundamento pues no era eſte ſitio hondo, y aguanoſo nada ſaborable à la corporal ſalud, ſolo sì conforme à vna intenſa devocion, à la qual ſe puede creer piadoſamente, que correſpondieron Nueſtros Santos Martyres alcanzando de Dios eſta Aparicion prodigioſa, à que coadyubò la Santidad, que muchos aplauden de Nueſtro Primado Eminentiſsimo Don Bernardo. Y al preſente vemos en la agria ſenda para ſubir à el dicho Monte, ò Cerro; lo primero vna Hermita de N. Señora de la Paz, y deſcenſion de eſta Señora à dar la Celeſtial Caſulla à San Ildefonſo, de cuya pintura es vn quadro grande, y antiguo colocado ſobre el Altar. La Proceſsion General de Letanias, de la Viſpera de la Aſcenſion, llegaba en otros tiempos, ſegun dizen à eſta Hermita, pero al preſente ſe queda en la de Nueſtra Señora de el Val, donde aſsi que llega, ſe Reza la Oracion con ſu Antiphona de la Cruz, buelta el Clero la cara al referido Cerro; entre el qual, y la Hermita de el Val corre caudaloſo el Henares, y deſpues por lo que diremos de la Varca que eſtà junto à eſte parage ſe conocerà quan prolixo, y devoto era el viaje que caminaba la Proceſsion. Mucho mas arriba de la Paz ſe encuentra vn cabado nicho, parte de el en piedra viva, y dentro vna Efigie de N. P. S. Pedro como de media vara; ſubiendo mas la Cueſta hallamos vna Hermita de el Maximo Doct. San Geronimo, y eſtà el Santo de medio relieve, en vna piedra muy blanca. Sigueſſe la de el Precurſor San Juan Bautiſta, que es vn bulto primoroſo de Alabaſtro, y à poca diſtancia llegamos al plano alto de eſte Sagrado Monte, y à la mano izquierda el que ha ſubido, vè luego la principal de tres Hermitas, que alli eſtan, la qual tiene tres Altares, y el Mayor vna Imagen de Nueſtra Señora bien tallada, y veſtida, que vulgarmente intitulan de la Paz, y à eſpaldas

de

Digitized by Google

de la Imagen ay vn retablito que tiene en medio vn Santo Crucifixo de Pintura, y à sus lados Nuestra Señora, y los Santos que la acompañaron al pie de la Cruz. En el tramo debajo de este ay vna Pintura de la Emperatriz Santa Elena, y en su correspondencia està de rodillas vn Hombre, à cuyos pies se lee el Rotulo siguente. *Este Retablo diò à la Santa Vera-Cruz, y à su Cabildo el honrado Pedro Gumiel Regidor de esta Villa: año de* 1492. Assi entiendo la abreviatura de los numeros por constar que el Mro. Mayor del Santo Cardenal se llamava assi por los años 1497. segun el *Espejo de Prelados, L.* 3. *c.* 6. y entonces duraba aun la Mitad de Oficios. En la pared de esta Hermita, junto el Retablo, y la Imagen de Nuestra Señora se registra vna Cruz pintada de color azul, sin duda por hazer memoria de la Aparecida en el ayre. De los dos Altares colaterales el de alado de la Epistola es de vn Crucifixo muy devoto, y bulto no pequeño; el de enfrente de este tiene vna pintura de Santa Elena Emperatriz, abrazando vna Cruz grande, y manifiesta que la Invencion de la Cruz es la principal fiesta de la Cofradia; pues en su dia 3. de Mayo sucedió la Aparicion milagrosa referida. A los lados de la Santa, se vèn NN. SS. MM. Niños, à quienes la Cofradia llama Patronos, en el cap. 5. de sus Ordenanças, de que yà diremos. Muchos otros Altares cupieran, y à los dos lados de el Mayor, està pintada en la pared este prodigio de la Aparicion en la toma de Alcalà la Vieja, con su inscripcion, que la refiere; y se le debe disimular pusiesse à nuestro Rey, y Emperador de España Don Alonso el Sexto, porque yà que no ganasse este Castillo, pero vino en persona à sitiarle, y diez y seis años despues le conquistò nuestro Arçobispo Don Bernando, segun yà diximos. Tiene esta Hermita todas sus Oficinas, y vn Refitorio capaz. Al poniente della està la Hermita de vn devotissimo, y milagrosissimo *Ecce Homo*, de natural estatura, y de rostro tan divino, que nadie se atreve à fixar en èl la vista, es de materia pessadissima, y se quenta por cosa muy memorable, averle traido tal vez à esta Ciudad en ocasion de rogativa. Tercera Hermita es la de el Santo Sepulcro, toda ella cavada en peña viva con las Efigies de Christo Señor Nuestro, y de las Marias, muy al proprio, assi lo efigiado, como sus vestiduras; y entre dichas Hermitas, la principal, y mayor tiene el titulo de la Vera Cruz, y de Nuestra Señora; la qual fue edificada

al

Digitized by Google

al cuidado, y devocion de el P. Fr. Tomàs Robledo, Carmelita Calçado, y de otros Religiosos de la misma Orden el año 1184. de Christo, con que estos gravissimos, y antiquissimos Religiosos assintieron à esta Aparicion de la Santa Cruz, que como diximos sucedió el año de 1118. y consta de vn Real Privilegio de el Serenissimo Rey D. Alonso Octavo, su data à 22. de Abril de el año 1174. que entonces avia en Alcalà vn Monasterio, pues el Instrumento Real concluye assi: *Fecha esta Carta en el Monasterio de Alcalà de los Santos Justo, y Pastor.* Tiene este antiguo Santuario vna Cofradia de los Cavalleros de esta Ciudad de Alcalà, à quien la Santa Iglesia Magistral dió la Hermita de la Vera Cruz, à censo perpetuo de dos gallinas vivas al año, que se otorgó ante Geronimo Rodriguez, à 1. de Mayo de 1517. como consta de vn Libro en folio de la Razon de las Hermitas, al fol. 5. y 6. que se guarda en el Archivo de dicha Iglesia, y he visto. Dieronse juntamente vnas Heredades pertenecientes à la Hermita, con que este contrato fue mas util à la Cofradia, que no el que yà diremos; y ha de decirse con la reflexion de que el Señor Arcobispo Tenorio, fabricó el Puente de piedra sobre nuestro Rio, segun dize su Historiador el Doct. Narbona; y como este Prelado murió el año 1399. se verà como dicha Cofradia es anterior à este tiempo. Los Cofrades, pues, antiguos fueron de tanto aliento, que pusieron Barca en la tabla de el Henares llamada de *Mata Heña*, vn poco antes de llegar en frente de el Cerro de la Vera Cruz, evitando la molestia, y riesgo de vadear el Rio, para ir à este sitio, siendo la distancia casi de vn quarto de legua, por el vado (que aora tiene encima aquel Puente bien grande) y que por esto se llama Puerta de el Vado, vna de las dos que tiene Alcalà, mirando al austro. He visto vna escritura de Convenio, su fecha en esta Ciudad año de 1571. à los 27. de Mayo, en que el arrendamiento de la Barca, se traspassa à esta Ciudad, con obligacion de dar à la Cofradia cada año veinte mil mrs. Otorgose ante Gaspar Fernandez Manuel, Escrivano de el Ayuntamiento, siendo Corregidor Martin de Castañoso, y Piostre de la Vera Cruz, Francisco de Madrid. El año 1597. à los 24. de Abril, se añadieron à las Ordenancas antiguas de esta Cofradia (que no parecen, y hazen falta) algunas otras, yà revocando, yà añadiendo à lo antiguo; y estas aprobó el Serenissimo Archiduque Alberto,

Ar-

Digitized by Google

Arçobispo de Toledo, intitulandose alli esta Cofradia de la *Santissima Vera Cruz*, aludiendo à la portentosa aparicion de esta Santa Señal, en la conquista de Alcalà la Vieja, que tambien està pintada en la tablilla, que lleva el Hermitaño, quando pide limosna; y como el Triunfo de la Cruz, fue vna aparicion tan semejante à la de Alcalà, celebra la Cofradia esta Festividad, segun la Orden. 5. Y es tambien de ella, que el dia mismo assista à vna Missa, que se dize en la Capilla de Nuestra Señora de el Carmen de el dicho Convento, en que se comprueba lo referido de aver los Religiosos Carmelitas aplaudido esta Aparicion. Y à tan grande, y suficientissima autoridad de Tradicion inconcusa, juntamos la escrive el Arcipreste de Toledo Julian Perez, contemporaneo al sucesso (*in Adversar. num. 90. & 92.*) Vn manuescrito, que refiere, y sigue el Señor Obispo de Pamplona, Don Fr. Prudencio de Sandoval, (Chronica de Don Alonso VII. en el Indice de Capitulos, y en el 16. Y en la Historia de los cinco Reyes, fol 145.) El Martyrologio (que llaman) Hispano (*Tom. 2. die 3. Aprilis*) Y muchos Modernos. En quanto à la fabrica de la Hermita debo la noticia al Rmo. P. M. Fr. Francisco Garcia y Castilla, que tratè en su Colegio de los Padres Carmelitas Observantes, siendo Cathedratico insigne de Prima de esta Vniversidad en la de Escritura. El Privilegio Real citado, le trae el Rmo. P. Fr. Gregorio Argaiz, Benedictino, y celebre Historiador (Soledad Laureada, Tom. 1. fol. 274.)

§. XIV.

Otra Aparicion en la Ciudad de Guadalaxara, y mas adiciones à la Primera Parte.

91 NO he de callar la Aparicion de vna Cruz, sucedida en la Ciudad de Guadalaxara el año 1414, en que por falta de Agua se hizo vna Procession de Rogativa à la Hermita de Santo Domingo (aora Convento de Padres Dominicos) concluyendo este acto vn Religioso del Convento de S. Francisco de la misma Ciudad, con vn Sermon, en que explicò, y alabò el

Digitized by Google

el Mysterio del Santissimo Sacramento del Altar ; como permanecen alli los accidentes del Pan , y Vino , que contienen à Christo Señor Nuestro , destruida la substancia , que antes de la Consagracion avia de baxo de ellos. Al punto que dixo esto , baxò repentinamente cercada de resplandores, patente à todos vna Cruz , que se puso sobre la cabeza del Predicador ; que tenia de alto , como media vara , de color muy blanco , y en su Arbol tres votones roxos , que parecian Rubies. Durò el tiempo vastante para mirarla , y examinarla todos bien con sus ojos , y desapareciò , siguiendose immediatamente vna copiosa repentina lluvia , que fertilizò los Campos. Convirtieronse 122. Judios, que oyeron el Sermon , y vieron tal maravilla ; que se divulgò por toda España , y los Reyes de Castilla , y Aragon escrivieron al Glorioso San Vicente Ferrer , y respondiò , descifrando los colores de la Santa Cruz à gloria del Sacramento Augusto , y credito del Predicador. Su Nombre quedò en olvido , pero la Cruz està pintada en vna Capilla del mencionado Monasterio de Observantes Franciscos , poca memoria para tanto prodigio, dize la Chron. moderna , en el tom. 5. fol. 267. Las referidas Cartas del Santo las trae el P. Diago , en su Hist. de la Provincia de Aragon , lib. 2. cap. 64. La profecia , que le atribuyen , dixo poco antes desto , passando de camino cerca de Alcalà , avia esta de perecer en vna inundacion , viniendo entonces el Santo de Toledo à Guadalaxara , ò fuesse de Salamanca à Caspe de Aragon , carece de suficiente apoyo aunque viene por tradiccion este rumor ; segun presto se verà. Aquel blason del *Ave-Maria* , que ganò Garci Laso el año 1340. en la Batalla de el Salado , que yò toquè de passo en el num. 223. de la I. P. no le debi atribuir al que mataron en Sotia , que segun el P. Mar. sucediò el año 1328. y ratifico yo el reparo , que hize num. 224. sobre si tendria edad competente , que no fuesse yà muy anciana para Soldado , Sancho de Vera , diziendo Haro , alli cit. fue hijo de Lope de Vera , complice en dicha muerte , desde la qual hasta el año 1445. passaron 117. años pero bien cabe , si à los 80. años tuvo este hijo. En el num. 107. se dixo , que el Rey de Aragon Don Ramiro , el Monge , era tambien Obispo ; lo qual se lee en el P. Mar. y el P. Claudio Clemente de la Compañia de Jesvs.

Tam-

Digitized by Google

92 Tampoco es de omitir, no tiene mucha dificultad el que fuesse originario de este Pueblo el V. P. Fr. Pedro de Santoyo, cuyo transito assigna el tom. 5. cit. al año 1431. en muy crecida edad sin dezir su Patria. Era yà Sacerdote, quando entrò Religioso Claustral en Castro-Xeriz, del qual passò despues à los Observantes de la Aguilera, recien instituidos en España por el V. P. Fr. Pedro de Villacreces, y San Pedro Regalado, que avian empezado antes en el Convento primitivo (segun el P. Roxo, vida de San Diego) de N. Señora de la Salçeda, en este Arçobisp. de Toledo. Luego peregrinò à Jerusalen el P. Santoyo, y buelto estuvo en el Concilio Constancienſe, luego en Italia comunicò à San Bernardino de Sena, el gran promotor de la Regular Observancia, que antes del Santo la diò principio en el desierto de Breliano por los años 1360. el fervor Serafico del V. P. Fr. Paulucio de Trincis. La Custodia, despues Provincia, llamada de *Santoyo* (aora de la *Concepcion*) diò glorioso sepulcro à este Padre suyo, en el Convento (dize el referido moderno Chronista) de Valladolid, Metropoli de aquella Santa Provincia: pero el Rezo de San Pedro Regalado, atribuye estas calidades à la Casa de Aguilera, donde dize murió el Santo al año 1456. por la qual avia dexado la de Valladolid, su Patria, despues de professo en ella, entre los Menores Claustrales, siendo la de Aguilera de Observantes. Tambien el P. Roxo, citado Lib. 1. cap. 1. aviendo dicho, que la Reforma de la Observancia empezò la primera en Italia, añadiò, sin reparar, que la Salçeda es el primer Convento en España, y en la Familia toda de Observantes. Todo esto cede en realçe de la *Casa Grande* (assi la nombra) de Santa Maria de Jesvs de Alcalà, tan cercana à la de Nra. Señora de la Salçeda, en la Alcarria, y aora lo he traido para conjeturàr el origen de el V. Santoyo, atento que à los años 1578. vimos en la I. P. num. 269. que Bartholomè de Santoyo, piadoso, y poderoso Cavallero, tenia en Alcalà vna Casa, la mayor, que avia de persona particular, y muy antigua, segun lo denota su hechura, en techos, y ventanas, con que es factible la fabricassen los Santoyos de Alcalà, que fuessen contemporaneos, ò anteriores, y parientes del Venerable.

93 En el num. marginal 142. y en el 302. P. I. diximos del milagroso Santo Christo de los *Doctrinos*, cuyo titulo primitivo

es de la *Misericordia*, aver sido hallado el año 1255. segun probables conjeturas. Su fiesta principal celebra la Cofradia el dia de la Ascension, y tiene Indulgencia plenaria, ò Jubileo, y al inmediato Viernes se canta vna Missa en accion de gracias, que no hizo daño alguno el Rayo, que cayò en la pequeña Hermita: la qual ha procurado siempre la Ciudad enfanchar lo posible, como se comprueba de el Censo perpetuo, que paga al Colegio Mayor por alguna parte de sitio, que le comprò. Aqui viene bien, que el año 1295. se vieron prodigiosamente cubiertas de Cruzes las capas de los Judios, que avia en Castilla, y Leon, por lo que se convirtieron muchos, que vno fue Rabi Abner, y se llamò *Alonso de Valladolid*, Escritor muy docto contra los suyos; siguiendose en adelante Españoles no pocos, Theologos Escolasticos, y el Iluminado Doct. B. Raymundo Lulo, Mallorquin. Quando el año 1702. à dos de Julio, se acavò la Iglesia nueva; se traxo el Santissimo Christo desde el Hospital de Antezana (donde estuvo vn año que durò la Obra) en vna Procesion solemnissima de gran concurso, y no menor devocion, permanente hasta oy, pues el año 1706. se hizo el trasparente, dando sitio para èl las Religiosissimas vecinas suyas, y Camareras Descalças Carmelitas. El año siguiente de 1707. en Febrero se fabricò la Sacristia: y para adornarlo todo franquea la piedad varias alhajas, y otras limosnas, segun su posible desde el Señor Arcobispo nuestro Prelado, la Ciudad, la Cofradia, la Capilla de Musicos de la Magistral (que tambien asiste graciosamente à los *Misereres* de la Quaresma) los Maestros de Obras, y los Yesseros. Tambien ay vestigios de los Colegialitos de la Doctrina Christiana, en que à los Niños, que van à rezar el Santo Rosario, los instruyen, y enseñan, ò algunos Clerigos devotos, ò el Hermitaño, que habita alli de continuo. Yà mencionamos, en la I. P. la virtuosa Hermitaña Maria de el Moral, y el aver dividido en los dos numeros citados, tan distantes entre si, las noticias, lo causò, que se franquearen en tiempos distintos, y asimismo diferepan vn poco, segun lo que cada vno ha oido, ò leydo. Lo qual sucede en otros puntos de esta Historia, por q̃ aun de lo impresso en Libros no ay de vna vez las especies, por lo que entre otros motivos, se ha ido escriviendo con interrupciones, y algunas equivocaciones, y cosas omisas, que vamos supliendo en esta II. P. En el n. siguiente dirèmos juntamente con

Digitized by Google

con otras, la Rogativa, y Procesion, que se hizo, adornada la distancia de colgaduras, y Altares.

94 No dexa de hazerme armonia, la especial providencia, que referi en la I. P. para no mudar de sitio à este Santuario, de entre las Escuelas, el que à pocos años de su feliz allazgo el Señor Rey Don Sancho el IV. diò su privilegio de fundar Vniversidad el año 1293. con las prerrogativas, que tenia la de Valladolid. Pero esta es comun, se fundò el año 1346. por el Rey D. Alonso, el vltimo (sea onceno, ò doceno) compone esto el P. Claudio Clemente, en su Tabla Eclesiast. de Esp. cent. 14. diziendo, que la de Valladolid fue renovacion. Con el mismo fundamẽto podemos decir, q̃ nuestra Vniversidad tiene de antigua este tiempo, y que en el de adelante fue restaurada; vno, y otro por tres Señores Arçobispos de Toledo, los Eminentissimos Gudiel, y Cisneros, entre los quales mediò el Illustrissimo Señor Carrillo. Y de quanto consuelo es, que el Illustrissimo Señor Tenorio, nuestro Arçobispo Primado, desde 1376. hizo de nuevo la Hermita de *S. Maria del Val*? que son palabras formales del Doct. Narbona, cit. I. P. num. 186. en las quales insinua, que antes la tenia, pero seria pequeña, y terriza, à fuer de primera, y hecha de presto; con que infiero entonces, era recien aparecida la Santa-Imagen; antes infiero, se dexò ver esta Soberana Aurora en aquel Campo, primero que el Sol de Justicia dentro de nuestros muros, en su Sagrada Efigie referida. Bien que el muy devoto Crucifixo de la *Luz*, que nombramos de Santa Maria, porque se venera en la Parroquial de *Santa Maria la Mayor*, me inclino mucho ser tan antiguo, como la Parroquia, y esta no dudo ser anterior, assi à Santa Maria de el Val, como à *Santa Maria la Rica*, (es de el año 1300.) llamandola por este titulo: *La Mayor*: como sucede en Roma con la de las Nieves. Estos Santuarios con el de San Diego, y las Santas Formas guardan la Vniversidad. En mi I. P. num. 116. se nota, fueron dos los Concilios en Alcalà, que presidiò el Serenissimo, y V. Primado D. Juan de Aragon, vno el año 1325. à los 11. de Diziembre, à cerca de el Habito, y la inmunidad Eclesiastica, Beneficios, y Prestamos. Veasse el Cardenal Aguirre, en su Compendio de los Concil. fol. 369. El otro de el año siguiente de 26. yà le pusimos alli. Tambien he visto en el Tom. 14. de el Doct. Ferreras, que el Abad Mayor de la Magistrala assistiò al Concilio

Digitized by Google

Toledano de 1565. al de 66. y en el Tom. 2. de el P. Mariana; que asistiò al de 1582. junto con los Abades de Alcalà la Real, y el de Valladolid. La Orden Militar de Santiago tuvo en Alcalà Capitulo General, con su Gran Maestre Don Fadrique, el año 1345. segun su Bulario fol. 510. y en el fol. 437. pone otro de el año 1503. que le presidiò la Reyna Catolica Doña Isabel: añade el Doct. Ferrer. Tom. 12. que tambien acabò alli las Cortes, en que se dispuso, que muriendo la Reyna governasse su marido, en ausencia de sus hijos.

95 Quando esto escrivo, año 1726. se ha traido por la falta de Agua, y cercania de la Langosta, à nuestra Señora de el Val, à la Iglesia Magistral, en la Procesion de Letanias, vispera de la Ascension, dia 29. de Mayo; y desde 14. de el mismo mes avian estado en el Altar Mayor treze dias NN. SS. Niños Martyres; y en ellos, aunque nò lloviò, pero estuvo el Cielo cubierto de Nuves con gran disposicion de agua, y esto suenan aquellas vozes: *Operit Cœlum nubibus, & parat terræ pluviam*, Psalm. 146. Nuestra Señora diò el beneficio cumplido, pues desde el Jueves por la tarde, y Viernes desde la mañana està lloviendo hasta oy Sabado, y de vn modo, bien notable, como si fuera por Noviembre, mucho, y general. El año 1723. à 5. de Mayo estuvo hasta el 18. el Santo Christo de los Doctrinos en las Madres Carmelitas sus vecinas, que le sirvieron muy bien en lo temporal, y espiritual, y huvo Procesion. Entonces saliò tambien el Santo Christo de Santa Maria, todo por agua. La Procesion general con las 25. Villas, y otras por voluntad, de el año 1709. con los Cuerpos de nuestros Santos Martyres Niños, fue mucho de ver, con 86. Estandartes, y Pendones, y 44. Cruzes Parroquiales de tanto Clero, Religiones, y Cofradias. Era el 26. de Mayo, fiesta de la Santissima Trinidad, sin aver mas ruido que el de vna lluvia, aunque la Rogativa era contra la Langosta. En todas tres funciones Predicò el Autor desta Obra.

Digitized by Google

§. XV.

Fundacion de el Convento de San Diego: Vida del Santo, y de otros Religiosos.

96 EL año de 1446. à seis de Enero concediò Bula el Papa Eugenio IV. para fundar en España quinze Conventos de Menores Observantes, sobre los que avia; y à este mismo tiempo, segun el P. Mariana, en la Historia de España, Lib. 22. cap. 4. tuvo Alcalà la suerte de empezar à ser el Ilust. Señor D. Alonso Carrillo de Acuña, Arçobispo de Toledo, Primado de España, y Padre de sus Alcaladinos Vassallos, y el Santo Cardenal vino aqui à estudiar la Gramatica, como se dixo en la I. P. y que pues el año 1449. mudava el sitio de la Iglesia Parroquial de Santa Maria la Mayor, huvo de formar desde que ciñò esta Mitra (dexando la de Siguença) el designio de poner alli Monasterio de Franciscos Observantes, como lo executò, y lo dize vna Escritura en pergamino, que trata de la conduccion del Agua, al Convento, y se guarda en el Archivo de èl, *que su fabrica empezò, Jueves quinze de Março, año de mil quatrocientos y cinquenta y tres.* Assi el P. Roxo, y viene con la Letra Dominical de aquel año, que fue G. El de 54. yà tenia Religiosos muy exemplares, y doctos. El de 56. à 13. de Abril, le acetò la Orden solemnemente agregandole à los suyos de la Observancia, *nomine R. Ecclesiæ*, y desde entonces quenta su antiguedad, y vino por morador el glorioso San Diego, donde descansò para siempre. En su nativo suelo, que fue la sin par celebre Betica, aora Andalucia, le diò Cuna San Nicolàs de el Puerto, ò el cercano Alanis, al Austro de la Ciudad de Llerena en Estremadura. El Convento de Arrizafa, junto à Cordova, le vistiò de Serafin Lego: Sevilla le viò dominar al fuego; las Islas Canarias, *Fortunadas* realmente, lograndole Guardian de los Religiosos, y Apostol de los Infieles. Italia milagroso Enfermero en el Convento de *Ara-Cœli* Romano. Bolviendo

à

Digitized by Google

à Eſpaña fue morador de Nueſtra Señora de Gracia, en Paſtrana; de Nueſtra Señora de la Salçeda, en Peñalvèr; de Santa Maria de Jesvs en Alcalà, y deſde aqui ſubiò à las moradas eternas. Tratòle los vltimos ſiete años de ſu celeſtial Vida nueſtro Iluſtriſsimo Prelado, y Señor Carrillo, y deſde entonces le hizo pintar con diadema de Santo, como lo vemos en la Tapiceria de la Capilla Mayor de ſu Convento. En ella ſobre el centro de ſu pavimento mandò enterrarſe, cerca del ſepulcro de ſu amado Diego. Labròſe vn hermoſo Tumulo de alabaſtro, y encima vna efigie al vivo, reveſtida de pontifical. El Epitaphio Latino, que ponen el P. Roxo, y el P. Chroniſt. citado en el Tom. 6. afirma fue Arçobiſpo Primado 35. años y medio, no cabales, y que muriò à primero de Junio de el año 1482. Pero en la I. P. le dì 37. años de Arçobiſpo (empezados) por autoridad de el P. Mar. aqui alegado. Ni muriò en Junio, ſino en Julio, que conſta de el anual ſufragio muy ſolemne, que le haze mi Igleſia el dia primero de Julio, que fue el de ſu obito, reconocida à ſu Fundador en la ereccion de Colegial, que mereciò el renombre de *Inſigne*; como deſpues de caſi 60. años el otro de *Magiſtral*, eſto es, de Maeſtros, y Doctores, ſegun la Bula Leonina, que nos dexò impetrada nueſtro Eminentiſsimo Reſundador, y Honorificador el Santo Cardenal.

97 Del qual refiere el P. Mar. cit. lib. 24. cap. 22. que hizo quitar vn ſepulcro honorifico que viò à la izquierda del referido, y era del Señor Don Troilo Carrillo, yerno de Don Pedro de Peralta, Condeſtable de Navarra, haziendole mudar à ſitio retirado, donde permanece, junto à la ſepultura primera que tuvo San Diego. Aſsi es voz comun, y no falſa, que diſimulan las Hiſtorias de la Orden por atencion, y yo hize mal de no creerla, quando eſcrivia la I. P. Aora creo tambien lo que advierte el P. Mar., que nueſtro Iluſtriſsimo *fue muy dado al Alquimia, y muriò pobre.* Y aſsi dexò la Igleſia, que erigiò en Colegial pequeña, y muy ruinoſa, aunque viviò deſpues caſi tres años. Añade el P. Mar.: * Toda via ſe dize, dexò cantidad de dinero llegado, para reparar la Eſcuela de Alcalà, de que ſe ayudò deſpues el Cardenal Fr. Franciſco Ximenez, para lo mucho, que alli hizo los años adelante. * Eſto es aſsi, entendido de las rentas, con que dexò dotadas las Cathedras, y Eſtudios, que fundò en ſu Convento de Santa Maria de Jesvs,

y

Digitized by Google

y diximos en la I. P. Empero si me replicaren, que se ha de entender de dinero en especie, les concederè, que gastar con los hijos del Serafico Patriarca de los Pobres, es practicar la verdadera Alquimia. Quedò, pues, la Capilla Mayor del Convento, con solo el Mausoleo del Fundador Arçobispo; pero no obstante, como era algo estrecha, pareciò conveniente quitar de en medio de ella obra de tanto bulto, y colocarla toda en alto, inmediata al Retablo, sobre el cimiento de la pared, à la derecha de el Altar, que es donde se canta el Sagrado Evangelio. Gravòse en piedra vna Inscripcion Latina (sin borrar el Epitaphio) que dize, averse hecho aquella Traslacion de el antiguo al nuevo sitio, por mandado, y à expensas de el Illustrissimo Señor Don Juan de Acuña, Marquès de el Valle, nepote del Prelado difunto, Presidente vigilantissimo del Consejo Real de Castilla (llamale por excelencia el *Consejo Real*, pero en la 4. part. de la Chron. de los Padres Capuchinos, selee, era de Castilla) Prosigue la Inscripcion, y pone el año 1613. à dos de Julio. En este mismo año, convencido el Presidente, que lo avia resistido en el Consejo, fundaron en Alcalà los Religiosos Capuchinos *extra muros* de la Ciudad. Repitesse en lo impresso el yerro de primero de Junio, y essotro punto de los 35. años, y casi medio de Arçobispo. Yò no he leido esto en las mismas piedras, porque supongo, que los Historiadores de la Orden las harian imprimir sin erratas en sus Libros, los Rmos. Roxo, y Gonçalez de Torres.

98 Nos conduce dar alguna noticia de las siete Islas Canarias, ò Fortunadas para lo tocante à N. S. Diego. El año 1344. Don Luis de la Cerda, Conde de Clermont, en Francia, donde vivia con el anhelo del Reyno de Castilla, pidiò al Papa le concediesse este titulo de Rey, y la conquista de estas Islas, ofreciendo coadyuvar à Don Luis el Rey de Castilla Don Alonso XI. su primo, en Carta, que escriviò à su Santidad desde nuestro Alcalà, segun Ferrer. tom. 7. de su Hist. aunque esta empressa no tuvo efecto, bien que al Conde le llamaron por ella el *Infante Fortuna*, segun el P. Mar. tom. 2. lib. 16. cap. 14. de la Hist. de España. Como 50. años despues los Andaluzes, y Vizcainos en Compañia navegaban à ellas al mar Atlantico, donde estàn, à la izquierda, de los que salen del Estrecho de Gibraltar. Llegò à Reynar Don Enrique III. y desde el año 1402. hasta el de 405. Juan Ben-

Digitized by Google

Bentacurt, ò Betancurt (que pronuncia Ferreras, tom. 9.) acometiò la conquista de orden de nuestro Rey, mencionado, y à las cinco Islas que ganò, se embiò vn Obispo, llamado Mendo. Al Frances Betancurt sucediò en el señorio, otro, su Nombre Menaute, à cuyas extorsiones contra los miseros Isleños se oponia el Obispo; y assi fue Pedro Barba, y se apoderò de lo conquistado, que vendiò à Hernando Peraza, y deste lo heredò su yerno Don Diego de Herrera. La Gran Canaria, ni Teneriffe no se pudieron ganar, y assi Don Diego las reservò al Rey Catolico Don Fernando, y tambien le cediò las del Hierro, la Palma, y el Infierno, y Lanzarote, quedandose con la Gomera, de que se intitulò Conde, como antes se avia llamado Rey de Canaria. Veasse el P. Marian. cit. quien afirma no ay mas Agua de manantial en la del Hierro, que la destilada por las ojas de vn Arbol. Maravilla del Autor de la Naturaleza. En la Teneriffe el Monte Pico se juzga ser el mas alto de los descubierros. La Infierno se llama tambien Fuerteventura, y en ella ponen Convento de la Observancia desde el año 1441. Pero el Doctor Ferrer. cit. menciona vna Historia moderna, à que no dà pleno assenso, escrita por el P. Fr. Pedro Bontier, Franciscano, y Juan Liberiter, Presbytero, domesticos de el Betancurt, que dizen de este conquistò las Islas desde el de 1402. hasta el de cinco, y en tal caso pudiera aver sido de este tiempo el fundar alli los Observantes, y no saber por quien. Lo mas cierto en los Autores nuestros es, que Betancurt fue à las Canarias el año 1417. segun Ferreras; y pues vimos, que assi èl, como Menaute no se portaron con mucha Christiandad, parece no se aplicarian, à que se hiziessen Monasterios, y en quanto al tiempo, solo digo, que los Historiadores Franciscanos, que yo he visto, no convencen huviesse Convento suyo en las Canarias, quando à la de Fuerteventura aportò el glorioso San Diego, quatro años antes, à lo menos, que el de 1450. en el qual caminò el Santo à Roma, à ganar el Jubileo de aquel Año Santo, segun lo nota la Chronica moderna, descubriendo la contradiccion de lo que dixo el P. Rubio. El Doct. Ferreras pone esta Mision de S. Diego, en el año 1436. num. 15. Tom. 9. y que Don Fernando, Obispo de aquellas Islas, avia noticiado al Papa de las injustas vejaciones, que se hazian à los Isleños, que reprendiò severamente, y para rescatar vnos de ellos Cautivos, diò gran suma de dinero,

Queda

Digitized by Google

99 Queda, pues, muy probable lo que afirma el P. Antonio de Quintanadueñas, en los *Santos de el Arçobispado de Toledo*, fol 396. que San Diego fundò el Convento de aquella Isla, y fue su primer Guardian los tres años de estilo, à lo qual yo doy assenso, mientras nos digan, quien otro lo fue antes, pues fundar Convento es punto muy digno de anotarse en las Chronicas, como lo hazen, de que se llamò esta Isla Fuerteventura, por averse ganado el dia de el Doct. Serafico San Buenaventura. Llevesse la palma de Fundador, y primer Guardian el que hizo, lleve datiles sin guesso vna Palma, de la qual cogiò el Santo vn Datil, y al morderle divertido en superior bocado, se quebrò vn diente, que hiriò en hueso tan duro. Viendo, pues, el Santo imposibilitadas las ansias, que avia tenido de passar à otras Islas, en especial la Gran Canaria, que diò el nombre à las demàs, aviendo cumplido el Oficio de su Guardiania: diò la buelta à España, dexando en Fuerteventura vn tesoro precioso en el cuerpo, y reliquias de el V. P. Fr. Juan de Santorcàz, Sacerdote de su Orden, que avia sido en este viaje, y estancia su compañero, Varon de vida inculpable, y raras maravillas. En que se vè, la de aver hecho Guardian à vn Lego, y subdito suyo à tal Sacerdote. Su patria seria la Villa de Santorcaz, pues que se apellidaba de ella, y sabe dar à los Menores personas de gran magnitud, que veremos presto. Sus huessos milagrosos estàn colocados honorificamente en la Iglesia de dicho Convento, y manan vn precioso licòr à manera de balsamo. Su corazon incorrupto fue presentado por reliquia al Catolico Monarca Phelipe Segundo, que adivinando à su devocion el gusto, por la que tan intensa se experimentava, exercitar con San Diego, le dieron el corazon de el Compañero, que tanto amò, y tanto imitò las heroicas virtudes de su Lego Guardian, y manifestò el Rey la estimacion, y aprecio de la dadiva, mandandola guardar en el Real Monasterio del Martyr San Lorenço, Obra de su christiana, y piadosa magnificencia con vivos, y muertos. El P. Rubio, pone lo referido de el V. Fr. Juan, cuyas noticias por extenso ofrece en su T. 6. el R. P. Chronista Gonzalez de Torres, y se debe entender del siguiente T. 7. en el qual avrà de poner lo tocante à su Sagrada Religion en las Canarias, y si tuvo su principio el año 1441. que le assignà el Analista Vvadingo. Con que si despues de este año, y antes del 49. siguiente fue la detencion de el Santo, y

essa en solo vna Isla de todas las siete, podrasse encontrar à cassо, quien huviesse sido Guardian primero, empero Apostol primero de aquellos Gentiles lo fue San Diego. La salud portentosa desde el Cielo, que diò el Santo al Principe D. Carlos, se dixo en la I. P. num. 207. Añadasse, que D. Juan de Austria, estava en esta Vniversidad, con su sobrino el Principe, estudiando, y que el Obispo de Cuenca D. Fr. Bernardo de la Fresneda, Francisсano, Confessor de Phelipe Segundo, y el P. Mro. Fr. Pasqual Mancio, Dominico, Confessor de el Principe, vinieron aqui con el Rey. Doct. Ferrer. tom. 14. año 1562.

100 De otros inumerables Milagros refiere el siguiente vna Tabla en su Capilla. *Esta es la cama propria de aquel famoso Milagro de San Diego en favor de Doña Maria de Peñuela, natural de Alcalà, de edad de 17. años en 14. de Mayo de 1555. Estaba paralytica incurable, y en esta cama, y à las nueve de la noche la pusieron junto al Sepulcro de el Santo, el qual la sanò, la hallò, y la tocò con su mano, y la dixo, que el Alma de Doña Maria Ossorio, iba à gozar de Dios, que fuesse Religiosa en San Juan; donde muriò con opinion de Santa, año de 1614.* El Epitaphio de la Señora Ossorio se puso al fol. 406. de la I. P. Con que tenemos dos Santas Doncellas de mano de nuestro Santo. El Convento de la Peñuela es el de San Juan Bautista de esta Ciudad Franciscas Terceras Regulares, intitulado de la *Penitencia.* El P. Roxo insinua, que aviendo estado presente esta Señora al morir su amiga Ossorio, tomò en sì el Purgatorio, que ella merecieſſe padecèr. Llamòse Sor Maria de el Santo. Pone este Autor Lib. 4. cap. 12. Vna Cedula Real de el Señor Felipe II. que algunas clausulas daràn nueva luz al milagro referido, y „ à otros puntos de la I. P. de esta Historia. * Sabed, que „ aviendo yò sido informado, que el Señor Rey D. Enrique, „ el Quarto, fundò la Capilla de el Santo Fray Diego:: y que „ hizo el Retablo, y Arca, donde estava su Cuerpo, en con„ memoracion de averle Nuestro Señor sanado, por los me„ ritos de el dicho Santo, de la lision de vn brazo de vna caida:: „ à los quinze dias, que avia muerto el Santo:: y que tres tes„ tigos vieron en ella vn Rotulo, que decia: *Esta Capilla hizo el „ Rey Don Enrique, el Quarto*:: Y pendia vn processo sobre el „ Patronato de ella entre el Monasterio, y Sebastian de Zuñiga „ y Salazar de Zuñiga, biznietos de Yñigo Lopez de Zuñiga,

Digitized by Google

„y Doña Guiomar de Avila, su muger, vecinos de la dicha „Villa de Alcalà, y en ella à tres de Julio de el año 1555. el „Sindico de el Monasterio ante Fr. Agustin de Revenga, Co„mendador de el Convento de la Merced, Juez Conservador, „presentò vna peticion, diziendo, que pretendian ser los di„chos, ò sus passados fundadores de algunas Capillas::: Los „dichos Iñigo, y Doña Guiomar, su muger, y D. Antonio „de Camporredondo, su yerno, y otros sus descendientes, y „algunos hijos de Sebastian, y Salazar de Zuñiga, se enterra„ron en la Capilla de el Santo::: A instancia de Alvar Perez „de Ossorio, se pretendiò depositar en ella los huessos de vna „hija suya, y no se hizo, porque no dieron licencia para „ello los dichos Zuñigas. * De todo esto se confirma vivieron en Alcalà estos grandes Cavalleros. De los quales diximos en los num. 237. y 249. de la I. P. y que la Ossorio murìò en Domingo, à primero de Julio de 1554. con que sus penas purgatorias, no obstante los sufragios de la Peñuela, duraron hasta 14. de Mayo de 1555. que son diez meses, y medio, y sin duda intercediendo San Diego, para librar de sus tormentos à estas nobles Doncellitas, vna difunta, y otra viva. De Doña Maria de Peñuela, fue contemporanea en el mismo Convento Doña Maria Deza, de quien hizimos mencion en el num. 9. de esta II. P. En el 252. de la primera, diximos, que el Mayorazgo de Melchor de Torres, que llaman de los *Fresnedas*, tenia el Patronato de vn Altar en la Capilla de San Diego, debiendo decir en la Capilla Mayor de el Convento, aunque yà alli se corrigiò, fol. 578. El año 1642. era Regidor de esta Ciudad el Capitan Gaspar Torres de la Fresneda. Sabido es, que Alvar Nuñez de Ossorio, fue el primero Titulo de Conde, Hidalgo de Pendon, y Caldera, ò Cocina para los de su Mesnada.

101 Se ha de notar, que ninguno de los muchos Venerables Religiosos, que vivieron, y murieron, ò tomaron el Habito en este Convento de San Diego, que en la Vida del Santo pone el P. Roxo, nos dize, naciò en Alcalà; ni tampoco los que se han seguido, desde el año 1663. que se imprimiò el tal Libro, y los refiere el Rmo. Chronista moderno, al Tom. 6. cit. bien que de algunos callan la patria; pero como en los Santos, morir, es nacèr, se irà con el tiempo gloriando Alcalà, ser suyos muchos Santos Canonizados, por el mismo

Digitized by Google

titulo, que diximos, ser suyo San Diego. El *V. P. Fr. Juan de Peñalver*, dizen, fue vno de los Theologos en aquella junta contra Pedro de Osma; pero no le quenta el P. Castro, de *Hæresibus*, *v. Confessio*, donde tratò de ella; empero lo afianza, el aver sido Confessor de el Señor Arçobispo Carrillo, que presidiò en este Congresso, y hallarse Guardian, el primero de esta Casa, y en ella Padre Espiritual de el Santo Diego. Allì muriò año 1479. con gran credito de virtud. El *V. P. Fr. Pedro de la Peña*, Provincial de esta Santa Provincia de Castilla, visitando este Convento feneciò el año de 1465. Yo le pongo porque este apellido dura en Alcalà, como lo toquè en la I. P. El año 1630. passò tambien à mejor vida el *V. P. Fr. Juan de la Peña*, y de este le expressa era natural de Azuqueca, tierra de Alcalà, dize el P. Roxo; lo que quadra mejor al *V. Fr. Francisco de Alalpardo*, que era esta Villa su patria, y tomò el Habito en Alcalà año de 1564. donde viviò, y muriò santamente en el ministerio Lego de Hortelano. Y de esta tierra fue assimismo el *Santo Fr. Benito de Santorcàz* (si à caso naciò en la Villa de este nombre) Lego, y Sacristan exemplarissimo de esta Casa, que muriò en ella à 22. de Noviembre de 1516. Por el mismo titulo el *V. P. Fr. Juan de los Santos de la Humosa*, cuyo estado Religioso, y gran virtud avia profetizado el Santo Fr. Julian. Su transito fue à 17. de Septiembre de 1617. El de 1645. vivia el *V. P. Fr. Francisco Luengo*, Escritor, natural de la Villa de el Campo. De Buges, dos leguas de Alcalà, junto la Villa de Meco, lo fue el *V. P. Fr. Francisco de Torres*, de noble prosapia; Colegial Theologo desta Vniversidad, cuyo azul Manto commutò en la cenicienta Melota de el Convento de San Diego, saliendo Predicador Apostolico, y Obrador de milagros, que vno hizo con la *Madre Isabel de la Concepcion*, Abadessa en San Juan de la Penitencia de esta Ciudad; y segun el contexto, natural de ella; donde siendo niña la sanò vn entrecejo con su bendicion, y promessa, de que no bolveria à crecer, ni tendria mas aquella fealdad en su rostro. Hernando de Atienza, en Toledo se le quitava vn dolor grande de estomago, mientras se aplicava vna reliquia de el Santo Varon; y la muger de Hernando Doña Maria de Vargas en Alcalà, yendo los dos à rezar al sepulcro suyo, recobrò Doña Maria la leche, que se le avia quitado criando vna niña. Muriò el año 1580. Tratasse en Roma de su Beatificacion.

En

Digitized by Google

162 En Medina-Celi tuvo su oriente *Julian Martinez*, à quien el V. P. Torres mandò con luz superior, que le siguiesse, y desde dicha Villa, le fue sirviendo en varios Pueblos de tocar vna campanilla, convocando à los Sermones, hasta que en Nuestra Señora de la Salçeda, dispuso, que le diessen el Santo Habito para Lego. En Santa Maria de Jesvs viviò mucho tiempo, acquiriendo le aplaudiessen Santo, dentro, y fuera de Alcalà; desuerte, que acometido de la vltima enfermedad fuera de esta Ciudad el año 1606. se hizo traer à ella, no à cavallo, sino que dispuso, cogiessen vn madero por las puntas los Aldeanos, y el Santo en medio de ellos, estrivando en èl, hizo à pie su camino, y la Puerta por donde entrò, que es à la vanda de medio dia, se llama de *San Julian*, y sobre ella està pintado el Santo Lego en aquel genero de Carro Triunfal, à competencia de el Triunfo, con que no lexos de esta Puerta se rompiò el Muro, quando vino de Oran vitorioso el Santo Cardenal, que yà dixe en la I. P. Donde referi tambien, que el *V. Fr. Juan Gomez*, *el Hortelano* por su ministerio, y el de la *Piscina* (no *Piziña*) por el solar, librò con vn estupendo milagro, de que se inundasse su Convento de San Diego, el año 1597. cuya fabrica no era tan firme, como la moderna, hecha no ha muchos años; y à los de 1617. descansò en paz, con el blason, de que si el Señor Arçobispo Carrillo fabricò esta Santa Casa, èl la conservò, y que si todos decimos la Capilla de San Diego, pero la comun voz dize siempre la *Capilla de San Julian*. Tratasse de que lo aprueve la suprema Silla. Es muy digno de elogio el *V. Illustrissimo Señor Don Fr. Francisco Gonzaga*, tio de *San Luis*, que se entrò Religioso el año 1562. con la ocasion de ver el milagro de San Diego con el Principe D. Carlos, en cuya compañia vivia en Alcalà; yà su Convento del qual era hijo, diò la muy preciosa reliquia de el *Lignum Crucis*, siendo General, año 1583. La autentica afirma era de la Santa Capilla de el Christianissimo Rey de Francia. Dirè tambien la noticia, que de sus quatro primeras Fundadoras me participò el muy Religioso Convento de nuestras Monjas Clarisas, que es el mas antiguo, despues de el de San Diego, segun el P. Vvadingo, Tom. 7. al año 1487. Las Beatas de Santa Librada, Virgen, y Martyr de quien hablamos al n. 150. y 161. de la I. P. fueron Margarita de Toledo, Ines Diaz de Alcalà, Catalina de Cuellar, y Violante de Alcozer, que se

Digitized by Google

se recogieron en aquella Casa de Sancho Martinez, Presbytero, à 24. de Noviembre de 1481. Y viendo el buen exemplo de su Virtud, las hizieron Terceras Reglares de N. P. S. Francisco, por Bula de el año 1487. y finalmente el de 1515. à instancias de el Santo Cardenal Cisneros mudaron su Convento al sitio, que oy tiene, con el titulo, y Orden segundo, que es el de Santa Clara. Poco hà mencionamos al P. Comendador de el Colegio de la Merced, Juez Conservador de la Vniversidad, el V. P. Fr. Agustin de Revenga. Fue Varon milagroso, venerado por Santo de todos, en especial de el Señor Arçobispo de Toledo D. Garcia de Loaysa, à quien predixo sus puestos. Yaze su cuerpo en el mencionado Colegio de Padres Mercenarios Calçados, de el qual passò à mejor vida, año 1569. Pondremos luego su Epitaphio, que yà no puede leerse.

103 Corònes, pues, su Lego Santo à Alcalà (dexando à parte los de el antiguo Compluto) De los Canonizados ninguno lo es de la nueva Alcalà, tan propriamente como San Diego, que viviò aqui los vltimos siete años de su vida, desde 1456. hasta el de 463. que cumpliò 70. ò mas; segun la Chron. mod. muriò à 12 de Noviebre, y nos dexò el tesoro de su milagroso Cuerpo, exhalando fragrancias, y manando vn licòr prodigioso. Fue Piedra fundamental de vna Casa Serafica, la *Grande*, por renombre, tan singular en toda la Orden de N. P. S. Francisco, que es Convento Observantissimo, y juntamente Colegio, que cediò sus Cathedras, y jurisdiccion Academica, y parte de su solar, para multiplicarse con otro nuevo ser, en su cercano Colegio Mayor *Duplice*, vno Principal Secular, otro Pobre Religioso, y cada vno de estos dos, Ramos de oro en las manos de San Diego; que tuvo en ellas las condiciones con que avian de fundarse, si lo consintiesse su Convento, qualesquiera Colegios de Reglares: las quales acetò el de Santa Librada Virgen, y Martyr, de los Religiosos Cistercienses de esta Ciudad, por Escritura en ella de 17. de Diziembre, año 1526. ante Melchor Diaz, Notario Apostolico, que tiene archivada nuestro gran Convento de Santa Maria de Jesvs, siendo este dulcissimo Nombre, y el de San Diego, imàn de los Reyes, y grandes Señores, cuyo nombre de San Diego de *San Nicolàs de el Puerto*, Patria suya feliz, en la Andalucia, ha comutado el Pueblo en el de San Diego de *Alcalà*, y por este le conocen todos. Remitome à la I. P. fol. 238. y 246. y

al

Digitized by Google

al citado P. Roxo, que escriviò la Vida, y à las Chron. de la Religion Serafica. El P. Fr. Gabriel de Mata, escriviò en octavas Rimas la vida de el Santo, y fue tambien Religioso de la Observancia. El timbre singular de nuestro Santo Lego, es aver ido por Guardian, y Apostol à las Islas Canarias, exercitando en ellas vna predicacion Apostolica, para convertir los Idolatras Isleños, entre los quales tuvo vn continuado martyrio, aunque no consumado por su muerte, pero buscado con ansias de su ardentissima Caridad. Al fin singular hijo de vna Casa singular.

§. XVI.

Santos, que estuvieron en Alcalà de assiento, y primero Santo Tomàs de Villanueva.

104 *Santo Tomàs de Villanueva*, honrò con su assistencia de vnos treze años, à Alcalà: pues el de 1504. vino la primera vez, à los 16. de su edad, y aviendose exercitado en el Latin, y Retorica, bolviò à su Patria, la Villa de Fuenllana en la Mancha, y Campo de Montiel, dando la buelta presto, para continuar los Artes, y Philosophia, en que tuvo por Cathedratico al Doct. Juan de Vergara, Colegial Mayor, y Canonigo de Alcalà, y de Toledo. En Colegio, y Cathedra le imitò su Discipulo el Bach. Tomàs Garcia (assi se firmava) y en esta ocupacion Philosophica quadrienal, fue Concolega, y Discipulo de èl Santo Domingo de Soto, Paraiso Dominicano de las Ciencias; y el año 17. saliò Santo Tomàs de Alcalà, para vna Cathedra de Theologia en Salamanca, que le rogò con ella, pero al punto entrò en la Religion de San Agustin; con que hemos ajustado los treze años en Alcalà: cuyo Colegio Mayor tiene vna Costilla de su Santo Colegial, quien apareciendose desde el Cielo, mandò dar Reliquia suya à este Colegio, que la pedia; y con ella tiene otras. Su aposento està hecho Capilla, y tiene vn Altar en la Iglesia. Resta digamos del Colegio de N. P. S. Agustin, que nos fundò.

Fun-

Digitized by Google

Fundacion de el Real Colegio de Religiosos Calzados de N. P. S. Agustin.

105 FVE la primera fundacion de este Colegio, año de 1553. (segun sus Religiosos. V. el § 6. deste tom.) Tuvo pocos Religiosos en vn corto sitio, que es el que oy tiene mas ampliado; estuvo en esta forma, hasta que el año de 1552. à 4. de Março Santo Tomàs de Villanueva, siendo yà Arçobispo de Valencia (donde muriò à 8. de Septiembre de 1555.) le fundò casi de nuevo, aviendo hecho el quarto, que oy se conserva con el nombre de el Santo: le dotò en renta con vn juro, que comprò al Emperador Carlos Quinto; y donò al Colegio, el qual dize funda. Juzgò el Santo era vna imposicion segura para siempre. (Phelipe II. despues tomò muchos juros, ò censos, y estancò varios generos el año de 1577.) Y en èl quiso estudiassen, y fue por su gran caridad, inclinado à que los Religiosos fuessen à predicar à las Indias, para alumbrar aquellas barbaras gentes, como consta de los Privilegios, que el Colegio tiene de el Señor Carlos Quinto, y de las Escrituras entre el Santo, y el Colegio. En el Mayor de San Ildefonso avia sido su Concolega el V. Fernando de Contreras, natural de la Ciudad de Sevilla, su oriente feliz, el año 1470. El Santo Cardenal Fundador, estando alli le embiò à ser Capellan Mayor el año 1511. y despues le diò Veca de Porcionista, para que dexadas las ocupaciones de Cura, que tenia dentro de el Colegio por semanas con otro compañero, se diesse mas al estudio, con que saliò eminente Theologo, y siendo en las costumbres raro exemplo, y en milagros, admirò el mundo vn Sacerdote Secular, Redentor de Cautivos sin renta alguna, mas que su baculo, que servia de prenda à los Moros por millares de ducados, hasta su muerte à los 78. años de su edad. V. la I. P. num. 132. donde se quitò vna equivocacion de el P. Aranda, en la Vida de este V. Varon, Lib. 1. cap. 15. Despues la Señora Infanta de Castilla, Princesa de Portugal, Doña Juana de Austria, hermana de el Señor D. Phelipe Segundo, siguiendo el espiritu, y zelo de Santo Tomàs de Villanueva, reedificò, y ampliò dicho Colegio, y hizo Patronato Real, como consta de su Testamento, que

Digitized by Google

que otorgò el año 1563. En la Clausula 54. dize lo siguiente: *Quiero, y es mi voluntad, para mayor gloria de Dios, y aumento de el culto divino, &c. que en el Colegio, que la Orden de San Agustin tiene de sus Religiosos en la Universidad de Alcalà de Henares, se den de los dichos quatro quentos, de que yo puedo disponer absolutamente trecientos mil mrs. de renta, en cada un año, de los quales se ha de hazer Monasterio, y se saque su Privilegio à parte, con que la dicha Orden sea obligada à hazer Monasterio, donde se diga Oficio Divino, de noche, y de dia, segun que lo acostumbran ha hazer en toda ella, conforme à sus Constituciones de dicho Colegio; y que là Missa Mayor se aya de decir cada dia, por mi, y por las personas, à quien yo tengo obligacion; y assimismo, que tengan Estudiantes Religiosos, que oigan Theologia: de los quales de tres en tres años se obligue à embiar Theologos à las Indias, atento al gran servicio, que se haze à Nuestro Señor, en alumbrar à los ignorantes, y sacarlos de sus errores, y cegueda-des, &c. Suplico à la Catolica, y Real Mag. de el Rey de Castilla, que aora es mi Señor, y hermano D. Phelipe, y que por tiempo fuere, sea servido de tomar todas estas obras pias de baxo de su favor, y amparo, y sea Patron de todas ellas, para que no dexe, ni consienta, que perezcan, ni se muden, ni alteren, ni conviertan en otras qualesquier, aunque sea de baxo de titulo de mejores, &c.* Vn elogio de las Virtudes, y fundacion de el Convento de las Señoras Descalças Reales de Madrid (donde yaze su cuerpo, y donde naciò, siendo Alcazar) veanse en el Tom. 2. de la *Chronohist.* del R. P. Alcazar, de la Compañia de Jesvs, y en el primero al año 1545. dize, vivia entonces de assiento en Alcalà, junto con su hermana mayor Doña Maria Emperatriz, que fue de Alemania, y de gran virtud, que aviendo enviudado de Maximiliano II. y dexando dos hijos, que fueron Emperadores, Rodolfo, y Mathias, se retirò à las Señoras Descalças Reales de Madrid, donde estuvo 21. años hasta el de 1603. en que muriò. Tomò su Magestad posseſsion de el Colegio, con Iglesia, y lo que en el avia edificado, y en adelante se edificare, por su Patronato Real, con las calidades, y condiciones, que mandò su Alteza, y otras muy honrosas, como consta de la Escritura de aceptacion entre la Magestad de el Señor Phelipe III. y dicho Real Colegio, que passò ante Juan de Quintarnaya, Escrivano Real, por poder que para ello embiò su Mag. como dize: *Por no dar lugar à estàr presente*

Digitized by Google

las ocupaciones, que tengo en la Corte. Año de 1606. en 5. de Febrero. Despues todos los Reyes, como el Señor Phelipe IV. y Carlos II. han concedido à dicho Colegio singulares gracias, y Privilegios; y lo mismo nuestro Catolico Rey Phelipe V. por sus Cedulas de el año 1716. y 17. preciandose todos de ser Patronos de dicho Colegio: el qual ha dado singulares frutos, especialmente en las Indias, yendo no solo Estudiantes Theologos, si tambien PP. MM. y Lectores de Theologia, como aun en nuestros tiempos hemos visto.

106 Ha dado Insignes Varones en Letras, Virtud, y Dignidades, Obispos, Arcobispos, y Vi-Reyes. El V. P. Mro. Fr. Martin Alviz, Rector de este Colegio, puede creerse natural de esta Ciudad, pues tomò el S. Habito en esta Casa, donde acabò su religiosa vida el año 1630. De el qual tiempo fue vn D. Juan Alviz, Regidor aquí, Cavallero muy ajustado, y el Doct. Alviz, nuestro Canonigo, los quales mencionè en la I. P. num. 249. El V. P. Fr. Geronimo Alaviano, natural de Agreda; cuyas informaciones estàn en el Archivo de el Real Convento de Madrid, hechas con facultad de el Ordinario, para solicitar su Beatificacion, por quien Dios obrò muchas maravillas, como consta de su Vida. Tiene sepultura con su Lapida en la Iglesia de este Colegio, al qual le traxeron de donde muriò, y assi naciò para el Cielo (se cree piadosamente) segun avia vivido. Su transito fue en la Villa de los Santos de la Humosa, año de 1614.

§ XVII.

San Ignacio de Loyola, San Francisco de Borja, y San Juan de la Cruz, en Alcalà.

107 *SAN Ignacio de Loyola*, à principios de Agosto de 1526. vino desde Barcelona, con intento de estudiar en Alcalà Philosophia, y Theologia: Lope Deza, yà mencionado, Prioste del Hospital de Antezana, le hizo alvergar en èl vnos dias. El Lic. Juan de Lucena, buen Sacerdote, fue su bien-hechor. Mencia de Benavente, viuda famosissima, le solia dar de comer. La Duquesa

Digitized by Google

quesa de Maqueda Doña Teresa Enriquez, Heroina celebra-dissima estimò su virtud, y su digna compañera, y amiga Doña Leonor Mascareñas, dama de la Emperatriz, la hermosissima Infanta de Portugal (que este mismo año avia casado con Carlos V.) Tuvo Doña Leonor (como diximos) vnas Casas en Alcalà, llamadas de la Concepcion, por que en ellas avia vn Oratorio, con vna Imagen de N. Señora con este titulo, de mucha devocion para Alcalà. Tiempo despues Doña Leonor, cooperò la primera à la Fundacion de este Maximo Colegio de la Compañia, junto con el Doctor Abad, Rector de la Vniversidad, y el P. Mro. Mancio, Dominico, que todos favorecian al P. Francisco de Villanueva su Fundador, y creciò tanto la Casa que la de San Diego tuvo intento de litigar, por que estava dentro de sus cannas. A esta Señora eligiò Felipe II. para aya de su hijo el Principe Don Carlos; como lo avia sido suya, y de sus inclitas hermanas las Serenissimas Señoras Infantas Doña Maria, y Doña Juana. A su poder, y piedad debe sus principios el gran Colegio Imperial de Madrid. No, pues, se engañò el P. Francisco Garcia de la Compañia (à quien seguimos en estas noticias de San Ignacio, lib. 2. cap. 6. de la Vida) llamandola Aya de Felipe II. Estas, pues, Señoras estimaron mucho al Santo, y conocieron su inociencia, en la prision, que padeciò el año siguiente de 27. que se hallaban en esta Ciudad, y como Ignacio es dezir: *Ignem iacio, yò arrojo fuego*, avia, en este su Curso de Sumulas, enseñado la suma de la perfeccion, con su exemplo, y platicas à muchos; que hazia mas frequentes en dicho Hospital, del qual avia expelido los Duendes, ù Diablos que formaban gran ruido en el aposentillo, que señalaron al Santo, à quien se aparecieron en Phantasmas horribles, pero los ahuyentò bien luego. No estava aun bien extinta la Secta de los *Alumbrados*, y personas de zelo, dieron quenta al Santo Tribunal, delatando al Santo; no hallaron los Juezes, sino santa vida, y sana Doctrina, con que cessaron, dexando los autos, y sus vezes al Vicario General, el Lic. Juan Rodriguez de Figueroa, à los fines de el año 1526. Daba el Santo tambien el Celestial Libro de los *Exercicios*, que yà avia compuesto, antes que supiesse Latin; y causaba novedad, y recelo vèr à vn Sumulista Predicador. Erale afecta vna Viuda virtuosa, y de calidad, Maria

Digitized by Google

de el Vado, y su hija Luisa Velazquez, que le trataban: y à la sazon la Quaresma del año 27. desaparecieron de Alcalà, y dexaron dicho, iban à Jaen, para adorar la Santa Veronica, que llaman. No dieron quenta à su Confessor, el Doctor Pedro Ciruelos, el primer Cathedratico de Prima de Santo Tomàs de esta Vniversidad, gran predicador, y Canonigo de la Magistral. Quien, sin duda, no devia sentir bien de las Platicas espirituales del Sumulista Ignacio, y aora juzgo, que las dos Peregrinas avian seguido su dictamen en irse à Jaen, à ver la Cara de Dios; y aun discurriria, las dixo, que no lo comunicassen à su Confessor. Este gran Varon se engañò en todo, pues constò despues, que San Ignacio las avia disuadido el viaje positivamente, pero avia sus apariencias de el engaño, que le escusaban de imprudente, aunque no de ser aspero de condicion, con que no obstante de que San Ignacio estaria matriculado (era Rector el Doct. Matheo Pasqual, y muy afecto al Santo) passò à dar quenta al Vicario General, pues era punto de Predicacion, y Doctrina, sobre el qual si se ofreciesse, los Inquisidores (que fueron vn Canonigo de Toledo, y otro de Alcalà) le avian dado comission secreta, contra lo qual no ay Fuero; con que se determinò el Ordinario à dar Auto de prision, que executandose, traxeron à la Carcel por Mayo de el 27. este nuevo Estudiante, y bien nuevo en todo menos en el vestido, que era vn saco pobre; y es de notar el acasso, de q̃ à vn mismo tiempo venian por vna Calle, la mas publica, que llaman Mayor, Ignacio de Loyola rodeado, y asido de Alguaciles, y el Señor D. Francisco de Borja, servido de sus criados, como hijo de vn Duque de Gandia. O! quanto recompensò Nuestro Señor esta diferencia de suertes, llegando el divino Preso à ser Prelado de el Santo Procer. La Carcel ay quien dize, estava entonces en la tal Calle Mayor donde aora vemos vna Botica en Casa, que alinda con el Corral de la Synoga, ò Synagoga, que lo fue tiempos antiguos, quando los Judios se toleraban en España, como aora en Italia. Caia en frente de el Hospital mismo, en que se albergava el Santo, y en la I. P. no pusimos bien este sitio de la Synoga.

108 Por avrebiar, y remitiendome al P. Garcia cit. y à otro mas moderno, al eruditissimo P. Alcazar, en sus dos Tom. de *Chronohist.* de la Compañia de Jesvs, en esta *Provincia de Toledo*, Ignacio saliò sentenciado à 1. de Junio, à los 17. de

Digitized by Google

de prision, à mudar de vestido, pero de costumbres no, que se calificaron santissimas. Buen testigo el V. Canonigo Naveros, que diximos al fol. 13. Aquel Sacerdote exemplar Luzena, llevando consigo à Ignacio, pedia limosna para vnos habitos al pobre Estudiante, y en la Calle, que sale à la Puerta de el Vado, desde la Plaza, donde yo aora vivo, encontraron vnos Cavalleros, y si entre los de Alcalà vimos; avia vn Lope Deza, tan piadoso con Ignacio, huvo otro nada piadoso, Lope de Mendoza, antes ofendido por cierta reprehension, y diziendo era vn hypocrita, y alborotador, mirando à Ignacio, dixo: *Quemado muera yo, si este no merece ser quemado.* Aquella noche huvo fuegos artificiales por el nacimiento de el Principe Don Felipe II. y el temerario Lope, aunque buen vassallo, subiò à vna Torrecilla de su Casa à tirar arcabuzazos, y se abrasò à sì mismo con la polvora, que puso en vn frasco, y en sus vestidos, para tirarla, y se le encendiò, sin poderse remediar. Oyendo Ignacio hablar de este fracasso, dixo: *Por cierto él se lo buscò: que yo no lo queria*: y partiò de Alcalà para Salamanca, à vn año casi de aver estado aqui. Su Aposento en el Hospital ha convertido en Capilla de el Santo bien primorosa la devocion de sus hijos de este Complutense Colegio, à cuya entrada se vè en vn gran quadro, pintado San Ignacio, y las proezas, que hizo en este Santo Hospital. Titulo este vastante, para domicilio, y tan estimado de el Santo, que veinte años despues, embiò à fundar este gran Colegio de su Religion, que yà diximos los Alcaladitos tan Insignes, que ha tenido. Y de esta Vniversidad salieron entre otros los Padres Laìnez, Salmeron, y Bobadilla, que fueron de los primeros compañeros de el Santo, para fundar la Compañia de Jesvs, Fenix de las Sagradas Religiones. Su Inclyto Patriarca falleciò en Roma, año 1556. Julio 31. Viernes.

109 San Francisco de Borja, tercer Preposito General de la Compañia, quando era Estudiante cursò estas Escuelas, como vimos, y el año 1554. siendo yà Religioso de la Compañia, y Comissario General de ella en España, y sus Indias, vino à la Visita de el Colegio de Alcalà, y la Vniversidad acudiò à visitar al Santo, suplicandole se dignasse ir vn dia à las Escuelas, como lo hizo, à la hora, que el P. Mro. Fr. Pasqual Mancio, Religioso Dominicano, y Cathedratico de Prima

de

de Santo Tomàs, leia en su Aula, con su grande, y singular doctrina, que sabia sazonarla con salados christes, sin desautorizar su persona, y en esta ocasion, que concurrió la flor de la Escuela, hizo vn Elogio al Santo, con discreto, y natural donayre. El siguiente año de 55. habitò en este Colegio (de que fue *Cofundador*, num. 31. y P. I. num. 268.) con el empleo de Maestro (*Lector* llaman otras Religiones) el primero alli de la Escritura Sagrada. Y assi deòe contarse entre los Santos, que logrò Alcalà, se avecindassen en ella: pero no juzgamos, sea esto sufficiente, para decir son Santos de Alcalà, sino para celebrar nuestra dicha, que viviessen algun tiempo entre sus Vecinos. Por esto confessamos, que San Diego, por aver vivido, y muerto aqui, es con mayor propiedad nuestro, entre los que ha tenido este nuevo Compluto. El Santo Borja nos dexò resucitado Alonso Davila niño de diez años, profetizando en lo que dixo à su hermano el Doctor Davila, guardaba Dios aquella criatura para grande assumpto, que se verificò siendo despues Religioso muy exemplar de la Compañia: finalmente las delicias del Santo era este Maximo Colegio, donde se retiraba, con ansia repetida, y el R. P. Alcazar escrive esto, y tantas otras grandezas de esta Casa, como si fuera ella sola toda la Provincia. Imitò al Santo Borja, en apreciarla tanto; hasta la muerte lo hizo el Santo, que fue en Roma, año 1572. dia de San Geronimo. Trasladosse à la Casa Professa de Madrid su Cuerpo Sagrado.

110 San Juan de la Cruz, (yà Canonizado este año 1726. à los 27. de Diziembre) Primer Carmelita Descalzo, y Rector primero del Colegio Descalzo desta Ciudad, que se Fundò por Santa Teresa, segun el num. 33. el año 1570. à primero de Noviembre, en el sitio, que aora estan los Padres Basilios, y con la advocacion de Nuestra Señora del Carmen, y aunque vino à Fundarle, y estuvo algunos meses el P. Fr. Baltasar de Jesvs, quando fue la primera vez, que los Padres Descalzos salieron à Teatro insigne, en que los viera el Mundo, abrebiado en la Complutense Vniversidad, vino empero San Juan de la Cruz, y le Governò Rector arraigando profundamente sus Estudios, y letras en virtudes, y espiritu, por lo que mereze este Convento reputarse entre los desta Reforma por el Mayor. Y màs avien-

Digitized by Google

aviendose tenido en esta Casa el primer Capitulo General de los Descalzos à parte, el año 1581. dia de San Cirilo, Constantinopolitano, por lo qual se empezò à intitular de este Santo. Mudose tambien el año 1598. al sitio, que aora tiene, y poco antes el de 91. à 14. de Diziembre volò al Cielo su Retor, y Doct. desde la Ciudad de Vbeda, y despues fue trasladado à la de Segovia. Su Canonizacion celebrò este gran Colegio Tereliano con vna Solemnissima Octava, viniendo de Madrid la Capilla de los Padres Observantes, y dando Alcalà los diestros Oradores, siendo la primera funcion la tarde de el 15. de Noviembre de el año 1727. vna Procesion bien asistida de Religiosos, y seglares, que anduvo por toda la Ciudad. N. S. P. Benedicto XIII. concediò, que los Religiosos, y Religiosas pudiessen aplicar muchas, y grandes Indulgencias à los Fieles, à mas de otras, independientes de esta aplicacion. El Patron de este Convento, veasse en la I. P. num. 268. En el tienen Reliquias del Santo, y en el Convento de *Afuera*; cuyas Religiosas tuvieron cinco dias de la misma celebridad. Dize la Chronica, P. I. Lib. 2. cap. 43. à quien seguimos, ser alli la *Puerta Nueva*, que llamaban, de la Ciudad. Al tiempo de aora no ay yà, ni señal de Puerta, pero fuera de ella, si la huviera aora, estaria este Colegio; yo conjeturava, que en lo antiguo se huviesse llamado la *Puerta de los Aguadores*, por lo muy cercana al Rio; pero no vale yà esta conjetura, sabida la verdad, que tuvo no siempre, pero años ha, este nombre, la que al presente le tiene, junto à la qual estuvo primero este Colegio, y dà el Chronista Descalço sus nombres à ambas Puertas, que leeria en los instrumentos de su fundacion. Es question de nombre, pero util en punto de Historia, y el curioso estimarà, saber lo de la Puerta Nueva, y notarà lo insinuado antes en la I. P. que cerca donde huvo esta Nueva, vemos oy la llamada de *San Julian* (es voz del Pueblo, nombrar assi, al *V. Fr. Julian de San Agustin*, Lego en este Convento de San Diego) y bien se vè, es vna de las Puertas antiguas, que hemos dicho. Sospecho, que esta Nueva se hizo, quando se reparò el Muro, que rompieron, para que entrasse triunfante el Santo Cardenal, y como las otras se quedaron segun estaban de muy antiguo, llamaron à esta *Nueva*, y era el sitio mas cercano al Colegio Mayor, que avia en toda la cerca de Muros.

§.

Digitized by Google

§. XVIII.

Santos, que estuvieron de passo en Alcalà.

111 CON los Santos, que ayan estado en Alcalà, aunque solo de passo, es bien se tenga vna especial devocion, y tambien advertir, se debe tener muy grande en Alcalà, con el portentoso *Santo Domingo de Silos*, pues recien empezada à poblar, librò de Cautiverio à los dos Alcaladinos, Avito, y Oliveria. Haziendo memoria de lo referido arriva en la I. P. es muy creible, que *San Pedro de Osma*, *San Isidro*, y su Esposa *Santa Maria de la Cabeza*, *San Julian de Cuenca*, y su Compañero *San Lesmes*, y vltimamente, el Glorioso *Padre San Bernardo*, transitassen por Alcalà. Aora añadimos tres Patriarcas de Religiones *San Juan de Mata*, *Santo Domingo*, *y San Francisco*, pues consta de sus Vidas estubieron en Madrid, y Guadalaxara. *El Santo Rey Don Fernando*, yà diximos, nuestra conjetura; y como su primo carnal, *San Luis Rey de Francia*, es cierto vino à visitar la Santa Iglesia de Toledo, passaria por Alcalà. *San Pedro Pascual*, Obispo, y Mart. fue algunos años Obispo Auxiliar, y Governador de este Arçobispado, con que se debe creer, vendria à este Lugar de la Diocesis, y que acompañando à su Patriarca *San Pedro Nolasco*, para la Fundacion de varios Monasterios de su Orden de la Merced, en España, harian ambos camino por Alcalà.

112 El Apostol Valenciano *San Vicente Ferrer*, dize el P. Mro. Fr. Andres Ferrer, de Valdecebro, en la Vida de su Santo pariente, y Religioso de la misma Orden de Predicadores que el año 1412. passò de largo por fuera de Alcalà, y dixo: *Complutum puteus iniquitatum*, con estas mismas palabras Latinas, advirtiendo este Autor que no lo dixo el Santo por los de *Alcalà de Henares*, sino por los de *Alcalà la Vieja*. Aora el año de 1713. se imprimiò la Vida del Santo escrita por el Rmo. P. Mro. Fr. Seraphin Tomàs Miguel,

Digitized by Google

Miguel, Doctor Theologo, y Regente de los Estudios en su Real Convento de Predicadores de la Ciudad de Valencia, arreglandose en ella à la Critica rigurosa de la Historia: y en el año 1407. dize, que el Santo vino de Toledo à Guadalaxara, donde se conserva el Pulpito, en que predicò, desarraigando la mala costumbre de jurar sin necesidad, y alli quedò en proverbio: *Digan todos, segurámente que assi lo dize Fr. Vicente.* Cita los Processos de la Canonizacion, y no se menciona lo de Alcalà. Al año 1412. estaba el Santo en Salamanca, y avia tenido instancia muy apretada, que partiesse à Caspe en Aragon, para declarar con otros ocho Juezes, à quien tocaba aquella Corona; y es assi, que el P. Mro Fr. Seraphin passa en silencio los Lugares de este viaje, de Salamanca hasta Caspe, que yà se vè no son pocos, y es quando segun el Mro. Ferrer, afirmò el Santo que Compluto era Pozo de Maldades, lo qual seria por luz prophetica, pues era acerca de quienes nunca avia tratado, con que se haze estimar el argumento aunque negativo, de callarlo el Moderno Autor diligentissimo en Historiar, no solo por años, sino por dias, los hechos, y dichos de su gran compatriota, y no era para omitida vna profecia, ò penetracion de los interiores. Despues de todo esto, desearà yo assentir al P. Mro. Ferrer, por aquel temperamento que pone, aplicando la censura del Santo à los Vezinos de Alcalà la Vieja; obsta empero el engaño de este Autor, y de otros muchos, en creer, aya sido Lugar ò Villa, Alcalà la Vieja, como hemos yà notado, y lo aclarò mucho el sucesso del año 1445. que diximos, y estas dos cosas distaron entre si solos 33. años, y pues era vn Castillo, y esse desierto, el año 45. lo mismo se ha decrer el año de 12. Tambien vimos que el año 1449. se mudò la Parroquia de Santa Maria del sitio antiguo, al que tiene aora, y es algo mas lexos de Alcalà la Vieja, siendo assi motivò la traslacion el que estaba distante la Iglesia de los Vezinos; con que solamente los avia en la Villa, y ningunos sino Soldados en su Castillo, y por estos sue lo que dixo el Santo si es que lo dixo. Pero advirtiendo, estaban avecindados en la Villa muchos Judios, y Moriscos; con libertad de vivir en su mala Secta, aunque muy sugetos, y privados de todo empleo honorifico; sin tener entonces los Christianos de Alcalà

Digitized by Google

Religiosos ningunos, siendo los Ministros de Dios tan solamente los Clerigos de dos Parroquias, San Justo, y Pastor, y Santa Maria la Mayor, assi poco, ò nada tocò à estos Vecinos la exclamacion de San Vicente, pues avia muchos Infieles por quienes la hizieſſe; bien que el averlos prueba, que Alcalà era vn Lugar, ni pequeño, ni pobre, aun en aquellos tiempos, por que Judios, y Moriscos solo habitaban en Ciudades, ò Villas, que fuessen Grandes, como Toledo, Madrid, Guadalaxara, y à este modo Alcalà.

113 Para concluir, lo que suele atribuirse al Santo sin fundamento, hemos de suponer que Alcalà ha padecido muchas, y grandes avenidas del Henares (y aun del Arroyo Camarmilla hemos visto el año 1714. à 7. de Febrero entrarse por el Lugar) Los años 1620. el 21. el 26. las hubo, y otros; este vltimo año se divulgò falsamente, que la V. M. Luisa de Carrion avia profetizado, se anegaria Alcalà, el Jueves 12. de Febrero, y fue grande el susto, por que repetidas vezes llegò el Rio à entrar por la Puerta de el Vado. Aun fue mayor el riesgo por la lluvia de 3. à 4. de la tarde en 29. de Mayo, Viernes de dicho año 20. què se anegaba el Mercado, Calle Mayor, y la de Santiago; siguiose carestia, y mortandad; con que està en el Vulgo esparcido, otro latin, que atribuyen à S. Vicente, y es: *Væ tibi Complutum, quia peribis in aquis.* Pero esta profecia, de que Alcalà ha de ser anegado, no la enquentro escrita; y fue contra ella el milagroso casso del V. Fr. Juan Gomez Hortelano Lego en el Convento de San Diego, que viendo se anegaba de vna grande lluvia, se fue al Claustro, y con vn assador, diò tres golpes en el suelo, y por el sitio, que entrò la punta en tres distintas partes, se vndiò toda el agua: lo qual sucediò el año 1597. à 16. de Septiembre, y se vè hasta oy el sitio individual del portento.

114 Pero quien ciertamente se hospedò en Alcalà, fue la *Seraphica Doctora la Santa Madre Teresa de Jesvs*, viniendo à visitar su intima amiga, y *Co-Reformadora* de la Orden Carmelita, la *V. M. Maria de Jesvs*, que como dize la Santa en el cap. 35. y 36. de su Vida, mereciò se le apareciesse la Virgen Santissima, mandandola fundasse vn Monasterio de Carmelitas Descalzas, y lo puso por obra à onze de Septiembre de 1562. intitulandole de la *Purissima Con-*

Digitized by Google

Concepcion, que comunmente llamamos de la Calle de la Imagen, por que se mudò à ella el año 1575. ò por que el Convento diò este nombre à la Calle. Tres vezes repitiò la Santa Madre venir à verle, el año 1567. à 21. de Noviembre, y estuvo hospedada en èl, hasta fines de Febrero de 68. Bolviò el año siguiente de 69. y vltimamente vino à fines de 76. ò principios de 77. quando yà avia dexado el primero sitio, que correspondia, à lo que aora es Huerta, en el Convento de los Padres Minimos. No consta, estuviesse en èl, San Juan, por que este Mistico Doctor, solo vn año del 71. al 72. fue morador de su Colegio de Alcalà. El año de 1580. que dizen del Catarro, muriò en esta Virginal Mariana Casa, su V. Fundadora, dexando, entre otras muchas insignes hazas: la *V. M. Ana de San Geronimo*, de los Dezas de Alcalà, que diximos: tienen Reliquia de San Juan de la Cruz, y solemnizaron su Canonizacion tres dias desde el 25. de Enero de 1728. su Venerable Fundadora, era Novicia en las Carmelitas Calzadas de Granada, que desde Ezija, vino à Fundar là M. Sor Mariana de San Sebastian año 1508. *P. Lez. Ann. Tom.* 4. Remitome à la Historia, que tengo escrita de este Convento.

115 El Glorioso Hermano Estudiante de la Compañia de Jesvs, y nobilissimo Marques de Castellon, hijo del Principe Ferrante, *San Luis Gonzaga*, en vn viaje casual, que hizo à Alcalà desde Madrid (segun el *Compendio de su Vida*, fol. 31.) y entrò à vnas Conclusiones, que en el Colegio de la Compañia presidia el Sapientissimo Padre Gabriel Vazquez, que le convidò à Argüir, como por galanteria: Luis admitiò, y hecha su venia, intentò probar, que el Soberano Mysterio de la Trinidad se podia conocer, con solo la luz de la Razon. Y mereciò mucho aplauso el argumento de el Menino, que lo era del Principe Don Diego, hijo de Felipe II. que muriò de siete años el de 1582. quando el Santo tenia catorze de edad, pues naciò año 1568. à nueve de Marzo. Pusole N. S. P. en el Cathalogo de los Santos Confessores, el año 1726. à 31. de Diziembre juntamente con *S. Estanislao Kostka*, Novicio de la misma Compañia, y el año antes de 25. à 13. de Septiembre le avia constituido al B. Luis, Patrono de los Estudios, y Escuela Jesuitica; cuyo Complutense Colegio diò principio à sus Fiestas el Sabado 25. de Octubre

Digitized by Google

por la tarde con el *Te Deum*, y Vísperas muy solemnes, que cantò la Capilla Real, y proſiguiò haſta el 28. de dicho mes, en que por la tarde huvo Proceſsion de Regulares, y Seculares, llevando en vn Carro Triunfal à N. Señora de el Hoſpital de Antezana, que preſidia à los demàs Santos; y coronò eſte los quatro dias de eſta ſagrada accion, en que ſe Predicaron primoroſamente dos vezes las proezas de San Luis, que por la tarde recitò en verſos Caſtellanos vn Colegial del Real Seminario nuevo de Nobles; las de San Eſtanislao vna vez, con Miſſa de Pontifical, y por la tarde, el Recitado de ſu Vida, por otro Niño, Eſtudiante Gramatico de los Eſtudios Reales de Madrid.

116 Mucho nos gozaramos, de poder aumentar las glorias de Alcalà tan grandes, con la de aver piſado ſu feliz ſuelo el conterraneo, y con celeſte de San Diego, *San Francisco Solano*, nuevo honor de Andalucia, entre los Frayles Menores de la Obſervancia. Engañoſe quien eſcriviò en vn Quadro Grande de los que ay en el Clauſtro de San Diego, aver ſido Conventual de aquella Religioſa Caſa el Santo Solano, que es cierto, y conſtante à ſus miſmos Hermanos, no vino jamàs à eſta Provincia. N. S. Padre Benedicto declarò canonicamente ſu ſanta vida, y muerte preciosa, el 27. de Diciembre año 1726. y tambien la de *San Jacome, ò Santiago de la Marca*, Italiano, y de la miſma Obſervancia. La advocacion del mencionado Convento dexamos eſcrito, que es *Santa Maria de Jesvs*, Efigie admirable de Cuerpo entero natural, que labrò con ſus Oraciones San Diego, mas que el Artifice con ſus inſtrumentos, que no conſiente ſegun dizen, polvo en el Roſtro belliſsimo, ni que lleguen à quitarſele los Sacriſtanes, aunque tan reverentes, ni quiſieron ſufrir los Religioſos, ni los Eſclavos de la Noble Congregacion recien Fundada, eſtuvieſſe la Virgen Santiſsima en el Retablo antiguo, yà deſluzido, y conſiguieron hazer otro nuevo de gran primor, que eſtuvo acabado para el Domingo *Infraoctavo* de la Aſcenſion, nueve de Mayo, de eſte año 1728. En eſte dia ſe celebrò, como es coſtumbre, la Traſlacion de San Diego à ſu Real Capilla, viniendo Muſicos de todas las tres Reales de Madrid, con la aſiſtencia de eſta Ciudad de Alcalà, à Viſperas, Miſſa, y Sermon. Y fue por la tarde la Proceſsion ſolemne, cantando el *Te Deum*,

y

y Vísperas, à la gran Fiesta de la Colocacion de Nuestra Señora, y Canonizacion de los dos Santos, cuyas Estatuas riquísimas, y las de otros Santos de la Religion, presidia Santa Maria de Jesvs, cuya magestuosa hermosura, nunca hasta entonces avian visto las Calles de Alcalà. Y tambien rara vez la de *Nuestra Señora del Carmen Calzado*, sino en la referida Procesion de los Padres Descalzos. Desde à otro dia Lunes empezaron las ocho Missas muy Solemnes con Sermones, y por las tardes fiestas de instrumentos, y vozes, todo al fin Regio, y Seraphico, à que diò fin vn Poetico Certamen, todo lo qual se dà à la prensa, y la misma Obra serà la mas perfecta alabanza de si propria.

117 En quanto à Indulgencias fueren muy copiosas, assi las concedidas perpetuamente para los dias de los Santos Canonizados, que fueron ocho, añadiendo à los cinco referidos. *Santo Toribio Mogrovejo*, Colegial Mayor de Salamanca, y Arçobispo de Lima, capital del Perù; *San Peregrino Laciosò*, y *Santa Ines de Monte-Policiano*, Monja Dominica. A cuyos Religiosos, y Religiosas, y Terceros se da facultad de aplicar Indulgencias, al modo, que diremos de los demàs. Otros dias de varias Festividades, y Santos se conceden Jubileos, fuera de las Gracias, que se dà potestad las apliquen los hijos de N. P. S. Francisco de todas tres Ordenes, y de ambos sexos. A los Padres de la Compañia de Jesvs les concediò la misma potestad con otras muchas Indulgencias, N. Santissimo P. con razon Benedicto, tan liberal en *Bendiciones*, con que favorece à los mortales, alumbrando el Entendimiento en Doctrina, que declara, inflamando la Voluntad en exemplo, que executa, y manifestando los abitadores del Cielo, donde tiene mucho trato, y correspondencia.

§.

§. XIX.

Venerables por la Virtud, naturales de Alcalà.

118 AEste §. son acreedores muchos de los referidos hasta el 11. donde quedan escritos los insignes en Letras, y lo fueron tambien en Virtudes casi todos los Religiosos, Bernardos, Geronimos, Trinitarios, Dominicos, Franciscos, Mercenarios, Padres de la Compañia, y Clerigos Menores, y las referidas por incidencia las Madres Deza, y Peñuela, en San Juan de la Penitencia, reservando para el *Carmelo Reformado Complutense*, que es el Libro ofrecido del Convento de la *Imagen*, y serà III. P. de esta Historia, otras Religiosas exemplares. De fuera de las Religiones el V. Ilustrisimo Obispo de Orense, Ros y Medrano, nuestro Canonigo. El Doct. Jorge Naveros, el Medico Limosnero, Doctor Cuebas, y algunos otros, con los que en adelante iremos noticiando: aviendo yà puesto los Santos Canonizados, aunque no hiziessen màs que passar por Alcalà. Bien que es digno, se repita en especial aquel singular pasmo de mugeres heroicas, la Serenissima Señora Infanta de España, y Reyna de Inglaterra, Doña Cathalina, hija de los Reyes Catolicos, muger de Henrique VIII. Rey, y Escritor Catolico, vn tiempo, y despues Esclavo de su apetito, Heresiarcha monstruoso al passo, que la Reyna su Esposa fue Martyr en crueles tratamientos, Doctora en espirituales Escritos, Capitana en Militares victorias. El gran Cardenal de España festejò mucho su nacimiento feliz, y creo, la ministrò el Santo Bautismo, y diò vn combite esplendido à toda la Corte, bien numerosa, que traxeron aqui los Reyes con el Principe D. Juan (que muriò, mal pecado! de 19. años.) El de 1499. se tratò, y ajustò el matrimonio de la Infanta con el Principe de Gales, y el de 1501. en Septiembre aportò à Inglaterra, hallando à su Esposo muy enfermo, y ella de 16. años, no de 18. que fue equivocacion, y no mia. El año 1502. se viò casada, y viuda, de Arturo, con que Hen-

Digitized by Google

Henrique VII. su Suegro, que antes la violentò casi, à que aceptasse à Henrique, su cuñado, no logrò verlo, pero se executò el año 1509. obtenida la Dispensacion, que pidiò, y luego despues contradixo Henrique. Con su hija la Serenissima Señora Doña Maria, digna de tal Madre, casò el Señor Phelipe II. pero como el perverso Henrique avia sido tan injurioso al Santo Sacramento del Matrimonio, no quiso Dios por medio del sanar el Reyno de Inglaterra, sino que continua desde su Apostasia, y Cisma su Ira, castigandole altamente con temporales bienes, que temen, y embidian los Politicos ciegos, y miserables. V. el num. 10.

119 De quien hemos dicho poco es el Augusto Emperador Don Fernando, el Primero, hijo de Don Felipe, el I. y de la Reyna Doña Juana, hermana de dicha Doña Catalina. Sucediò Don Fernando en el Imperio à su Hermano mayor Carlos V. Emperador (primero Rey de España) cuya linea de Varon acabò en Carlos II. La otra linea llega al Señor Emperador Reynante Carlos VI. à quien para felicisimo, solo falta vn hijo, que sea Rey de Romanos, segun la Iglesia pide à Dios en Coleta especial. Año, pues, de mil quinientos y tres el dia de los 40. Martyres 10. de Marzo, estando en Alcalà con su Corte los Reyes Catolicos, muchos Obispos, y Señores la Serenissima Princesa Doña Juana diò felizmente à luz el Infante de España, *Fernando*, à quien lavò con el Agua Bautismal el Santo Cardenal Cisneros, siendo padrinos el Duque de Najera, y el de Escalona, y llevò el Salero el de Peñaranda. La Cuna, y Dixes *de su* Imperial Patrimonio, guarda Alcalà, dize Alvar Gomez, lib. 3. como prenda de la essencion de Tributos, con que privilegiaron entonces à esta Ciudad los Reyes Catolicos, à peticion en tan buena coyuntura del Santo Cardenal, que avia yà principiado sus edificios. Yo sospecho huvo omision, en que este gran Privilegio se escrivisse, y registrasse, pues aora no parece en el Archivo de esta Ciudad, y quizà, como otros, se guarda en Toledo. Gozò España su Infante Don Fernando (hermano suyo lo fue solo Carlos) hasta el año 1518. en que por el mes de Abril haziendo viaje nuestro Rey Carlos para Aragon, transitando por Aranda de Duero, dispuso, que de alli passasse à Flandes su Hermano Don Fernando, assistiendole Mosiur de Vere, y sossegando

de

de raiz los rezelos, que le ocasionaba el afecto tan cordial, que siempre le tuvieron los Españoles. Nació en Castilla, su Espiritual Padre Ayo, y Mro. (el Principal) fue el Santo Cardenal de España: Nació Carlos en Flandes, su Maestro tambien, y de tales prendas, que llegò à ser Papa, Adriano Sexto de este nombre. Ha! Castillas, ha! Valencia, huvierais desde el año 19. al 21. padecido *Comunidades*, y *Germania*, si Fernando naciera antes que Carlos, y si en lugar de el Cardenal Adriano, fuera aquel tiempo tu Governador el Santo Cardenal Fr. Francisco? Ea, gozate aora, que tienes por Principe de Asturias à vn Fernando, nacido en Madrid, y alli mismo Santos, y Cardenales, pero faltò, y nos harà siempre falta el Santo Cardenal de España.

110. Notable yerro el del Autor de la *Hist. Pontifical*, que dize en el tomo 2. nació nuestro Infante Fernando en Medina del Campo (la pluma nordestea perpetuamente azia su Tierra) Fundando la presumpcion, de que seria Principe bueno, y muy Catolico, por ser planta de Castilla la Vieja, donde la Fè vive tan arraigada: y es cierto assi, pero la siembran, y riegan con su enseñanza, Salamanca en Leon, y Alcalà, en Castilla, la Nueva, coadjuvando grandemente en la Vieja, la insigne Valladolid. Confessamos, que en Simancas se crió, y educaron à N. Infante de España (assi le llamaban, y Principe de su corazon) donde era su Ayo, el Comendador Mayor de Calatrava, Pedro Nuñez de Guzman, y tambien el Ilustrissimo Señor Osorio, Obispo de Astorga, para enseñarle lo Christiano, y lo Cavallero. Creyòse que de este parto empezò su Madre à flaquear de la cabeza. Su Marido el Rey murió en Burgos, el año de 1506. à los 25. de Septiembre, quedando la Reyna en cinta de la Infanta Doña Cathalina, Reyna despues de Portugal, y bien imitadora en las virtudes de su tia la de Inglaterra. Entonces el Santo Cardenal, hizo, que la Chancilleria de Valladolid, llevasse al Infante à esta Villa acompañado de su ayo, que Ferreras llama Clavero de Alcantara, donde fue puesto en el Colegio Dominicano de San Gregorio, Casa muy fuerte, y añade Alvaro, citado, que 400. Soldados de Simancas vinieron à Valladolid de Guardia principal, y se quedaron con el Infante, que con esta con-

Digitized by Google

condicion le dexaron salir ; no muy agusto de los Señores Guzmanes , pero convenia precaver, no se apoderasse nadie del Niño, antes que viniesse de Napoles su Abuelo, el Rey Don Fernando , que yà temian muchos , y deseaban otros, vendria con esta novedad muy presto. De Don Carlos discurrian , no avia de trocar la abitacion de Flandes por la de España ; pero los Alemanes nos han hecho mas merced dè la que se pensaba. Nuestro Infante contando yà de su tierna edad ocho años estaba en Burgos con su Abuelo el Rey, y este le viò desde el Palacio, venir acompañado del Santo Cardenal , y levantando la voz le dixo su Abuelo desde vna ventana : *Bien, Nieto , con tal compañia ! de cuyo lado, si me crees , nunca te apartaràs.* Llegaron ambos, y aviendo hablado con el Rey , se despedia el Santo Cardenal para volverse à su posada , y entonces el Niño mostrò muy de veras , le avia de ir acompañando , y su Abuelo le aplaudia el intento (era seguir su consejo , assi lo huviera hecho el Rey , su Padre) El Santo Cardenal , rebosando alegria , se diò el parabien de tal Infante de España , y muchas gracias à Dios, que huviesse concedido à Fernando , el Catolico , vn Nieto tan Christiano , que llegava con la execucion mas alla, de lo que se podia pensar , ni consentir. Tambien solia el Rey llevarle consigo , como quando passò al Andalucia para castigar el insulto de el Marquès de Priego contra vn Alcalde de Corte.

121 Con tan generosa sumission , y discreta docilidad se ensayaba para las mortificaciones , que le esperaban en viniendo à España su hermano Don Carlos, como lo hizo el año 1517. à poco menos de dos años , que avia concluido el curso glorioso de su vida el Catolico , y Politico Fernando , cuyas grandezas , heredadas , y adquiridas , junto con las de su heroicissima Isabel , recayeron todas en vna Hija dementada , casada con vn Principe Estrangero , y mozo, viuda yà dèl ; conque no pudo ser Assylo de sus dos hijos pequeños, que del que la heredò en vida Carlos era gran valido Mosiur Xebres , Tio del Obispo de Cambray Croy , à quien hazerle Arçobispo de Toledo fue la estrena del nuevo mando Flamenco , y la primer semilla de la ira Española, pues saltò el nuevo Rey à lo pactado. Luego que espirò su glorioso Abuelo en Madrigalejo , Aldea de Truxillo , don-

Digitized by Google

de avia llamado à su Nieto Fernando, fugirieron à este su Ayo Guzman, y su Mro. Don Alvaro, el Obispo de Astorga se portasse como Governador de estos Reynos, segun el Testamento de su Abuelo, que avia otorgado en Burgos, disimulando ellos averlo el Testador revocado, y tambien el que le dexaba Administrador de las tres Ordenes Militares, todo por su grande amor al Infante, y porque se persuadia, no vendria à España el Principe Carlos; empero, como en caso de venir, y Reynar, era de gravisimo inconveniente tener vn hermano en España, no Rey en ella, pero si de mucho poder, à titulo de Gran Maestre de las tres Ordenes se convenciò à revocarlo. Y assi vnos Consejeros Reales que recibieron Provisiones, cuya cabeza dezia: *Fernando, Infante de España Governador de ella, &c.* en que se les mandaba ir à Guadalupe, explicaron su animo, acomodando à su sentir aquellas vozes del Pueblo de Jerusalem: *No tenemos Rey, sino al Cesar.* Que causaron armonia, quando nuestro Rey Carlos fue Cesar, no mucho tiempo despues. En el mismo Lugar de Guadalupe eligieron entonces Comendador Mayor de Calatrava à Gonzalo Nuñez de Guzman (que juntamente con Pedro Nuñez, mencionado, le llaman tambien Ayo de el Infante) por cuyos respetos prevaleciò contra Gutierre Lopez de Padilla, sobrino del Comendador difunto. El Santo Cardenal quedò nombrado Governador de Leon, y Castilla, aunque por bien de Paz admitiò en Compañero al Cardenal Adriano; y cuidò de el Infante con tal aplicacion, y cariño, que jamàs le dexaba apartar de su lado; bien se le luciò como al contrario ocasionò perjuicio grande el estudio de los Colaterales del Cesar, para que no llegasse nunca à avocarse con èl, quando al fin vino, el Santo Cardenal; al qual dieron veneno, assi se dixo, en Borzeguillas, caminando muy anciano, y enfermo al recibimiento del Rey Carlos, que à 17. de Septiembre dia de San Cosme, y San Damian, aportò su Armada, impelida de los vientos, à la Villa de Tazones, en Asturias, pero desembarcaron alli cerca en Villa-Viciosa, viniendose luego à San Vicente de la Barquera.

122 El Santo Cardenal llegò hasta Aranda de Duero, adonde avia entrado desde Madrid el Infante con su comitiva. Alli el Santo Cardenal recibiò vn pliego de el Rey,

en

èn que le mandaba, apartaſſe del Infante à ſu Ayo Don Pedro, y à ſu Mro. el Obiſpo de Aſtorga; el qual mandato obedecieron todos al punto, y el Infante, que era de 14. años ſe enterneciò al deſpedirſe dèl aquellos Señores Oſſorio, y Guzman; con que antes de ver, ni hablar à ſu hermano, experimentò el effecto de que los Flamencos eran, quien le hablavan, y governaban à Palacio, y no faltaria Eſpañol, que los dixeſſe la gana, que manifeſtaron, de que el Infante fueſſe el Governador de Eſpaña. Bien à lo contrario Moſiur Xebres, inſtigò al Rey Carlos mandaſſe à ſu Hermano le miniſtrara el Aguamanil, y quedò confundido el Hermano mayor, de la obediencia humilde de ſu Hermano menor; renobandoſele la memoria de averle eſcrito el Santo Cardenal, que convenia alejar ſu Hermano en Alemania, dandole alli algunos Eſtados, y yà tenia 50ſl. ducados de Renta, que le dexò el Rey ſu Abuelo, lo qual avia de hacerſe con demonſtraciones de grande amor, y confianza por ſer eſto muy aſavor del Infante. Y con efecto lo fue porque ſu Abuelo el Emperador Maximiliano I. muriò el año ſiguiente à ſu auſencia, 1519. à 12. de Enero, y tuvo no poca hechura de ſer electo Emperador; pero queria Dios lo fueſſe antes ſu Hermano Carlos, como ſe hizo en Francfort, el 28. de Junio, con grande, y perpetua emulacion del Rey de Francia, Franciſco el Primero. Empero logrò el caſamiento con la Sereniſsima Señora Ana, hija de Vladiſlao, que fue heredera de los Reynos de Vngria, y Boemia por muerte de ſu Hermano Luis; à quienes el año de 1526. les naciò ſu primogenita Iſabèl, y al ſiguiente de 27. Maximiliano II. Emperador, y ſu Hermano Carlos, Duque de Borgoña el de 1550. de quien ſe continua haſta oy la Auguſtiſsima Caſa de Auſtria, y en ella el Romano Imperio, cuya eleccion ſe hizo en nueſtro Infante, à 18. de Marzo de 1558. aviendole poco antes renunciado el Maximo Carlos V. de los Ceſares, Vnico en anticipar à la Parca el efecto de ſus filos, que los cebò en el yà muerto, el miſmo año à 21. de Septiembre, en el Geronymiano Cenobio de Juſte, junto à la Villa de Quacos.

125 Acabo con referir lo que eſcrive la Hiſtoria Pontif. „tom. 2. lib. 6. cap. 31. Año 1564. dia ſeñalado del Apoſ„tol Santiago à 25. de Julio, paſsò de eſta vida en la Ciu-

Digitized by Google

„dad de Viena de Auſtria, el Chriſtianiſsimo Ceſar; Don „Fernando I. aviendo que tenia el Imperio mas de ſiete años „y medio. Su ſanta Muerte fue bien ſemejante à la Catoli„ca vida, que viviò; porque mas pareciò, que de la cama „ſe ſubiò al Cielo, que no que moria. El dia antes eſtuvo „en Viſperas con grandiſsima devocion, y mandò, que ſe „cantaſſen con toda la Muſica, y Mageſtad poſsible. Aca„badas las Viſperas, ſe hizo llevar à la cama, porque de „vna calentura etica eſtaba yà conſumido, y ſin eſperanza „de ſalud. A la media noche ſintioſe tan indiſpueſto, que „pidiò la Extrema-Vncion, y la recibiò devotiſsimamente, „y quiſo vinieſſen alli todos los Muſicos de ſu Capilla, que „le cantaſſen hymnos, y Salmos, y algunos Motetes, eſ„pirituales, y devotos, à fin de que la Muſica le elevaſſe „el eſpiritu à contemplar en el Cielo. Mientras tanto tenia „èl los ojos pueſtos en vn Crucifixo, meneaba la Lengua, „diciendo coſas tan devotas, y de tan Catolico Chriſtiano, „que todos los preſentes eſtaban como atonitos, de vèr en „vn Principe tanto ſervor, y tanta conſtancia en el morir. „Deſta manera perſeverò, haſta que cerca de la mañana vino „à dar el Alma al que la criò. Eſte glorioſo fin huvo el Ca„tolico Fernando. Haſta aqui el Doctor Illeſcas; y aunque Aguila del Danubio al fenecer; pero ſe conoció, que al nacer fue Ciſne del Henares, y aſsi los vltimos alientos hizieron eco ſonoro à las primeras reſpiraciones. Naciò llorando, y muriò cantando; naciò para Emperador, pues llore; muriò para Bienaventurado, pues cante. Siguiole en el Imperio ſu hijo Maximiliano II. y deſpues han Reynado ſiete, nietos todos por varonia de nueſtro Don Fernando, y aſsi originarios de Alcalà, y muy buenos Principes. La Sereniſsima Archiduqueſa, Sor Margarita, que naciò año 1567. muriò Monja de San Franciſco en el Real, y exemplariſsimo Convento de las Señoras Deſcalzas de Madrid, el de 1633. aviendo ſido ſu heroica Madre, la ſimpar Emperatriz Doña Maria (vecina de Alcalà à tiempos) la Fundadora ſegunda (la primera fue Doña Leonor Maſcareñas) del Colegio Imperial de Madrid el año 1603. en que muriò, y de ſus Eſtudios el Rey Felipe IV. el de 1625. Logrando eſta Señora tan grande en todo, la dicha de ſer teſtigo ocular, y feliz por 21. años de las proezas Santas de ſu hija, que tienen

Hiſ-

Digitized by Google

Hiſtoria particular. Del miſmo nombre, y coſtumbres fue Nieta tambien de nueſtro Ceſar Fernando la inclita Reyna Doña Margarita, hija del Archiduque Carlos, Duque de Borgoña, Muger de Felipe el *Bueno*; però *Mejor*, que ſu preciosa Margarita no es facil dezirlo. Porque la *V. Reyna, Doña Cathalina*, y ſu buen ſobrino, el Emperador Don Fernando I. ſon los mas antiguos entre nueſtros Ciudadanos *Venerables*, hemos empezado por ellos, antes que de los *Religioſos*. Y continuando los *Seculares*, viene aora la *V. Señora Doña Maria de Peñaloſa*, cuyo noble apellido puſimos en la P. I. §. 43. y el de ſu Marido, que era *Caſtillo Caravajal*. Murió en 14. de Noviembre de 1649. y abriendo à otro fin la ſepultura el dia 8. de Julio de 1696. indicaba lo entero del cadaver la Virtud grande que exercitò quando vivia. Ay, y ſe cumple vna Memoria de Vigilia, y Miſſa por eſta Señora à cargo de Don Andres de Avellaneda, y Peñaloſa, ſu Pariente. Corrijaſſe, ſegun eſto, el numero 289. de la primera Parte.

§. XX.

De la V. Señora Doña Juana Mendoza; y de ſu Fundacion de el Convento de Santa Cathalina Virgen de Religioſas Dominicas de eſta Ciudad.

214 DOña Juana de Mendoza, y Zuñigà, hija legitima de el mencionado Lope Alonſo de Mendoza; y de Doña Beatriz de Zuñiga, naturales, y vezinos de Alcalà, por eſpecial afecto à la Orden de Santo Domingo, determinò por ſu Teſtamento cerrado, fundar vn Convento de Religioſas Dominicas en eſta Ciudad, con la advocacion de Santa Cathalina de Sena, y llegando ſu muerte antes de poner en execucion los buenos deſeos (fue à 13. de Noviembre de 1587. años) Juan Alonſo de Mendoza ſu hermano, y los Teſtamentarios diſpuſieron la Fundacion de dicho Convento,

Digitized by Google

to, como cosa de el primer acuerdo, y devocion de la Testadora, la qual le dotò de su legitima; y el Mayorazgo, que el año 1487. avia fundado Lope Alonso de la Laguna, y Mendoza, le poseia, Juan Alonso de Mendoza, hijo de Lope Alonso de Mendoza, Nieto de dicho Fundador. De este Juan Alonso, fue hijo Don Antonio de Mendoza, que muriò año 1620. del qual vino el Mayorazgo de Lope, su Abuelo, à su Hermana Doña Beatriz de Mendoza, Muger de D. Francisco Matallana y Vargas, la qual en su testamento cerrado en Madrid donde muriò por Noviembre de 1647. años, y era Patrona de este de Santa Cathalina, à titulo de possedora de dicho Mayorazgo, declarò, se acababa en ella, y que como bienes libres los heredasse su Marido, y muerto este, viniessen à dicho Convento para obras pias. Es cierto no tiene obligacion precisa de acetar el Patronato el possedor de el Mayorazgo, por que la Fundacion de este no lo manda, sino la del Convento, es la que dispone este favor; y assi puede renunciarle, como asseguran lo han hecho los Marqueses de San Marcelino, hasta el presente que es Don Juan de Tobar y Castilla, residente en Napoles; empero diera que pensar, tengan derecho à èl, por lo que Doña Beatriz declarò en su Testamento, y aquel Cavallero (fue lo de Santiago) Matallana solo gozò el vso fruto, y que despues viniesse al Convento, el qual tiene muy poca renta desde su Fundacion. Mas consta, que los Castillas heredaron justamente el tal Mayorazgo.

125 Huvo muchas oposiciones, assi de la Villa, (entonces) como de diversas Comunidades, sin que pudiessen tener fin, hasta que recurrieron à Roma, siguiendo esta causa el Rmo. P. Mro. Fr. Diego Peredo, Rector de el Colegio de Santo Thomàs, y determinò la Sede Apostolica dicha Fundacion: empezose por el año 1590. y binieron por Fundadoras de el Real Convento de Santo Domingo de Madrid, Doña Cathalina Zapata, que fue Priora; Doña Cathalina de Guevara, que fue Supriora: la Madre Maria de Santo Domingo, Religiosa de mucha perfecion: trajeron por Novicias; à Doña Lorenza Laso, y Doña Andrea Laso, Hermanas, y à Doña Geronima de Chaves. Tuvieron su primera habitacion, donde es aora mi Colegio de Santa Justa, y Rufina, y dispusieron vn pequeño Oratorio,

en

Digitized by Google

en el qual colocaron el Santiſsimo Sacramento. Puſieron Campana ; pero acudiò el Vicario General diziendo faltaba ajuſtar los Diezmos, punto tocante à ſu jurisdicion ordinaria, y mandò conſumir el Santiſsimo ; como ſe executò.

126 Entretanto ſe paſſaron las Religioſas à el Convento de Carmelitas Deſcalzas, que llaman de la Imagen, en donde eſtubieron haſta que diò ſu Licencia, el Iluſtriſsimo Señor Don Garzia de Loayſa, Arçobiſpo de Toledo. Hizoſe eſta Reſtitucion à ſu Caſa el año 1598. con ſolemne concurſo, y predicò el Rmo. P. Fr. Domingo de los Angeles, Predicador de ſu Mag. El dia 18. de Noviembre tomaron à Miſa Mayor el Habito Doña Cathalina de Zuñiga, parienta de la Fundadora, y Soror Maria de San Jacinto, para Lega ; y por ſer eſta de muy Iluſtres Padres, diſpensò el Rmo. General, que entonces lo era Fr. Pablo de la Mirandula, que traxeſſe velo, coſa eſtilada deſde aquel tiempo en las demas. Dixo la Miſſa el Señor Neroni Abad de la Magiſtral de San Juſto, y Paſtor, deſpues viſtiò alli el Habito Doña Hypolita de Mendoza, Dama, que fue, de la Reyna Doña Ana de Auſtria. Año de 1601. dexaron el ſitio del Colegio, por el que aora tienen, y aſsi, eſtubieron en èl muy poco, porque el Colegio de Santo Tomàs ſe paſsò adonde aora vemos ; y vendiò à ſus Monjas en 10ȝ. ducados la Caſa primitiva ſuya. De todo eſte punto ſe encontraran los papeles en Santa Cathalina deſta Ciudad, y algunas coſas diximos en la I. P. que ſe han de corregir, en lo que deſto diſcreparen. He viſto el Teſtamento del referido Juan Alonſo, fechò en Alcalà à 26. de Febrero de 1603. ante Juan de Quintarnaya, el Eſcrivano Santo, y afirma el otorgante, que fue Capitan en la Guerra de Granada ; y ſeria la de los *Moriſcos de las Alpujarras*, en la qual los Mendozas acreditaron ſu valor, y muchos Chriſtianos igualaron en Martyrios los de la primitiva Igleſia. Doctor Ferreras, tom. 14. año 1568. y tom. 15.

127 Antes de eſta Fundacion, yà otras muchas avian hecho los Mendozas para la Orden de Predicadores, y vna para los *Padres Deſcalzos de N. S. P. S. Franciſco*, otra de *Carmelitas Deſcalzas* ; otra de *Merzenarios Deſcalzos* ; y el muy Celebre *Colegio de los Verdes*, como ſe dixo en el

Digitized by Google

el §. 40. de la I. P. y num. 226. diximos tambien, que la *V. Señora Doña Cathalina de Mendoza*, hizo la magnifica Iglesia de el *Colegio de la Compañia*, cooperando grandemente su Tia, la *V. Señora Doña Maria de Mendoza*, hija legitima del Marquès de Mondexar Don Luis, Presidente de Castilla, en la forma, que refiere el P. Alcazar, tom. 2. de su Chronolhist. al año 1576. que Fundò, y Dotò en toda forma aquel Colegio con tanta liberalidad, como devocion. Haviasse venido esta Señora à vivir en Alcalà, por gozar mas de cerca, y con frequencia mayor, de el trato, y comunicacion espiritual de los Padres de la Compañia, à la qual tenia muy particular afecto. Y quiriendo emplear su hazienda en beneficio de la Religion la diò tres mil y quinientos ducados de Renta, à 31. de Octubre de 570. para que con los dos mil se dotasse vna Casa de Probacion, y los mil fuessen para el Colegio de Alcalà, y los quinientos de el residuo para la Residencia de *Jesvs de el Monte*, en la Villa de Loranca (el Cuerpo de Santa Leocadia, Patrona de Toledo, se detubo alli el año 1587. que el P. Miguel Hernandez, de la Compañia, le traxo de Flandes hasta dicha Ciudad) reservando el vsofruto por su Vida, y por la de Doña Cathalina, su Sobrina con quatro años de supervivencia. Pero el año de 576. huvo nueva disposicion aplicando al Colegio toda esta renta enteramente, y admitiendo à estas Señoras por Fundadoras, lo qual confirmò Doña Maria, en su Testamento cerrado, debaxo de cuya disposicion muriò en Alcalà à principio de Septiembre de 580. La Casa de Aprobacion se trasladò à Nabalcarnero, cuyo Mro. de Novicios, es juntamente Rector. El entierro de esta heroica Señora, se hizo en su Iglesia de la Compañia, con vna aclamacion vniversal, y assistencia de las Religiones, y Cabildos, con Sermones, y elogios de sus excelentes prendas de nobleza, hermosura, castidad virginal por Voto, que tambien le hizo de ser Religiosa en Convento, que fuesse de la obediencia de la Compañia, que no le ay, ni le puede haver, segun sus Constituciones. En la ante Sacristia de aquella Iglesia, de nuevo edificada, y opulentamente adornada, se han puesto los retratos de estas dos Virgenes esclarecidas, con vestidos, que parecen Viudas, y son de Beatas, tocas blancas, muy largas, y manto negro. Pero las que aora se ponen por devocion el Habito Religioso de la Com-

Digitized by Google

Compañia, se visten todo de negro, y en el pecho vn *Jesvs*, de letras grandes de color, de el modo que està la V. V. Mariana de Jesvs en el Libro de su Vida, que luego alegaremos, donde el Autor, no por esso la llama *Beata Jesuita*, ni tampoco el P. Alcazar à las Mendozas; por que N. P. S. Ignacio no fundò Religion, sino para hombres, Soldados de Jesvs, B. N. Lo mismo el P. Perea, Historiador de la Señora Doña Cathalina. Yo puse estas Señoras en la I. P. à titulo de su prosapia, y aora aqui por su gran Virtud, y que se entienda huvo Mendozas de la primera grandeza, que ardieron en devocion, para con el Santo Padre Ignacio, y sus hijos. El P. Alcazar, citado fol. 456. dize, que la Señora Doña Cathalina, enriqueciò su Colegio de Alcalà con Reliquias de la glorioſa Santa Ana, de los Santos Apostoles San Pedro, San Pablo, y San Andres; de las onze mil Virgenes, de San Geronimo, de las Santas Cathalinas, de Alexandria, y de Sena, y otras. En cuyo reconocimiento à su Patrona, la presentaron vn Rossario de S. Ignacio, ensartado en vna cuerda de bihuela, el qual se guarda, y vn hueſſo de el Santo Patriarca, con otras muchas diferentes Reliquias. La mayor, que es vna *Espina de la Corona de nuestro Redentor*, la obtuvo el año 1573. que à 16. de Março, Lunes Santo se colocò en el Altar Mayor del grandioso Templo, con vna solemne Procesion, à que assistiò toda la Vniversidad, y el Patio de el Colegio estuvo adornado con Poesias en Idioma Hebreo, Griego, Latino, y Español, escrive el Autor cit. f. 434. Los Theologos de aquel tiempo hablaban en varias Lenguas las grandezas de Dios, como los Apostoles.

128 Bolviendonos à nuestro Convento, su Fundadora Doña Juana, viviò en Celibato perpetuo, vistiendo el Habito de N. P. S. Domingo, con el qual mandò enterrarse, segun consta de su Testamento citado, debaxo de cuya disposicion muriò en sus Casas, que diximos, mandò, se hizieſſen Monasterio. Su hermano el Arçobispo la estimò mucho, ella en correspondencia le dexò vn Legado, siendo entonces Religioso de el Maximo Doctor San Geronimo. El R. P. Fr. Miguel de la Fuente, en su *Historia de Nuestra Señora de el Carmen*, dice en la Dedicatoria, que de los Mendozas ay nueve Santos Canonizados. Vealo el curioso. Mendez Sylva en su Catalogo les atribuye 28. Titulos, y 60. Mayorazgos, y que descienden del hijo del Cid, D. Diego Ruiz, sexto nieto del Juez Lain Calvo.

Digitized by Google

En mi tiempo murió en esta Religiosa Casa la V. M. Sor María de la Paz, cuya Patria, y apellido tuvo la suerte de serlo la muy noble, y antigua Villa Talabera de la Reyna, donde fue su oriente el año 1601. à 24. de Enero, y su ocaso el año setenta y dos de su edad, à primero de Febrero. Sus Honras predicò dos vezes, al morir, y al cabo de año, el R.mo. P. Mro. Fr. Juan Gil de Godoy, que era à la sazon Prior de su Convento de la Madre de Dios de esta Ciudad, Predicador de el Rey, y con otros muchos empleos en su Orden de Predicadores, como tan util à ella, que hizo el gran Claustro de el Convento dicho. Imprimiò estos dos Sermones, y tambien los puso en su tom. 3. de el *Mejor Guzman*: y alli pueden verse, aunque muy sucintas, las heroicas Virtudes, Extasis, Raptos, y Profecias de esta asama la Religiosa. Avia muerto 22. meses antes, que la V. Sor María, la V. M. Sor Isabel de Briñas, cuyas dos perdidas lamenta el Orador, Prelado de este exemplarissimo, al passo que muy pobre Monasterio. De el qual siempre oimos la mucha observancia Regular, sin acompañarla la abundancia temporal; sin llevarme la passion de haver tenido alli vna hermana, que murió de poco tiempo, y ella, y yò fuimos agasajados, como niños, de las dos Santas Monjas, y de otras buenas Religiosas, de quienes vive vna de muy buena opinion. He visto el tomo de à folio primero de la *Historia Dominicana de esta Provincia de Castilla*, su Autor el R. P. Presentado Fr. Manuel Medrano, Chronista General de su Sagrada Orden de Predicadores. Mucho deseo la vaya continuando hasta llegar à los Conventos de cien años de fundacion; para que logremos noticias suyas, por medio de pluma tan eloquente, à quien perdonara yò hablar de Santos fuera de la Orden, de Papas, Emperadores, y Reyes, por verle tratar de las cosas tan señaladas de su Inclyta Religion, y de sus Hijos, y Hijas, tan Insignes en estos Reynos, que tiene por assunto de su empezada Obra, de quienes desseamos, escriban lo moderno, como han hecho lo antiguo, pues todo es tan bueno. No ignoramos la Bula de N. S. P. Benedicto XIII. *Pretiosus in conspectu D.* Su Data en Secia, año 1727. à 26. de Mayo, en que favorece mucho la Orden Tercera de N. P. S. Domingo, de la qual no dudo, fue nuestra Doña Juana, pero no Religiosa. De su Ilustrissimo hermano creo, dirà mucho el tom. 4. de la Chron. de San

Ge-

Geronimo, que escriviò el R. P. Fr. Francisco de los Santos, Prior de el Real Convento de el Escurial; pero yo no le hallo en esta Vniversidad. Remitome à èl, aunque lo dicho vasta.

§. XXI.

De la V. M. y fiel Sierva de Dios, la Señora Maria de el Castillo; y de el muy Religioso P. Fr. Alonso de Jesvs Maria, su hijo: Donde se haze memoria tambien de otros sujetos insignes en Virtud.

129 DEBIDO es especial lugar en esta Historia, à la que se le hizo entre las demàs heroicas Mugeres, è insignes Siervas de Dios, con que su Magestad ha hecho mas grande, y celebre esta Ciudad de Alcalà. Esta fuè la V. M. y siempre fidelissima Sierva de el Señor, la Señora Maria de el Castillo (que este titulo de *Señora*, que perseverа en su fama, le adquiriò su magestuoso dominio, y autoridad, con que se hizo respetar de toda classe de personas) Beata professa de la gravissima Religion de los Padres Descalços, siempre observantissimos, del primitivo Orden Celestial de la Santissima Trinidad, Redencion de Cautivos. Cuya prodigiosa Vida, Milagros, y fama de Santidad, compendiarèmos en gran parte, sobre ser natural desta Ciudad, por la especial razon de el parentesco, aunque remoto, de afinidad, que apenas tengo con otro de los Siervos de Dios, aqui nacidos, que trato aora, remitiendo à los Lectores para lo demàs, y la mayor noticia de lo admirable de esta Sierva de Dios, (entre otros Libros) al *Tom. 3. lib. 9. de las Chronicas* de los dichos Padres Descalços de el Orden de la Santissima Trinidad, que escriviò el muy Religioso P. Fr. Alexandro de la Madre de Dios, à quien tratè, y conocì hombre grande en Virtud, y Letras, de que son testigos abonados los admirables Libros Espirituales suyos, que gozan la publica luz, y la dàn grande

Digitized by Google

de el superior talento, y espiritu de este hijo tan benemerito de su Observantissima Religion, que le tiene por vno de los muchos V.V. Siervos de Dios, que la ilustran, y por fidelissimo Capellan de Maria Santissima; y su razon se puede vèr (interin que sale à luz la Historia cabal) en el compendio, que de las heroicas Virtudes de este grande hombre diò al publico el R. P. Fr. Eusebio de el Santissimo Sacramento, Missionario Apostolico. El año, pues, de nuestra salud 1605. Phelipe de el Castillo, y Doña Maria Atienza, personas nobles en sangre, y mas nobles por la fama en vida, y muerte de sus Virtudes; tuvieron en esta Ciudad de Alcalà (entre quinze hijos, repartidos en los dos sexos) por primer fruto de su Matrimonio à la V. Sierva de Dios, Maria de el Castillo: à cuya concepcion precediò la continencia, en que sus Padres, de mutuo consentimiento, vivieron por algunos meses, dandose en ellos de el todo à la Oracion, y otros exercicios devotos; y despues de cuyo nacimiento, prevenido de el Cielo con milagroso anuncio de la futura santidad de la Niña, pareciò, pedian las lagrimas, que derramaba, la aceleracion de el Santo Bautismo; pues recibido en la Parroquial de nuestros Santos Niños Martyres Justo, y Pastor; se convirtieron en tanta apacibilidad, y quietud, que juntas con otras señales de santidad, que desde la cuna diò, se hizieron atender, no solo de sus Padres, sino tambien de otras personas: admirando todos, que aun en defectos de los naturales auxilios debidos à la infancia, no vsasse, para que la socorriessen, de la retorica, y frasses, que en aquel tiempo suplen la falta de palabras, las que al suyo tuvieron estremo bien pronunciado en *Jesvs*, y *Maria*, repitiendolas amenudo con gran jubilo, y sazonado estilo. Crecia cada dia mas esta admiracion, viendo se multiplicaban en la Niña los efectos de la gracia: à que cooperò el Maestro exterior, que tuvo en su tierna edad, para que la enseñasse à leer, adelantasse, y perficionasse en los buenos principios, è inteligencia de la Doctrina Christiana; cuyos Mysterios admiraba mas, que entendia, siendo esto segundo sobre su tierna edad: fue este Maestro aquel insigne Varon Juan de Quintarnaya Valverde, natural de Chinchòn, que siendo en esta Ciudad de Alcalà Escrivano en su Arte, estuvo tan lexos de vivir de los Artes de este empleo, que de quanto se despachaba en su Oficio, no llevaba derecho alguno, exercitandose al mismo tiempo en tantos otros exem-

plos

Digitized by Google

plos de caridad, y devocion, que le adquirieron fama de Santo: en la qual le mantienen hasta oy las heroicas Virtudes, con que especialmente resplandeciò, desde que bolviendo mas las espaldas al Mundo, vistiò el precioso Habito de el Serafin Llagado, hasta que acabò felizmente la carrera de su vida en este Convento, Seminario de Santos, de el glorioſissimo San Diego de Alcala; en cuya Historia el Rmo. P. Roxo, trata de este insigne Varon: con quien en muy poco tiempo adelantò tanto en todo la Niña Maria, que à los ocho años de su edad, retirandose de sus hermanitos, y dexando sus entretenimientos, ò por decirlo bien (nunca los tuvo) no asistiendo à ellos, leia tambien, y amenudo la Vida de Christo Señor Nuestro, y de muchos de sus Santos, con otros Libros espirituales, que todo junto con la gracia de Dios produxo admirables afectos, y efectos, que seria largo de referir, y se manifestaron en muchas, y heroicas acciones: las que, siendo de doze años la Niña, voceaba ya la fama, que corria por la Ciudad, ponderando, sobre el conjunto de perfecciones, que se halla en pocas: y nuestra Doncellita tenia, su grande recogimiento, como si adivinàra los raros exemplos, que de èl diò despues.

130 Dispuestas estaban todas las cosas, à instancias, y diligencias proprias de vna vocacion superior, para tomar Maria de el Castillo, el Sagrado Habito, en el animado Cielo de el Monasterio de Religiosas Bernardas Recoletas de esta Ciudad, que à la sazon edificaba à sus expensas el Eminentisimo Señor Don Bernardo de Roxas y Sandoval, quien avia hecho la gracia de la Plaza, con el gusto correspondiente à juzgar, le indicaba Dios agradarse de aquella fundacion, en traer à ella vna Doncella tan peregrina: quando (no sè, si por disposicion, ò permision de lo alto) *Alonso Ramos Venegas*, hombre de prendas, y suficiente caudal, movido de la misma fama (que para el era experiencia, por la mayor cercania de vecindad) no dexando piedra por movèr, hizo tan raras, y extremadas diligencias, que vino à conseguir de los Padres de nuestra Doncella, se la prometiessen para Matrimonio, que (precediendo la turbacion de su interior republica, expressada en los afectos, y efectos, que se dejan discurrir de vna Alma tan prendada de Dios) contraxo al fin nuestra Maria de el Castillo, despues de otras varias diligencias, aunque singulares

licitas

licitas todas, obedeciendo à vn Confessor, que le deparò su fortuna, ò su desgracia. El porte, que tuvo con su Marido; como viviò en el Matrimonio; y los exemplos, que diò à las Casadas, la que diò tantos à las Doncellas; mejor es dexarlo al silencio en esta Historia, contentandonos con saber lo primero, fue tan grande su honestidad, que jamàs la viò su mismo Marido vn pie descalço, ni otra parte de su cuerpo desnuda, que las manos, y rostro: lo segundo su recogimiento tal, que las pocas visitas, que hazia, ò admitia, se acavaban al punto, que cessaba el motivo de ellas, que fue, ò la caridad, ò la obediencia, que con singularidad tuvo à su Marido; y por sola esta se ponia algunas vezes vestidos de gala, que aborrecia sobre manera. Y finalmente su paciencia, que fue como la de vna Santa Monica, en sufrir lo recio, y aspero de la condicion de su Marido, entrando à la parte, y no la menor para exercicio de la misma Virtud, vna Suegra ciega, que tenia, hasta reducirlos, y ganarlos para Dios, y para si; y como la de vn Job (en palabras, y en obras) quando, à permissiones de Dios, por meros acasos de vna muerte violenta, y falsas sospechas de agressor, y.ò à su Marido presso; assimisma atropellada, la hazienda perdida, con su salud, y la de el Marido, que poco despues muriò, quedando ella de solos veinte y quatro años, con dos criaturas de pocos meses, sola, olvidada de los que debian tenerla en la memoria; y en fin por las enfermedades, que la sobrevinieron, necesitada muchas vezes, à pedir de puerta en puerta vn pedazo de pan: lo que quando hazia de noche, veia muchas vezes, ir en su compañia, ademàs de vno suyo, que llevaba de la mano, otro Niño mas hermoso; haziendo la luz, que despedia este de su rostro, viesse la Sierva de Dios, donde avia de poner los pies, y sufriesse las injuriosas palabras, con que en algunas partes la despedian. No fue este solo el favor, que en medio de tantos trabajos reciviò de el Cielo, pues la dispensò otros muchos en las ocasiones de mayor necesidad; y en vna de ellas supo milagrosamente escrivir, y lo primero fue: *Ave Maria*: Arte, que con tan buen exordio jamàs olvidò; como ni la especialissima devocion, que siempre tuvo à esta soberana Reyna, y en que con singular exemplo criò à sus dos hijos: de los quales (muerta vna Niña de pocos años; y el Niño no de muchos entrando Religioso) viendose su Madre desembarazada, y frustrados nuevos encendidos deseos de ser

Digitized by Google

ser Religiosa, tomò junto à la casa de sus Padres vn pequeño quarto, en que, como si fuera estraña, viviò algun tiempo olvidada, y algunos años solo à Dios, y para cosas de Dios, hasta que obedeciendo à su Confessor, no sin el sentimiento de dexar la soledad, y retiro, bolviò à vivir en casa de sus Padres; donde despues que por algunos años passò por fuego, y agua, se viò en el refrigerio, quando la concedieron vn aposentillo apartado, en que encerrada amenudo por vna hermana suya, que se llevaba la llave à instancias de la Sierva de Dios, viviò otro poco de tiempo en los empleos de Marta, y de Maria. Y frustrandose tercera vez, por los profundos ocultos juicios de la Divina Providencia, nuevas ansias, y diligencias vivas, que hizieron assi sus Padres, como otras personas de distincion, para que fuesse Religiosa, determinò la Sierva de Dios, quedandose en el siglo, entablar nuevo modo de vivir hasta su muerte: y assi saliendo de la casa de sus Padres, con permision suya, y consentimiento de su Confessor, y tomando vn quarto, aunque pequeño, bastante para Dios, y para ella, como otra Judith, dispuso en èl vna Celdilla, de donde solo salia à la Iglesia, y à donde solo tenia entrada Christo Señor Nuestro, su Santissima Madre, y nuestra, los Angeles, y Santos de el Cielo: en tanto grado, que para mayor seguridad de su retiro, rogaba à sus Confessores, que dexandola encerrada, se llevassen ellos la llave, lo que hizieron varias vezes, aunque la mayor seguridad era la obediencia, de no admitir persona de este mundo: precepto muy conforme al desseo de su singular abstraccion, la que guardò siempre, que la obediencia no se mudaba, ò dispensaba: pero sucediò lo contrario, à lo que se intentaba por este medio: pues por el mismo caso les vino deseo eficaz de tratarla à muchas personas de grande excepcion, que para ello se la diò à vnos la autoridad, y à otros la altura, à que no llegaba el impedimento de los Confessores: con que se abriò la puerta à este Castillo cerrado, y la fama alzò tanto el buelo, que la Sierva de Dios, entre temores, y humildades, puso en execucion, viniendo en ello sus Confessores, vivir ignorada entre las confusiones de vn Madrid. Mas ò gran Dios! y como à ningunas ideas humanas se rinden vuestros decretos Divinos! A pocos meses de estàr nuestra Maria de el Castillo, en aquel mar de inquietud, y Babilonia de confusion, aunque de nadie era conocida, quando fue, creciò su aplauso

de

de modo, que luvo de bolverse à Alcalà, à su antigua Celdilla; determinada à guardar su retiro, en quanto permitiessen la Prudencia, la Caridad, y sus Confessores.

131 Para conseguir el fin de esta determinacion, que era la mayor perfeccion, à que anhelaba, sin los riesgos, y contingencias de perderse (despues de aver tenido, y faltadole grandes Maestros de espiritu, y entre ellos aquel sujeto insigne, bien conocido en esta Vniversidad, el *Rmo. P. Mro. Lorenzo de Aponte*, de la Sagrada Religion de los gravissimos Padres Clerigos Menores) no sin luz, y movimiento superior, que vinieron de lo alto, à perseverantes instancias de la Oracion, y penitencias, que hizo la Sierva de Dios, para encontrar, quien con acierto la dirigiesse en todo, se fue al Colegio de los Observantissimos Padres Trinitarios Descalços, donde hallò Varones segun su corazon, y desseos en aquellos Heroes, dignos de eterna memoria, los *VV. PP. Fr. Leandro de el Santissimo Sacramento*, *Fr. Francisco de San Julian*, *y Fr. Antonio de la Concepcion*, primeros hombres en Letras, y en Virtud, que en su tiempo tenia su Religion, que no solo se puede gloriar de lo que la engrandecieron, ocupando todos tres, y llevando la suprema Silla de el Generalato, sino tambien de lo que ilustraron nuestra Complutense Vniversidad con sus Virtudes, y heroicas acciones, con sus acertados consejos, y Escritos; y siendo los Oraculos de aquel tiempo, como de todo darán razon las Chronicas de esta Religion, donde remitimos à los Lectores. Con estos Siervos de Dios, que por espacio de treinta años governaron succesivamente à la V. M. Maria de el Castillo, y la gracia de Dios tuvo grandes creces su Virtud; que conocieron, ser solida, probando, como tan diestros, y practicos, y exercitando à la Sierva de Dios de todos modos, y raros de aprecio, y desprecio: y hallandola siempre fiel en todo, despues de no pocas mortificaciones, que le costò, la permitieron el cumplimiento de los eficaces desseos, que le vinieron, de ser Beata Descalça de la Santissima Trinidad, para satisfacer en parte, los que avia tenido siempre, de ser Religiosa, y tomò aquel Celestial Habito, que baxò de el Cielo, y vistieron mas de vna vez los Angeles, y lo que es màs, su Reyna, y su Santissimo Hijo; pero no la admitieron à la profession, hasta que passados algunos años de experiencias continuas, asseguraron estas à los Prelados para la licencia, con que à los quarenta años de

Digitized by Google

de su edad, por medio de tres votos simples, se obligò la Sierva de Dios á las tres Virtudes, que son la sustancia de el estado Religioso; prometiendo assimismo guardar la Regla, y constituciones de esta estrechissima Familia en la forma, que permitia su estado; que desde este tiempo solo fue nuevo en el vestido, aunque pudo parecerlo tambien, y mas en el aumento, y exercicio heroico de todas las Virtudes. Fue su Oracion tan continua, que aun el poco tiempo, que mal dormia, parecìò estar su corazon, como el de la Esposa, en vela, para el empleo de este Santo Exercicio, en que reciviò abundantes, y exquisitos favores, succediendola muy amenudo singulares raptos, y extasis. Su devocion al Santissimo Sacramento especialissima de manera, que aun estando enferma en la cama, le recivia todos los dias, y como otra Santa Cathalina de Sena, passaba muchos con solo este Celestial alimento. Su humildad fue tan profunda, que ni la desportillaron los aplausos continuos, y raros, ni las murmuraciones, desprecios, persecuciones, y vltrages, que fueron muchos, y muy pessados en malas palabras, y peores obras de muchos, no solo estraños, sino tambien de sus proprios parientes, que la dieron mucho en que merecer: y se lo pagò tambien la Sierva de Dios, que despues de su Magestad, fue su alivio, su consuelo, y su total remedio en las necesidades de todos ellos, que assi espirituales, como corporales fueron muchas. A vnos librò de perder la vida de el cuerpo; à otros la de la Alma; à otros ambas; à otros las haziendas; à otros la honra; y en este particular succediò vn caso especial tanto, que merece, no ser omitido. A cinco meses, y medio, que se contaron desde el dia, en que Doña Ana de el Castillo, hermana de la Sierva de Dios; casò con Don Phelipe Solis, Cavallero noble, les naciò su hijo primogenito tan perfecto, y grande, como si el parto fuera de nueve meses; criandose con tal salud, y robustèz, como si nada hubierà suplido, ò la naturaleza, ò la gracia. Circunstancias fueron todas, que no atreviendose à resolvèr en favor de la naturaleza hombres grandes, que se consultaron en el caso, ni la junta de los Cathedraticos de Medicina, que huvo, ni siendo bastante varios informes de la vida de Doña Ana, que fueron hallados llenos de pruebas de su honestidad, y virtud, prevalecieron contra la inocencia, y recato de Doña Ana, de modo, que las Familias de estos Casados, encendidos en colera, estaban

ban para romper por todo con escandalosas demonstraciones, quando la V. Maria de el Castillo, inspirada de Dios, aconsejò, se aguardasse al segundo parto; lo que pudo conseguir, de los que estaban ciegos de colera, la grande opinion, y autoridad de la Sierva de Dios; la qual conociendo la honestidad de su hermana, se entregò en este aplazado tiempo tan de veras, à pedir à Dios declarasse la verdad, para poner en paz los animos, y evitar sus ofensas; que penetrando esta Oracion los Cielos, à preceptos de su providencia; à otros cinco meses, y medio, contados desde que naciò el primogenito, naciò tambien el segundo hijo, con igual robustèz, corpulencia, y salud; y como si no bastara esta evidencia para la inocencia de Doña Ana; à los seis meses, y medio de este segundo nacimiento naciò tercer hijo; y à siete meses despues de este, vna niña, que se llamò Doña Theresa de Solis, y oy vive en la Villa de Almonaci de Zurita, casada con su primo Don Domingo Romero de Albornòz: y los otros tres vivieron muchos años, y el primero fue Religioso Minimo. A la humildad de la Sierva de Dios, parece excediò su obediencia, de que si huviera mos de referir casos especiales, fuera nunca acabar. Vealos el que quisiere en el lugar citado de la Chronica, donde hallarà rarissimos exemplos de esta virtud, como de su pobreza, que fue tan singular, quanto extraordinaria; à que compitiò lo raro de su castidad, de que vaste decir, que aun solo acordarse de su marido, la causaba miedo. Su penitencia es mas para admirada, que imitada: en treinta años ayunò todos los dias, sin comer alguno, pues era solo de noche, y esto poco, grosero, y mal sazonado, y no todas las noches; passandose muchas sin este corto alimento, con solo el Eucaristico, como yà diximos. Por gran regalo de la obediencia comia alguna vez vn poco de abadexo, que polvoreaba con ceniza, juntando varias yervas amargas. À la comida correspondia su bebèr, que era à la misma hora, y no mas; y esto sin privilegios, y materias parvas en el rigor de el verano, estando con calenturas casi continuamente ardentissimas, que solo eran excedidas, y en gran parte procedian, de el calor de su corazon, encendido en vivo fuego de amor de Dios; conjunto, que aumentaba su sed de manera, que totalmente se le travaba la lengua. Su tal qual dormir, en treinta años, vestida sobre vn corcho, y por cebezera vna piedra, ò la peana de vna Cruz, formada de dos maderos (solo pe-

Digitized by Google

pequeños para las fuerças de su grande amor) que la posseen oy con estimacion los Padres Trinitarios Descalços: con la qual sobre los ombros, y vna corona de espinas, con que, como Santa Rosa de Lima, se penetraba la cabeza; daba la Sierva de Dios, muchas vueltas por su Celdilla todas las noches, viendo muchas, que Christo la acompañaba en este exercicio con el mismo traje. Desde que enviudò dexò el vso de el lienço, vistiendo en su lugar vna tunica de aspera estameña, sobre vna cruda soga, que llena de ñudos traia ceñida à sus carnes; la que solo se quitaba, para renovàr el dolor por medio de el vso de otros tres asperos silicios de hierro, que remudaba, segun las necesidades de los proximos, y pretensiones, que con Dios tenia, y para afligir mas su delicado cuerpo, à quien todas las noches cargaba de azotes con varios instrumentos, yà de cañamo, yà de hierro. Admiracion causa todo esto; pero espanta, considerando estaba siempre tan enferma, que casi continuamente, sobre las excesivas calenturas, que diximos, padecia tal conjunto de males, y tropel de intensissimos dolores en todos los miembros de su cuerpo, que à vezes se deslocaban de sus proprios lugares, confessando los Cathedraticos de Medicina, tener causas superiores aquellas enfermedades: y entre ellos señaladamente el muy virtuoso Doctor Cuevas, Medico de la Magestad de Phelipe IV. visitando à la Sierva de Dios, por satisfacèr à los devotos, que le impelian, la receta, que comunmente daba, eran estas palabras: *Yo no tengo aqui que hazer, ni me pertenece la curacion de estos males. Llamen al Medico Espiritual, à quien se sugetaràn, si fuere la voluntad de Dios.* Originaronse estos males en gran parte de el amor de Dios, y de los proximos; cuyas enfermedades, aflicciones, dolores, y otros trabajos permitia Dios passassen à su Sierva, porque ella se lo pedia assi à su Magestad, quien permitia tambien, padeciesse las terribles penas, que gran numero de Almas avian de tener en el Purgatorio, de que las librò por este medio. Tambien fueron raices de los mismos males, à demàs de los rigores de su penitencia, los continuos golpes, y malos tratamientos de los Demonios, con quienes tuvo semejantes batallas, y victorias, que los Hilariones, y Antonios, y adquiriò tal dominio sobre los malos espiritus, que no vna vez sola los hechò de los posseidos de ellos.

Assi, y màs de lo que se puede decir, fueron los trabajos de el cuerpo de la Sierva de Dios, y de los de su espiritu mejor es callarlo todo; pues aun lo mucho, que podiamos decir, fuera corta insinuacion de su magnitud: como tambien lo fuera, si quisieramos aun compendiar los prodigiosos casos, que sucedieron, y los admirables, y raros exemplos, que diò la Sierva de Dios, de las tres Virtudes Theologales (no hablando de las quatro Cardinales, de las que yà hemos insinuado mucho en lo que llevamos dicho) y assi nos devemos contentàr, con decir, que aunque por la Fe desseò mucho dàr la vida, y su esperanza fue firme aun en los casos, que pareciò, no se podia concebir; mas la Caridad fuè; como lo es, la Reyna de todas las Virtudes de la Sierva de Dios, en que corriò, y volò tanto, que ganò para su Magestad, con discretos, y admirables modos à muchos de todos estados, condiciones, y sexos, ausentes, y presentes, en Alcalà, y fuera de ella, sin que ninguna se pudiera esconder de el calor de su caridad: porque à vnos se les entraba por sus puertas; à otros, sin excepcion de grandes, los mandaba venir à su Celdilla; à otros los movia Dios, à venir à Alcalà à vusarla, sin conocerla: y en fin à otros, aun Religiosos, los daba su Magestad el sentir interiormente la presencia de su Sierva, y entender las amonestaciones, que desde su Celdilla les daba, y avian menestèr: siendo su caridad tan ingeniosa, para ganarlos à todos, que tal vez, para convertir à vn Cavallero jugadòr, jugò con èl (como San Francisco Xavier, por el mismo fin) à los naipes, sin conocerlos antes; y al tenor de las cartas, que salian, le supo decir tales cosas, que consiguiò el fin de aquel juego, milagroso por muchos titulos; finalmente en este punto fue vn todo para todos, aunque fuesse menester para esto, estàr en Madrid, y en Alcalà aun tiempo mismo, cumpliendo su palabra de assistir à dos enfermos à su vltima hora, y que obrasse Dios otros muchos, milagros, de que huvo mucho, con que no solo honrò su Magestad à su Sierva: sino tambien con los dones admirables de Sabiduria, de Consejo, de Profecia, conocimiento de interiores, y de las cosas ausentes, y otros, con el de discernir espiritus, comprobados todos con repetidos casos maravillosos, que se pueden vèr en la citada Chronica: donde se trata, assi de el admirable olòr, que de su cuerpo se difundia en sus vestidos, en quantas partes entraba, y que perseverò

en

Digitized by Google

en su Celdilla muchos años despues de su muerte: como tambien de vn Santo Christo milagrosamente formado de vn esparrago, en la boca de la Sierva de Dios; y de otros muchos, y singulares favores, y conversaciones, que tuvo assi con Christo, que à las vezes hizo oficio de Medico, como con su Santissima Madre; haziendose esta Señora Enfermera: y dicho se està en consequencia de esto, lo que la favorecieron los Angeles, de los quales, era comun, quando por la mañana iba à la Iglesia de los Trinitarios Descalços, acompañarla visiblemente el de su Guarda, con quien humilmente contendia, sobre quien avia de entrar primero en la Iglesia, de dichos Padres: con cuyo gran Patriarca San Juan de Mata, à quien tuvo especialissima devocion, la sucedieron singulares casos, de los quales debo referir vno, assi porque le ocasionò, lo que sucediò en esta Ciudad, como porque se venera en ella lo milagroso de el caso. Siendo, pues, Lector de Prima en el gravissimo Colegio de los Trinitarios Descalços el V. P. Fr. Antonio de la Concepcion, (de quien yà digimos, y à quien viò, en vision imaginaria, la Sierva de Dios, arrodillado à los pies de San Juan de Mata, que le entregaba vna Vara, para que governasse, y extendiesse la Descalcez, como todo se cumpliò) y desseando restituir al devido culto à sus grandes Patriarcas, que por acasos de los tiempos, ò descuidos humanos, estaba perdido, à lo menos en muchas partes: despues de previas, silenciosas, prudentes, y juridicas prevenciones, rompiò la balla, de lo que algunos juzgaron imposible, publicando, y celebrando en esta Ciudad fiesta solemne à San Juan de Mata, el Domingo quarto despues de Resurreccion de el año 1647. Hecho fue este, que puso à su Religion en obligacion de proseguir à todo esfuerço, hasta el fin, lo que yà intentaba años avia: pero enfriaba este empeño la desconfiança de algunos, que dividiò en opiniones la question, que de el todo ignoraba la V. M. Maria de el Castillo, quando estando vna noche en fervorosa Oracion, delante de vn hermoso, y milagroso Retrato de San Juan de Mata (veneraste al presen, obrando Dios por el milagros, de que son testigos los muchos, y varios votos, y presentallas, y vna muy curiosa, y alhajada Capilla, de la Huerta de dichos Padres Descalços, que todos los años hazen especial fiesta de esta prodigiosa Imagen, predicando este successo, como en esta Ciudad es notorio) la hablò el Santo por su Imagen, en esta for-

Digitized by Google

forma : *Diràs à mis Hijos , que no duden en procurar lo que intentan , que lo conſeguirán.* Turbada , y confuſa quedò la Sierva de Dios con eſte Oraculo, que refiriò el miſmo V. P. Fr. Antonio , que entonces la governaba ; quien ſin hazer caſo de eſta noticia , ſolo encargò à la Sierva de Dios, encomendaſſe à ſu Mageſtad la pretenſion , dandola razon de ella. Màs, ò Providencia Divina ! Segunda , y tercera vez en noches diſtintas , hablando el Santo por ſu Retrato , embiò el miſmo recado por medio de la Sierva de Dios à ſus Hijos los Deſcalços , con las miſmas palabras , que la primera , añadiendo en la vltima à la V. Madre , eſtas : *Tu lo verás cumplido , y deſpues , ſin que paſſe vn año , morirás.* Todo ſe cumpliò aſsi ; porque juntandoſe à muchos caſos marabilloſos , que à cerca de eſto ſe refieren en el *2. tom. lib. 5. de las Chron.* de dichos Padres , eſtos recados de el Santo , con la opinion , que muchos de los Prelados Superiores tenian por experiencia , de la virtud de la que los traia , fueron gran parte , para que ſe dieſſe calor à las diligencias , con que la Deſcalçez , en juizio contradictorio , ſacò pura à la luz de la verdad la veneracion , y culto immemorial de los Santos Patriarchas San Juan , y San Felix , que declarò Alexandro VII. à 21. de Octubre de 1666. y la Sierva de Dios muriò à 6. de Octubre de 1667. quinze dias antes de paſarſe el año , que ſupo de ſu muerte ; y parece , que tambien el dia por los caſos , y coſas eſpeciales , que precedieron à ella : à que ſe conſigiò la commocion de toda la Ciudad , por donde no ſe oia otra coſa , que *la Santa* , *la Santa* (vozes , que aun en la Igleſia confundian los de la Muſica , que oficiò el entierro) ſiendo neceſſario perſonas de autoridad (à demàs de las ſeñaladas , para tocàr tantos Roſſarios , y coſas de devocion al cadaver , que pareciò impoſsible , ſer todas de vna ſola Ciudad) que eſtorvaſſen el que la popular devocion no paſſaſſe à indecencia , ſegun cortaban pedazos de habito , y aun le cortaron el dedo gordo de vn pie , por quien Dios ha hecho muchos milagros , y por otras de ſus reliquias , que ſe pueden vèr en la *Chronica* ; no ſolo en vida , ſino tambien deſpues de ſu muerte. El Vicario General mandò aſsiſtir al entierro todas las Parroquias : y ſin otro combite , que el de la fama de ſu ſantidad , aſsiſtieron tambien el Cabildo de eſta Igleſia Magiſtral , la Ciudad , en forma tambien de Cabildo , y el Colegio Mayor de San Ildefonſo , los Cavalleros de los Ordenes Militares , los Prelados

de

de las Religiones, Rectores de los Colegios, y tantos Eclesiasticos, y Pueblo, que no cabian por las Calles; y se ajustò la competencia, que huvo sobre llevar el cuerpo, empezando esta piadosa accion el Abad Mayor, Dignidades, y Canonigos de la Magistral, à que se siguieron los Prelados, despues los Colegiales Mayores, y Cavalleros; y finalmente la Justicia, y Regimiento entrò con el cuerpo en la Iglesia de el Colegio de los Padres Trinitarios Descalços, donde en la bobeda de baxo de la primer Capilla de el lado de la Epistola, se conserva hasta oy entero, en medio de los cuerpos de los VV. PP. Fr. Leandro de el Santissimo Sacramento, y Fr. Francisco de S. Julian, que fueron Confessores suyos; y me asseguran los Religiosos graves de dicho Colegio, que aviendo visto las manos, y pies de la Sierva de Dios blancos como la nieve, no sin temor reverencial los tocaron, y hallaron tratables, el año passado de 1723. Vltimamente, à las solemnissimas Honras, con que se celebrò la memoria de su santidad, fue aun mayor el concurso, que al entierro, assi en lo material, como en lo formal; porque vinieron à ellas los Lugares de la comarca de esta Ciudad, y de Madrid muchos Señores, y Señoras, hasta los de la primera Classe, y entre estas se señalò la Excelentissima Señora Duquesa de el Infantado.

133 Esta fue en vida, y en muerte la V. M. y fiel Sierva de Dios, la Señora Maria de el Castillo: à cuyas admirables virtudes, y heroicas acciones (que la merecieron la gran fama, que muy extendida dura oy, con los sentimientos, de lo que impide el solicitar sus publicos cultos) debemos añadir algo de las que tubo, y en que resplandeciò el muy Religioso P. Fr. Alonso de Jesvs Maria, su hijo, que naciò en esta Ciudad de Alcalà el año de 1626. Desde su tierna infancia fue criado, como se puede discurrir de tal Madre, que con desvelo le enseñò la Doctrina Christiana, è impuso en el santo temor de Dios, teniendole tan sujeto en todo, que no se conocia la falta de su Padre. Encargòle con tanta singularidad la devocion con la Reyna de los Angeles, que à demàs de el Rosario, y otras muchas devociones, que el Niño rezaba, le tenia su devota Madre industriado, hiziesse todos los dias algun especial servicio à esta Imperial Señora; y preguntado vna noche, quando tenia de cinco, à seis años, por lo que aquel dia avia hecho en servicio de la Virgen, respondiò à su Ma-

Madre, estas palabras : *Vn muchacho me hablò mal en la Escuela, y callè por amor de la Virgen Nuestra Señora.* Este fue el Niño, con quien iba el otro Celestial, que la buena Madre veia muchas vezes, quando de noche, como diximos, pedia limosna: con la qual, y con la labòr de sus manos, que mientras lo permitian sus enfermedades, hazia la Sierva de Dios, pudo dàr Escuela, y Estudio à su hijo; que solo sabia las Calles, que iban à ellos, y à la Iglesia, sin salir de su casa sino à ciertas horas, que tenia señaladas la obediencia, que siempre tubo à su Madre. Sabida la Gramatica, y siendo de quinze años el Niño Alonso, el de 1641. à seis de Febrero tomò el Santo Habito de los Descalços de el Orden de la Santissima Trinidad en el Colegio de esta Ciudad, desde donde llevado al Noviciado, le cumplio tan à satisfacion, que con gran gusto por los votos de todos fue admitido à la profession, que hecha, conociò con singularidad la grande obligacion, que se impuso en los quatro votos, que hazen los hijos de esta Religion : la que à su tiempo embiandole à estudiar, y hallandole al fin aventajado en las letras à sus Condiscipulos, à quienes diò singulares exemplos de virtud, le hizo Lector de Artes, y despues de Theologia en este Colegio de Alcalà ; cargos, en que se empleò muchos años à satisfacion de los Superiores, sacando excelentes Discipulos, no menos aprovechados en letras, que en las virtudes, à que siempre les exortaba con sus palabras, y movia mas con sus obras. Estendiò vnas, y otras à los de fuera ; de los quales à no pocos vtilizò mucho para las medras de sus Almas, cogiendo su diestra, y prudente direccion abundantes frutos en muchas conversiones de pecadores inveterados. El que fuè tan à proposito para la direccion de los estraños, no fue menos vtil para el govierno de los proprios : y assi conocidas por los Prelados su buen zelo, vtilidad, y otras prendas admirables, que tuvo, le emplearon en muchas Prelacias de los mas graves Conventos, y Colegios, en que mantuvo la regular observancia con muchas medras ; yendo, como buen Capitan, delante de sus Subditos en todo, lo que es mortificacion, y trabajo, y el vltimo en lo que es alivio, de que pocas vezes vsò. Entre las otras Virtudes, en que resplandeciò este Religioso Padre, sobresalieron con eminencia su humildad, por la qual queria ponerse de baxo de los pies de todos ; su gran paciencia, y mansedumbre, con que llevò hasta el fin las mortificaciones,

de

Digitized by Google

de què està lleno el mundo, y el estado Religioso, y con que tolerò muchos trabajos, y quiebras temporales, que le profetizò su buena Madre, previniendole, se armasse de la fortaleza, que el tiempo manifestò, fue mayor, que lo que se puede ponderar, y no huviera cabido en menores senos, que los dilatados suyos. Sobresaliò con eminencia tambien la pobreza, y desnudez de su persona; porque nunca vsò màs, que de vn habito grossero, raido, y corto, teniendo la capa las mismas propriedades; ni aun en los caminos, y convalecencias de las enfermedades, que tuvo, se pudo acabar con èl, vsasse de aquellos reparos, y abrigos, que en semejantes ocasiones le permitian sus leyes. A esta pobreza, desnudez, y mortificacion, acompañada de otras muchas de supererogacion en orden à ayunos, y su modo, silicios, y largas vigilias, juntò vna gran liberalidad, dando (con licencia de sus Prelados, quando no lo era) quanto le venia à las manos, à quien lo avia menester, ò à quien lo queria recibir: impeliendole à esta generosidad dos afectos, que reynaron en su pecho; el vno de santa libertad de espiritu, con que no estimando las cosas temporales, con facilidad las daba, para quedàr assi dessembarazado de lo molesto, que le eran: el otro afecto fue de Caridad, Virtud, que tubo con esmeros en tanto grado, que pareciò, no quedarle libertad, para dexàr de remediar, en quanto podia, las necesidades, que registraban sus ojos, siendo subdito; y mas siendo Prelado de los Conventos, que entonces repartia con larga mano muchas limosnas, y cuidaba con gran desvelo de los pobres vergonzantes, sin rezelo, de que faltasse à los propropios, lo que daba à los estraños. Y es caso singular, lo que le sucediò, siendo Prelado de el Colegio de Valdepeñas (tallèr de Virtud, donde principiò la Descalçèz, que fundò el V. P. Fr. Juan Bautista de la Concepcion) era el año de gran sequedad, y hambre; el buen Prelado, viendo tanta necesidadad, dexò correr su natural piadoso de modo, que llegando el mes de Junio, y no aviendo grano de trigo en el Colegio, determinò, se segasse vna haza de trigo, que no estaba en sazon, para socorrer la necesidad, y falta de trigo: lo que executado assi, no embarazò, para que despues à vltimos de Julio de el mismo año se bolviesse segunda vèz à segàr, con las demàs aquella misma haza, que tuvo tanto trigo, como si antes no se huviesse llegado à ella. Fue este caso tan notorio en Valdepeñas, que

Digitized by Google

desde entonces quedò hasta oy, y la distinguen todos, proprios, y estraños, de otras que tiene aquel Convento, con el nombre de la *Haza de el Milagro*. Finalmente no debemos omitir, que siendo, quien vimos, la V. Madre de este gran Religioso, le consultaba, y trataba con èl las cosas de su espiritu por cartas, quando vivia ausente, y de palabra quando en Alcalà, donde fue Prelado de su gravissimo Colegio; y en ausencia, y en fermedades de los otros Confessores dichos, lo fue èl de su Santa Madre; la que seguia los dictamenes de su buen hijo, de quien se hizo Discipula, aviendole enseñado los primeros rudimentos de la Doctrina Christiana, y primeras Cartillas de la Virtud, en que como se coligè de lo dicho, creciò de dia en dia el muy Religioso P. Fr. Alonso, que teniendo cinquenta y nueve años de edad, y quarenta y quatro de Religioso, el de 1685. muriò en Toledo, aviendo tambien tenido el empleo de Difinidor General de su Religion: *En la qual* (dize el insigne Siervo de Dios, y Chronista citado) *dura su nombre, y le canoniza su memoria de Varon ilustre, y digno Hijo de tal Madre.* Fuelo tambien esta Sierva de Dios de vna Niña, de que yà hizimos mencion: la qual, llegò en la edad à muy pocos años; pero à muchos en la devocion con la Reyna de los Angeles, y otras acciones de amor, y temor de Dios, en que se conocia, ser fruto de tal arbol, y Discipula de tal Maestra. Prometian grandes progressos sus buenos principios, y santas costumbres; pero como avia nacido para el Cielo, aceleròDios el sacarla de los peligros de este Mundo, por que le era agradable su Alma, para que le gozasse por los siglos de los siglos.

§.

§. XXII.

De tres hermanas, hijas de Ignacio Diaz, Golillero en esta Ciudad.

134 SIGVESSE hablar de aquellas tres Esposas de Christo, y VV. Hermanas hijas de Ignacio Diaz, y de Melchora de Madrid, Personas virtuosas, y como tales las criaron en recogimiento; dirè primero de la *V. Maria Diaz*, hija espiritual de la Compañia de Jesvs: naciò año 1636. y se bautizò en esta Ciudad de Alcalà de Henares (como sus dos menores hermanas Manuela, y Gabriela, que despues dirè) saliò desde sus primeros años muy dedicada à la virtud, y santos empleos, y en ellos la inclinaron sus Padres eligiesse por Confessor, y directòr de su espiritu vn Padre de la Sagrada Compañia, à fin de assegurar el logro de su anticipado ferbòr; no les saliò en vano esta confianza, pues arreglò à la *V. Maria*, el ir todos los dias inviolablemente, à la Iglesia de la Compañia, donde gastaba largas horas en Oracion, delante de el precioso Altar de el Milagro de los Milagros de las Santissimas Formas (de quien era especialmente devotissima) y conociendo el Confessor su ferbòroso espiritu, la diò licencia recibiesse todos los dias el Pan Divino de Angeles Comulgando. Previniendose en cuidar de la Pureza de su Alma, sin mezclar sus potencias en cuidados de la tierra, con el beneplacito de sus Padres, en este tenor de vida (y otras heroicas acciones de penitencias, que omito) viviò hasta los quarenta años de edad, en que N. S. la quiso exercitar, postrando'a en vna cama, en que estuvo tullida seis años (y vltimos de su vida.) A qui creciò mas su fervor, sin que los sumos dolores, la retrayessen, de estar continuamente en Oracion, no teniendo otra ansia mas de agradar à su Esposo Jesvs, y quando diò muestras mas excessibas de su paciencia, fue algunos meses antes de su muerte, poniendola Dios en el molde del sufrimiento,

Digitized by Google

no tiniendo, ni el menor vso de sus manos, impedida de poder exercèr accion alguna, y en todo gran dissimulo, y paciencia, sin quexarse, ni pedir lo que la pudiera alibiar; no la dexaron los de la Compañia todo el tiempo, que estuvo en este (no sè si diga martyrio) y con mas frequencia, para confessàrla, el *Rmo. P. Doct. Francisco Vazquez*, Cathedratico de Prima de esta Vniversidad, y Confessor de la Reyna Madre. Comulgaba las fiestas, y otros dias señalados, llevandola la Comunion vn piadoso Sacerdote, movido de su gran virtud: fue grande la devocion que tuvo à la Santissima Virgen Maria, à San Pedro Apostol, à San Ignacio de Loyola, y à todos los Santos de la Compañia; rogando à Dios, se dilatasse por todo el Mundo; para que con su zelosa Predicacion se desterrassen los vicios, y heregias. Quiso Dios Nuestro Señor, llegasse el termino à esta V. Muger, y el premio de sus trabajos, dandola vna grave enfermedad, que en pocos dias la puso en los vltimos alientos; y siendo assi, que siempre avia tenido grandes temores de su conciencia, à fuerza de su humildad, en este vltimo lance (tan tremendo) contentose solo con reconciliarse, dandola Nuestro Señor vna grande confianza de su salvacion. Durò la sentido, casi todo el tiempo, que la durò la vida, gastando aquel vltimo espacio en tiernos coloquios, con vn devoto Crucifixo, sirviendo de admiracion, y abrassando con sus palabras à los presentes (enseñando à morir à todos, los que la vieron espirar) Abrazòse de el Santo Crucifixo, y en sus brazos murió, estando presentes el dicho P. Doct. Vazquez, y otros de la Compañia, en quienes fue tanto el consuelo junto con el llanto, que à penas podian contenèr las lagrimas, haziendo esta dichosa Alma, juntàr los extremos del llanto, con el gozo, en vèr que volaba à estrecharse con Dios esta Virgen Jesuita. Fue su transito en 14. de Julio de 1682. años, y en los 46. de su edad.

135 Dibulgòse por esta (dexenme diga) felicissima Ciudad, avèr muerto, nuestra V. Maria, y fue imponderable el concurso de los Complutenses, à vèr, y venerar su cuerpo, atraidos de los buenos olores de sus virtudes, luchando à porfia, por verla amortajada; que lo estaba con vna Sotana de la Compañia, y en ella vn Escudo hermoso de *Jesvs*, que fue el que tuvo sobre el pecho, el tiempo de su enfermedad, aunque mas gravado toda su vida en su corazon.

Tru-

Digitized by Google

Truxòse luego à la Compañia en vn coche, seguido de toda esta Ciudad; y porque eran yà las nueve de la noche, y no avia avido tiempo para disponer el entierro, se puso el ataud en la bobeda; màs como perseberasse el concurso, y tropel de la gente, fue necessario, para aplacarles, y satisfacèr à su devocion, ofrecerles, que al siguiente dia se sacaria à la Iglesia esta preciosa Margarita de el Campo Loable de Alcalà. Assi se hizo, y antes de abrir las puertas de la Iglesia, executaban à los Padres los concurrentes, estando à competencia, esperando todos. Colocòse el ataud descubierto, sobre vn Tumulo, no muy elevado, porque se dexasse vèr mas facilmente; y assi estuvo desde el amanecèr, hasta medio dia, que fue quando se acabaron los Oficios, à que en Missa, y Vigilia, assistiò la Musica de mi Magistral Iglesia, à expensas de personas afectas à la V. Difunta, y durò toda la mañana la piadosa porfia de los Fieles en tocar los Rossarios à el cuerpo; y huvo en dicha Iglesia no pocas Comuniones. Siguiòse darla sepultura; y entonces fue, quando la devocion de el Pueblo, tomandose mas licencia, precisò à cerrar la caxa à toda diligencia, por que no defraudassen el cuerpo de la mortaja, y quedando con el dolòr, se contentasse tan rico tesoro, solo no se pudo librar la palma, que llevaba en las manos, porque dividida en menudas ojas, fue despojo de la devocion, à lo que ayudaron ferborosamente, quatro Señores Canonigos de San Justo; hizieron muy bièn (y màs si eran paisanos de la V. Maria, que yo hiziera lo mismo) pues por tener parte en tan piadoso robo, se ofrecieron dichos Señores Canonigos, à bajar el cuerpo à la bobeda de la Iglesia de la Compañia donde està. Observòse, que tuvo las manos tan flexibles, como si fueran de cera, muy blanda, admirandose quantos la llegaban à tocar, indicio claro de la Angelical Pureza, que guardò toda su vida, conservando intacta la hermosura de su castidad. Esta breve noticia fue, la que dexò escrita el *P. Gabriel de Peralta*, Varon muy prudente, Docto, y de especial eficacia, para la direccion de espiritus, que se exercitaba en ello en el Colegio de la Compañia, (y vno de los que assistieron à la muerte de dicha V. Maria Diaz) prosiguiendo despues en la Casa de el Noviciado de Madrid, donde fue Rector, y de todos muy estimado, y antes de ausentarse lo escriviò, en el Libro de Difuntos de la Compañia de esta Ciudad.

La

136 La V. Hermana *Manuela de Jesvs*, *Mantelate* professa de los Padres Recoletos Descalços de N. P. S. Agustin: nacio en esta Ciudad de Alcalà de Henares, y en ella recibiò el Agua del Bautismo por los años como de 1640. donde viviò con singulares aplausos de virtud; y aunque pedia mas dilacion el referirlos, solo me detendrè en algunos. Sus mortificaciones bien que muy asperas, no tuvieron el menor intervalo, pues no omitiò tiempo, ni dia: en veinte y seis años, que el Señor la conservò la salud, por la sed, y ansia, que tenia de padecer, solo padeciendo hallaba su descanso. Ayunaba à pan, y agua, los Lunes, Miercoles, y Viernes, todas las festividades, y Santos de su devocion, y el Adviento, y Quaresma, y en ellos era su preciso, y vnico alimento dos onzas de pan, y de bebida vna vinagera de agua. Traia varios silicios continuamente, y todos los dias se daba tres sangrientas, y largas disciplinas; su dormir era sobre vna tabla, y por siete año continuos lo fue sobre vna Cruz estrecha de madera, que aora està en la escalera principal de el dicho Convento de Recoletos. Sus dulces, y principios, eran platos de agenxos, con vna corona de espinas, que hazia la penetrassen las sienes. Passaba esta V. Hermana, prolongadas horas en Cruz, y muchas hechandosela à el hombro, meditando en la Passion de Jesu-Christo, siendo todo esto dirigido por la obediencia de su Confessor, virtud en que fue extremadissima: mandòla vn dia le diesse quenta de todas las mortificaciones, y despues de aversselas sencillamente referido, concluyò diziendo: *Mas estimo vn dolor de cabeza de mano de Dios, que todas estas penitencias.* Anhiosa la V. Hermana Manuela, de padecer, saciola Dios sus deseos teniendola quasi toda su vida, con vn genero de mortificacion tan rara, que la *vista* se le turbaba, si iba à hazer alguna cosa; el *gusto* tan amortiguado, que las mas vezes no distinguia el sabor de los manjares, y aun para el corto alivio de el bebèr, no podia por faltarla la respiracion, siendola preciso, muchos tiempos, bebèr por vna paja. Los pulsos intercadentes, y tardos, à causa de la suma debilidad, en que la tenian las asperas penitencias: y si alguno, movido de piedad, la preguntaba, què tenia? Su respuesta siempre era: *Nada.* Prorrumpiendo entre sus mismos Domesticos varias vezes: *No se me dà mas de mi cuerpo, que si fuera essa pared.* Y en su vltima enfermedad, ponderando vn Sacerdote de esta Ciudad lo

Digitized by Google

lo dolorida, y llagada que la tenia la vehemencia de los males, sonrriyòse, y dixo: *Pues que tenemos con esso?* Los pies, y manos, tuvo muchos años impedidos, por lo que dandose muchos golpes la hazian cardenales, mayores que las palmas de las manos; y quitarse vnos, era para suceder otros: en el movimiento de los pies, parecia se le travaban, y se los clavaban con clavos, en el suelo; y para mudarse à los Santos exercicios, aunque hazia fuerça, el sumo dolor, que la ocasionaria se la quitaba, sin que por esto omitiesse dia de ir à el Templo, y lograr las acciones, q̃ erau causa de dichos dolores, y martyrio. Siempre anduvo cubierto el rostro, porque en rostro le daban las cosas de este mundo, cuidadosa que nadie la viesse, ni vèr à otros, que en las mugeres este recato le tuvo por preciso, mereciendo por estos, y otros innumerables empleos virtuosos, que à boca llena, llamassen à esta V. Hermana, la *Santa*, no solo sus Complutenses, sino tambien los estraños, de todos estados. Esta suma abstraccion de lo caduco, fue el medio, que la conservò pura, y limpia de culpas graves, y de no ofender à su Esposo Jesu Christo, à quien se sacrificò en vn todo (pudiera aqui dilatarme mucho) màs no omitirè lo que testifican sus sabios, y prudentes Confessores: y por muchos hablen los dos *VV. y M. RR. PP. MM. Fr. Nicolàs de Tolentino*, Varon verdaderamente grande en Virtudes, y Letras, y Rector que fue de este Colegio de Recoletos, y el *V. P. M. Fr. Joseph de Villanueba*, Insigne tambien en su Colegio de Agustinos Calcados, en todas prendas de Virtud, y Ciencia; los que la Confessaron, y particularmente conocieron el espiritu, y asseguraron vniformes, que en toda su vida no avia cometido culpa grave, y lo mismo testificaron otros M. RR. PP. MM. de dicha Religion.

137 En medio de tantas penitencias, no dexò esta V. Hermana de ser combatida de Satanàs, para marchitar la bella flor hermosa de la pureza, pero cantò por suya la victoria. Passaba muchas noches enteras en Oracion, maltratandose sus delicados miembros; sucediòla vn dia con santa fortaleza, hazerse mas de veinte heridas en las manos, por dessechar tan furiosos vracanes, causandola sumo horror aun la mas lebe culpa; y tanto, que en vna ocasion, por no cometer voluntariamente vn pecado venial, abandonò respeto, quietud, y conveniencias, y preguntandola por què avia

avia dado lugar à ello? Fue su respuesta: *Pues avia de mentir?* Testificandolo esto lo que en vna ocasion lo dixo à su Confessor: *Que sentia muchissimo, no solo los pecados veniales inadvertidos, mas aun las imperfecciones*: y añadiò: *digo inadvertidos, por que advertidos, por la misericordia de Dios à mucho que no me atrebo à hazerlos*: Se confundia de admiracion, esta V. Hermana, de si la dezian, ò oia, cosa de pecados, y assi à vn P. Mro. de esta Vniversidad le preguntò vn dia: *Si avia quien pecasse?* Y à otro le dixo: *Que no se podia persuadir, à que nadie tubiesse pecados sino ella.* Todo efecto de gran candidez, y sinceridad. La prontitud en empleos santos fue suma, y aunque pareciessen dificiles, como estaba caldeada de el amor de Dios solia dezir: *No ay nada dificultoso de lo que se haze por Dios*: sus afectos interiores eran grandes, y su estudio era ocultarlos, aprendiò à hablar menos, porque supo amar mas: quando mucho solia dezir à los que la comunicaban: *Es Dios muy lindo; quierale vsted mucho.* Y estas solas vozes las dezia con tal sazon, que à muchos inclinò à amar à Dios, y servirle, sacando de su trato, ò deseos de mas perfeccion, ò de caminar à ella, y aborrezer el pecado. Dixola, en cierta ocasion vn Religioso de los Recoletos Agustinos, que si tenia cuidado de ofrezer à Dios los trabajos, y repetidas caìdas (la avia visto rodar vna escalera bien alta) y respondiò esta V. Hermana, *que tenia hecho pacto con Dios, que todas fuessen por la conversion de los Infieles por quienes las tenia ofrecidas.* Y prosiguiò con gracia: *Yo no se si se convierten, lo que se es, que son cada dia muchas las caìdas.*

138 Viviò siempre desposeìda de humanos intereses, y el dia que Professò en la Regla de San Agustin, se despojò aun de vnas medallas que traia de su devocion; pero lo que es mucho mas, de su propria voluntad estuvo tan desasida, que despues de averla la obediencia prevenido, escrivielle cosas, que experimentaba en su interior; y despues que à ello se sacrificò su humildad, y avèr recivido la aprobacion de su discreto Confessor de lo que avia escrito, la mandò, quemasse los papeles, y tan puntual obedeciò, que fue lo primero, que hizo, assi que llegò à su casa. De si propria nada cuidaba, lo que se manifestò en vna ocasion, que se quemaba vna casa inmediata à la suya, y siendo mucho el incendio, cur-

Digitized by Google

turbados la dixeron: Que avian de hazer con ella? Y respondiò con gran paz: *Quemarme si fuere la voluntad de Dios.* Todos los dias avia de Comulgar, no solo porque sus desseos la inclinaban, si porque sus Confessores, se lo mandaban. Acercandose su feliz transito, à los principios de Mayo la acometiò con mas extremo la debilidad de fuerças, por sus penitencias; pero siempre conservò muy vivo el amor, y devocion à la *Santissima Trinidad*, y dulcissimo nombre de *Jesvs, y Maria*, y à *San Agustin*. Fuesse agrabando la enfermedad, en la qual con singular resignacion, desseaba morir, si era la voluntad de su Dios; recibiò con suma ternura los Santos Sacramentos, que explicaba con dulces palabras, y con vna grân paz espirò, la ante vispera de la Ascension, dia 14. de Mayo, año de 1695. Causò suma devocion à todos sus amados Complutenses: resonaban las vozes, de *Tà se à muerto la Santa*. Enterrose en el dicho Colegio de Recoletos Agustinos, junto el Altar de Santa Rita, donde ay vna lapida chica en quadro: en el Archivo de el Convento estan por mas extenso las noticias de su prodigiosa vida. La qual predicò con grande acierto el R. P. Fr. Carlos de la Concepcion, Lector de Theologia en la misma Casa, y le imprimiò el Sermon, dedicandole à la *Excelentissima Señora Marquesa de Mancera*, quien tal vez vino à esta Ciudad à servir de Enfermera à nuestra V. Hermana.

139 Si con las singulares virtudes de la dicha V. Hermana Manuela, pueden los de Alcalà, vozear la gloria de tener tal Ciudadana; no menos deben celebrar la dicha de averlo sido la V. Hermana *Gabriela de Jesvs, Mantelata* professa en la Regla de San Agustin (hermana tambien, de la mencionada V. Hermana Manuela) Naciò, pues, en esta Ciudad de Alcalà de Henares, y en sus primeros años, diò muestras de lo insigne, que avia de ser en las Virtudes, pues de tres años, poco mas, supo ser Capitana valerosa, resistiendo el assalto, y guerra, que yà la hazia el Infierno: dixo en vna ocasion à su Director esta V. Hermana: *De tres, ò quatro años, tuvè grandes tentaciones contra Dios, las quales eran, que le maldixesse; yo me hallaba en ellas harto congoxosa.* Virgen prudente fue nuestra V. Hermana Gabriela, sus mortificaciones fueron muchas, y tan madrugadoras, que dudo si anticipadas previnieron el vso de la razon. Arroxos mas que valientes

tuvo por ensayos de la niñez (lean con cuidado las Señoras, lo siguiente, y dexarán de asquear, viendo vn pobre con vna pequeña llaga) ponia la V. Hermana Gabriela, su boca, y lengua, en las llagas llenas de orrorofo asco, por vencer el deleyte, que la brindaba el apetito. Aquel no melindrear fue heroico espiritu, lamiendo la cara castrosa de emponzoñadas viruelas de vna criatura, que estava à la muerte (sirviendola de dessayuno las podridas materias de la doliente) Aquel chupar muchas vezes las mechas, que sacaban de vna postema, ofreciendo caritativa este grandioso vencimiento, por la dolencia de el enfermo. Aquel buscar enfermos, los mas llenos de heridas, materias, y otros males, saltan vozes, para admirar este genero de mortificaciones.

140 No fue menos exemplar en otras, pues con tres silicios anduvo muchos años; sus regalos crudos ayunos à pan, y agua, observandolo tres dias en la semana; en Quaresma, y otras fiestas aumentaba esta abstinencia: muy de continuo practicaba, el mazerar sus carnes con rigidas, y prolongadas disciplinas. Sus modas en traxes, ò vestidos, era vna grueſſa tunica de vayeta, que algun tiempo sin mudarla, vistiò de ivierno, y verano; su corto dormir sobre vna tabla, que con cuidado tenia oculta en la cama (por ocultar la margarita de su virtud en el campo de el disimulo) añadiendo la penalidad, de estar muchos años sin almoada, reclinandose las mas vezes, sobre vna corona de espinas, para atormentarse, y no abrassarse. Fue esta V. Hermana, muy abstraìda de cuidar de vestido, ni alimento, y en todo resignada en la voluntad de el Altissimo, y muy asida à la negacion de la propia, y de ser tenida en algo. Dixòla vn dia su Confessor, que le refiriesse las mortificaciones, que hazia, y quando esperaba vna narracion prolongada, dixo: *Hallavame con grande disposicion, y ferbor, para hazer grandes penitencias: hize algunas.* Otro Varon virtuoso, la rogò, que dixesse algo, pero aviendo sido muy concisa, dixo: *Arto escrupulo podia tener de aver dicho esto, que no sè, que sea menester para nada.* Su mayor cuidado ponia en ocultar sus mortificaciones, y decia: *Que desseaba fuesse su nombre sepultado en el olvido.*

141 En ocasion se explicò à su Confessor, diciendo: *Me he sujetado à la voluntad Divina de tal manera, que estoy pendiente de ella, al modo que lo està la oja de el Arbol, que la*

Digitized by Google

la lleva el aire donde quiere sin resistencia ; y es tan insensible, que no siente , que la arroje en el agua , ni el fuego , ni que la dexe en medio de las esferas. Assi se halla mi Alma pendiente de aquella Divina voluntad : por lo qual decia : *Que nunca le avia pedido à Dios , que la diesse salud* ; siendo assi que fueron sin numero sus males, y dolores , pero entre ellos siempre constante, y firme , sin que nada la ladeasse. Tambien de muy pocos años desseaba padecer martyrio, y hallandose imposibilitada , à estos santos desseos ; si algunas vezes oia leer cosas de los Martyres, preguntaba , si vendrian à Alcalà los Tiranos ? Verdaderamente imitadora de sus Paisanos, San Justo , y Pastor , nuestros Patronos ; ardia en su corazon tanto este desseo , que de poca edad , pidiò à su Esposo Jesvs, la quitasse todos los gustos de esta vida, explicandose: *Que sentia mas el gusto mas leve , que el mas exorbitante trabajo.* De edad como de veinte años, se empezaron à manifestar aquellos tan crecidos , que fueron à esta Ciudad tan notorios, y se explicaron con nombre de *Exercicios* ; y consistia en apretarle el Demonio las quixadas con otras vejaciones, à fin de impedirla el vso de los Santos Sacramentos; y otras obras de Christiandad. Huvo junta à este fin , para tratar de las cosas tan singulares de esta V. Hermana , y fueron de esta junta , de orden de el Señor Cardenal Don Pasqual de Aragon , Arçobispo de Toledo , aquellos quatro grandes Maestros en todo de esta Vniversidad (aun de todo el mundo dixera) el Illustrisimo , y Excelentisimo Señor Doctor Don Diego Ros de Medrano, Obispo de Orense , y entonces Cathedratico de Prima de Santo Thomàs, y Canonigo de esta Santa Iglesia : el M. R. P. M. Fr. Carlos de Bayona , Dominico , Cathedratico de Prima de Santo Thomàs : el M. R. P. M. Fr. Luis de la Concepcion, Trinitario Descalço ; y el V. P. M. Fr. Joseph de Villanueva , de los Calçados Agustinos (que entonces era su Confessor de la Hermana Gabriela) con assistencia de el Señor Vicario General de su Eminencia. Y como el caminar en tan continuo *Exercicio* era tan particular , y peligroso ; recogiose esta V. Hermana , à la Oracion , à buscar en Dios el assylo seguro, y mas encendida en desseos de padecer , le pidiò : *No tener luz particular , y distinta de su camino* ; sin que la atemorizasse lo arduo , y dificultoso , que es caminar à ciegas , en

Digitized by Google

los laberintos de vna vida interior, obscura, y tan penosa pero alumbrando la Fè, como antorcha entre tinieblas. Assegurôle en vna ocasion à su Confessor; que siendo de edad como de tres años, estando en el Hospital de Antezana (donde eran sus passeos, y visitas) entrò vna Muger sumamente pobre, con vn niño en los brazos de el mismo modo, tan flaco, y amarillo, que parecia iba à espirar. *Vi* (le dixo) *que su madre llegò à la Pila de el Agua Bendita, y le diò à bebèr con la mano: Atravessôme el corazon vèr aquella pobreza, que no podia reprimir las lagrimas, y empeze à discurrir con anfia, como tendria yo vn quarto, para darle vn bizcocho; pareciome le consegui, y se le llevè, y me traxo lastimada algunos dias.* Este particular cassо, no es tanto, como otros, que en vida, y muerte tuvo esta V. Hermana Gabriela, la qual con su feliz transito, que fue el dia veinte de Octubre año 1695. causò expresiones de admiracion à los mas Virtuosos, y Doctos de Alcalà. Llorôse mucho su falta, porque en esta V. Muger, hallaban todos alivio. De sus heroicos hechos mas latamente consta en el Archivo de el Convento de Recoletos de San Agustin de esta Ciudad, donde se enterrò, junto su dichosa Hermana la V. Manuela; y en la piedra quadrada, y pequeña de su sepulcro, ay puesto: *Aqui yaze la V. Hermana Gabriela de Jesvs, la prudente, y silenciosa.* Predicò el Sermon de Honras el R. P. yà referido, Fr. Carlos de la Concepcion, Lector de Theologia de dichos Padres Recoletos de San Agustin, quien tambien le diò à la prensa su Sermon, y le dedicò à la Santa Iglesia Cathedral de Segovia, donde era Prebendado vn Sobrino de estas Señoras, hijo de el Devoto de Nuestra Señora de el Val, que dixímos al num. 141. P. I.

§.

§. XXIII.

De la exemplar H. Maria Perez, y de la H. Angela, Terceras profeſſas de N. P. S. Franciſco de Paula, y de otras perſonas de Santa Vida.

142 MARIA *Perez*, hija legitima de Bartholomè Perez, y de Maria Garcia Pinilla, vecinos deſta Ciudad de Alcalà. Casò con Franciſco Sanchez de la Cruz, y durante ſu matrimonio paſſaron à ſer vecinos de la Villa de Madrid, à donde enviudò la dicha, y antes de enviudar algunos años ſe hizo de la Orden Tercera de San Franciſco de Paula; de cuya Primera Orden el Rmo. P. Fr. Melchor Perez, fue quien governò ſu eſpiritu mas de treinta años, y en ſus auſencias el P. Mro. Suarez, Religioſo tambien Minimo. Su traxe fue de eſtameña parda obſcura, pero à la hechura, que viſten los Padres Vitorianos, ſu Eſcapulario con manga juſta, el jubon, y la manga ancha, que vſan los Religioſos; con cuyo Habito fue conocida por Tercera Vitoriana. Viviò haſta ſetenta y dos años, muriò el Jueves Santo, à las quatro de la mañana en veinte y nueve de Marzo de 1725. en opinion de grande vitud. Tuvo la Comunidad de Merçenarias Deſcalças de Don Juan de Alarcon, vna reñida competentia con la Comunidad de la Vitoria, ſobre que cada vna quiſo dar entierro al cadaver; y en eſte caſſo, por obiar mayores inconvenientes rompiò la Parroquia, llevandoſe el cuerpo à ſu Igleſia de San Martin, por ſer ſu Parroquia. Tambien ſu marido con ſus dos hijos primeros, fueron rigoroſamente Terceros de dicha Orden, y por el Alma de ſu Madre en todos los Conventos de la Provincia de Caſtilla, deſpues de ſus dias, ſe le han hecho en cada Convento el Oficio de Difuntos, que correſponde à cada vno de los dichos profeſſos. La difunta tuvo vida quareſmal, y en los Advientos no admitiò viſita, ni la diò, à perſona alguna, de qualquiera excepcion que fueſſe. De los dos mencionados hijos el vno es vna hija, ſe llamò en el ſiglo Maria Sanchez de la Cruz, pero aora en

Digitized by Google

en la Religion *Sor Maria de San Joseph, ù de la Cruz*, en el Convento de Merçenarias Descaças de Alarcon de Madrid. Hasta aqui es lo que me informò Diego Bonifacio Perez, vecino, y natural desta Ciudad, yà difunto, hermano de nuestra Tercera, à lo qual quise añadir, lo siguiente, que me dìò por escrito vn Religioso grave del Convento de la Vitoria de Madrid, que esta grande, y exemplarissima Casa de los Minimos de N. P. S. Francisco de Paula, fue el tallèr de las muchas Virtudes, que adornaron esta digna Hija, de la Orden Tercera, que el Santo Patriarca fundò, y aprobò de Silla Apostolica, à màs de la de Religiosos, y Religiosas. Professòla mi glorioso Abogado San Francisco de Sales, Obispo, y Principe de la Ciudad de Ginebra, infiel à Dios, y à sus Prelados, que los precisa residir en Anesi, Ciudad de la misma Diocesis: y celebran al Santo como à Patron los Terceros de Andalucia, llevando muchos el Habito descubierto. Su Regla espiritual, con otras prerogativas, pone en la *Vida* del milagroso Patriarca el R. P. Fr. Joseph Gomez de la Cruz, Lector Jubilado, y Chronista de la Orden.

143 *Maria Perez* (dize el Religioso en su papel) Muger que fuè de Francisco de la Cruz, y ama de vn hijo del Duque de Vzeda, que pasò à Sicilia con su Excelencia; diò buelta à España, y à Alcalà su Patria, y tomò el Cordon de el Orden de los Minimos, y professò la Regla de la Orden Tercera de N. P. S. Francisco de Paula, de consentimiento de su marido. Diòle la profession, de licencia del R. P. Corrector del Convento de Señora Santa Ana de dicha Ciudad, el R. P. Fr. Melchor Perez, Lector de Theologia, y Regente de los Estudios de dicho Convento, quien dirigiò su espiritu desde los años de noventa, hasta que muriò. Viviò ajustada en temor santo de Dios, y su Santa Ley; y en quanto pudo, y lo permitiò el estado del matrimonio, à la Regla que professò. Fue muy llamada de el Señor, y assistida al cumplimiento de las obligaciones de su estado, en el qual tuvo muy puntual practica, y exercicio de las Virtudes, llevando en gran paciencia, y resignacion las muchas molestias, y trabajos que padeciò, en el dicho estado, teniendo por su mejor penitencia, y mortificacion mas de el agrado de Dios, la Cruz, que le puso su Magestad en èl. En su viudèz se estrechò mas, y subiendo mas sus buenos desseos, con licencia de su Confessor hizo voto absoluto de caf-

Digitized by Google

caſtidad. Viviò en todo muy ceñida, y arreglada à las direcciones, y licencias, que para todas coſas pedia: exercitando las obras de piedad, y caridad, con humildad, y rendimiento en todas aquellas ocaſiones, que la direccion ſe lo aprobaba, atendiendo ſiempre con vniformidad à la buena crianca de ſus hijos, Juan de la Cruz, y Maria de la Cruz, oy Religioſa de Choro en el Convento de D. Juan de Alarcon, de la Villa de Madrid; ſiendo eſto fruto, mediante la gracia de el Señor de ſu aprobada Virtud, con que moderò, y rigiò ſus paſsiones, logrando hazerſe amable de las perſonas, que la trataron; en eſpecial de la Señora Doña Angela Bueno, hija de el Marquès de Santiago, y de ſu primera muger Doña Maria Bueno, que casò con el Marquès de la Vega de el Pozo, quien la llevò a ſu caſa con la dicha ſu hija, para el regimen de ella, y conſuelo de ſu Familia. Y aviendo enviudado dicha Señora, y tomado la reſolucion de ſer Religioſa en dicho Convento de Alarcon, dicha Maria de la Cruz; à ſu Madre Maria Perez, la aſsignò vna rentica competente, por los dias de ſu vida, que aprovechò para que la tuvieſſe mas retirada, y recogida, como ella lo deſſeaba. Muriò à 29. de Marco de 1725. Jueves Santo, à las quatro, y media de la mañana, en Caſa de Doña Iſabel de Ribadeneyra, viuda de Don Franciſco Teran, donde fue aſsiſtida con particular caridad, diſponiendolo aſsi la Divina providencia en premio, de la que ella exercitò con dicha Señora en la aſsiſtencia de vna grave enfermedad, de que contrajo la ſuya, de que muriò. Recibiò la muerte con toda promptitud de animo, y reſignacion, correſpondiendo à la igualdad de el exercicio de Virtudes, con que avia vivido. Aſsiſtiòla ſu Director, y otras perſonas Eccleſiaſticas, haſta tanto que (como ſe cree piadoſamente) entregò ſu eſpiritu al Señor, aviendo recibido con gran devocion todos los Santos Sacramentos de aquella hora. Enterròſe en ſu Parroquia de San Martin, con el Habito de ſu Tercera Orden, aſsiſtiendo à ſu entierro, demàs del Clero de la Parroquia, otras muchas perſonas Eccleſiaſticas, y algunas Seculares de diſtincion, honrandola el Señor con eſte particular acompañamiento. No obſtante la ocupacion, y ſolemnidad de ceremonias, en que ſemejante dia eſtà empleada la Igleſia. No ſe debe ſeparar vna Hermana de profeſsion en la miſma Orden Tercera de los Minimos, la muy virtuoſa Labandera, y Coſturera de eſte Santo Convento, *Angela de Molina*, caſada, y

no

Digitized by Google

no con vn Angel, que ni lo son sus hijos, à vezes, para con sus Padres: viuda, pobre, y sorda, tuvo Esposo en Christo, à quien amò mucho; tesoro en su paciencia, notoria à todos: oido a qualquier voz del Cielo; que pareciò lo fue, quien la dixo avia de morir dia Sabado, como sucediò, aviendo recibido los Santos Sacramentos, despues de moribunda mas de tres meses, el de Septiembre à onze, de este año Bisiesto de 1728. L. D. DC. Enterròse en dicho Convento donde se Confessaba.

144 Bien merecen recuerdo otros muchos de Alcalà, que vivieron muy ajustados. El Lic. Juan Diaz Gutierrez, hizo à su Patria el Beneficio de fundar, y dotar vna Casa particular, para hospedar Estudiantes, dedicada al Patriarca San Joseph, llamada vulgarmente el Pupilaje de Avila, en el qual havita vn Sacerdote, que sea como Rector, que govierne los demàs. Y oì decir à vno, que el Excelentissimo, y V. Señor Valero y Lossa, fue alli pupilo, y continuò sus estudios en esta Vniversidad, graduandose de Doctor, en Theologia, siendo Colegial en el grande de San Clemente P. y M. compuesto de dos Colegios vnidos. Otorgò este buen Sacerdote su Testamento cerrado en esta Ciudad à veinte de Abril de 1619. y se mandò enterrar en Santa Maria la Mayor en la sepultura de su madre Doña Leonor Alvarez, como se executò al año inmediato siguiente, en que muriò, à diez de Febrero. Vivia por aquel tiempo Juan de Zavallos, llamado comunmente el *Platero Santo*, que muriò àzia el año 1650. Los Plateros de mi tiempo se preciaban de Discipulos suyos en el Arte, entre ellos los Valentines, de quienes vno aprendiò lo mejor, que es lo Santo, el *Doct. D. Lorenzo Valentin*, que Canonigo, y Dignidad de Capellan Mayor en nuestra Santa Iglesia Magistral, nos diò muchos años grande exemplo de assistencia al Coro, en que commutaba la de ir à Cabildos, por ser falto del oido, y toda su larga vida muy virtuosa, y Tercero de N. P. S. Francisco de Assis, cuyo Habito traxo siempre, muriò en paz à quatro de Enero de 1724. Era su Sobrino en sangre, y en costumbres mas pariente el varias vezes nombrado Doct. D. Francisco Bravo, cuya hermana Doña Maria Bravo, en su viudez, assi como en su perpetuo Celibato, quatro hermanas de el Doct. Arriola, mencionado en la I. P. num. 299. y dos hermanas de Don Diego Sanchez Botija, Notario Mayor de la Audiencia.

Es-

Digitized by Google

Escolastica, con otros naturales de Alcalà, vivieron con especial exemplo. De la muy noble Doncella, *Doña Maria de Offorio y Guzman*, yà dixímos en el num. 100. de esta II. P. revelò San Diego su eterna salvacion.

145 Originaria solamente fue de esta Ciudad por linea materna la V. Virgen *Mariana de Jesvs*, cuya santa vida diò à la prensa el P. Jacinto Moran de Butron, de la Compañia de Jesvs, de la qual hija espiritual fue, en la Ciudad de Quito en el Perù, y assi el Escritor la intitulò la *Azuzena de Quito*. Sus Padres, el Capitan Geronimo Flores, y su muger Doña Maria Granobles Xaramillo, hija de Gabriel de Granobles, y de Doña Maria Xaramillo, natural esta Señora de Alcalà de Henares. Digimos en la I. P. fol. 441. que el Capitan D. Fernando Xaramillo de Andrade, fue traido su cuerpo del Pueblo de Potosì (que està, y su riquìssimo Cerro, en el Perù) y yaze sepultado en el Convento de los Padres Mercenarios Descalços, lo que prueba su gran calidad, y opulencia, y que los Xaramillos descienden de los Conquistadores de aquel Pais, como se dize en la *Vida*, citada. La qual nos pone vn vivo Retrato de Santa Rosa, la Dominica, que lo fue en los pocos años, y muchas Virtudes de Azuzena Jesuita, y nacìò el año 1618. el immediato siguiente al transito de Santa Rosa, y solo llegò al de 45. de su edad 27. De Doña Geronima, hermana suya, fue hija Doña Juana de Cassò y Miranda, exemplo de casadas, y madre de la Priora Cathalina de los Angeles, de las Carmelitas Descalças en Quito, de donde vino por Fundadora del Convento de Cuenca. Doña Juana tuvo por hermana à Doña Sebastiana, exemplar de Doncellas. En la Chronica del Patriarca, San Juan de Dios, tom. 2. lib. 3. cap. 23. y siguientes està el V. P. Fr. Pedro Miguel Paez Xaramillo, pariente de el Arçobispo de Santa Fè, en el Perù, D. Antonio Saenz Lozano, y el Santo Religioso murìò en Carthagena de Indias, año 1701. En la misma Chronica se menciona à Juan Diaz Xaramillo, Conquistador àzia el gran Rio de la Magdalena en aquel Pais, segun el Illustrissimo Piedrahita, en la Chronica, fol. 321.

Digitized by Google

Fundacion de el Convento de Santa Vrſula, V. y M. Religioſas Franciſcas de la Puriſsima Concepcion.

146 BIEN pudiera eſte titulo averſe pueſto yà, aora viene con la ſanta memoria de vna Señora originaria de Alcalà, ſegun lo que diximos arriva, num. 20. juntando lo que en la *Hiſtoria de Guadalaxara*, fol. 77. refiere el Chroniſta D. Alonſo Nuñez de Caſtro, que arrimado à la grada de el Altar Mayor en la Igleſia de los Padres Dominicos de aquella Ciudad, eſtà ſepultada la virtuoſa Señora Doña Aldonza de Ellauri, que muriò con grande opinion de ſantidad, muger de D. Juan de Villegas. La piedra de la ſepultura dize: *Aqui eſtà ſepultada Doña Aldonza de Ellauri, de vida exemplar. Ya ſu memoria puſo eſta Piedra Don Luis de Ellauri Medinilla, del Conſejo de ſu Mageſtad, y ſu Contador Mayor de Quentas.* Vimos, que eſte Real Miniſtro yaze en la Igleſia de dichas Religioſas, à titulo del Patronato, que heredò de ſu Fundador, cuyo ſepulcro honorifico tiene el ſiguiente Epitaphio: *Aqui yaze el Illuſtriſsimo Señor Gutierre de Cetina, Canonigo, y Dignidad de San Juſto, y Paſtor. Fundador de eſte Convento. Muriò à 6. de Agoſto de* 1578. Cetinas, pues, y Ellauris eran de Alcalà, y de ellos diximos en la I. P. num. 220. fol. 346. y 406. y 428.

147 Los que vivieron, y murieron en algun Lugar ſe reputan Naturales de èl, en eſpecial los Santos yà Beatificados, que conſta nacieron para el Cielo al morir en la Tierra. Eſtos, y aun los que ſe huviera empezado la cauſa en Roma de ſu Beatificacion (bien lo dexaron merecido las *VV. Señoras Mendozas*, veaſſe el num. 127.) ſe refirieran mas por extenſo; pero de otros, y de mi tiempo, digo brevemente, que hablan los Sermones impreſſos de los años correſponſivamente 1709. 14. y 22. à las Honras funerales de la nobiliſsima *Señora Doña Caſilda Clara de Guzman y Velaſco*, de la Excelentiſsima Caſa de Medina Sidonia, y por conſiguiente de la del Santo Patriarca Domingo de Guzman, ſu gran Devoto, en cuyo Convento, y Capilla de los Flores ſe enterrò; tambien de la noble *Señora*

Doña

Digitized by Google

Doña Maria Orozco y Luxan, sepultada en los Carmelitas Descalços; y vltimamente de su Panegyrista el Doct. D. Francisco Bravo y Tamargo; remitome à los Oradores diestros, que los predicaron, y andan corrientes sus Panegyricos en esta Ciudad. Veasse la I. P. num. 239. y 245. y esta Segunda num. 70. Poco ha murieron en muy buena opinion dos Terceras, ò Beatas Dominicas, la *Her. Magdalena*, y la *Her. Vrsula*, que se enterraron en el dicho Convento de Dominicos de la Madre de Dios. De el mismo modo otras dos Terceras de N. P. S. Francisco, la Her. *Maria Sanchez Torresano*, y la Her. *Isabel de Jesvs*, muy asistentes, y assistidas de el gran Convento de San Diego; esta segunda debiò mucho à vna buena muger, à la qual sirviò en Alcalà, y llamaban la *Santa*, dize el Libro de su Vida; y sabemos, era su nombre Maria de Nieves, y el de su marido Diego Fernandez, Maestro de Obra prima. Concluyo este asunto, diziendo, que en esta Iglesia Magistral, sin ir à los Claustros, el que fuere Obispo hallarà en el Illustrisimo de Orense el V. Señor Ros, vna perfecta norma, puesta al num. 74. y el Cananigo otra semejante en el Señor Doctor Valentin, mencionado. Y todos, Eclesiasticos, y Seglares vn gran dechado de Caridad, y Limosnas en la vida, y en la muerte de aquel insigne Medico de Camara el Doct. D. Juan Ambrosio de las Cuevas, quien el año 1684. à 23. de Noviembre, yendo à firmar en Madrid su tan piadoso Testamento, le atajò vn accidente mortal, que muy luego le privò de la vida. Doña Bartula del Rincon (no su muger, que no la tuvo) Testamentaria vnica, que dexaba, acudiò à vn Alcalde de Corte, quien como Juez competente, mandò se hiziesse informacion de lo sucedido, y supliò con su autoridad la firma de el Testador, para lo valido de el Testamento: y assi subsiste, dar cada año cinquenta ducados de Dote, para tomar estado las Doncellas pobres de Alcalà, Patria de el Fundador, y las de quatro leguas en contorno, por su turno cada Lugar.

Digitized by Google

§. XXIV.

Religiosos Venerables; y primero los de San Geronimo, y San Francisco.

148 QVEDA yà notado, que de los Alcaladinos, exemplares en virtud, es de mayor antiguedad la V. Infanta nuestra, y Reyna de Inglaterra Doña Cathalina, por lo qual proseguimos con los demàs, que sin tener el estado de Religiosos (que ni los de Terceras Ordenes le tienen) siguieron las pisadas de aquella Heroina, y de su Sobrino el Emperador Fernando I. siendo en su Estado Secular muy Religiosos en la vida; y assi passamos à los que lo fueron en Estado, y Vida: empezando por vno, como forastero, esto es, que de su Religion no gozamos Convento alguno, y es la de los Heremitas de el Maximo Doctor San Geronimo; pues yà vn Religioso grave me remitiò, lo que tiene impresso el Rmo. P. Fr. Francisco de los Santos, en el Libro tercero de la quarta parte de la Historia de San Geronimo, al cap. 4. habla de los hijos singulares en santidad, y prendas del Real Monasterio de San Bartholomè de Lupiana, y dize assi: Entre los quales fue vno el P. Fr. Garcia de Santa Maria, que despues de aver sido General, le nombrò el Rey Phelipe II. por Prior de San Lorenço, el Real, y de alli saliò para Arçobispo de Mexico. Presentòle para esta Dignidad el Rey Phelipe III. à seis de Diziembre del año de 1600. y passosse mucho, en que quisiesse aceptarla, que fue menester compelerle, como por justicia, y mandarselo todos sus Superiores. Consagròle en la Capilla Mayor de San Lorenço el Eminentissimo Señor Cardenal D. Bernardo de Roxas, Arçobispo de Toledo, en quinze de Agosto del año de 1603.

149 Embarcòse el Señor Arçobispo en Cadiz, para Mexico, y llegando à su Iglesia, començò primero la visita por los Ministros de ella, que avia siete años, que carecian de Pastor, y se avian enseñado à ganancias de Filipinas, y China. Puso el ombro en remediar este abuso, como Padre, y

Digitized by Google

y Medico de las Almas; y de aquí resultaron pleitos, porque algunos no querian ser finos, pero venciólos con valor, paciencia, y caridad de Prelado. Tuvo tambien diferencias con el Virrey, y la Inquisicion en defensa de su inmunidad, y Si la, mostrandose en todo con el zelo, que pedia su obligacion. El estilo de su Casa en la vida comun, y particular de su persona, era como de Monje Geronimo; y en la composicion de ella, y multitud de limosnas, y cariño, con que trataba à los Indios, fue igual con los primeros Padres, y Varones Apostolicos, que passaron à la conquista de aquel Mundo. En su tiempo se erigiò la Dignidad de *Patriarca de las Indias*, y se fundò en la cercania de Mexico el celebre Santuario del Desierto de Carmelitas Descalços. Governò su Iglesia quatro años, y murió como Sabio, y como Santo, en el de 1606. en el mes de Abril. Tomò el Habito en San Bartholomè, à los 16. de Abril, del año de 1567. alli profesò, y ay quien sienta, que despues hizo segunda profession en S. Lorenço, &c. Habla de su Patria, y nobleza, que dixe yo por extenso en el num. 49. y 124. de esta II. P.

150 El Padre de Alcalà, en voz comun el *Santo Cardenal*, Don Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, si como se espera, estuviera Canonizado, ò siquiera Beatificado, le juntaramos à los otros grandes Heroes, que los hizo su nacimiento Hijos de esta Ciudad, en lo natural; porque en lo sobrenatural lo son aquellos, que murieron en ella para la Gloria inmortal. Es assi, que nuestro Santo Cardenal, y Arçobispo, muriò en la Villa de Roa, orillas del Duero, en Castilla, la Vieja, yendo à recivir nuestro Rey Carlos I. pero en su Testamento se mandò enterrar en este su Colegio Mayor de San Ildefonso, y assi à los quatro dias de su transito en los 8. de Noviembre de 1517. fue traido à esta Ciudad, y le depositaron en el Convento de San Diego, à doze de dicho mes (que años despues se consignò al dia del Santo, yà Canonizado) deseando la Iglesia Magistral fuesse en ella tan glorioso sepulcro, que al fin logrò el Colegio à los diez y seis de dicho Mes, como lo refiere el P. Quintanilla, en el Apendiz de *Bello Oranico*, num. 49. y yo lo propongo à los Jurisconsultos, que decidan, si esto moralmente fue morir en Alcalà? Cuya Vniversidad, esto es Colegio Mayor, y Principal juntamente, con el Claustro pleno de las quatro Facultades, Theologia, Canones, Medicina,

Digitized by Google

y

y Artes empezaron à costa de todos la Causa en Roma de la Beatificacion, y Canonizacion de su Eminentisimo, y V. Fundador el año 1626. à los 109. cabales de su fallecimiento, instando mucho la Orden Seraphica, como tan interessada, y nuestros Catolicos Reyes, y las Iglesias Cathedrales con su Primada de Toledo, y otras muchas Comunidades. El año 1650. fue nombrado el R. P. Quintanilla, citado, Procurador General, despues de otros, para esta Santa Causa, en que trabaxò vnos veinte años con intensa devocion, y molestia. El de 1671. que yà avia otro Procurador, se ganò en Roma à los diez y seis de Septiembre vn Decreto decisivo de bien probado el *No Culto*, y assi faltando este obstaculo (y aviendo antes respondido à las *Animadverstiones* del Promotor Fiscal, sobre las acciones del Siervo de Dios Cardenal) se declara, puede procederse al Processo *in genere* de publica voz, y fama, sin necesitar el hazerle à salir de Roma. En diez y seis dias llegò el Correo al Colegio à la misma ocasion, que se estaba subiendo en el Patio Mayor, vna Estatua del Santo Cardenal el dia catorze de Octubre. El Interrogatorio para el Processo *in specie* de Virtudes, y Milagros le tenia yà escrito el P. Quintanilla, que refiere todo esto al principio del *Apendiz*, citado. Y en el *Archivo Complutense*, fol. 111. nota, ser Alvar Gomez el Historiador principal del Santo Cardenal, para esta Causa, por lo qual yo he ido con cuidado de seguirle puntualmente, como tan importante à lo que se pretende 102. años hà. Los gastos son muchos, y assi el Colegio Mayor se vale de gran porcion del salario de las Cathedras, sin cesar de contribuirle la Universidad en todos los Actuantes, y Graduados gran cantidad al año, hasta de sus propinas. Què sabemos, si la Santidad de nuestro V. Fundador, quiere Dios se quede en el Arca de la Piedad, como lo està aora la Concepcion de la Virgen Santissima de quien fue tan devoto Promotor?

151 En la I. P. num. 223. pusimos al *V. P. Fr. Bancho de Vera*, de rara Santidad, y admirable Predicador; cuyo hermano D. Gabriel de Vera y Sotomayor, fue Camarero del Señor Arçobispo de Mexico, Don Garcia, y assi el año 1603. passaria à Indias, segun lo dicho poco antes. De Soria vinieron aquì los Veras, por la ocasion de aver sido complices en la muerte de Garcilaso, anterior al que ganò el blason del *Ave Maria*, que los Mendozas añadieron à los antiguos suyos.

No

No llegan las Chronicas à eſtos años, empero las de los *Franciſcos Deſcalços*, que hazen vn cuerpo con los Obſervantes, ponen al *V. P. Fr. Sebaſtian de Santa Maria*, que yaze en nueſtro Convento del Santo Angel, y tratarè dèl en la P. III. n. 191. El Apoſtolico, y celebre Predicador el *P. Fr. Alonſo Lobo*, yà mencionado, le hazen Obſervante, Deſcalço, y Capuchino. Veaſſe el tom. 1. de la *Chron.* de los Deſcalços de San Joſeph, al fin del lib. 2. que yo juzgo lo acierta. El *P. Fr. Marcos de la Camara*, queda entre los Eſcritores, §. III. y merece aplauſo el zelo de ſu predicacion en el Reyno de Mexico, donde eſta la Provincia de el Santo Evangelio, entre otras de los Menores Obſervantes. El *P. Cetina*, puеſto alli, Lit. M. tuvo vna vida muy exemplar, y Religioſa. Del miſmo modo el P. Quintanilla, tan dignamente mencionado repetidas vezes en eſta Obra, à titulo de lo que eſcriviò, eſpecialmente à fin de proſeguir las diligencias de la Beatificacion de el Santo Cardenal, caſi haſta la muerte: y fue ſepultado en eſte Convento de San Diego, donde en el Libro Becerro, fol. 118. ay vna breve memoria de eſte Padre. Los Eſcritos, que refiere puſimos en el §. III. citado Lit. P. ſi no es vno pequeñito en Italiano de la *Vida, y Milagros del Santo Cardenal*; para repartirle en Roma. El Libro, pues, Becerro, pueſtas las ſeñas de la Sepultura, dize: * En eſta Sepultura ſe enterrò el *P. Fr. Pedro de Aranda Quintanilla y Mendoza*, Predicador, natural de eſta Villa de Alcalà, y de ſangre muy noble. Fue Religioſo de grande Obſervancia, y de muy eſtrecha guarda de nueſtra Santa Regla, aun en edad muy anciana, que avia gaſtado en continuos trabajos, aſsi de ſus eſtudios, como de las largas jornadas, en ſervicio de la Religion. Fue de natural muy apacible, y de gran ſinceridad. Exercitò con acierto muchos cargos de la Religion. Fue Guardian en los Conventos de Torrijos, y Torrelaguna: Vice-Procurador General en la Curia Romana, Secretario de la miſma Curia, Comiſario de Jeruſalen en Italia, y Procurador General de la Cauſa de la Canonizacion de el Siervo de Dios, y Santo Cardenal, Don Fr. Franciſco Ximenez de Ciſneros. Debiòſe mucho à ſu cuidado, y devocion, y à ſus Eſcritos la promocion de dicha Cauſa, por la qual trabajò caſi toda ſu vida. En los vltimos años de ella, atentiendo à ſus meritos, y porque viviеſſe con algun deſcanſo, le diò Plaza de Colegial Porcioniſta en el Mayor de S. Pedro, y S. Pablo, el Colegio Mayor de S. Ildefonſo.

Llegò

Digitized by Google

Llegò à edad muy anciana, y aviendo vivido siempre muy exemplarmente, tuvo la muerte, que era consiguiente à su Santa Vida, en el dicho Colegio Mayor de San Pedro, y San Pablo, à onze de Septiembre de 1685. Hizòsele el entierro con la autoridad, y pompa, que se debe por estatuto à los Colegiales de Voto; acompañando el Señor Rector, y Colegio de San Ildefonso, y asistiendo à sus Exequias. * Aqui estan expressados los empleos suyos, mejor que en el §. III. citado, que me guiè por el Apuntamiento de el P. Mro. Campuzano. El *V. P. Santoyo*, de el num. 92. tocarà aqui, si fuere originario nuestro. Tambien se podrà añadir el *P. Fr. Diego de Alcalà*, Capuchino Lego, y Martyr de la Caridad en Sicilia; pero el tom. 5. de sus *Chron.* que llega al año 1635. no expressa de que Alcalà.

152 El Convento de Religiosas Clarissas, quando passò de Beaterio al tal estado, fue su advocacion de Santa Librada, Virgen, y Martyr, que antes tenia. Despues el Santo Cardenal, viendolas en el distrito de la Vniversidad, intentò mudarlas, à que resistieron hasta el año 1515. en el qual se vinieron, donde oy permanecen, pero su antiguedad es del año 1487. segun el P. Vvadingo, en el tom. 1. de sus *Anales*. En este, pues, Monasterio, Sor Martina Godiel de la Santissima Trinidad, muriò à los siete meses de Abadessa, de edad de cinquenta años; y hà que falleciò quarenta y quatro años: à quien la hablò vn Santo Crucifixo, que tenia en su Celda: el qual por orden de dicha Religiosa, se entregò à Doña Antonia Godiel, su sobrina; de quien fue principal Heredero, su hijo D. Juan Nicolas Cesar, Vecino de la Villa de Colmenar de Oreja; de todos estos Señores, veasse la I. P. num. 279. y 150. para las Religiosas. Dos en San Juan de la Penitencia, *Doña Maria Deza, y Doña Maria Peñuela*, llamada *de el Santo*, quedan mencionadas; añadase *Doña Beatriz de Vera*, pero su hermana *Doña Petronila de Vera*, entrò en el de Santa Vrsula, Concepcion Francisca, y eran hermanas del V. P. Vera, Franciscano, y aqui mismo por los años 1650. avia tres hermanas, hijas de el Tessorero Baltasar de Villalobos, bien repetido su nombre en la I. P. Vna de ellas se llamaba de San Pedro, y era singularmente dada à la Virtud, que manifestò bien en vna ocasion, que se traxo en Rogativa, al Santo. *Ecce Homo* de la Vera Cruz, siendo de cuerpo entero, y de materia muy pessada, y el

Digitized by Google

el camino muy agrio, y largo, siendo estraño el fervor, con que nuestra Vrsulina se empeñò con su lastimado Esposo, que se apiadara de Alcalà. Las Chronicas de la Orden dirán de sus Conventos lo tocante à ellos. Vn *Mapa de las grandezas de la Orden de los Menores* me dieron en el Convento de San Diego, y debo de agradecido poner algo aqui. Es como los Mapas Generales de el Mundo, y vn Circulo es el emispherio, que toca à la Familia *Cismontana*, y otro à la *Vltramontana*, y encima Christo Señor Nuestro, y como que los tiene sobre sus ombros N. P. S. Francisco. A los quatro angulos de la Estampa ay quatro Timbres de la Orden, el Nombre de Jesvs, la Concepcion Purissima, las Llagas de San Francisco, y los Lugares Santos de Jerusalen. En vna faxa, como Zodiaco de esta Esphera, se dize son los Santos Canonizados 33. Beatificados 606. Martyres 1500. Venerables 3000. Papas 4. Cardenales 44. (sin los dudosos) Patriarcas 19. Arçobispos 400. Obispos 2200. Inquisidores 579. Escritores 10500. Reyes 120. Reynas 130. Notando, que los Ilustres en Virtud, Letras, y Dignidades se han aumentado bastantemente desde que se hizo el computo aqui referido. Son de los Cismontanos, esto es, de los Alpes acà Provincias, que estàn en Europa, Asia, Africa, y America, assi como de los Alpes allà se reputan los Santos Lugares, la Alemania, y la Polonia con parte de Turquia, que se agrega todo à la Italia, y en ella los que llaman *Reformados*, y tambien todos los Terceros Regulares, y todos los Religiosos Descalços; pero no los Padres Capuchinos, que se goviernan por su General à parte, y del mismo modo los llamados Claustrales, que no los ay en España. No entra en su quenta el Mapa las Religiosas. Y advierte huvo tiempo, que eran 93. Conventos, y en ellos hasta quatrocientos mil Frayles. Se han reducido à notablemente menos, por aver faltado à la Fè muchos Reynos, y otros averlos ganado los Turcos, y aun entre Catolicos por las guerras, y calamidades. No obstante comen à las Messas de los Pobres Religiosos Menores cada dia seiscientas mil personas, con Donados, y Mendigos. Assi el R. P. Chronista General Gonzalez de Torres, en el Mapa citado, que le dedica à su Rmo. General, entonçes, al presente Obispo de Siguença el Ilustrissimo Señor Don Fr. Joseph Garcia. Entre los Canonizados despues de impresso el Mapa, San Jacobo de la Marca, y San Francisco Solano, se junte San Juan de Prado, declarado

Digitized by Google

Martyr, y fue Provincial primero de los *Franciſcos Deſcalços* de Andalucia, en la Provincia de San Diego. En eſta ſu Beatificacion nos ha concedido ſu Santidad Jubileo pleniſsimo, que durò de 5. à 7. de Septiembre de eſte año de 1728.

§. XXV.

De los Padres Trinitarios Calçados, y Merçenarios Calçados, y Deſcalços, y de los Bernardos, y Jeſuitas.

153 SIGVENSE aora por ſu antiguedad los Padres Trinitarios Calçados, de que ſe vea el num. 24. y 25. y 26. De los Padres Ciſtercienſes, el num. 27. y 28. De los Padres Merçenarios Calçados, el num. 29. y 30. De todos ellos decimos, merecen alabança por ſu Virtud ſobre ſu literatura. Tambien ſe entienda eſto de los Merçenarios Deſcalços, que eſtàn agregados à la cabeza de los Calçados, remitiendonos à los num. 21. y 22. de eſta II. P. Aora nos toca hablar de los Religioſos de la Compañia, que fueron eſpeciales en el exemplo de ſu Vida. El *P. Juan Bapiſta Barma*, fue Colegial Theologo, y aventajado en ſu Facultad. Entrò en la Compañia aqui en Alcalà, año 1549. Y deſde entonçes le empezò à tener en mucho San Franciſco de Borja, antes, y deſpues que fuera Religioſo el Santo. En ſu Vniverſidad de Gandia hizo que enſeñaſſe, y aviendo ſido Superior en Zaragoza, paſsò à Murcia por primer Rector, deſde donde eſcriviò vna Carta fervoroſa à dos Miſioneros, ſubditos ſuyos, y alli muriò con opinion de Santo, donde avia venido à principios del año 1560. hallandoſe Provincial de Aragon, el ſegundo, y perficionò los ajuſtes de la fundacion de aquel Colegio con el Señor Obiſpo, que le eſtimaba mucho, y ſe convenciò de las razones, que le diò el V. Padre, cuyo tranſito fue à tres de Mayo, con vniverſal ſentimiento, que ſe viò en la numeroſa aſsiſtencia en ſu entierro. El Reyno de Murcia con el de Toledo luzen vna Provincia de la Compañia, que la intitulan; no de Caſtilla, ſino de Toledo, Veaſſe la I. P. num. 245. y corrijaſſe por eſte. El

Digitized by Google

154 El *Doct. D. Bartholomè de Buſtamante*, eſtuvo tan adornado de duplicadas prendas, que no quiero omitirlas, ni hazer la preciſion de ellas, que ſigo de otras. En el magnifico, y ſumptuoſo Edificio de aquel inſigne Hoſpital de Toledo, que llaman *De afuera*, ſu planta, y admirable Simetria ſe debiò à la idèa, y dieſtra pluma de el referido D. Bartholomè, quien por ſu diſcreto modo de manejàr los negocios, mereciò le eligieſſe por ſu Secretario el Señor Cardenal *Tavera*, ſiendo Preſidente de Caſtilla, y Governador de Eſpaña, y le embiò à Italia por la Poſta, para que con el Emperador, y el Pontifice *Paulo III.* trataſſe de la convocacion de el Concilio, que ſe abriò deſpues en Trento: y aviendo obtenido (por opoſicion) el Curato de Caravaña, tuvo tanta moderacion de animo, que reusò aſcender à otros mayores empleos. Aprendiò con eminencia todas las Facultades, y Ciencias, ſin dexar las Lenguas Latina, y Griega (lo que ſeria en ocaſion, que en el Colegio Trilingue de eſta Vniverſidad, eſtas, y la Hebrea ſe enſeñaban) y ſe Graduò por Alcalà en tres Facultades, las que obtuvo con humildad ſin ſegunda: y por no hallar la tranquilidad de eſpiritu, que buſcaba, en lo que ſe exercia, batallò muchos años con eſta interior ambiguedad. En ocaſion que empezò, à conocer, y tratar, à los Padres Jeſuitas (y con mas continuacion à el P. Villanueva) ſucediòle vn dia, que eſtando diziendo Miſſa, y con el Santiſsimo Cuerpo de Jeſu-Chriſto en las manos, ſintiò vn vehemente impulſo, y voz interior, que le aconſejaba, ſe partieſſe à la Provincia de Guipuzcoa, y procuraſe imitar los exemplos, que vieſſe del Duque de Gandia (ò Padre Franciſco de Borja) comunicò eſte favor de el Cielo, con el eſpiritu zeloſo de el P. Villanueva, que era Rector de eſte Colegio de Alcalà, y lo puſo en execucion, recibiendole en la Compañia el año 1552. Diſtribuyò ſus bienes, y hazienda, con la qual hizo à muchos Pobres ricos, quedandoſe à pedir limoſna por ellos, y tambien donò vna gran porcion à eſte Colegio de la Compañia de Alcalà. Determinò ſu viaje, y à penas llegò à la Provincia, quando començò à percebir la fragrancia de las Virtudes de San Franciſco de Borja, y llegando à Oñate, encontrò al Santo Duque acarreando piedra, para el Pobre Edificio, que levantaba. Poſtròſe à ſus pies, diòle razon del fin de ſu viaje, abrazòle el Santo, à quien acompañò en muchas jornadas, en las quales fue el P. Buſtamante, Confeſſor, y con-

consultor de San Francisco de Borja. Admirò varios Reynos, y Provincias el Padre Buttamante, con sus Virtudes, y raras mortificaciones, fue el primer Rector del Noviciado, que la Compañia tiene en Simancas. Governò la Provincia de Andalucia, y lo repitiò, como Visitador en la Provincia de Toledo. Avia este V. Padre concluido la Visita, y como tan gran Soldado de Jesvs, tomò por descanso el sumo trabajo de las Misiones, y de acabar los muchos Colegios, à quienes avia dado principio; llegò à el Colegio de *Trigueros*, à el mismo fin de acabar el Edificio de la Iglesia; y con los muchos años, y trabajos, le acometiò vn dolor de costado (no le cogiò de nuevo el acidente, pues antes predicando les dixo: *Hijos à morir me vengo con vosotros, y serà presto*) agravòse la enfermedad, recibiò el Santo Viatico, y repitiendo aquellas palabras: *Maria Mater gratia, Mater misericordiæ, tu nos ab hoste protege, &c.* Entregò el Alma à su Criador en su Colegio de Trigueros (no poco afortunado por morir alli este V. Padre) fue singularmente devoto de Maria Santissima, por lo que recibiò de esta Señora especiales favores, y le librò de graves peligros: espirò à 21. de Junio de 1570. Hizimos vna insinuacion de esto en la I. P. fol. 440.

155 El *Mro. Diego Gonçalez*, yà Sacerdote, entrò tambien en este Colegio à cinco de Abril de 1571. Exercitò con mucho fervor los ministerios de la Compañia, y acompañò à D. Martin de Padilla, General de las Galeras de España, para cuidar de el bien espiritual de los Soldados. A treinta y vno de Octubre entrò alli mismo el *Mro. Francisco Diaz*, Racionero de la Iglesia Magistral, y su Recetor, à cuya resolucion santa le motivò el exemplo de el Señor Abad Mayor el Doct. Pedro de Balbas, sucessor de su tio el Doct. Hernando de Balbas, mencionado al num. 26. Fue Procurador de este Colegio diez y seis años con grande acierto, y no menor retiro de parientes, y amigos, hasta que muy anciano reposò en el Señor à diez y nueve de Octubre de 1591. à los veinte de Religion. Ya hemos notado, que las Virtudes, y Letras se hermanan bien, y assi debemos repetir aqui al Insigne P. Alonso Deza, que si fue el que el año 1563. moviò à las Comunidades Religiosas hiziessen los Actos Mayores en sus Conventos, que hasta oy con tanta vtilidad, y aplauso executan, arguyendose vnos à atros, y combidando à toda la Escuela; pero aviendo el 1571. dia de *Todos Santos* salido la Doctrina desde la Compañia, hasta la Plaza por toda

la

la Calle Mayor, tomò el P. Deza su Caña, y el Jesuita Novicio el Hermano Doctor Balbas, llevaba la Campanilla, que configuiò à esfuerços de su pretension, y viò Alcalà rodar por el suelo Letras, y Dignidades para enseñar à los Niños la Doctrina Christiana; mas quienes esto hazian, ni eran, ni podian ser Obispos, sino Pescadores de Caña. El Novicio muriò à dos de Enero de el año siguiente de 72. sin llegar à quatro meses de Compañia, y estando para espirar decia: *Vive Dios, la Gloria me llevò!* De esta jaculatoria con juramento vsò vn Soldado tan visoño; què haria al morir nuestro Veterano Deza?

156 La Historia ha de referir bueno, y malo, como lo haze el P. Alcazar, tom. 2. citado, diziendo, era natural de Alcalà el *P. Antonio Martinez*, que vivió en la Provincia de el Perù muchos años, ocupandose fructuosamente en el ministerio de los Indios; y por ser Docto, y de otras buenas prendas le dieron la Solemne Profesion de quatro Votos (la primera de tres Votos Simples executan los Novicios, à los dos años) Mas era de suyo bullicioso, è inquieto, y pareciendole que yà no tenia, que temer en la Compañia, (el Professo de los tres Votos simples, aunque es verdaderamente Religioso, pero facilmente sera Expulso, à merecerlo) afloxò el freno à su natural, y poco à poco le vino à soltar toda la rienda. Los Superiores despues de varios remedios, le embiaron à España, donde fue recivido en la Sagrada Religion de San Agustin, que llegò à professar, y à recabar le embiassen à la Corte. Estaba vaco el Arcobispado de los Charcas, en el Perù, al qual endereçò la proa de su pretension ambiciosa, y tan ciega, y necia, que faliendole vanos otros medios, se valiò de vn Ministro Real, y le dixo, daria dinero al Rey, y al Papa, y pasò à tratar, y contratar esto con el Nuncio; quien diò quenta à su Santidad de tal atrevimiento, y en respuesta vino, que le castigasse, y assi le sentenciò el Nuncio à Galeras, que al fin por su Santo Habito, y grandes favores, se commutò en diez años de Reclusion, y otras penas. No puedo contenerme, de poner aqui vnas palabras de Ciceron, en su Primera Oracion Verrina, num. 5. debidas al P. Alcazar: *Nam vt apertus incorripiendis pecunijs fuit, sic in spe corrumpendi Iudicij, per spicua sua consilia, conatusque omnibus fecit.* Peor fue la claridad, que la maldad. Vna palabra me importa decir de aquel Confessor de Santa Teresa, el P. Gaspar de Salazar, à quien se le apareciò la Se-

Digitized by Google

Seraphica Doctora, en vida à gran distancia, que es el mismo, que se cita en la III. P. num. 4. y à quien se debe el Breve Pontificio de el año 1560. (segun parece) para la Fundacion, y Reformacion de las Monjas Carmelitas, que se llaman Descalças, por quanto este Padre aprobò la Revelacion Divina, que para ello tuvo vna Novicia de las Carmelitas Calçadas de Granada, y no es el menor elogio de este Maestro de Espiritu. Assunto, que ocuparà la III. P. que intitulamos: *Carmelo Reformado Complutense.* En lo demàs veasse el P. Alcazar.

El Licenciado Geronimo de Quintana, en su Tomo Grandezas de Madrid, fol. 454. *dize lo infrascrito de el P. Bernardino, Jesuita, y Complutense, de que yà digimos algo en la I. P. fol. 440.*

Hermandad, y Casa de Nuestra Señora de el Refugio, en Madrid.

157 * POR los años de 1617. se fundò en el Noviciado de la Compañia de Jesvs, vna Hermandad de Nuestra Señora de el Refugio, con el espiritu, y consejo de el P. Antequera, y con la ayuda, y piedad de D. Andres Espinola. Fue inspiracion de el Cielo para beneficio, y remedio de inumerables Pobres que remedia. Ocupasse en rondar cada noche por Quarteles de Madrid, recogiendo los que halla por las Calles à su albergue; de donde, si son enfermos, los llevan à los Hospitales, que piden sus enfermedades, en vna silla de manos; si son incurables, les hazen la costa hasta Toledo; y si locos, los embian à Zaragoza. Assimismo, visitan las Posadas, y Casas de Particulares, y donde hallan alguna necesidad, la remedian, dexando à vnos sustento, à otros dineros para su socorro; finalmente, son tantos los memoriales de los que acuden à pedirles los dias de junta, que se gasta muy gran cantidad en remediarlos, constando ser verdadera la necesidad que representan. Juntanse los Viernes, y tienen Platica de los mejores Predicadores de la Corte. Al fin es vna de las Obras mas heroicas en materia de Caridad, de quan-

Digitized by Google

quantas se exercitan en ella, con ser muchas. Estuvieron en el Noviciado mucho tiempo, parecióles estavan muy desbiados, pasáronse à la Iglesia de San Miguel, estando aqui, compraron vna Casa al postigo de San Martin, donde hizieron vna Capilla pequeña, y de presente han labrado vna Iglesia bien sumptuosa, y Casa donde tienen en vnos Aposentos algunas camas, para que descansen los Enfermos, que de noche llevan, hasta llevarlos el dia siguiente al Hospital, como se ha dicho. * Para mayor inteligencia de esta insigne Fundacion, oigamos lo que nos dicen las Constituciones de esta Hermandad de el Refugio, Estatuto segundo.

158 * Mereciendo toda memoria el caritativo fervor, con que el P. Bernardino de Antequera, de la Compañia de Jesvs, D. Pedro Laso de la Vega, y Juan Geronimo Serra, Fundadores de esta Hermandad, se emplearon en el establecimiento de ella para el servicio de Dios, y sus Pobres, juntandose en el Colegio, y Casa del Noviciado, en el Aposento del referido Padre, el dia veinte y cinco de Enero del año de 1618. que fue el primer acto, y junta, que tuvieron con otras personas, que à su exemplo, y imitacion estimulados de la Caridad, quisieron emplearse en tan piadosos fines: para lo qual hizieron en dicho dia eleccion de Oficios, para el mejor govierno, nombrando Hermano mayor, Consiliarios, Secretario, Mayordomo, Tesorero, Contador, y Visitadores, debiendo los à su zelo, y vigilancia el establecimiento de Obra tan importante, y vtil, en beneficio de las necesidades publicas; se estableze, que en alabanza de las disposiciones Divinas, que lo facilitaron, y han aumentado tan considerablemente, como se reconoze; y por dichos Fundadores, todos los años el mismo dia veinte y cinco de Enero de cada vno, concurra la Hermandad en su Iglesia, y se celebre Missa cantada en reconocimiento, y memoria de tan especial favor, pidiendo à la Misericordia Divina la continuacion de las felicidades, permanencia, y puntual cumplimiento en sus Estatutos.*

De nacidos en Alcalà no se ocurren otros, sino es vn casi Resucitado en ella por San Francisco de Borja, que fue *Alonso Davila*, niño de diez años, que traveseando en vn Corredor, este se hundiò, y el Niño cayò, destrozado el cuerpo, y vn hermano suyo el Doct. Davila, corriò al consuelo del Santo Borja, que se hallaba en esta Ciudad. Fue à la Casa, y se puso

Digitized by Google

en

en Oracion junto à la cama de el herido, poniendole sus santas manos, y dixo: *No peligrarà Alonsito, porque le guarda Dios para assunto grande.* Como se verificò, siendo adelante vn Religioso Jesuita muy exemplar. No dize mas el P. Alcazar, en su tom. 2. pero ay fundamento para creer, que este Doct. Davila (fuesse Letrado, ò Medico) seria de Alcalà. Veasse la I. P. num. 218.

El *V. P. Diego Luis de Sanvitores*, Martyr de Christo, en las Islas Marianas, se nombra en la III. P. num. 100. y es la primera, que escrivimos, pensando fuesse la vnica, con que es preciso bolver aqui à tratar de quien se espera su Beatificacion, y fue morador de Alcalà todo el tiempo que en este Colegio de la Compañia fue Estudiante de Artes, y Theologia, y despues Maestro de Philosophia, todo desde el año 1642. hasta principios del sesenta, compensando la brevissima estancia de San Luis Gonçaga, este su gran Devoto, Diego Luis Sanvitores de la Portilla, por quien *Nuestra Señora de el Buen Consejo*, debe yà llamarse de los *Buenos Consejos*, pues la del Colegio Imperial de Madrid, que à San Luis dixo, entrasse en la Compañia, dixo à nuestro V. Diego Luis, *que no dilatasse entrar en ella*, y lo confirmò el Santo Christo de la Caridad, viendole el futuro Martyr, abrir los ojos, inclinando tambien la cabeza, cuya Imagen Sagrada està al presente en frente de la del Buen Consejo. Los diez y ocho años que decimos, no fueron de aver estado aqui vn Hijo de la Compañia, sino toda la Compañia en vn Hijo, Estudiante, y Maestro, pero siempre Misionero, especialmente de los Actos de Contricion, por las calles de noche, Ronda de la Misericordia, que ahuyentaba al Demonio, y sus hijos con èl: *Quien và al Padre Sanvitores?* Quien và al Hospitalero, Carcelero, Agonizante, Limosnero, Propheta, Escritor, y destinado Martyr, y primer Apostol de los Barbaros, que llamaron *Ladrones* los de Europa? Dexònos en Alcalà su memoria, aviendo alargado la Iglesia de el Santo Hospital de Antezana, quedando con esso dentro de ella el Aposento de el Patriarca San Ignacio, con vn Quadro, que se conserva oy à los pies de la Iglesia, muy junto à la Capilla, que han ido adelantando otros Hijos suyos. La Iglesia de Santa Maria Magdalena profetizò à las Monjas se haria, y presto; y lo mismo el Dote à vna Novicia de aquel Convento, hija de Francisco Bravo, que se hallaba sin medios. Al fin el

Santo

Digitized by Google

Santo Luis Gonçaga, quando Eſtudiante; el Santo Franciſco de Borja, quando Maeſtro; el Santo Franciſco Xavier, quando Apoſtol fue natural de la Ciudad de Burgos, vecino de eſta de Alcalà, y en Guan, Isla de el Occidente Indiano, Martyr de Jeſu-Chriſto, Soldado de ſu Compañia en la Tierra, y en el Cielo, ſegun ſu Vida.

§. XXVI.

De los Religioſos Aguſtinos, Calçados, y Recoletos; de los Minimos; de los Carmelitas Calçados, y Deſcalços; de los Trinitarios Deſcalços, y de los demàs, que fundaron en el Siglo XVII.

159 A lo eſcrito en el §. XVI. ſe añada; que el V. P. Fr. Nicolàs Factor, Franciſcano, tuvo revelacion de que eſtaba en la Gloria el Alma de la Sereniſsima Fundadora Doña Juana de Auſtria, ſegun el P. Alcazar, citado, tom. 2. Y que el V. Iluſtriſsimo Señor Don Fr. Aguſtin de Coruña, à quien Santo Tomàs de Villanueva diò el Habito en Salamanca, que muriò Obiſpo de Popayan, el año 1590. donò à eſtos PP. Aguſtinos 7ij. peſos para fundar vn Colegio, dize el Mro. Gonçalez Davila, en el tom. 2. de Indias, fol. 26. Los *Padres Recoletos* tienen por ſu Generaliſsimo al de los Calçados, y en eſta Recoleccion de Alcalà entraron recien fundada dos, que avian ſido compañeros de el V. Hermano Fr. Franciſco, en el Santo Hoſpital de Antezana. Vno el *V. P. Fr. Franciſco de Jesvs*, Sacerdote, que viviò, y muriò aqui ſantamente. Otro el *V. P. Fr. Diego de la Anunciacion*, que por conſejo de dicho V. Hermano Franciſco, ſe ordenò de Presbytero, y pasò à las Philipinas, de donde bolviendo à Madrid, en vna tormenta le arrojaron al Mar vn cofre, dentro del qual traìa vn Niño Jesvs, y yendoſe al agua por coger el cofre, ſe le puſo el Dulciſsimo Niño en los brazos, que ſe le traxo haſta Madrid, y muriò allì à treze de Diziembre

Digitized by Google

de 1625. con grande fama de Virtud. Contemporaneo ſuyo fue el milagroſo Lego, Fr. Paulino de San Lorenço, Limoſnero de la Caſa, que en las Villas de el contorno, Loeches, y Villalvilla, el Caſar, y Camarma, diò muchos mas exemplos, que recibiò limoſnas, haſta que muriò en paz. Veaſſe la *Chronica de los Recoletos*, tom. 1. y 2. Muy poco hà mencionamos las dos Terceras de los Minimos, que ambas debieron ſu educacion eſpiritual à Religioſos, que fueron Conventuales en Alcalà, y el de la Hermana Angela ſe halla Corrector actualmente aquì el R. P. Predicador, Fr. Alonſo Sanchez, que dias, y noches la aſsiſtiò haſta morir, y diſpuſo vn funeral, que aſsi la Comunidad, como los de à fuera acompañaron con gran piedad, y eſtima de la difunta. A eſtos Padres ſe ſiguen por fundacion los Carmelitas Calçados como diximos, num. 24. y tienen en ſu Convento vn retrato de vn Religioſo ſuyo, de quien el R. P. Fr. Miguel de la Fuente, en ſu *Hiſtoria de Nueſtra Señora de el Carmen*, poniendo vn Cathalogo de Santos de ſu Orden, dize aſsi alli: *El B. P. Fr. Juan Venegas, natural de la Villa de Alcalà de Henares, hijo de la Caſa de Toledo, muriò en Argel, Martyr por la Fè de Chriſto, à 26. de Febrero de el año* 1588. Quizà ſeria pariente ſuyo el *Venegas* de el num. 130. Lo demàs veaſſe el num. 32. y 17. El Carmen Deſcalço vimos en el num. 33. ſe fundò tres años deſpues que el Calçado, y por vn miſmo Religioſo, aviendo yà dicho en la I. P. num. 288. que en la Villa de Cogolludo el *Bach. Juan Fonte de la Cruz* (cuyos nobles, y hazendados Padres, eran Vezinos de Alcalà, y tambien ſu hijo) fue Donado profeſſo de el miſmo Convento de Carmelitas Deſcalços, que èl fundò en ſu Patria Cogolludo. Rara humildad! de vn Graduado por Alcalà, Sacerdote, y Predicador. Veaſſe el tom. 2. de la *Chronic. Carmel.*

160 El *V. Hermano Fr. Franciſco de el Niño Jeſvs*, vino el año 1570. à vivir en Alcalà, y à los principios le hoſpedò de limoſna vna Viuda, que llamavan de Ramirez, y ſe aplicò en la Sacriſtia de la Magiſtral, para ayudar al Sacriſtan, y de alli entrò à ſervir en el Santo Hoſpital de Antezana, ſiendo *Limoſnero mayor de el Niño Jeſvs*, aſsi para enfermos, como para ſanos, en lo temporal, y eſpiritual, teniendo vna Imagen ſuya ſiempre conſigo, recurriendo à ella en todos ſus ahogos, y nunca en vano. Fundò el muy Religioſo Convento de Santa Maria Magdalena, de Religioſas Aguſtinas: aunque no fue ſu animo,

que

que se destinasse para el estado Religioso; y recavò de el Señor Arçobispo Quiroga, las diesse vna renta copiosa; y el milagroso Niño Jesvs, le heredaron de el V. Hermano su Fundador, quien obrò grandes, y muchos milagros, y se entrò Carmelita Descalço, en Madrid, el año 1598. donde murió, pero la mitad de su cuerpo està en este Colegio de su misma Orden; la Beatificacion se aguarda muy presto, por todo lo qual merece mencion especial, entre los muchissimos, que sin estàr Beatificados hasta aora, vivieron, y murieron santissimamente en Alcalà, sin aver nacido en ella, y por esto, y por ser de el estado Religioso, dexamos su historia à quienes mas toca. El muy exemplar Convento de las Carmelitas Descalças de *Afuera*, nos le embiò como de el Cielo Santa Teresa, diez y siete años despues de muerta; algunas de Alcalà tuvieron la dicha de vivir entre las Teresas de aquel Cielo, que mueven sus muy Religiosos Padres: pero el de la *Imagen* los Señores Arçobispos de Toledo. Angeles al fin todos. Veasse la I. P. n. 227.

161 Por la calidad de el Patriarcado, y por la serie misma de los tiempos, se sigue poner al principio de el Siglo diez y siete, el *V. P. Fr. Juan Baptista de la Concepcion*, cuya Beatificacion esperamos, que vino à fundar en Alcalà su Colegio de Trinitarios Descalços, desde Socuellamos, donde acababa de fundar, el año 1601. el segundo Convento de su Descalcez, que assi dize en su historia del *Diamante Trinitario*, lib. 3. cap. 3. el noticioso Chronista de esta Reforma à quien me remito. Y es todo tan glorioso, que nos precita digamos algo. La Casa, en que fundò el Venerable, se ajustò al dictamen, que Nuestro Señor diò à Santa Teresa: *Entra como pudieres*, pero su gran descomodidad, como de Calabozo, la ha recompensado Dios con el Convento tan primoroso, que aora vemos, no lexos de el primer sitio. Y no obstante à vn año de fundacion tomaron el Habito, y rigor de la Trinitaria Descalcez 140. y se diò esperà à otros. El año 1604. dexò el V. Padre esta Ciudad, yendo à fundar en la de Valladolid, pero quedò establecido el quarto Voto de no pretender, y que la Cruz Trinitaria *llana* es tan propia como la otra.

162 Resta hablar de los Religiosos Venerables, naturales de Alcalà. Sea entre estos el primero, el V. P. Fr. Antonio de el Santissimo Sacramento, hijo, que fuè del Doctor Pedro de Antequera, Cathedratico en esta Vniversidad, y de Doña Maria de Meneses, su muger; veasse el §. III. el qual,

Digitized by Google

siendo de solos doze años, en el de 1602. fue al Colegio de dichos Padres (entonces aun Hospicio) y pidiò el Sagrado Habito al V. P. Fr. Juan Baptista de la Concepcion, quien viendole tan delicado, y de tan pocos años, le dava largas, y entretenia, por no despedirle: màs vn dia con notable resolucion, dixo el Niño, al dicho V. Padre, estas palabras: *Padre, como tarda tanto en darme el Habito? Que el Niño Jesvs me ha dicho, que tengo de ser Frayle de esta Orden, y que V. Reverencia, me ha de hazer Frayle.* Y luego añadiò, diciendo: *Pero no sè me dà nada; que yà yo sè, que el dia del Santissimo Sacramento, he de tener el Habito.* No se hizo por entonces caso de lo que dixo; pero como lo dixo, assi sucediò; pues con otros diez el dia de el Corpus, que el dicho año de 602. fue à seis de Junio, tomò el Santo Habito, y fue llevado al Noviciado de Valdepeñas (taller de Santos de esta Religion) donde hazia vida de Angel, en tanto grado, que concurriendo mucha nobleza, assi de Eclesiasticos, como de Seculares de la Villa de Infantes, à Valdepeñas à ciertas fiestas, que se celebraban, se prendaron tanto de las costumbres, y modesta compostura de el Novicio, que parecia vn retrato de la inocencia original, que por èl dieron à la Religion la fundacion de el Convento de Villanueva de los Infantes, y consiguieron de el V. P. Fr. Juan Baptista, que embiasse al Novicio à proseguir su Noviciado al nuevo Convento de Villanueva de los Infantes; donde su virtud robò de tal suerte las atenciones de todos, que para el dia de su profession previno la Villa solemnissimas fiestas; porque la noche antes se llenaron las calles de fuegos, y luces, acompañando las campanas el comun regocixo, y el dia siguiente fue llevado à la Parroquial el Novicio (porque el nuevo Convento aun no tenia Iglesia) acompañandole grande concurso con musicos instrumentos; predicò el Cura, la Musica oficiò la Missa, y cantò letras al assunto, y el Novicio hizo su profession en presencia de vn concurso inumerable de gente, y por la tarde tuvieron Comedia. Si hubieramos de referir las grandes virtudes, heroicas acciones, y cassos milagrosos de este Insigne Varon, necesitaba de sudar mucho la prensa; baste lo dicho, pues de tan grandes principios, se puede colegir qual seria en el resto de su vida; à quien entre los demàs, aun en sus pocos años, escogiò el V. Padre Fundador Fr. Juan Baptista, para que le acompañasse en la Fundacion del Convento de Toledo:

y

Digitized by Google

y despues de muerto el V. Padre Fundador, le escogiò tambien el Josuè de este Moyses, el Venerable, y milagroso P. Fr. Onofre de Santo Thomàs (cuya admirable vida, y milagros, se puede ver en el segundo tomo de las Chronicas de esta Religion) para Co-fundador de los Conventos de Cathaluña, donde hizo, y padeciò mucho, con la ocasion de pestes, y guerras, en que por aquellos años se abrasaba Cathaluña. Fue su caridad grande, y martyr de ella en el deseo, conservandole Dios milagrosamente la vida, para que por medio de su Predicacion Apostolica, destroncasse muchos vicios con el cuchillo de la palabra de Dios, como lo hizo en todo el Principado, y en otras muchas partes de España, donde limpiando los corazones de las malezas de la culpa, plantò en ellos las Virtudes, siendo azote para el Infierno, y honor para el estado Religioso. Finalmente, solo la obediencia pudo vencer su heroica humildad, para obtener muchas, y varias Prelacias, las que desempeñò con tanto acierto, y de tal modo, que ni el mas escrupuloso pudo decirle: *Ministerium tuum imple.* Muriò en Madrid, dexando grande olor de su Virtud, lleno de merecimientos el dia 15. de Mayo de 1642.

163 Tambien fueron naturales de Alcalà los muy Religiosos Padres Fr. Bartholomè de la Anunciacion, y Fr. Nicolàs de San Joseph. El primero fue Varon de espiritu muy primitivo; y tan humilde, que quantas Prelacias le daban tantas renunciaba, apeteciendo siempre las quietudes de Subdito. Y aviendole vltimamente hecho Ministro de Toledo, y no pudiendo conseguir de los Prelados, le admitiessen la dexacion de el empleo, acudiò al Tribunal Divino, con tantas, y tan especiales Oraciones à nuestro Señor, que le librasse de aquella carga, que parece su Magestad le oyò, pues luego le diò vna enfermedad, que fue medio, para recibir el premio, aparejado à los humildes de corazon. El segundo, fue hijo de Phelipe de el Castillo, y de Doña Maria de Atiença, y tomò el Habito en trece de Febrero, de el año de 1641. en este Colegio de Alcalà; donde, y en otros Conventos, y Colegios de esta Sagrada Religion, con muchas Virtudes, caminaba de dia en dia; y baste decir, fue tio de el muy Religioso P. Fr. Alonso de Jesvs Maria, y hermano de la Venerable Madre, y Sierva de Dios, la Señora Maria de el Castillo, de quienes queda dicho en el §. XXI. de esta Segunda Parte. Muriò en el Con-

Digitized by Google

Convento de la Solana, con fama de aver cumplido todas las obligaciones de su estado, que no es poco elogio, siendo tantas, y tan menudas, las que professa esta Religion; cuyas leyes presentadas, para que las aprobasse el SS. P. Clemente X. dixo su Santidad: no era menester para Canonizar por Santo à qualquier Religioso Trinitario Descalço, mas averiguacion, que la de aver observado las leyes, que aprobaba, que son las que observa la Descalcèz. La Chronica citada, fol. 196. tom. 2. expressa por Patria esta Ciudad, pero no el nombre de los Padres, en la Vida de el *P. Fr. Bartholomè de Jesus*, que solo dize fue natural de Alcalà, y que en la Religion se diò mucho al empleo de el Confessionario, guiado de espiritu muy caritativo, que le dispuso à que le hiziessen Vicario de el gran Convento de Madrid, y de allì se convidò à ir à Murcia à la curacion de los apestados el año 1648. donde hallamos fue Martyr de la Caridad, el que se avia ensayado Confessor.

164 Otros muchos Insignes Religiosos, y Venerables Siervos de Dios, ha tenido esta Religion naturales de esta Ciudad de Alcala, de los quales aun no ha llegado el tiempo de que escriban sus Chronicas: nosotros nos contentamos con referir los nombres de algunos de ellos, entre los quales, son los Padres Fr. Diego de San Juan de Mata, y Fr. Jacinto de la Resurreccion, hermanos, segun la naturaleza, no menos, que en la Virtud, el V. P. Fr. Francisco de el Espiritu Santo, hijo de D. Francisco Cabezon, natural de Logroño, y de Doña Rafaela de Almazan, su muger legitima, natural de Alcalà: el qual tomò en este Colegio el Habito en ocho de Febrero de 1641. y muriò lleno de Virtudes, y merecimientos por los años de 1667. Finalmente el muy Religioso P. Fr. Justo de San Joseph, hijo de Justo Leon, y de Doña Josepha de Montallo, que entrò en la Religion en diez y nueve de Março de 1641. en este gravissimo Colegio, donde vivìo muchos años, y muriò tambien aqui; y en el Libro Protocolo, ò del Becerro de dicho Colegio, se halla la nota siguiente. * En veinte y quatro de Noviembre de 1693. muriò en este Colegio el P. Fr. Justo de San Joseph, Sacerdote, y professo de nuestra Sagrada Religion de edad de sesenta y cinco años, y de Habito cinquenta y dos. Fue muy ajustado à nuestras Santas Leyes, y de los grandes regulares, que ha tenido este Colegio. Vivìo en èl veinte y seis años, edificando à esta Ciudad con su exemplo, y doctrina,

que

Digitized by Google

que fue de mucho talento, y le buscaban para valerse de su consejo. Era natural de esta Ciudad, primo de el Excelentissimo Señor Arcobispo de Lima, Virrey que fue en el Perù. * (Seria el Señor Liñan) De el secular, y exemplar Sacerdote el *P. Piña*, Hermitaño de la Vera Cruz, digimos algo en la P. I. num. 103. Digamos tambien de vn observantissimo Religioso Trinitario Descalço, Fr. Bernardo de la Madre de Dios, natural de Matarrubia, junto à Vzeda, Lego en el mencionado Convento de esta Ciudad, que antes quiso ensayarse en las Virtudes, siendo Hermitaño de la *Vera Cruz*, siete años, que corrieron desde el de 1595. hasta el de 1603. que era el treinta y quatro de su edad, y viviò treinta y cinco en la Religion, muriendo en ella santamente à quatro de Octubre de el año 1637. Veasse la Chronica de su Orden, P. I. lib. 4. desde el cap. 7. hasta el doze.

165 Desta Classe es (en quanto à lo general de Fundadora, no de Religion especial, como el Venerable referido) la *V. M. Cathalina de Jesvs y San Francisco*, nacida en la famosa Villa de Santorcaz, pero vecina de Alcalà treinta y siete años, aunque con algunas ausencias, à quien ilustrò con sus Virtudes, y con la Fundacionde vn Colegio para educacion de Pobres Doncellas, el año 1671. y poco despues le formò en *Beaterio* (que llaman) de Franciscas Terceras Descalças, de la Concepcion Purissima, muy cercanas al Convento de San Diego, cuyos Religiosos cuidan desde sus principios de este Colegio Femineo, y vtilissimo, pues aun està cerrado el antiguo Colegio de Santa Isabel. De quien yà digimos ès accessorio al Monasterio de San Juan de la Penitencia, porque el Santo Cardenal, assi como fundò para Hombres dos Colegios Mayores, vno Secular, y otro Religioso, assi tambien para Mugeres hizo vn Monasterio, y pared en medio vn Colegio de Doncellas, que gustassen, ò ser Monjas, ò Casadas, ayudando mucho para tomar estado con acierto la buena educacion, y retiro. El Convento està rico, pero el Colegio sin renta competente: aunque hijos de vn Padre, bien que el Colegio no es ni de la Tercera Orden Seraphica, muy copiosa de personas de ambos sexos, con grande assistencia à sus exercicios, y funciones, y cada año se elige Ministro, y Ministra, à mas de el P. Visitador, que à tiempos se muda al arbitrio de los Religiosos de la Observancia: pero los Padres Capuchinos, si quisieran, pueden tener Terceros,

à

Digitized by Google

à ſu diſpoſicion, y govierno. Todas las Caſas Franciſcanas, ſeis Conventos, vn Colegio Mayor, otro de Donçellas, floreciente algun tiempo, y vn Beaterio, moderno, y pobre, ſe mantienen mucha parte de limoſnas de Alcalà; aunque los dos Colegios vàn de otro modo, y es digno de reparo, que aviendoſe fundado con rentas el de las Donçellas, eſtà abandonado, pero el de las Beatas ſubſiſte ſolo con limoſnas. De eſte Siglo diez y ſiete es tambien el Colegio de Clerigos Menores, el de Clerigos Miniſtros de los Enfermos, el de Monges de San Baſilio, de quienes no tenemos, que añadir à lo dicho, como ni al Convento de San Juan de Dios, ni à la Congregacion de el Oratorio, que es la fundacion mas nueva. A eſte preſente Siglo diez y ocho vaſtarà, que el mes de Agoſto ſucediò la feliz deſſeada invencion del Cuerpo de el Doctor de los Doctores el gran Padre de la Igleſia, y Patriarca San Aguſtin, que eſtaba en Pavia, Ciudad de Italia, no lejos de la de Milàn, y en cuyo campo fue la Batalla, donde los Eſpañoles prendieron al valeroſo Rey de Francia Franciſco. Con el tiempo ſe fue olvidando el ſitio individual de el Sepulcro. Tocaba deſcubrirle à la celeſtial Providencia en el preſente Pontificado de N. S. P. Benedicto XIII. pues vna, y otra vez en ſus Reſcriptos ha engrandecido ſu Doctrina, y deſcubierto mucho, en el punto de Gracia, la mente de eſta Aguila de la Igleſia. Concluyamos nueſtra Segunda Parte, con vn Apendiz de lo que no puſimos en el cuerpo de el Libro, por no interrumpir la narracion, en eſpecial con Latines, que ſuele llevar à mal, quien lee de priſa, y por curioſidad.

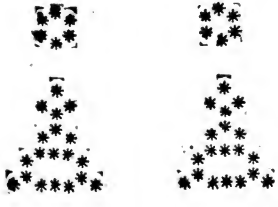

Digitized by Google

§. XXVII.

APENDIZ.

Epitaphios, y otros Testimonios en confirmacion de lo referido en los citados numeros marginales.

Epitaphio de el Padre, y Madre de los Padres Florencias, Jesuitas. §. 3. y 4. num. 12.

166 LA *inscripcion, que està en la Capilla de San Ildefonso de la Iglesia de la Compañia de Jesvs, al lado de el Evangelio, que llaman comunmente de los* Florencias. Aqui yazen Diego Nuñez de Florencia, natural de Viana de Navarra, y Isabel Cuellar, natural de Cuellar, personas muy honradas, y bien nacidas, en piedad, y Christiandad insignes: tuvieron tres hijos, y todos Religiosos de la Compañia de Jesvs, el P. Juan de Florencia, el P. Geronimo de Florencia, el P. Agustin de Florencia, cinco hijas todas se consagraron à Dios con voto de castidad, año de 1624.

Epitaphio del Doctor Valles, llamado el Divino: para el num. 11.

Francisco Vallesio

167 Philippi II. Hispan. & Indiar. Regis Catholici dignissimo Proto-Medico: Philosophiæ in Academia Complut. Parenti magno: Virtutis in Hesperia Magistro clarissimo optimo.

In physicis primus, nulli virtute secundus,
In Medicis certum est, non habuisse parem:
Et tamen hic magnus toto Vallesius orbe
En perit, & parvo conditur in tumulo:
Ast animo ethereas habitat, novus incola sedes,
Nimirum has ades, qui benè vixit, habet.

Epitaphio de el P. Abarca, Clerigo Menor. Para el num. 15.

168 Væ nobis! Cadunt de montibus umbræ; ergo Sol cognovit occasum suum, ille, inquam, Sol qui præcipuas Academias lustravit, Compluti, atque Salmanticæ fulsit; sapientiæ flumen; virtutis flamen; observantiæ fulmen; Rimus. ac Eruditiss. P. M. Ioannes Martinez de Abarca, C. R. M. Complutensis; olim Sacræ Theologiæ Primarius Magister; Oraculi vox; numinis calamus; Hispaniarum Provinciæ primos accubitus, tanquam onus, non vt honorem arripuit; omni denique scientiarum nitore ornatus in vita, orbatus in morte, Alter Petrus Comestor; inde Comestor dictus; *quia Bibliorum Libros, ita memoriter proferret quasi eos in memoriæ ventrem sic condidisset.* Verè omnes litteras, tàm profanas, quàm sacras Comestor noster indelebiles custodivit; sed quia scientia inflat, spiritus autem vivificat; totus Deo se tradidit. Proh dolor! Duplex hostia vnico ictu mactatur, & Religionis, & scientiæ; ò verè cruenta mors! Clarus virtutibus obijt Matriti die 10. mensis Februarij, Anno Dñi. 1693. ætatis suæ 71. Hospes, ecce sapientis finem; non sapientis interitum.

Epitaphio del Ilustrissimo P. Pacheco, Clerigo Menor. Para el num. 16.

169 Clamet nunc cum Poeta Clericorum Regularium Minorum Stellata Familia, tali obvmbrata caligine, tali fulgentissimo obscurata Sydere, tali amantissimo orbata Magistro: Languescunt Lumina morte! Sed si parva ista sunt, adiciam tibi maiora: R. P. M. Didacus Pacheco, qui (postquam cunabula Complutum, eique Abula originem præbuere) in florida inventute Minervæ deditus, per celebres Academias lustravit: tandem Deo sacratus Dignusq; Apostolica præfulgens mente Sacerdos: in hoc Matritensi navigans Oceano, indefessèque laborans, Regi Catholico, in quotidianis ferè concionibus mirificus apparuit: Supremo Status Senatui in Politicis, atque Christianis resolutionibus gratissimus visus fuit: Regali Ordinũ Militarium Cœtu, destinati Examinatoris munus (quod, & meruit) fideliter ad implevit: Sacro fidei congressui, qui ei, ma-

Digitized by Google

maioris ponderis negotia fidit, exactiſsimè miniſtravit: Sanctiſsimi in Chriſto Domini Noſtri Innocentij, Papæ XI. Legato à Latere, in negotiorum expeditione maiorem ſecuritatem ſemper oſtendit. Sed ne exteris tantum prodeſſe videretur, Maiora Religionis munia omnium plauſu obivit. Sed proh dolor! Dum huius Domus Spiritus Sancti Prælaturam felicitèr gereret, eo die, quo Salvator Mundi, noſtræ mortalitatis ergaſtulo indutus apparuit (electus Gaditanus Epiſcopus) de eo, inſaciabilis Parca reportavit tropheum, Anno 1695. Ætatis ſuæ 50.

In obitum Clariſsimi Viri D. Doctoris, D. Franciſci Campuzano, Inſignis Academiæ Complutenſis meritiſsimi, & in Paucis viſendi Anteſignani.

EPICEDION.

Flete Ducem iuvenes; Paſtores, Flete Magiſtrum;
Funera Doctoris Fleto, Togata cohors:
Deliquium Patrij deploret Iberia ſolis;
Phænicem cleri templa ſacrata gemant.
Religio, Pietas, Virtus, Academia concors;
Omnia tot nequeunt plangere damna ſatis.
Ecce Minervalis iacet hic Primarius Aulæ;
Compluti Lumen, Laurea, gemma, decus:
Lux Orbis, fidei fax ardens doctibus ingens,
Sanguine conſpiquus, Lumine ſtella Scholæ.
Huic quippè optatas, Clementi Pneumate, felix
Complutum cunas; funera triſte dedit.
Terrenus periit terris; victurus Olympo:
Lugeat, ah! nunquam terra habitura parem.

EPITAPHIVM TETRASTICHON.

Dogmata qui forſam cupiat divina deceti,
Hunc adeat tumulum; gymnaſiarcha ſuam
Aulam mutavit; radios ſubtraxit; & inde
Doctrinæ ſummam tetrica tumba tegit.

DISTICHON ANAGRAMMATICVM.

Tantus tantilla (mirum!) vir clauditur vrna,
Castellæ *Campus*, qui benè *Sanus* erat.
Collegium Div. Georgij Hibernorum gemebundum occinit.
Para el num. 62.

Escrito, que prueba el num. 77. de que recibiò en esta Universidad la Laurea Poetica el Insigne Escriturario, Doct. Arias Montano; Id. Rhetoricor. lib. 1. circa medium, Ibid.

171 *Te Cypriane decus nostrum, te magne Cathena*
Mussarum antistes, quo iudice, & auspice quondam
Ornavit viridis primùm mea tempora laurus,
Hesperijs optata viris per secula multa,
Non concessa tamen, decuerunt munera nostrum
Tanta caput; magnum duxi tam pulchra tulisse
Præmia, sed maius te, magne Cathena, ministro.

172 Firmissimo Propugnaculo, Pulcherrimæque Turri, ex qua mille Clypei Angelicæ Scholæ pendent, Sapientissimo, Insigni, ac semper perillustri Complutensi Collegio Div. Carolo Borromeo Sacrum, in quo Sacra, ac veneranda Religio CC. Regularium Infirmis Ministrantium (vulgò Agonizantes) Alumnos suos lacte Angelicæ Doctrinæ pascens, Fortissimos Athletas ad detegenda inimici Tela, quibus in Agone mortis positos irretire conatur, nutrit. Has Theologicas Theses ex 1. 2. sui nostrique Præceptoris Angelici O. D. C. Q. *Eius ex corde devotus, Fr. Leonardus Sanchez*, Ord. Præd.

Q. P. D.

An inter Cœlicolas V. P. Camilo ministranti, pia verba dictantes, Doct. Angelicus fuerit?
Para el num. 79.

Elogio

Digitized by Google

Elogio de el V. Señor Doctor Mintesinos, Dignidad de esta Iglesia Magistral. Para el num. 84.

173 *Ludovico Montesino Patria Toletum, Hispaniæ orbis nobilissima, quamvis natus sit extra Toletum, &c. Refertus Divinis Sacramentis, duo de septuaginta annos natus, migravit in Cœlum, septimo Octobris, Anni Domini M. DC. XXI.*

Supla esta noticia por el Epitaphio, que yà no puede leerse de gastadas las letras, sacada de la *Vida*, que escribiò el Mro. Alonso Sanchez, y està en el tom. in 1. 2.

174 El V. P. Fr. Agustin de Revenga: muriò el año de 1569. fue sepultado en la Iglesia antigua; este Epitaphio se le puso (mereciendo por su Virtud, ser depositado en sepulcro señalado) num. 30. y 100.

Mole sub hac parva magnus iacet ille Revenga
Integritate animi, Religione, fide.
Qualiter interijt vis scire? Id collige tecum;
Tam bene qui vixit, quomodo obire potest!

Fue celebre Misionero, y logrò admirables conversiones en esta Vniversidad. Exercitò poderoso imperio sobre los Demonios arrojandolos de los cuerpos, que posseian. Tuvò espiritu profetico, con el qual al Señor Loaysa, prenunciò sus ascensos; este Prelado hizo mucho aprecio de su Virtud.

GARCIA DE LOAYSA.

175 *Governador de el Arçobispado mayor, y Primado de los Reynos Españoles: llegò à ser en fin dueño de esta Sede: Viviò poco en ella: Muriò en Alcalà de Henares, à 22. de Febrero el año* 1599. Assi lo dize el rotulo puesto entre los de sus Antecesores, y Sucessores en la Magnifica Sala de Cabildo de la Santa Iglesia de Toledo; y es el cumplimiento de la profecia del V. P. Revenga.

GAR-

Digitized by Google

GARSIAS LOAYSA GIRONI,

Philippi III. Hiſpaniarum Regis Magiſter. Modeſtiæ exemplar: Diſciplinæ Eccleſiaſticæ, virtutumque omnium Maximus cultor. Obijt die XXII. Februarij, Anno M. D. L. X. X. X. X. V. I. I. I. I.

176 Para el num. 83. En la Oracion *Seiſi-liague* de el R. P. M. Diego de Quadros, *Jeſuita*, que fue *Paranympho*: Calle, en fin, la gran *Cathalina de la Paz*, aſſombro de los *Complutenſes*, que ſino huviera callado tan preſto, muriendo à los veinte y ſiete años de ſu edad, aun llenara con ſus ecos el Mundo. (dixo) Veaſſe à nueſtro *Cathedratico Alfonſo Garcia Matamoros*: De aſſerenda er. Hiſp. fol. 59. *que la llama* Pacenſis, *y que murió en la Ciudad de Guadalaxara*; aviendo ſido muy excelente en Verſos Latinos.

IN-

Digitized by Google

INDICE,

EN QVE LOS NVMEROS SON LOS MARGINALES:

Y el num. 9. es vn Indice de Theologos, Canónistas, Medicos, y Hiſtoriadores.

A

Iluſt. D. Alonſo Franco de Luna. num. 1. y 73. y 80.

Iluſt. D. Antonio Alvarez de Quiñones. 1.

P. Alonſo Carrillo de Guzman. 1.

Antonios de Nebrixa, Abuelo, y Nieto. 4. 30. El primero Colegial en Bolonia.

Antequeras en Alcalà. 1. 9. Let. P. y el num. 39. 157.

P. Alonſo Deza. 9.

V. M. Ana de S. Geronimo. 9.

La Arabia ſus cinco Martyres hermanos. 9. Let. D.

P. Alonſo Salmeron. 12. y 13.

Alonſo de Ferrera. 13.

Antiguedad de los Conventos de *Regulares*. num. 14. 21. 22. 23. 24. 31. 32. 33. 34. Eſcritores ſuyos alli.

V. P. Fr. Aguſtin de Revenga. 30.

Doct. Alonſo Ramirez. 32.

Arquitectos. 36.

Alcalà, ſu Vniverſidad. 36. 94. vn Eſtatuto ſuyo nuevo, alli. Sus preſſeas de Oran. 42.

Alcalà de Henares es el *Complutum*, y no otro alguno Alcala de los muchos, que ay. 37. ſu Abad en Concilios de Toledo. 94.

Africa ſus plazas muy dañoſas à Eſpaña. 38. algunas ſe ganaron deſde el año 1505. n. 37. y ſiguientes, medio para eſto. 43.

Arcobiſpos de Toledo en Guerras. 38.

Alcaladinos en ellas. 37. y ſiguientes: ſu poblacion, y eſſencion de pechar. 44.

Algarga. 44.

Aurora Boreal, phenomeno. 50.

Aſtronomia, y Aſtrologia. alli.

Antezana, y otros apellidos en Alcalà. 80.

Ambroſio de Santiago, Notario, y Bienhechor. 81.

El Exc. Señor Aſtorga, hecho Cardenal de Roma. 83.

San-tui, ò San Audito, y ſu Real Caſa. 85.

Aguſtinos. 105. *Invencion* de el Santo Patriarca eſte año de 1728. num. 165.

Digitized by Google

B

Biblia Comp'utenſe. 2. y 77. la Regia. 77.
Bibliotheca Hiſpana, V. & N. 2.
Balthaſar de Villalobos. 21.22.
Baſilios. 165. V. *Antiqued.*
Bernardos. 27. 28. 103.
Bula *Vnigenitus.* 36.
Bula de Igleſia *Magiſtral.* 36.
D. Bernardino Meneſes, Capitan de los de Talavera. 42.
Doct. Benito Arias Montano, Poeta laureado en Alcalà, Freyle de Santiago. 77.
V. D. Bernardo, el primero, nueſtro Arçobiſpo, Eſcritor. 80.
Bulas Pontificias, ſu *Retencion.* 81.

C

Nueſtra Infanta Doña Cathalina. 10.
Cathalina de la Paz. 176.
Colegio Theologo. 9. L. C. y P. y num. 11. 12. 52.
Colegio Mayor de S. Ildefonſo, n. 9. y n. 73. y 74. y 105.
Colegio Mayor de los Padres Franciſcos. 9.
Colegio de los *Verdes.* El Alcalde *Valles.* n. 11.
Colegio de los Cavalleros Manriques. 47. 76. 78.
Colegio Trilingue. 13.
Colegio de San Clemente, Papa, y Martir, ſe vniò à el otro, llamado de *Magnes amoris*, ſu titular S. Lucas Evangeliſta. 144.
Colegio de Santa Juſta, y Ruſina, y ſu Patron. 78.
Colegio antiguo de Freyles de Santiago. 45. 76. &c.
Colegio Imperial de Madrid. 31. 176.
Canoniſtas. 9. y 12.
Clerigos Menores. 14. 15. 16.
Clerigos Regulares Agonizantes. 79.
Carmelitas. 17. 32. 33. 110. 156. 160. Deſcalças de la Imagen. 114. Calçadas de Granada. 114.
Capuchinos. 151.
Contadores por el Rey. 44. en Alcalà.
Cetinas, linaje. 20.
V. P. Fr. Cipriano, Trin. alli.
Congregacion de la *Anunciata.* 31.
Congregacion del *Oratorio* 33.
Santa Clara Vid. Clariſas. 27. 34. 102. 152.
Certamen Poetico, año 1658. num. 34.
El Excel. Señor de los Cameros. 48. 78.
Complutum, el antiguo, es oy Alcalà de Henares, y no otro Alcalà alguno. 37. ni otra Ciudad ſino la nueſtra. Lo que permaneciò deſpues de arruinado. 89.
Compludo, en el Vierzo, es *Complutica* en Latin alli. V. Nombres. vn Monaſterio, y el Pueblo ſe acabò.
Comuneros, ſe armàn contra ellos los vecinos de Alcalà. 42.

Digitized by Google

Co-

Comendador Griego, Hernan Nuñez de Guzman. alli.
Señor Carrillo, nueſtro Arçobiſpo. 96.
D. Troilo Carrillo. 97.
Nueſtro Abad *Cadena*. 77. 81.
Quien matò al *Comendador*? Fuente Ovejuna, ſeñor. 82. *Proverbio.*
Canarias, ò Islas *Fortunadas*. 98.
Cometa tan alto, como las Eſtrellas. 83.
Corona de Eſpinas de Nueſtro Señor, ſu hechura. 87.
El Cid, y ſus hijas. 87.
Condes de Carrion. alli.
Chriſto Señor Nueſtro no es hijo adoptivo de Dios. 89.
Concilio en Alcalà año 1325. num. 94.
Cortes, y Capitulos Generales. alli.

D

San Diego. 9. y ſiguientes.
Iluſt. D. Diego Ros. 1. y 74.
Iluſt. D. Diego Caſtel. 1.
Diaz de Toledo. 280. Diaz de Olmedilla. alli. Diaz de Gibaxa. 20.
P. Diego Lainez. 12. y 13.
Dominicos, y Dominicas. 23. 47. 85. 88. 124.

E

Ellauri, apellido. 20.
Eſcultores. 36.
Eſcritor, nacido en Alcalà, quien fue el primero. 80.

F

D. Fr. Franciſco de Rivera. 1. 28.
El Santo Cardenal D. Fr. Franciſco Ximenez. 2. 9. L. P. 37. 38. y ſiguientes. 43. 83. Beatificacion. 150.
Franciſco Sanchez, el *Brocenſe*. 4.
Franciſco de Figueroa, Poeta. 6.
Dr. Franciſco Valles. 9. L. C. y 11.
Dr. Franciſco Enriquez. alli. y L. F.
Dr. Franciſco Rivas. alli.
D. Franciſca de Nebrixa. 10.
Dr. Franco. 80.
Dr. D. Franciſco Lopez Mogro. 12.
Franciſcos Obſervantes, y Deſcalços. 19. 99. Mapa, ò Noticia de todos ſus Conventos, y Hijos 152.
Flores, linaje. 23.
S. Franciſco de Borja. 31.
V. P. Fr. Franciſco Eſpinet. 32.
Doña Franciſca de la Camara, Aguſtina. 34.
Dr. Franciſco de la Portilla, Freyle Canonigo de Vcles. 48.
El llamado *Fenix de Eſpaña* fue aqui Cathedratico, y Monge Bernardo. 77.
D. Franciſco de Quebedo 81.
Farſantes, Soldados. 82.
Fuente Ovejuna, valor de ſus Vecinos. Vid. *Comendador*.
Felix, Diacono. 89.
Freſnedas. 100.
V. Fernando de Contreras 105.

G

D. Fr. Garcia de Santa Maria. 1. 49. *Monge Geronimo*. 124.
Gramatica de Nebrixa. 4.
P. Gabriel Vazquez. 9.

Digitized by Google

Gonçalo Diaz de Gibaxa. 20.
Guerras, que capitanearon los Arçobiſpos de Toledo. 38. y en las que huvo Alcaladinos 37. y ſiguientes.
Gonçalez de Avila, y Gonçalez de Toledo, apellidos. 80.
Sacro Monte de Granada, Laminas, que dicen ſe hallaron. 81.

H

Hernando de Madrid. 9. L. L.
La Santa Hermandad. 83. por conſejo de *Alonſo de Quintanilla.*

I J

Juan de Vilches. 5.
Doct. Juan Ramirez. 5.
Juan de Verçoſa, Poeta. 6.
Dr. Juan Perez de Mõtalvan 7.
P. Juan Azor. 9.
Juriſdiccion de la Vniverſidad n. 9. 30. Los tres Sabios, Juan &c. Medinas. 9. L. J.
P. Juan de Mariana. 9. L. L.
P. Juan de Florencia. 12.
M. Sor Juana de la Cruz, *Geronimiana.* 18.
Jeſuitas. 18. 31. 107. &c. los deſte Colegio Complutenſe. 109.
Juan Lobo Carvajal. 19.
Doña Joſepha Mendoza. 22.
S. Juan de la Cruz. 33. 110.
S. Juan de la Penitencia, Franciſcas. 9. 100.
P. Fr. Joſeph de Madrid, *Capuchino.* 33.
Nueſtro Principe D. Juan, y ſu prole. 36.
Impaciencia Eſpañola. 42. la del Capitan *Vianelo.* 43. la del Duque de Alva por la muerte de ſu hijo. 43.
Igleſias, ſus bienes, y vaſſallos 44.
V. P. Fr. Joſeph de Caravantes, *Capuchino.* 74.
Arçipreſte Julian Perez. 80. 84.
Santa Inquiſicion, por conſejo del *Gran Cardenal.* 83.
Santos Martyres Jorge, Aurelio, y Natalia. 89.
B. Juan de Prado, Franciſco Deſcalço. 152.
S. Juan de Dios, ſu Convento, y Hijos. 145.

L

Doct. Luis de Antequera. 1.
Lenguas, ſu vtilidad. 4.
Lope de Vega. 6.
Lope Deza. 9
V. Doct. Luis Monteſinos. 9.
Señora Doña Leonor Maſcareñas. 31. 107.
Santa Librada V. y M. 27. 103.
Luis Primero nueſtro Rey. 43.
S. Luis, Rey de Francia. 87.

M

D. Fr. Manuel de la Torre. 1.
Iluſt. D. Manuel de Alva. 1.
Iluſt. D. Miguel de la Barreda 1.
P. Manuel Alvarez. 4.
Melchor de Torres. 8.
V. Doña Maria Deza. 9. otra de la Peñuela, alli. y n. 100.
Maria de Torres. 9. L. L.
Medices. 9. y 11.
Medinas, Sabios tres. 9. L. J.
Mercenarios Religioſos. 21. 22. 29. 30. 48. 102.

Digitized by Google

V. M. Mariana de Jesvs. 22.
Matricula anual de los Religiosos. 24.
Mendozas ilustraron muchos esta Ciudad. 22. 31. 49. 124.
Santa Maria Magdalena, Agustinas Calçadas. 54. 160.
Magistral Iglesia de Alcalà pide Grados, y estos Pruebas. 36.
Mazalquivir en Africa, su conquista, y Soldados de Alcalà en ella. 37. 38.
Milicias de la *Ordenanza*. 37. 43.
S. Miguel Arcangel. 40.
Militares no se oponen con ser Religiosos. 48.
Muger, sus calidades. 51.
D. Fr. Manuel de la Torre. 29.
Parroquia de Santa Maria la Mayor, por que se dize la *Mayor*. 94.
Minimos de San Francisco de Paula. 142.

N

Los tres Sabios *Naveros*. 9. L. J.
Nombres de Ciudades, su equivocacion es muy perniciosa. Vid. *Alcalà, Compluto, Oran.*
Navarra, sus Reyes. 87.
Nebrixas. 4. 10. 30. Doña Francisca Cathedratica. 10.

O

Oran en Africa. 38. su conquista, y Soldados nuestros en ella. 39. y siguientes.
Oran en Latin es *Oranium*, y no la antigua *Auria*, y assi *Oranienſe* no es *Aurienſe*, y se venciò por pleito. 42.
Offorio fue el primer Conde, Hidalgo de Peridon, y Caldera. 100.

P

Mro. Pedro de la Mota. 5.
Mro. Pedro Esquivel. 7.
Philosophos Escolasticos 11. 12.
Phelipe Prospero, nuestro Principe. 34. y 44.
Polvoristas Ingenieros. 36.
Paris, su Vniversidad. 36.
El Capitan Pedro Navarro 39.
Poeta *laureado* por Alcalà 77.
Ilust. Pedro Serrano, que traxo de Huesca à los SS Niños. 77.
V. P. Fr. Pedro de Santoyo. 92.
Pecheros no son los de Alcalà. 119.

R

P. Rodrigo Deza. 12.
Religiosos, y Religiosas insignes, à mas de los dichos. Vid. sus Conventos.
Reyes, sus fiestas el año de 1711. n. 34. y 35. vna Zuiza. 37. Servicios. alli.
Dicho del de Francia 43. Paz de Viena, de Austria. alli. Renunciar el Padre en su Hijo. 43. 82.
Redencion de Cautivos por la Armada de España. 43.
Cardenal Richelieu, comparado al S. Cardenal Cisneros. 43.
Religiosos, por *mitigados*, que sean, aun en los tres Votos, son verdaderos Religiosos. 48.
D. Rodrigo de Aree. n. 11.
Los *Renombres* de el Latino, el Sal del Parnaso, el Mathematico, el Tricorde, el Tulio Español, el Perioco, el Sol de Alcalà. n. 84.

Digitized by Google

S

Sancho, ù Xanto de Nebrixa, hijo de Antonio, y padre de otro, y Doct. en Leyes. 4.
Siguença, su Vniversidad. 36.
Seminario Real en Madrid el año 1727. n. 38. y 176. de Lenguas, Artes, y Ciencias.
Santiago, el Mayor, ay en Veles vn brazo del Santo Apostol. 85. Su orden Militar tiene para los Cavalleros especial *Regla*. alli.
Santuarios. n. 85. y siguientes.
Santos, del antiguo Compluto, y de el nuevo. alli.

T

Trinitarios. 20. 25. 26. 129. V. Antiguedad, y Venerables.
Santa Teresa. 33. en Alcalà. 114.
S. Tui. 85. V. S. Audito.
Tiro de lanza increible. 38.
Talavera. 42.
El Tostado, sus Escritos. 81.
Toledo, su Estatuto. 82.
Toro, su Batalla contra los Portugueses. 82.
Villa de Tielmes. 86.
Tercera Orden de los Menores, y de los Minimos. Vid. *Venerables*.

V

Santa Vrsula Virgen, y Martyr Convento de Concepcion Francisca. 20. 22. y 146. 152.
Vino, su entrada de fuera. 44.
Vanda, su Orden Militar antiguo. 82.
Veles, y su Convento de Santiago. 45. 76. 85.
S. Vicente Ferrer. 110.
Villa de Valdilecha. 86.
Valladolid, su Vniversidad. 94.
Venerables, y Virtuosos: primero los *Seculares*. num. 118. y siguientes. Los *Terceros*. alli. Los *Religiosos*. num. 148. y siguientes, y el 101.

X

Xanto, vid. Sancho.
Xaramillos, apellido. 145.

Z

Zuiza. 37.
Zuñigas. 100.

FIN

DE LA SEGVNDA PARTE.

Digitized by Google